serie Contabilidad financiera

Contabilidad superior

4a. edición

Edición actualizada con las Normas de Información Financiera

Joaquín A. Moreno Fernández

ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

IMEF
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas AC

Grupo Editorial Patria

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Serie de contabilidad financiera 4

CONTABILIDAD SUPERIOR

Cuarta Edición Actualizada y Revisada con
Normas de Información Financiera

Texto del Siglo XXI

Serie de contabilidad financiera 4

CONTABILIDAD SUPERIOR

TEXTO DEL SIGLO XXI

C.P. Joaquín Moreno Fernández

Primera edición ebook
México, 2014

Grupo Editorial Patria

Para establecer comunicación con nosotros puede hacerlo por:

correo:
Renacimiento 180, Col. San Juan Tlihuaca, Azcapotzalco, 02400, México, D.F.

fax pedidos:
(01 55) 5354 9109 • 5354 9102

e-mail:
info@editorialpatria.com.mx

home page:
www.editorialpatria.com.mx

Dirección editorial: Javier Enrique Callejas
Coordinadora editorial: Verónica Estrada Flores
Supervisor de producción: Gerardo Briones González

Diseño de interiores: Black & Blue
Diseño de portada: Juan Bernardo Rosado Solís/Signx

Contabilidad superior
Derechos reservados respecto a la edición:
© 2014, Joaquín Andrés Moreno Fernández
© 2014, Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.
Renacimiento 180, Colonia San Juan Tlihuaca, Delegación Azcapotzalco, Código Postal 02400, México, D.F.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industrial Editorial Mexicana
Registro Núm. 43

ISBN ebook: 978-607-438-809-1

Queda Prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presenta obra en cualesquiera formas, sean electrónicas o mecánicas, sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

Impreso en México
Printed in Mexico

Primera edición ebook: 2014

Dedicatoria

A la memoria de mis queridos padres
Don Joaquín Moreno Serret
Doña Carlota Fernández Manríquez

A mi esposa
Sra. Ana María Ríos Bueno

A mis hijos
Anita, Joaquín, Juan Carlos, José Luis,
Gabriel, Felipe, Manuel y Carla

A mis nietos
Dani, Sofi, Niki, Alex, Manolo,
Mariana, Carlita, Juanpis, Lucía, Emiliano, Pau y Loti

Contenido

Cambios a la cuarta edición xiii
Prólogo xv
Preámbulo del autor xvii
Introducción xix

Parte I CONTENIDO DE 1
1 CONTABILIDAD BASICA, ... 2
2 CONTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA EMPRESA (CONTABILIDAD INTERMEDIA I Y II), ... 5
3 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES 14

Parte II CUENTAS DE ORDEN 19
• Generalidades 20
• Clasificación 21
• Control de los eventos económicos 21
• Registro 22
– Valores ajenos 24
– Valores contingentes 33
– De control 44
• Presentación en los estados financieros 52
• Resumen 53
• Preguntas 54

Parte III OPERACIONES CELEBRADAS EN MONEDA EXTRANJERA 47
• Generalidades 48
• Valuación 48
• Tipo de cambio 49
• Registro 51
– Método de tipo variable 51
– Método de tipo variable con registro directo 59
– Método de tipo fijo 61
– Método de compraventa 74
• Presentación en los estados financieros 76
• Resumen 77
• Preguntas 80

Parte IV AGENCIAS Y SUCURSALES 83
• Generalidades 84
• Agencias 85
• Sucursales 85

• Contabilidad de las sucursales 86
• Hoja de trabajo para obtener estados financieros combinados 87
• Envíos de mercancías a sucursales 89
— Envío de mercancías al costo 89
— Envío de mercancías al costo más servicios 89
— Envío de mercancías a precio de venta 89
• Registro de las operaciones 90
— Agencias 90
— Sucursales con envíos de mercancías al costo 96
— Sucursales con envíos de mercancías a precio alzado 99
• Resumen 104
• Preguntas 107

Parte V OPERACIONES INTERCOMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS 119
• Generalidades 120
• Registro 121
• Revelación 122
• Resumen 125
• Preguntas 126

Parte VI CONTABILIDAD POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD Y LÍNEA DE PRODUCTO 127
• Generalidades 128
• Área de responsabilidad 128
• Organización de las cuentas e informes 129
• Línea de producto 131
• Informes por líneas de producto 132
– Estado de resultados 132
– Estado de inversión neta 133
– Retorno de la inversión 134
• Resumen 135
• Preguntas 136

Parte VII CATÁLOGO FLEXIBLE DE CUENTAS 137
• Necesidades de información financiera 138
• Estructura de un código flexible 138
• Catálogo por abecedario de cuentas colectivas 143
• Catálogo geográfico de cuentas colectivas y ventas 144
• Digito verificador 144
• Resumen 148
• Preguntas 149

Parte VIII CONTROL CONTABLE DE LOS EVENTOS ECONÓMICOS 151
• Concepto 152
• Resumen 154
• Preguntas 154

Parte IX MARCO CONCEPTUAL DE LA INFORMACIÓN 155
• Generalidades 156

- Usuarios y necesidades de información . . . 156
- Objetivo de los estados financieros . . . 158
- Limitación de la información financiera . . . 159
- Características cualitativas de los estados financieros . . . 160
- Restricciones a las características cualitativas . . . 163
- Los estados financieros básicos . . . 164
- Resumen . . . 166
- Preguntas . . . 169

Parte X ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA . . . 171
- Generalidades . . . 172
- Activo . . . 172
- Pasivo . . . 174
- Créditos diferidos . . . 176
- Participación no controladora (Interés minoritario) . . . 176
- Capital contable . . . 177
- Reglas de presentación . . . 178
- Modelos del estado de situación financiera . . . 179
- Resumen . . . 186
- Preguntas . . . 189

Parte XI ESTADO DE RESUTADOS . . . 191
- Generalidades . . . 192
- Ingresos y ganancias . . . 193
- Costos y gastos . . . 194
- Utilidad o pérdida neta . . . 196
- Reglas de presentación . . . 196
- Formas de presentación . . . 197
- Modelos del estado de resultados . . . 197
- Estado de costo de producción . . . 203
- Resumen . . . 205
- Preguntas . . . 207

Parte XII ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL . . . 209
- Objetivo del estado . . . 210
- Utilidad integral . . . 210
- Estructura del estado de resultados integral . . . 211
- Resultado integral de financiamiento RIF . . . 211
- Otros resultados integrales ORI . . . 212
- Participación en otros resultados integrales de otras entidades . . . 212
- Resultado integral . . . 212
- Presentación del estado de resultados integral . . . 213
- Resumen . . . 214
- Preguntas . . . 216

Parte XIII ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE . . . 217
- Generalidades . . . 218
- Origen de los aumentos y disminuciones del capital contable . . . 219

- Reglas de presentación . . . 220
- Formas de presentación . . . 220
- Modelos del estado de variaciones en el capital contable . . . 220
- Resumen . . . 225
- Preguntas . . . 226

Parte XIV ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA . . . 238

- Generalidades . . . 238
- Elementos que integran el estado . . . 239
- Formulación del estado . . . 241
- Estado de cambios en la situación financiera Formas de presentación . . . 242

— Presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos . . . 242
— Presentación de cambios en el capital de trabajo . . . 244
— Presentación con base en efectivo . . . 245
— Presentación de flujo de fondos . . . 248

- Estado de ingresos y salidas de efectivo . . . 251
- Resumen . . . 255
- Preguntas . . . 260

Parte XV ESTADO DE POSICIÓN DE RECURSOS NETOS GENERADOS Y SU FINANCIAMIENTO . . . 253

- Generalidades . . . 254
- Objetivos del estado . . . 254

— Posición de recursos provenientes de las operaciones . . . 255
— Posición de recursos netos . . . 256
— Financiamientos y saldo en efectivo . . . 256
— Información que revela el estado . . . 256
— Elementos que integran el estado . . . 256
— Procedencia y utilización de los recursos y sus financiamientos . . . 257

- Uso del estado . . . 259
- Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento . . . 260

— Estado de cambios en el capital del trabajo . . . 261

- Aceptación internacional . . . 261
- La calidad de las utilidades en la empresa . . . 262
- Resumen . . . 263
- Preguntas . . . 265

Parte XVI ESTADOS FINANCIEROS CON PROPOSITOS NO LUCRATIVOS . . . 267

- Generales . . . 268
- Información Financiera . . . 268
- Estado de Posición Financiera . . . 269
- Estado de Actividades . . . 271
- Estado de flujo de efectivo . . . 274
- Notas a los estados financieros . . . 278
- Resumen . . . 282
- Preguntas . . . 283

Parte XVII NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS . . . 285

- Generalidades . . . 286
- Revelaciones específicas - Estado de Situación Financiera . . . 287

• Revelaciones específicas - Estado de Resultados 291
• Reglas particulares de presentación aplicables a los Estados Financieros 291
• Hechos posteriores y contingencias 291
• Información complementaria 292
• Resumen 294
• Preguntas 296

Parte XVIII CASOS PRACTICOS DE ESTADOS FINANCIEROS 297

Parte XIX INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS 339
• General 340
• Información financiera por segmento 341
– Información general (22) 341
– Información sobre resultados activos y pasivos (23 a 27) 341
• Asignación de información por segmento operativo (28 a 30) 343
• Conciliaciones (31 a 32) 344
• Cambios en la estructura de organización de la entidad (33 a 35) 344
• Información a revelar sobre la entidad económica en su conjunto (36) 344
• Información sobre productos y servicios (37) 345
• Información sobre áreas geografías (38 a 39) 345
• Información sobre los principales clientes o proveedores (40 a 42) 345
• Resumen 346
• Preguntas 347

Parte XX INFORMACIÓN FINANCIERA EN FECHAS INTERMEDIAS 349
• Generalidades 350
• Aplicación del postulado básico de devengación contable que incorpora al periodo contable 350
• Políticas contables 351
• Consistencia y cambios contables 351
• Ajustes a resultados de periodos anteriores parciales y anuales 352
• Contenido de la información a fechas intermedias 352
• Revelación 353
• Información financiera comparativa en fechas intermedias 353
• Resumen 354
• Preguntas 355

Parte XXI CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA 357
• Generalidades 358
• Definición de términos 359
• Tipo de cambio 360
• Transacciones en moneda extranjera 361
— Reconocimiento inicial 361
— Reconocimiento posterior y normas de conversión 361
• Operaciones extranjeras 361
— Moneda funcional 361
— Reconocimiento inicial 362
— Reconocimiento posterior y normas de conversión 363

• Conversión de moneda de registro a la funcional . . . 363
• Conversión de moneda funcional a la de informe . . . 364
• Entorno económico no inflacionario . . . 364
• Entorno económico inflacionario . . . 365
• Cambios de moneda de registro funcional y de informe . . . 366
• Consolidación de operaciones extranjeras . . . 366
• Otras disposiciones . . . 367
— Disposición de una operación extranjera . . . 367
— Impuestos a la utilidad . . . 367
— Cumplimiento con Normas de Información Financiera . . . 367
— Transacciones en moneda extranjera . . . 367
— Operaciones extranjeras . . . 367
• Conversión de la moneda de registro a la funcional . . . 367
• Conversión de la moneda funcional a la de informe . . . 368
• Estados financieros comparativos . . . 368
• Reglas de registro de operaciones celebradas en moneda extranjera . . . 368
• Conversión de la moneda de registro a la funcional . . . 369
• Conversión de la moneda funcional a la de informe . . . 369
• Subsidiaria en el extranjero . . . 369
• Resumen . . . 372
• Preguntas . . . 374

Parte XXII UTILIDAD POR ACCION . . . 375
• Generalidades . . . 376
• Cálculo de la utilidad por acción . . . 376
— Cálculo de la utilidad por acción ordinaria . . . 376
— Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad tiene acciones ordinarias y acciones preferentes . . . 377
— Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad aumenta el capital en el transcurso del ejercicio . . . 378
— Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad efectúa un SPLIT . . . 378
— Deuda convertida en acciones durante el periodo . . . 379
— Pago de dividendos en acciones . . . 379
• Resumen . . . 380
• Preguntas . . . 380

Parte XXIII ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS . . . 381
Generalidades . . . 382
Método para reconocer la adquisición . . . 383
Valuación . . . 383
Reconocimiento de una compra a precio de ganga . . . 383
Periodo de valuación . . . 384
Normas de revelación . . . 385
Resumen . . . 286
Preguntas . . . 387

INDICE . . . 389

CAMBIOS A LA CUARTA EDICIÓN

En esta edición se efectuaron correcciones, referencias y definiciones sobre las NIF Normas de Información Financiera y se hicieron cambios importantes en la Parte V Operaciones Intercompañias y se agrego “Partes Relacionadas”.

En la Parte XXI Conversión de los estados financieros en moneda extranjera se modifico en su totalidad por la emisión de la NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras.

Se agregaron al libro seis temas importantes:

Parte XII El estado de resultados integral,

Parte XV El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento,

Parte XVI Estados financieros con propósitos no lucrativos,

Parte XIX Información financiera por segmentos,

Parte XXII Utilidad por acción, y

Parte XXIII Adquisición de negocios.

Con el fin de incluir en el libro la última temática de la contabilidad financiera.

Prólogo

Quisiera comenzar por agradecer al autor de esta obra, Don Joaquín Moreno Fernández, su amable invitación para que escribiera el prólogo de este libro titulado "Contabilidad Superior".

Para mí representa un gran honor, por la admiración que tengo por Moreno Fernández como profesional, académico y desde luego, como autor de muchos libros y artículos, que sin duda alguna han sido enormes contribuciones no solo para los estudiosos de la carrera de Contaduría Pública, sino también como lo menciona el propio autor en su introducción, ofreciendo a "estudiantes, profesionistas, directores financieros, responsables de las áreas de contabilidad y administración financiera así como a los maestros una fuente para incrementar y mantener sus conocimientos en la materia".

El libro Contabilidad Superior está dividido en 23 Partes; y en este caso, al ser el cuarto y último libro de la serie que integra los diferentes niveles de contabilidad, muy acertadamente el autor en su Parte I, enmarca los capítulos de los tres libros anteriores, señalando, "tener a la vista las secciones o partes de cada volumen permitirá que el lector relacione el objeto de su estudio y sepa en dónde consultar un tema en particular".

Los tres libros que anteceden a esta obra comprenden el estudio de la contabilidad, desde la historia misma de la contabilidad, hasta la obtención de los estados financieros de una entidad comercial, incluidos en el primero de ellos titulado "Contabilidad Básica", siguiendo con el estudio profundo de cada una de las cuentas que integran el balance general y del estado de resultados, sin olvidar las contingencias y compromisos, en el segundo de ellos, "Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa"; y finalizando con el tercero "Contabilidad de sociedades", en donde trata las diferentes tipos de sociedades, pasando por su disolución, liquidación y transformación, y concluye explicando los diferentes estados financieros proforma, combinados y consolidados, asó como cuando existen fusiones y escisiones de sociedades.

Evidentemente los temas tratados en este cuarto libro, Contabilidad Superior, son más especializados, y muchos de ellos no llegan a ser tratados con profundidad debido a los planes de carrera en las Facultades y Escuelas de Contaduría, por lo que esta obra actualizada de Moreno Fernández, resulta de vital importancia para entender con situaciones y ejemplos prácticos, lo que las Normas de Información Financiera (NIF) dictan.

Las normas para el registro contable en México son emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF). Cabe mencionar que la técnica contable está siempre en constante evolución; continuamente el CINIF publica nuevas normas o modifica las existentes, por lo que es de gran importancia contar con material actualizado que ayude a su entendimiento.

Esta cuarta edición de Contabilidad Superior, incluye temas actuales de contabilidad con un lenguaje fácil de entender dentro del ámbito de la contaduría, incluyendo algunos no abordados por las NIF, como son las Cuentas de Orden y Agencias y Sucursales, temas tratados en la Parte II y Parte IV, respectivamente.

Cada tema contiene un resumen del mismo, preguntas que pueden facilitar al expositor o profesor de la materia el grado de entendimiento de su audiencia, además de numerosos ejemplos y casos prácticos de fácil entendimiento.

Siempre ha sido importante la información financiera que se deriva de las operaciones que realizan las empresas, sin embargo, hoy en día, dada la conectividad de los negocios y la globalización de la economía, resulta aún de mayor significancia. Con la enorme experiencia acumulada a lo largo de su vida profesional y su vocación de escritor de temas relativos a nuestra querida profesión, estoy convencido de que esta obra escrita por Joaquín Moreno Fernández es una referencia obligada para el mejor entendimiento y aplicación de las Normas de Información Financiera, que es la base fundamental para que las empresas registren adecuadamente sus operaciones y ayuden a la mejor toma de decisiones de todos sus interesados.

C.P.C. Guillermo García Naranjo A.
Socio Director General
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Preámbulo

C.P. Joaquín Moreno Fernández

En el libro primero de la serie Contabilidad Básica mencione en el Preámbulo el importante desarrollo que ha tenido la técnica contable en los últimos tres decenios, y la participación que organismos profesionales internacionales (incluyendo los mexicanos) se han preocupado por homologar la contabilidad en el mundo de la información financiera que incluyen nuevos enfoques.

En nuestro país la normatividad de la información que se presenta en los estados financieros esta emitida por el Consejo Mexicano para la Información y Desarrollo de las Normas de Información Financiera CINIF.

En el segundo libro de esta serie en su cuarta edición se fusionaron los libros 2 y 3 de la edición anterior, Contabilidad Intermedia 1 y 2 formándose un nuevo libro "Contabilidad en la estructura financiera de la empresa que incluye los conceptos que integran el ciclo financiero a corto plazo (Capital de trabajo) y el ciclo financiero a largo plazo con el enfoque de contabilidad financiera que se base en captar cronológicamente, a través de un sistema de control contable, los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza un ente económico para ser medidos, clasificados, registrados y resumidos con claridad en la información financiera que se produzca, que servirá para la toma de decisiones en los negocios. También se trato sobre el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

En este libro se presentan los temas de contabilidad financiera avanzada y está dividido en veintitrés partes. La primera hace una síntesis de los dos primeros libros de la serie; de la segunda a la octava se tratan asuntos fundamentales como cuentas de orden, operaciones celebradas en moneda extranjera, agencias y sucursales, operaciones intercompañias, contabilidad por áreas de responsabilidad y líneas de producto, catalogo flexible de cuentas y control contable de los eventos económicos, necesarios para un conocimiento de alto nivel en el tratamiento y registro de las operaciones e información financiera. Los temas se tratan con amplitud sintetizada y ejemplos.

La parte novena está dedicada al marco conceptual de la información; las partes decima a diecisiete tratan acerca de los estados financieros básicos en sus diferentes modalidades: el de situación financiera, resultados, resultados integral, variaciones en el capital contable, cambios en la situación financiera y los estados de posición de recursos netos generados y su financiamiento y el propósitos no lucrativos y notas a los estados financieros. En todas las partes se incluyen aspectos particulares de cada estado, sus generalidades, normatividad, reglas de presentación, formas de presentación, modelos, resumen y preguntas.

La parte dieciocho está dedicada a casos prácticos de estados financieros, la diecinueve a información financiera por segmentos, la veinte a información financiera en fechas intermedias, la parte veintiuno la conversión de estados financieros en moneda extranjera, la veintidós utilidad por acción y por último la veintitrés trata sobre adquisición de negocios. En las dos últimas secciones de cada parte se hace un resumen y preguntas para facilitar la enseñanza-aprendizaje.

El texto es primordial no solo para los estudiantes que continúan incrementando sus conocimientos de contabilidad financiera, sino también para quienes como profesionistas y ejecutivos, quieran aumentar y reafirmar sus conocimientos con base en la doctrina actual que se ha incorporado a la técnica contable.

Todo es susceptible de mejorarse. El autor agradece de antemano, esencialmente a los profesores, estudiantes, profesionistas, y ejecutivos, los comentarios que puedan hacer para mejorar la obra como resultado de su uso, en beneficio de la enseñanza-aprendizaje.

En la tercera edición de este libro participaron mi hija L.A.E. y C.P, Ana María Moreno Rios, mi amigo el señor C.P. Alfonso León Aranda, quienes colaboraron en la revisión aportando opiniones y comentarios que mejoran este libro, a mi esposa Anita quien me ayudo a cotejar la obra, así como la señora Martha Elena Chávez Hernández, mi compañera en el Departamento de Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración, quien tuvo a su cargo la mecanografía y en esta cuarta edición colaboro la Arq. Amalia Abraján Cordero en la recopilación y agregados en las partes de este libro. A todos expreso mis más sincero agradecimiento y reconocimiento por su intervención y por la ayuda que me ofrecieron.

Introducción

La Contabilidad Superior complementa la temática que se estudio en el primer libro de esta serie Contabilidad Básica, el segundo libro Contabilidad de la estructura financiera de la empresa y el tercero Contabilidad de Sociedades.

En este cuarto libro y último de la serie Contabilidad Superior se estudia la temática que complementa la técnica de la información financiera necesaria para administrar y conducir a la empresa para el logro de sus objetivos y mejorar su productividad y rendimientos.

La variedad de los estados financieros que se presentan permiten que el usuario de la información financiera pueda formarse un juicio sobre el comportamiento económico–financiero de la entidad, su estabilidad y la efectividad del cumplimiento de sus objetivos así como para conocer su capacidad para mantener y optimizar sus recursos y determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

La información que se presentar en los estados financieros formulados en base a las Normas de Información Financiera emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera CINIF permite conocer y entender a cualquier usuario de la información financiera la posición financiera, la productividad y rendimiento de cualquier entidad en cualquier parte del mundo.

En este mundo globalizado es importante que la información sea preparada de la misma manera para poder en su caso asociarse con empresas mexicanas y extranjeras para poder sumar sus ventajas competitivas para subsistir y poder crecer.

En esta edición se agregan seis partes muy importantes: el estado de resultados integral, el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento, estados financieros con propósitos no lucrativos, información financiera por segmentos, adquisición de negocios y utilidad por acción.

De esta forma los veintitrés capítulos que integran el libro les ofrecen a estudiantes, profesionistas, directores financieros, responsables de las áreas de contabilidad y administración financiera así como a los maestros una fuente para incrementar y mantener sus conocimientos en la materia.

C.P. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ACREDITACIÓN
EN LA ENSEÑANZA DE LA CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓNI

Grupo Editorial Patria®

PARTE

Contenido de los anteriores volúmenes

1 CONTABILIDAD BÁSICA,
2 CONTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA
DE LA EMPRESA (CONTABILIDAD INTERMEDIA I Y II),
3 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

Con la finalidad de que el lector tenga una mirada de conjunto de la Serie Contabilidad Financiera, en esta primera parte se presenta el contenido de los volúmenes anteriores.

En el cuerpo del texto se hace referencia, en múltiples ocasiones, a diversas partes que ya se han tratado con anterioridad. Tener a la vista las secciones o partes de cada volumen permitirá que el lector relacione el objeto de su estudio y sepa en dónde consultar un tema en particular.

LIBRO 1 CONTABILIDAD BÁSICA

I. La Contaduría

— Historia de la Contabilidad
— Marco jurídico de la información financiera
— La contaduría pública
— Código de ética profesional
— Profesionista independiente
— Organización de la profesión
— Desempeño profesional y reglamento de certificación
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

II. La contabilidad, la entidad y la información financiera

— Naturaleza de la contabilidad
— La entidad
— Clasificación de las entidades
— Información financiera
— Usuarios de los estados financieros
— Estado de situación financiera
— Estado de resultados
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

III. La cuenta

— La cuenta en general
— Esquemas de cuenta o de mayor
— Catálogo de cuentas
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

IV. Las cuentas de una entidad comercial

— Cuentas de activo
— Cuentas de pagos y gastos anticipados
— Cuentas de pasivo
— Cuentas de créditos diferidos

— Cuentas de capital
— Cuentas de resultados
  • Cuentas de ingresos
  • Cuentas de costo
  • Cuentas de gastos
  • Cuentas de otros ingresos y otros gastos
  • Participación de utilidades a empleados e impuesto sobre la renta
  • Utilidad (o pérdida) neta
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

V. Las normas de información financiera (antes Los principios de contabilidad)
— Postulados básicos
— Necesidades de los usuarios y los objetivos de los estados financieros
— Características cualitativas de los estados financieros
— Elementos básicos de los estados financieros
— Reconocimiento y valuación
— Presentación y revelación
— Supletoriedad
— Juicio profesional en la aplicación de las normas de información financiera
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

VI. La partida doble y los asientos de diario
— La partida doble
— Obtención y aplicación de recursos
— Asientos de diario
— Un primer informe financiero
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

VII. Registro de las operaciones
— Objetivo
— Libros principales
— Las operaciones repetidas: libros especiales
  • Diario tabular
  • Diario de ventas
  • Diario de compras
  • Diario de ingresos y egresos
— Libros auxiliares
— Catálogo de subcuentas de gastos de operación
— Catálogo de subcuentas de cuentas colectivas
  • Auxiliares de cuentas colectivas
  • Auxiliares de las cuentas de gastos
— Proceso de registro de las operaciones
— Los errores
  • Errores en el libro diario

- Errores en el libro mayor
- Errores en la suma

— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

VIII. Sistemas de tratamiento contable a operaciones de compraventa de mercancías

— Sistemas de comparación de inventarios
- Método de mercancías generales
- Método analítico o pormenorizado

— Sistema de inventarios perpetuos
- Método de inventarios perpetuos

— Auxiliares de la Cuenta 0120, almacén
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

IX. Métodos de valuación de inventarios

— Métodos de valuación
— Costo promedio
— Diferencias entre el costo promedio ponderado y el móvil
— PEPS: Primeras entradas, primeras salidas
— UEPS: Últimas entradas, primeras salidas
— Diferencias de los métodos y criterio prudencial
- Diferencias de los métodos
- Criterio prudencial

— Revelación del método empleado
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

X. Procedimientos de ajuste

— Aplicación del postulado básico devengación contable
— Ajustes a las cuentas de pagos anticipados
— Ajustes a las cuentas de créditos diferidos
— Ajustes a las cuentas de activos no circulantes
— Ajustes para establecer provisiones
— Cuentas para establecer provisiones por acumulación de pasivos
— Cuentas para establecer provisiones por acumulación de activos
— Resumen
— Preguntas y problemas
— Respuestas

XI. Procedimiento de cierre y obtención de estados financieros

— Hoja de trabajo
— Reclasificaciones
— Estados financieros
— Notas a los estados financieros
— Asientos de pérdidas y ganancias
— Asientos de apertura e inicio de ejercicio social
— Resumen

— Preguntas y problemas
— Respuestas

XII. Práctica. Registro de operaciones y obtención de estados financieros de una entidad comercial

— Datos generales
— Primer mes de operaciones
• Eventos económicos[1]
• Aplicación del postulado básico de devengación contable a los eventos económicos[1]
• Registro de las operaciones en los libros diario, mayor y auxiliares
• Formulación de la hoja de trabajo clasificada
• Asientos de reclasificación
• Estados financieros
• Análisis de los conceptos de los estados financieros
— Segundo mes de operaciones
• Eventos económicos[1]
• Aplicación del postulado básico de devengación contable a los eventos económicos[1]
• Registro de las operaciones en los libros diario, mayor y auxiliares
• Formulación de la hoja de trabajo clasificada
• Asientos de reclasificación
• Estados financieros
• Análisis de los conceptos de los estados financieros
— Libro Diario
— Libro Mayor
— Cuentas auxiliares

LIBRO 2 CONTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA EMPRESA

I. Síntesis del primer curso de Contabilidad Básica

II. Normas de información financiera

• General
— Las Normas de Información Financiera NIF A1
— La estructura de las Normas de Información Financiera
• Marco Conceptual
— Las Normas de Información Financiera NIF A2 Postulados básicos
— Necesidades de usuarios y objetivo de los Estados Financieros NIF A3
— Características cualitativas de los estados financieros NIF A4
— Elementos básicos de los estados financieros NIF A5
— Reconocimiento y valuación NIF A6
— Presentación y revelación NIF A7
— Supletoriedad NIF A8
• Normas de Información Financiera Particulares
— Normas aplicables a los estados financieros en su conjunto
— Normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros
— Normas aplicables a problemas de determinación de resultados
— Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores
• Interpretación a las Normas de Información Financiera INIF

[1] Por cada uno de los dos meses de operaciones.

- Resumen
- Preguntas

CICLO FINANCIERO A CORTO PLAZO

III. Contabilidad del activo y pasivo circulante

- Concepto
- Resumen
- Preguntas

IV. El activo circulante

- Concepto
- Resumen
- Preguntas

V. Efectivo en caja y bancos

- Conceptos
- Control de eventos económicos
- Valuación

— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad

- Registro
- Fondos fijos de caja
- Cuentas de Cheques
- Presentación en los estados financieros
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

VI. Inversiones temporales de inmediata realización

- Concepto
- Control de los eventos económicos
- Valuación

— Valuación en el momento de la compra
— Valuación a la fecha de los estados financieros
— Valuación de inversiones en moneda extranjera
— Valuación de los rendimientos
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad

- Registro
- Presentación en los estados financieros
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

VII. Cuentas y documentos por cobrar

- Concepto
- Control de los eventos económicos
- Valuación

— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad

- Registro

— Documentos descontados
— Venta de cuentas por cobrar

- Presentación en los estados financieros
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

VIII. Inventarios

- Concepto
- Rubros de inventario
- Control de los eventos económicos
- Valuación

— Norma general
— Costo de compra
— Costo de producción
— Pérdidas por deterioro
— Modificaciones a la regla de valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los inventarios
- Métodos de valuación

— Costo de adquisición
— Costo estándar
— Detallistas
- Formula (sistemas) asignación del costo

— Aspectos generales
— Costos identificados
— Costos promedio
— Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)
- Registro

— Generalidades
— Compras
— Mercancías en tránsito
— Mercancías en consignación
— Mercancías en consignación a precio alzado
— Libros del comisionista
— Consumos en la producción
— Producción terminada
— Ventas
— Provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos
— Inventarios físicos
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los inventarios
- Presentación en los estados financieros
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

IX. Pagos anticipados

- Concepto
- Control de los eventos económicos
- Valuación

— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
- Registro

— Muestras y literatura médica

— Campaña de lanzamiento de nuevos productos
— Material publicitario
— Varios conceptos
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los pagos anticipados
  • Presentación en los efectos financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

X. El pasivo circulante

  • Concepto
  • Resumen
  • Preguntas

XI. Documentos y cuentas por pagar

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro
— Porción de la deuda a largo plazo con vencimiento a un año
— Anticipo a clientes
— Compañías afiliadas
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XII. Gastos e impuestos acumulados

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XIII. Impuesto al valor agregado IVA

  • Antecedente
  • Tratamiento contable del IVA
  • Resumen
  • Preguntas y problemas
  • Respuestas

XIV. Ingresos anticipados

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro

— Suscripciones
• Presentación en los estados financieros
• Información complementaria
• Resumen
• Preguntas

CICLO FINANCIERO A LARGO PLAZO

XV. Contabilidad del activo y pasivo no circulante, el capital y los resultados
• Concepto
• Resumen
• Preguntas

XVI. El activo no circulante
• Concepto
• Resumen
• Preguntas

XVII. Inversiones permanentes
• Concepto
• Control de los eventos económicos
• Valuación
— Inversiones permanentes cotizadas en Bolsa
— Inversiones permanentes no cotizadas en Bolsa y las no operadas regularmente
— Método de compra
— Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias
— Método de participación
— Crédito mercantil
— Depósitos en garantía a largo plazo
— Valuación de inversiones en moneda extranjera
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
• Registro
• Presentación en los estados financieros
• Información complementaria
• Resumen
• Preguntas

XVIII. Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo
• Concepto
• Control de los eventos económicos
• Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
• Registro
• Presentación en los estados financieros
• Información complementaria
• Resumen
• Preguntas

XIX. Propiedades, planta y equipo
• Concepto
• Control de los eventos económicos

- Valuación

— Terrenos
— Edificios
— Maquinaria y equipo de producción, equipo de transporte, equipo de cómputo y otros
— Herramientas y otro equipo de operación
— Moldes, troqueles, negativos y otras partidas análogas
— Adaptaciones y mejoras
— Reconstrucciones
— Reparaciones
— Anticipos a proveedores
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en las propiedades, planta y equipo
— Deterioro en el valor de los activos

- Depreciación

— Método de depreciación
— Método en línea recta
— Método de saldos decrecientes
— Método de la suma de los dígitos de los años
— Método de unidades de producción

- Activos tomados en arrendamiento

— Clasificación de los arrendamientos
— Arrendamientos capitalizables
— Arrendamientos operativos
— Arrendamientos de bienes raíces
— Arrendamiento de terreno solamente y terreno y edificio
— Arrendamiento de bienes raíces de maquinaria y equipo
— Arrendamiento de parte de un edificio

- Activos fijos tangibles sujetos a agotamiento
- Registro

— Generalidades
— Adquisición de inmuebles, planta y equipo a través de compras y otros:

- General
- Por lote
- Por canje o intercambio de activos
- Por cobro
- Por aportaciones de capital
- Por donaciones
- Con costo inadecuado

— Adquisición de inmuebles, planta y equipo a través de construcción:

- Consumo de materiales, equipo, mano de obra y gastos
- Capitalización

— Adaptaciones y mejoras:

- Adaptaciones a locales arrendados

— Gastos durante la vida útil:

- Adiciones
- Adaptaciones
- Mejoras y reemplazos
- Reorganizaciones
- Mantenimiento

— Bajas de inmuebles, planta y equipo:
  • Activos depreciados
  • Por cambios
  • Por ventas
  • Retiro de servicio y ociosos
  • Retiro de servicio
  • Activos ociosos
  • Obsolescencia
  • Traspasos
— Inventarios físicos
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en las propiedades, planta y equipo
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XX. Activos intangibles y cargos diferidos a largo plazo

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Periodo de amortización
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los activos intangibles y cargos diferidos a largo plazo
  • Registro
— Concesiones, franquicias, derechos de autor y nombres comerciales
— Crédito mercantil
— Periodo de valuación
— Prueba de crédito mercantil
— Método de exceso de utilidades
— Método de exceso de utilidades futuras a valor actual
— Gastos en la emisión, colocación y descuento de obligaciones y obtención de financiamiento
— Gastos de investigación y desarrollo
  • Fase de investigación
  • Fase de desarrollo
  • Costos de la fase de desarrollo
— Gastos de mercadotecnia
— Gastos en etapas preoperatorias de instalación y organización
— Gastos de reorganización, reubicación, reajuste y entrenamiento de personal
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XXI. Deuda a largo plazo

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro
— Préstamos prendarios

— Préstamos de habilitación o avío
— Préstamos refaccionarios
— Créditos hipotecarios
— Préstamo hipotecario industrial
— Emisión de obligaciones
  • Registro de la emisión
— Registro de intereses
— Obligaciones convertibles en acciones
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XXII. Créditos diferidos

  • Concepto
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro
— Utilidad por realizar en ventas en abonos
— Impuesto sobre la Renta diferido y la participación diferida de los empleados en la utilidad
    • Utilidad financiera-(contable) y fiscal
    • Determinación de los impuestos diferidos
    • Impuesto diferido derivado de diferencias temporales
    • Conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal
    • Reconocimiento contable
    • Participación diferida de los trabajadores en las utilidades
  • Exceso del valor en libros sobre el costo de las acciones de subsidiarias
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Pregunta

XXIII. Capital contable

  • Concepto
— Capital social
— Aportaciones de los socios o accionistas o donaciones
— Utilidades retenidas
— Pérdidas acumuladas
— Actualización del capital contable
— Actualización del capital
— Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad
  • Registro
— Capital social
— Accionistas capital suscrito
— Aportaciones para futuros aumentos de capital

— Prima en venta de acciones
— Donaciones
— Reserva legal
— Utilidades acumuladas
— Pérdida acumulada
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en el capital contable
— Efecto de la reexpresión del capital contable
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XXIV Contingencias y compromisos

  • Conceptos
  • Control de eventos económicos
  • Valuación
  • Registro

— Irrecuperabilidad de cuentas por cobrar
— Obsolescencia y lento movimiento de inventarios
— Garantía de servicio de productos
— Plan de pensiones, jubilación y primas de antigüedad por retiro
— Planes de pensión o jubilación
— Primas de antigüedad por retiro
— Indemnizaciones por antigüedad y prima de antigüedad por separación o muerte
— Impuestos diferidos y participación diferida a los trabajadores
— Otorgamiento de garantías por aval y/o descuento por cobrar
  • Presentación en los estados financieros
  • Información complementaria
  • Resumen
  • Preguntas

XXV. Resultados

  • Concepto

— Ingresos normales de la actividad
— Costo de ventas y utilidad (pérdida) bruta
— Gastos de operaciones y utilidad (pérdida) de operación
— Otros ingresos y gastos neto
— Resultado integral de financiamiento
— Participación en los resultados de subsidiarias no consolidadas y asociadas NIF B3
— Partidas no ordinarias o extraordinarias NIF B3
— Utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad NIF B3
— Impuestos a la Utilidad (Impuesto sobre la Renta)
— Utilidad o pérdida antes de operaciones discontinuadas NIF B3
— Operaciones discontinuadas NIF B3
— Partidas extraordinarias de periodos anteriores
— Utilidad o pérdida neta NIF B3
— Análisis comparativo del estado de resultados tradicional y el actual de la NIF B3
  • Control de los eventos económicos
  • Valuación
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en los resultados de la entidad

- Registro
- Presentación en los estados financieros

— Partidas extraordinarias
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

XXVI. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera
- General
- Los conceptos monetarios y los no monetarios
- Entorno inflacionario – Método integral
- La utilidad o pérdida monetaria
- La actualización de partidas no monetarias

— Balance general
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo
- Anticipos a proveedores
- Activos intangibles
- Inversiones permanentes en acciones
- Anticipos de clientes
- Capital o patrimonio contable

— Estado de resultados
- Ingresos
- Costos y gastos
- Costo de ventas
- Depreciación del periodo
- Amortización del periodo

- Resultado por tenencia de activos no monetarios
- Resultado por posesión monetaria
- Explicación conceptual del método integral
- Mensaje

LIBRO 3 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES

Parte I CONTENIDO DE LOS ANTERIORES VOLÚMENES 1

Parte II SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVIL
- De las sociedades en general
- Sociedad en nombre colectivo
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad anónima
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad cooperativa
- Sociedad civil
- Cuadro sinóptico de diferencias importantes en las sociedades

Parte III CAPITAL SOCIAL, ACCIONES, PARTES SOCIALES Y CERTIFICADOS DE APORTACIÓN

— General
- Capital social

- Acciones

— Sociedades de capitales
- Acciones con derechos especiales
- Acciones de voto limitado
- Acciones de goce
- Acciones especiales a favor de las personas que presten sus servicios a la sociedad
- Acciones de serie N de interés neutro
- Acciones sin valor nominal
- Partes sociales
- Certificados de aportación

Parte IV ASAMBLEAS DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Parte V CONSTITUCIÓN Y APERTURA DE SOCIEDADES

— General

— Sociedad en nombre colectivo
- Remuneraciones a socios capitalistas con cargo a gastos generales
- Percepciones a cuenta de utilidades de los socios industriales

— Sociedad en comandita simple

— Sociedad de responsabilidad limitada
- Aportaciones suplementarias
- Amortización de partes sociales y certificados de goce

— Sociedad anónima
- Bonos de fundador

— Sociedad en comandita por acciones

— Sociedad cooperativa

— Sociedad civil

Parte VI MODIFICACIONES AL CAPITAL, APLICACIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS

— General

— Modificaciones al capital
- Nuevas aportaciones de los socios o accionistas
- Capitalización de utilidades y otros conceptos. Dividendo en acciones
- Retiro de socios o accionistas
- Reembolso de parte del capital
- Absorción de pérdidas
- Extinción de la sociedad

— Sociedades de capital variable

— Aplicación de utilidades o pérdidas
- Utilidad neta
- Aplicación de utilidades
- Distribución de utilidades con aportaciones de socios en tiempo distinto
- Aplicación de pérdidas
- Amortización de acciones

— Fondos sociales

Parte VII DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES

— Disolución

— Liquidación

— Reglas particulares de valuación

— Aspectos contables

— Caso de una sociedad en liquidación

Parte VIII CONCURSOS MERCANTILES DE SOCIEDADES

— Concepto general
— Ley de Concursos Mercantiles
  • Disposiciones preliminares
  • De los supuestos del Concurso Mercantil
  • Del procedimiento para la declaración del Concurso Mercantil
  • De la visita de verificación
  • De la sentencia del Concurso Mercantil
  • De la apelación de la sentencia del Concurso Mercantil
  • Del visitador, del conciliador y del síndico
  • De los interventores
  • De los efectos de la sentencia del Concurso Mercantil
  • De la separación de bienes que se encuentran en posesión del comerciante
  • De la administración de la empresa del comerciante
  • De los efectos en relación con las obligaciones del comerciante
— Regla general y vencimiento anticipado de las obligaciones del comerciante
  • Del reconocimiento de créditos
  • De la apelación de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos
  • De la conciliación y de la adopción del convenio
  • De la declaración de quiebra
  • De los efectos particulares de la sentencia de quiebra
  • De la enajenación del activo
  • De la graduación de crédito
  • Del pago a los acreedores reconocidos
  • De la terminación del Concurso Mercantil
  • De los delitos en situación del Concurso Mercantil
— Reglas particulares de valuación
— Aspectos Contables
— Caso de una sociedad en quiebra

Parte IX TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES

— General
— Aspectos Legales
— Implicaciones en la Transformación
— Registros, Declaraciones y Libros
— Casos de la Transformación de Sociedades

Parte X ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

— Concepto
— Objeto
— Uso de los estados proforma y proyecciones
— Su forma
— Caso de un estado proforma

Parte XI ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

— Concepto
— Objeto
— Revelaciones
— Reglas para la combinación de los estados financieros
— Casos de estados combinados

- Combinación horizontal
- Combinación vertical

Parte XII ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

— Generalidades
— Limitación de la información de los estados financieros consolidados
— Definición de términos
— Concepto de los estados financieros consolidados
— Reglas de consolidación del estado de situación financiera
— Reglas de consolidación del estado de resultados
— Participación No Controladora (Interés minoritario)
— Casos de exclusión de subsidiarias en la consolidación
— Método de valuación, de participación
- Costo de la inversión igual al valor en libros
- Exceso del costo de la inversión sobre el valor en libros de la subsidiaria
- Exceso del valor en libros sobre el costo de la inversión de la tenedora

— Reconocimiento de una compra a precio de ganga
— Procedimientos de la consolidación
— Valuación de inversiones permanentes en compañías asociadas y subsidiarias no consolidadas
— Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información consolidada
— Revelaciones
— Estados financieros de la compañía tenedora no consolidados
— Casos de estados consolidados
- Costo de la inversión igual al valor en libros
- Exceso del costo de la inversión sobre el valor en libros
- Exceso del valor en libros sobre el costo de la inversión

Parte XIII FUSIÓN DE SOCIEDADES

— Concepto
— Razones para que las empresas decidan fusionarse
— Proceso de realización de las fusiones
— Formas de fusión
— Efectos de la fusión sobre la estructura de las empresas
— El problema de la valuación
— Requisitos legales
— Aspectos fiscales y laborales
- Aspectos fiscales
- Aspectos laborales

— Consumación de la fusión
— Avisos y formalidades
— Casos:
- Fusión por integración

— Caso de suma de capitales (horizontal)
- Fusión por incorporación

— Caso de incremento de capital (horizontal)
— Caso de sustitución de la cuenta de inversión (vertical)

Parte XIV ESCISIÓN DE SOCIEDADES

— Concepto
— Razones para que una empresa decida escindirse

— Formas de escisión
— Escisión-fusión
— Requisitos legales
— Aspectos fiscales
— Efecto de la escisión sobre la estructura de las empresas escindente y escindida
— Casos:
  • Caso de escisión pura
  • Caso de escisión parcial
  • Caso de escisión-fusión por absorción
  • Caso de escisión-fusión por integración

PARTE

Cuentas de orden

- Generalidades
- Clasificación
- Control de los eventos económicos
- Registro
  — Valores ajenos
  — Valores contingentes
  — De control
- Presentación en los estados financieros
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El postulado básico de entidad económica NIF A-2 señala en su parte final que "la personalidad de la entidad económica… deben incluirse en la información financiera los activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable de este ente económico independiente".

La misma norma, al tratar el postulado de devengación contable señala que: "los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades de las transformaciones internas y de otros eventos, que han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables".

"Las transformaciones internas son cambios en la estructura financiera de la entidad a consecuencia de decisiones internas, las cuales le ocasionan efectos económicos que modifican sus recursos o sus fuentes".

"Las transformaciones internas se reconocen contablemente en el momento en el que modifican la estructura de sus recursos o sus fuentes".

No necesariamente todas las transacciones efectuadas con otros entes económicos han dado lugar a transformaciones internas y sí pueden cuantificarse de maner razonable en términos monetarios.

Los eventos económicos realizados que no modifican la estructura de recursos o sus fuentes se registran en cuentas de orden o de memorándum con el fin de cumplir con la característica cualitativa de confiabilidad (NIF A-4) que señala en su apartado e). Contener toda aquella información que ejerza influencia en la toma de decisiones. La confiabilidad tiene características adecuadas que son: veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad e información suficiente.

Por tanto, se requiere un grupo de cuentas para recordatorios en forma contable para consignar derechos y responsabilidades contingentes y para controlar aspectos administrativos, como por ejemplo: mercancías recibidas en consignación que no son propiedad del ente económico y se tienen en los almacenes para ser vendidas por cuenta del dueño, documentos descontados, fianzas y seguros contratados, depreciaciones y amortizaciones fiscales, juicios pendientes, etcétera.

Como no se modifica el estado de situación financiera ni los resultados de la entidad, su revelación se hace a través de notas a los estados financieros que forman parte integrante de los mismos. Con frecuencia se muestra la información al pie del estado de situación financiera.

Los eventos económicos que se registran en las cuentas de orden deben permanecer en ellas hasta que los valores contingentes o derechos y obligaciones probables se conviertan en valores u obligaciones reales, debiéndose registrar en la empresa, en ese momento, como activos, pasivos, capital o resultados.

Mientras subsistan como contingentes cuyo evento pueda suceder o no, deberán permanecer en las cuentas de orden, las cuales se cancelarán si la contingencia desaparece.

Clasificación

Las cuentas de orden o memorándum que se requieren para recordatorios en forma contable, se clasifican en tres grupos:

1. Valores ajenos

En ellos se registran los valores ajenos que se reciben en: a) guarda como bienes o documentos recibidos para guardarlos en cajas de seguridad, etc.; b) prenda o garantía como depósitos recibidos o bienes y documentos recibidos en prenda, y c) para la ejecución de algún mandato como operaciones por cuenta ajena; p. ej., mercancías en comisión o documentos recibidos para su cobro.

2. Valores contingente

Representan derechos y obligaciones contingentes. En muchas ocasiones originan un contrato bilateral, como pueden ser las fianzas, seguros, avales otorgados, documentos descontados, juicios pendientes, etcétera.

3. De control

En estos se registran los valores emitidos. El responsable de su custodia es el emisor. Cuando los valores son puestos en circulación se afectan las cuentas del estado de situación financiera y de resultados, como por ejemplo la emisión de títulos, de obligaciones, acciones, billetes de lotería, boletos de avión, etc. En este grupo se incluyen también las cuentas de depreciación y amortización fiscales y las cuentas de control presupuestal.

Control de los eventos económicos

Para registrar cronológicamente los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza la entidad, es necesario un sistema de control contable que asegure la captación exacta de las operaciones realizadas.

En lo relativo a las cuentas de orden, debido a las diferencias que existen en sus conceptos, son recomendables los siguientes procedimientos que pueden aplicarse según la operación de que se trate:

a) Establecimiento de formas prenumeradas para asegurar la no omisión de alguna operación y faciliten el corte de las operaciones a una fecha determinada.

b) Registro de los movimientos de las cuentas de orden, apoyándose en la dualidad económica de las operaciones con su doble dimensión que considera, por una parte, los recursos con que cuenta la entidad para la realización de sus operaciones y, por otra, la fuente de esos recursos a través de un sistema de asientos cruzados. Así se afecta un movimiento deudor o acreedor de una cuenta de orden contra un movimiento acreedor o deudor de una cuenta de activo, pasivo, capital o resultados, manteniendo el equilibrio numérico de la operación.

c) Establecimiento de asientos de contabilidad fijos para crear una rutina de cierre de mes. De esta manera se revisan rutinariamente las operaciones y, en su caso, pueden detectarse eventos que no se han captado. Es recomendable que cuando por alguna razón algún evento no

se haya realizado o devengado se haga el asiento de contabilidad en ceros con la leyenda "Sin movimiento", para estar seguros de que no se excluye ninguna operación o evento económico.

d) Los estados de cuenta e informes recibidos de terceros deben conciliarse con las cuentas y libros de contabilidad en forma permanente.

Los procedimientos anteriores aseguran que los eventos realizados y controlados a través de formas prenumeradas y apoyados en la dualidad económica con asientos cruzados, así como el establecimiento de asientos de contabilidad fijos, proporcionen una buena información para la toma de decisiones, que debe confirmarse con los estados de cuenta e informes recibidos de terceros.

Registro

Las cuentas de orden se manejan dentro del sistema general de contabilidad. Por ello es necesario que su registro se haga a través del principio de la partida doble, manteniendo un equilibrio entre los cargos y los abonos.

Cuando se maneja una cuenta de naturaleza deudora, su saldo siempre será deudor hasta saldarse. Por el contrario, el saldo de una cuenta de naturaleza acreedora siempre será acreedor hasta quedar en cero.

Las cuentas de orden de naturaleza deudora se operan como las cuentas de activo o de gastos. En cambio, las cuentas de orden de naturaleza acreedora se operan como las cuentas de pasivo, capital o ingresos.

Toda cuenta de orden tiene una contracuenta para conservar el equilibrio. Si la cuenta es deudora, su correlativa tendrá saldo acreedor por la misma cantidad.

El nombre de las cuentas de orden debe ser aquel que designe con mayor claridad el concepto que se registra.

A veces no es fácil asignar una denominación adecuada a la contracuenta de orden para que se distinga el nombre de la cuenta del saldo deudor de la del saldo acreedor. Para evitar confusiones, es posible que a la segunda cuenta se le asigne la misma denominación, posponiéndole la palabra contra.

Las cuentas de orden, como cualquier otra cuenta, con frecuencia requieren subcuentas; no es necesario establecer auxiliares para las dos cuentas ya que tienen movimientos compensados y en los auxiliares se duplicaría la información con los mismos resultados, uno con saldos deudores y el otro con saldos acreedores. Por tanto, es recomendable que en la cuenta "contra" no se lleven auxiliares.

Las cuentas de orden pueden operarse por movimientos directos o por movimientos cruzados. Cuando se registran las cuentas de orden a través de movimientos directos, con frecuencia dejan de operarse por olvido ya que los eventos que han sucedido se registran en cuentas de activo, pasivo, capital y resultados, omitiendo el registro en las cuentas de orden. Esto no puede suceder cuando las cuentas se operan a través de movimientos cruzados, ya que lo que sucedió debe afectar las cuentas de orden y las cuentas de activo, pasivo, capital o resultados, a través de un procedimiento de registro cruzado, en donde las cuentas de orden quedan necesariamente actualizadas.

La contabilización de los eventos realizados es más fácil de entender a través del registro directo, pero se recomienda que en lo posible se operen las cuentas con movimientos cruzados porque con esto las cuentas de orden quedan actualizadas y se evitan olvidos en su manejo.

Para ejemplificar su manejo, a continuación se presentan los siguientes eventos:

a) Se recibió un requerimiento del Seguro Social para el pago de diferencias por $5 000; no se llega a un acuerdo y es necesario establecer un juicio. Esto representa un pasivo contingente.

b) Posteriormente el Tribunal Fiscal falla y señala que las diferencias son únicamente por $2 000; la empresa liquida su monto.

Manejo directo de cuentas de orden

Juicios pendientes - contra			
(a)	5 000	5 000	(c)

Responsabilidades sobre juicios pendientes			
(c)	5 000	5 000	(a)

Gastos de administración			
(b)	2 000		

Banco			
		2 000	(b)

Las cuentas de orden se manejan en forma separada o independiente de las cuentas de gastos y activo.

Manejo directo de cuentas de orden

Juicios pendientes - contra			
(a)	5 000	2 000	(b1)
		3 000	(c)

Responsabilidades sobre juicios pendientes			
(b2)	2 000	5 000	(a)
(c)	3 000		

Gastos de administración			
(b1)	2 000		

Banco			
		2 000	(b2)

Como puede observarse, en el asiento (a) se abren las cuentas de orden cuando se lleva el requerimiento a juicio. El asiento (b) se registra cuando la empresa acepta el fallo del juez, haciéndolo en forma cruzada con el asiento (b1), una cuenta de resultados con una cuenta de orden, y con el asiento (b2), una cuenta de orden con una cuenta de activo. Por último con el asiento (c) se saldan las cuentas de orden porque la contingencia desaparece.

Existe una diversidad de eventos realizados que pueden ser cuantificados razonablemente en términos monetarios y que no modifican la estructura del ente económico; deben registrarse en cuentas de orden pero tomando en consideración la diversidad de actividades que tienen las entidades y las características específicas de cada una de ellas. Es necesario en cada caso particular determinar el nombre de la cuenta y razonar el origen y aplicación de su movimiento.

A continuación se presentan las cuentas de orden que se utilizan con más frecuencia.

VALORES AJENOS

Mercancías en comisión

Esta cuenta se utiliza para registrar las operaciones relacionadas con mercancías que se reciben en comisión para su venta. El comisionista actúa en nombre del comitente; no contrae obligación propia, sino como simple mandatario mercantil. En estas circunstancias al recibir las mercancías no pueden registrarse en las cuentas del activo del ente económico porque son propiedad del comitente. Sin embargo, de conformidad con el principio de revelación suficiente se requiere registrar este evento realizado en cuentas de orden, con el fin de informar en los estados financieros el monto de las mercancías que se encuentran en poder del ente económico amparadas bajo un contrato de comisión mercantil.

Los nombres de las cuentas que pueden usarse son:

	Naturaleza	
	Deudora	**Acreedora**
Para registrar el valor de las mercancías recibidas en comisión:		
Mercancías en comisión	x	
Comitente cuenta de mercancías - contra		x
Para registrar el efectivo recibido por la venta de las mercancías vendidas:		
Caja del comitente	x	
Comitente cuenta de caja - contra		x
Para registrar las cuentas por cobrar por la venta de las mercancías vendidas a crédito:		
Clientes del comitente	x	
Comitente cuenta de clientes - contra		x

Las cuentas de orden de naturaleza deudora son las que controlan las mercancías recibidas en comisión, el dinero propiedad del comitente y las cuentas por cobrar a clientes por las ventas en comisión que son también propiedad del comitente.

Para ejemplificar lo anterior se presentan las siguientes operaciones para su registro:

1. Se reciben mercancías en comisión por valor de $6 000 a precio de venta de $1 000 cada una de las seis unidades. Se recibirá una comisión de 10% por la venta.
2. Se venden de contado dos unidades.
3. Se venden a crédito tres unidades.
4. Entrega al comitente un cheque por $2 000, recibido del cliente por la venta de contado.
5. Se recibe la comisión sobre la venta de dos unidades.
6. El cliente liquida en efectivo $3 000 correspondientes a la compra de las tres unidades a crédito. El dinero se le entrega al comitente el mismo día.
7. Se recibe la comisión sobre la venta de tres unidades.

A continuación se presentan los asientos correspondientes para el registro de las operaciones anteriores:

	Debe	Haber
Asiento número 1		
Mercancías en comisión	6 000	
6 unidades		
Comitente cuenta de mercancías - contra		6 000
Importe de seis unidades recibidas en comisión a un precio de venta de $1 000 cada una	6 000	6 000

	Debe	Haber
Asiento número 2		
Comitente cuenta de mercancías - contra	2 000	
Caja del comitente	2 000	
Mercancías en comisión		2 000
2 unidades		
Comitente cuenta de caja - contra		2 000
Importe de dos unidades vendidas de contado a un precio de $1 000 cada una	4 000	4 000

	Debe	Haber
Asiento número 2-A		
Cuentas por cobrar	200	
comitente		
Ingresos por comisiones		200
Comisión de 10% sobre la venta realizada	200	200

	Debe	Haber
Asiento número 3		
Comitente cuenta de mercancías - contra	3 000	
Clientes del comitente	3 000	
Cliente		
Mercancías en comisión		3 000
3 unidades		
Comitente cuenta de clientes - contra		3 000
Importe de tres unidades a crédito a un precio de $1 000 cada una	6 000	6 000

	Debe	Haber
Asiento número 3-A		
Cuentas por cobrar	300	
Comitente		
Ingresos por comisiones		300
Comisión M 10% sobre la venta realizada	300	300

	Debe	Haber
Asiento número 4		
Comitente cuenta de caja - contra	2 000	
Caja M comitente		2 000
Entrega al comitente del cheque recibido del cliente por la venta de contado	2 000	2 000

	Debe	Haber
Asiento número 5		
Caja	200	
Cuentas por cobrar		200
Comitente		
Efectivo recibido del comitente correspondiente a la comisión de 10% sobre la venta de contado	200	200

	Debe	Haber
Asiento número 6		
Comitente cuenta de clientes - contra	3 000	
Caja del comitente	3 000	
Clientes del comitente		3 000
Cliente		
Comitente cuenta de caja - contra		3 000
Cobranza recibida del cliente por la venta a crédito	6 000	6 000

	Debe	Haber
Asiento número 6-A		
Comitente cuenta de caja - contra	3 000	
Caja del comitente		3 000
Entrega al comitente del efectivo recibido por la venta a crédito	3 000	3 000

	Debe	Haber
Asiento número 7		
Caja	300	
Cuentas por cobrar		
Comitente		300
Efectivo recibido del comitente correspondiente a la comisión M 10% sobre la venta a crédito	300	300

El resultado de las operaciones es como sigue:

Mercancías en comisión

(1)	6 000	2 000	(2)
		3 000	(3)
	6 000	5 000	
	5 000		
(S)	1 000		

Comitente cuenta de mercancías – contra

(2)	2 000	6 000	(1)
(3)	3 000		
	5 000	6 000	
		5 000	
		1 000	(S)

Caja del comitente

(2)	2 000	2 000	(4)
(6)	3 000	3 000	(6-A)
	5 000	5 000	

Comitente cuenta de caja - contra

(4)	2 000	2 000	(2)
(6-A)	3 000	3 000	(6)
	5 000	5 000	

Clientes del comitente

(3)	3 000	3 000	(6)

Comitente cuenta de clientes - contra

(6)	3 000	3 000	(3)

Cuentas por cobrar - comitente

(2-A)	200	200	(5)
(3-A)	300	300	(7)
	500	500	

Ingresos por comisiones

		200	(2-A)
		300	(3-A)
		500	

Caja

(5)	200		
(7)	300		
	500		

Como puede observarse, las cuentas de orden presentan los siguientes saldos:

- Mercancías en comisión: $1 000 representa el valor de una unidad en existencia que se tiene en comisión. El saldo es el mismo de su contracuenta Comitente cuenta de mercancías.
- Caja del comitente: está saldada igual que su contracuenta Comitente cuenta de caja, por haber entregado al comitente el importe de sus ventas.
- Clientes del comitente: también está saldada igual que su contracuenta Comitente cuenta de clientes, por no tener pendiente de cobro ninguna venta a crédito.

Las cuentas de activo y resultados presentan los siguientes saldos:

- Cuentas por cobrar - comitente: está saldada por haber recibido el pago de las comisiones.
- Caja: tiene un saldo de $500, correspondiente a las comisiones cobradas.
- Ingresos por comisiones: tiene un saldo de $500, correspondiente a las comisiones devengadas.

Como resultado de estas transacciones se debe divulgar, en notas a los estados financieros, que se tienen mercancías en comisión para su venta, por un importe de $1 000. El resultado del resto de las operaciones es incorporado en las cuentas de activo y resultados.

Bienes y documentos recibidos en prenda

Esta cuenta se utiliza para registrar las operaciones de bienes y documentos recibidos en prenda, relacionados con operaciones de venta a crédito, para garantizar en su caso la falta de pago y la recuperación del crédito otorgado.

En estas circunstancias, al recibir los bienes o documentos en prenda no pueden registrarse en las cuentas de activo del ente económico porque son propiedad del cliente. Deben registrarse en cuentas de orden con el fin de informar en los estados financieros, de conformidad a la característica de la norma de información suficiente, sobre los bienes y documentos que se tienen en prenda.

El nombre de las cuentas de orden que pueden emplearse son: depósitos en prenda de naturaleza deudora, que es la cuenta que controla el depósito; y como contracuenta, la cuenta Prendas en depósito - contra.

La cuenta de orden es de naturaleza deudora y es la que controla los bienes y documentos recibidos en prenda.

Los depósitos en prenda son usuales en agricultura. Por ejemplo:

La Compañía Algodonera, S.A., se dedica a procesar algodón en rama que producen los agricultores. La compañía compra el algodón en rama a los agricultores, quienes necesitan de anticipos para la siembra y cultivo. La compañía requiere de una prenda para garantizar las suministraciones que se les dan durante el proceso del cultivo.

Se firma un contrato de compraventa a futuro con el agricultor José Pérez. Este se obliga a vender 100 toneladas de algodón en rama a precio de mercado, y la Compañía Algodonera, S.A., se compromete a efectuar anticipos para la siembra y cultivo, de conformidad con las necesidades de la siembra y el crecimiento y condiciones de la misma.

El agricultor da en prenda un terreno agrícola que tiene un valor aproximado de $500 000.

Para ejemplificar lo anterior se presentan las siguientes operaciones para su registro:

1. Firma del contrato de compraventa a futuro de algodón en rama por 500 toneladas. El señor José Pérez da en prenda un terreno agrícola con valor aproximado de $500 000.
2. Entrega de una primera suministración de $10 000 para la preparación de la tierra.
3. Entrega de fertilizantes y semilla por valor de $30 000.
4, 5 y 6. Entregas por $30 000, 40 000 y 100 000, respectivamente, al señor José Pérez para el cuidado del cultivo con la aprobación del inspector de campo.
7. Se recibe algodón en rama con un valor de $120 000.
8. Se recibe algodón en rama con un valor de $190 000.
9. Se liquida al agricultor su saldo y se le devuelve su prenda.

Los asientos son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
Depósitos en prenda		500 000	
José Pérez	500 000		
Prendas en depósito - contra			500 000
Prenda recibida del terreno agrícola del señor José Pérez		500 000	500 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
Anticipos a agricultores		10 000	
José Pérez	10 000		
Banco		500 000	10 000
Primera suministración al señor José Pérez para la preparación de la tierra		10 000	10 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
Anticipos a agricultores		30 000	
José Pérez	30 000		
Almacén			30 000
Fertilizantes	(20 000)		
Semilla algodón	(10 000)		
Segunda suministración al señor José Pérez para el cuidado de la siembra		30 000	30 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 4			
Anticipos a agricultores		30 000	
José Pérez	30 000		
Banco			30 000
Tercera suministración al señor José Pérez con autorización del inspector de campo		30 000	30 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 5			
Anticipos a agricultores		40 000	
José Pérez	40 000		
Banco			40 000
Cuarta suministración al señor José Pérez con autorización del inspector de campo		40 000	40 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 6			
Anticipos a agricultores		100 000	
José Pérez	100 000		
Banco			100 000
Quinta suministración al señor José Pérez con autorización del inspector de campo		100 000	100 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 7			
Inventario de algodón en rama		120 000	
Anticipos a agricultores			120 000
José Pérez	(120 000)		
Entrega de algodón en rama del señor José Pérez		120 000	120 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 8			
Inventario de algodón en rama		190 000	
Anticipos a agricultores	(190 000)		190 000
José Pérez			
Entrega de algodón en rama del señor José Pérez		190 000	190 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 9			
Anticipos a agricultores		100 000	
José Pérez	100 000.		
Banco			100 000
Prendas en depósito - contra		500 000	
Depósito en prenda			500 000
José Pérez	(500 000)		
Liquidación al señor José Pérez de su saldo y devolución de su prenda por finiquito de contrato		600 000	600 000

El resultado de las operaciones es como sigue:

Depósito de prenda

(1)	500 000	500 000	(9)

Prendas en depósito - contra

(9)	500 000	500 000	(1)

Anticipos a agricultores

(2)	10 000	120 000	(7)
(3)	30 000	190 000	(8)
(4)	30 000		
(5)	40 000		
(6)	100 000		
	210 000		
(9)	100 000		
	310 000	310 000	

Banco

		10 000	(2)
		30 000	(4)
		40 000	(5)
		100 000	(6)
		180 000	
		100 000	(9)
		280 000	

Almacén

		30 000	(3)

Inventario de algodón en rama

(7)	120 000		
(8)	190 000		
	310 000		

Como puede observarse, si se considera hasta la operación número 6, los saldos de las cuentas reflejan:

a)	Depósitos en prenda	$ 500 000
b)	Se han otorgado anticipos a agricultores	210 000
c)	Los anticipos se han suministrado:	
	Efectivo	180 000
	Semilla y fertilizantes	30 000

Los anticipos otorgados por $210 000 están garantizados por una prenda de $500 000.

El resultado de las operaciones, si se considera hasta la número 8, correspondiente a la totalidad del algodón cosechado, es como sigue:

a)	Depósito en prenda	$	500 000
b)	La cuenta de anticipos a agricultores es acreedora por compuesta por $210 000 de anticipos menos $310 000 de compras de algodón		(100 000)
c)	En el inventario se tiene algodón por valor de		310 000
d)	La compra de algodón ha sido pagada parcialmente:		
	En efectivo		180 000
	Semilla y fertilizantes		30 000
			210 000
e)	Se le deben al agricultor	$	100 000

El resultado del contrato representa una compra de algodón en rama por $310 000, de los cuales $280 000 fueron liquidados en efectivo y $30 000 en semilla y fertilizantes, la prenda fue devuelta y, así, quedan saldadas las cuentas de orden.

Documentos y valores recibidos para su guarda

Esta cuenta se maneja igual que la cuenta de Bienes y documentos recibidos en prenda. Se emplea para registrar los documentos o valores recibidos para ser guardados.

Al recibir los bienes o documentos no pueden registrarse en las cuentas de activo del ente económico porque son propiedad de terceros. Así que estos eventos deben registrarse en cuentas de orden con el fin de informar en los estados financieros acerca de los documentos y valores que se tienen en guarda, de conformidad a la característica de la norma de información suficiente.

El nombre de las cuentas de orden que se pueden emplear son:

	Deudora	Acreedora
Guarda de documentos y valores	X	
Nombre del propietario		
Documentos y valores recibidos para su guarda - contra		X

La cuenta de orden es de naturaleza deudora, que controla la guarda de los documentos y valores.

Documentos recibidos para su cobro

Esta cuenta se maneja igual que la anterior y se emplea para registrar los documentos recibidos para efectuar la gestión de cobro.

Al recibir los documentos no pueden registrarse en las cuentas de activo del ente económico porque son propiedad de terceros. Por tanto deben registrarse en cuentas de orden con el fin de informar en los estados financieros, de conformidad a la característica de la norma de información suficiente, acerca de los documentos propiedad de terceros que se han recibido para su cobro.

El nombre de las cuentas de orden que se pueden emplear son:

	Deudora	Acreedora
Documentos al cobro	X	
Nombre del propietario		
Documentos recibidos para cobro - contra		X

La cuenta de orden es de naturaleza deudora, que controla los documentos que se tienen para la gestión de cobro.

VALORES CONTINGENTES

Documentos descontados

Con frecuencia las empresas utilizan, como fuente de financiamiento, el descuento de documentos. Se realiza con instituciones de crédito, transfiriendo los derechos de cobro sobre los documentos por cobrar provenientes, principalmente, de sus ventas a crédito. De esta manera la empresa recibe efectivo y paga una comisión e intereses por el tiempo que transcurre a su vencimiento. A la fecha del vencimiento, si los documentos no son pagados por el cliente, la empresa debe liquidarlos a la institución de crédito.

Como puede observarse, existe un pasivo contingente; los endosantes responden solidariamente del reembolso de los documentos, intereses moratorios y gastos de cobranza.

Existen dos opciones para tratar el descuento de documentos:

a) Se registran los documentos descontados como una cuenta acreedora complementaria de activo a la cuenta de documentos por cobrar, formando parte integrante del estado de situación financiera, como se estudió en el libro número 2 de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*, en la parte VII Cuentas y documentos por cobrar. La cuenta de activo sigue con saldo hasta que se conoce que el cliente ha liquidado el documento.

b) Se registra el descuento de los documentos disminuyendo el saldo de la cuenta Documentos por cobrar y se abren cuentas de orden para registrar el pasivo contingente. Esto es necesario con el fin de informar en los estados financieros, de conformidad con el principio de revelación suficiente, acerca de los documentos que se han descontado y que están pendientes de pago por el girado o suscriptor. La cuenta de activo se salda y consiguientemente la deuda del cliente.

Las cuentas que pueden emplearse en la opción b) cuando se usan cuentas de orden son:

	Deudora	Acreedora
Documentos descontados - contra	X	
Descuento de documentos		X
Cliente o deudor		

La cuenta de orden es de naturaleza acreedora, que controla los documentos que han sido descontados y que están pendientes de pago por el girado o suscriptor del título de crédito.

A continuación se ilustran y comparan las dos opciones:

Cuentas de activo	Opción A	Opción B
Documentos por cobrar	Conserva el saldo hasta que el cliente liquida el documento.	Se cancela el saldo cuando se descuenta el documento.
Documentos descontados	Se registra el descuento con saldo acreedor y se cancela cuando el cliente liquida el documento.	No se utiliza esta cuenta.
Cuentas de orden		
Descuento de documentos	No se utiliza esta cuenta	Se registra el descuento y se cancela cuando el cliente liquida el documento.

La opción A tiene la ventaja de que la cuenta de documentos por cobrar informa sobre el adeudo total del cliente o deudor y la cuenta de documentos descontados refleja las cantidades que el cliente o deudor deberá pagar a la institución de crédito.

En la opción B, para conocer el adeudo del cliente o deudor se requiere consultar la cuenta de documentos por cobrar y la cuenta de orden Descuento de documentos. Esto dificulta la administración y la obtención de información que se requiere para autorizar las ventas a crédito.

A continuación se ejemplifica la opción B que registra el descuento en cuentas de orden:

1. La Compañía Automotriz, S.A., vende un automóvil al señor Joaquín Fernández en el precio de $50 000 más 10% del impuesto al valor agregado. El costo del automóvil es de $40 000.
2. El señor Joaquín Fernández liquida de contado el impuesto al valor agregado, más $10 000. Firma dos documentos de $20 000 cada uno a 30 y 60 días.
3. La Compañía Automotriz, S.A., descuenta los documentos en el Banco, S.A., cobrando un interés de 4% mensual.
4. El señor Joaquín Fernández liquida los documentos a su vencimiento.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
Clientes		55 000	
Joaquín Fernández	55 000		
Ventas			50 000
Impuesto al Valor Agregado			5 000
Costo de ventas		40 000	
Inventario de automóviles			40 000
Venta de un automóvil al señor Joaquín Fernández según factura número 118		95 000	95 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
Banco		15 000	
Clientes			15 000
Joaquín Fernández	(15 000)		
Entrega del señor Joaquín Fernández a cuenta de la factura número 118		15 000	15 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2-A			
Documentos por cobrar		40 000	
Joaquín Fernández	40 000		
Clientes			40 000
Joaquín Fernández	(40 000)		
Documentación M saldo del cliente Joaquín Fernández a través de dos documentos a 30 y 60 días de $20 000 cada uno		40 000	40 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
Banco		37 600	
Intereses pagados por anticipado		800	
Gastos y productos financieros		1 600	
Intereses	1 600		
Documentos descontados contra		40 000	
Documentos por cobrar			40 000
Joaquín Fernández	(40 000)		
Descuento de documentos			40 000
Joaquín Fernández	(40 000)		
Descuento de dos documentos de $20 000 cada uno, a 30 y 60 días, del cliente Joaquín Fernández a una tasa de descuento de 4% mensual		80 000	80 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 4			
Descuento de documentos		20 000	
Joaquín Fernández	20 000		
Documentos descontados - contra			20 000
Aviso del Banco del pago del documento 1/2 del señor Joaquín Fernández		20 000	20 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 4-A			
Gastos y productos financieros		800	
Intereses	800		
Descuento de documentos		20 000	
Joaquín Fernández	20 000		
Intereses pagados por anticipado			800
Documentos descontados - contra			20 000
Aviso del Banco del pago del documento 2/2 del señor Joaquín Fernández y registro del interés pagado por anticipado		20 800	20 800

Clientes

(1)	55 000	15 000	(2)
		40 000	(2-A)
	55 000	55 000	

Auxiliar clientes
Joaquín Fernández

(1)	55 000	15 000	(2)
		40 000	(2-A)
	55 000	55 000	

Ventas

		50 000	(1)

Impuesto al Valor Agregado

		5 000	(1)

Costo de ventas

(1)	40 000		

Inventario de automóviles

		40 000	(1)

Banco

(2)	15 000		
(3)	37 600		
	52 600		

Intereses pagados por anticipado

(3)	800	800	(4-A)

Documentos por cobrar

(2-A)	40 000	40 000	(3)

Auxiliar documentos por cobrar
Joaquín Fernández

(2-A)	40 000	40 000	(3)

Gastos y productos financieros

(3)	1 600		
(4-A)	800		
	2 400		

Auxiliar de gastos y productos financieros - intereses

(3)	1 600		
(4-A)	800		
	2 400		

Documentos descontados - contra

(3)	40 000	20 000	(4)
		20 000	(4-A)
	40 000	40 000	

Descuentos de documentos

(4)	20 000	40 000	(3)
(4-A)	20 000		
	40 000	40 000	

Auxiliar de descuentos de documentos
Joaquín Fernández

(4)	20 000	40 000	(3)
(4-A)	20 000		
	40 000	40 000	

Avales otorgados

Cuando se avala un documento, el avalista garantiza con su firma el pago al tenedor del documento. En el caso de que el avalado no pagara el documento, el avalista garantiza su pago.

Esta operación no da lugar a transformaciones internas si puede cuantificarse en términos monetarios. Requiere registrarse en cuentas de orden con el fin de informar en los estados financieros la responsabilidad contingente que se ha contraído, de conformidad a la característica de la norma de información suficiente.

Los avales se realizan frecuentemente en operaciones crediticias, cuando el que solicita el crédito en dinero, mercancías o servicios no tiene la suficiente solvencia a juicio del otorgante y requiere que un tercero avale la operación.

Los nombres de las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Avales otorgados - contra	X	
Responsabilidad por avales		X
Nombre del avalador		

La cuenta de orden es de naturaleza acreedora y controla los avales otorgados que están vigentes.

Para ejemplificar lo anterior, se presentan las siguientes operaciones para su registro:

1. El 30 de septiembre, el empleado José Pérez compra un automóvil. Entrega a cuenta su automóvil usado y firma tres documentos, como sigue:

Vencimiento	Importe
31 de octubre	$ 5 000
30 de noviembre	6 650
31 de diciembre	15 600

   La empresa avala la operación.
2. El señor José Pérez liquida el 31 de octubre el primer documento.
3. El señor José Pérez no puede liquidar el documento con vencimiento el 30 de noviembre. La empresa liquida el documento el 5 de diciembre.
4. El señor José Pérez liquida a la empresa el segundo documento el 7 de diciembre.
5. El señor José Pérez liquida el tercer documento el 27 de diciembre.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
30 de septiembre			
Avales otorgados - contra		27 250	
Responsabilidad por avales			27 250
José Pérez	(27 250)		
Aval otorgado al empleado José Pérez en los siguientes documentos por pagar		27 250	27 250

Vencimiento	Importe
31 de octubre	$ 5 000
30 de noviembre	6 650
31 de diciembre	15 600

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
31 de octubre			
Responsabilidad por avales		5 000	
José Pérez	5 000		
Avales otorgados - contra			5 000
José Pérez - empleado, liquida el primer documento con vencimiento al 31 de octubre		5 000	5 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
5 de diciembre			
Responsabilidad por avales		6 650	
José Pérez	6 650		
Banco			6 650
Deudores diversos		6 650	
José Pérez	6 650		
Avales otorgados - contra			6 650
Documento avalado al señor José Pérez - empleado, con vencimiento al 30 de noviembre que no pudo pagar y liquidamos por su cuenta		13 300	13 300

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 4			
7 de diciembre			
Banco		6 650	
Deudores diversos			6 650
José Pérez	(6 650)		
Entrega M señor José Pérez - empleado, para liquidar el segundo documento avalado y liquidado por nosotros		6 650	6 650

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 5			
27 de diciembre			
Responsabilidad por avales		15 600	
José Pérez	15 600		
Avales otorgados - contra			15 600
Aviso de liquidación del tercer documento del señor José Pérez - empleado, avalado por nosotros		15 600	15 600

El resultado de las operaciones es como sigue:

Avales otorgados - contra

(1)	27 250	5 000	(2)
		6 650	(3)
		15 600	(5)
	27 250	27 250	

Responsabilidad por avales

(2)	5 000	27 250	(1)
(3)	6 650		
(5)	15 600		
	27 250	27 250	

Auxiliar de responsabilidad por avales
José Pérez

(2)	5 000	27 250	(1)
(3)	6 650		
(5)	15 600	27 250	
	27 250	27 250	

Banco

(4)	6 650	6 650	(3)

Deudores diversos

(3)	6 650	6 650	(4)

Auxiliar de deudores diversos
José Pérez

(3)	6 650	6 650	(4)

Seguros contratados

Las empresas aseguran sus bienes depreciables contra pérdidas por incendio, huracán, terremoto, etc.; el dinero en efectivo contra robos, a sus empleados clave con seguros de vida y las utilidades, por siniestros que puedan suceder, con un contrato de seguro en que la empresa aseguradora se obliga mediante una prima a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al realizarse la eventualidad prevista en el contrato.

La prima que se liquida en las compañías de seguros modifican los activos, pasivos y resultados de la entidad al ser contratados los seguros, liquidados anticipadamente y transferido su costo mensualmente a resultados para aplicar la parte proporcional de la prima correspondiente por el tiempo transcurrido.

Sin embargo, la suma asegurada no da lugar a transformaciones internas pero sí puede cuantificarse en términos monetarios y registrarse en cuentas de orden, con el fin de informar principalmente para fines de administración (información interna) sobre la cobertura que se tiene contratada en los diferentes seguros.

En el caso de un siniestro, el seguro contratado cubre el daño causado de conformidad con la cobertura contratada. Por consiguiente, se trata de un activo contingente cuyo monto puede captarse en cuentas de orden.

Las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Seguros contratados	X	
Tipo de seguro		
Contrato de seguro - contra		X

La cuenta de orden es de naturaleza deudora, que controla los montos de los seguros vigentes.

Para ejemplificar lo anterior se presentan las siguientes operaciones para su registro:

1. A fines de diciembre se contratan seguros con vigencia de un año a partir del 1o de enero como sigue:

	Suma asegurada	Prima anual
Seguros de incendio y terremoto:		
Edificio	$ 800 000	830
Muebles y enseres	200 000	160
Dinero y valores	50 000	200
Responsabilidad civil	300 000	100

2. El 15 de enero se liquidan las primas a la Compañía de Seguros.
3. A fin de enero se registra la prima devengada.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
2 de enero			
Seguros contratados		1 350 000	
Edificio - incendio - terremoto	800 000		
Muebles y enseres - incendio - terremoto	200 000		
Dinero y valores	50 000		
Responsabilidad civil	300 000		
Seguros pagados por anticipado		1 290	
Contrato de seguros - contra			1 350 000
Acreedores diversos			1 290
Compañía de Seguros	(1 290)		
Registro de los seguros contratados		1 351 290	1 351 290

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
15 de enero			
Acreedores diversos		1 290	
Compañía de Seguros	1 290		
Banco		1 290	1 290
Pago de la prima a la Compañía de Seguros		1 290	1 290

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
31 de enero			
Gastos de administración		107	
Seguros	107		
Seguros pagados por anticipado			107
Importe de las primas devengadas durante el mes de enero		107	107

Cada mes debe registrarse un asiento como el anterior para amortizar las primas de seguros pagadas por anticipado. En estos ejercicios no se incluyen centavos en el cálculo de la amortización.

El resultado de las operaciones es como sigue:

Seguros contratados	
(1) 1 350 000	

Contrato de seguros - contra	
	1 350 000 (1)

Auxiliar edificio - incendio - terremoto	
(1) 800 000	

Auxiliar muebles y enseres - incendio - terremoto	
(1) 200 000	

Auxiliar dinero y valores	
(1) 50 000	

Auxiliar responsabilidad civil	
(1) 30 000	

Seguros pagados por anticipado

(1)	1 290	107	(3)
	107		
	1 183		

Acreedores diversos

(2)	1 290	1 290	(1)

Auxiliar compañía de seguros

(2)	1 290	1 290	(1)

Banco

		1 290	(2)

Gastos de administración

(3)	107		

Auxiliar seguros

(3)	107		

Como puede observarse, las cuentas de orden reflejan las sumas aseguradas, el total en la cuenta de mayor "seguros contratados" y el detalle en los auxiliares.

Los saldos de las otras cuentas corresponden al registro de la prima y su amortización.

Fianzas

Las empresas contratan fianzas con compañías afianzadoras para garantizar al acreedor a pagar por el deudor si este no lo hace. Esto representa una garantía de pago semejante a la que el avalista otorga sobre operaciones crediticias.

La fianza también puede otorgarse en garantía de posibles deudas futuras, para garantizar la administración de bienes, de créditos fiscales, etcétera.

El importe de la póliza de la fianza modifica los activos, pasivos y resultados de la entidad al ser contratadas las fianzas, liquidadas de manera anticipada y transfieren su costo mensualmente a resultados para aplicar la parte proporcional de la prima devengada correspondiente al tiempo transcurrido.

Sin embargo, el monto de la fianza contratada no da lugar a transformaciones internas pero sí puede cuantificarse en términos monetarios y debe registrarse en cuentas de orden con el fin de informar principalmente para fines de administración (información interna) sobre el monto de las fianzas que se tienen contratadas.

Las fianzas contratadas representan un pasivo contingente que puede en un momento dado transformarse en un pasivo real, que puede captarse y registrarse en cuentas de orden.

El nombre de las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Contrato de fianzas - contra	X	
Fianzas contratadas		X
Tipo de fianza		

La cuenta de orden es de naturaleza acreedora contraria a la de seguros contratados que es de naturaleza deudora.

La cuenta Fianzas contratadas controla los montos de las fianzas vigentes.

Su manejo es igual a la cuenta de seguros contratados pero de naturaleza contraria por lo que no se ejemplifica.

Juicios pendientes

Esta cuenta se emplea para registrar e informar sobre los juicios pendientes cuyo resultado probable puede estimarse razonablemente con base en el mejor juicio de la gerencia de la empresa y de sus asesores calificados.

El criterio prudencial exige que por lo común los juicios a favor de la empresa no se reconozcan como activos, ingresos o utilidades contingentes sino su incorporación en los estados financieros solo ocurra cuando exista prácticamente certeza absoluta sobre su realización.

Esta cuenta fue tratada en forma parcial al principio de la sección de Registro y puede ser de naturaleza deudora o acreedora. Principalmente es de naturaleza acreedora y así fue tratada, ya que la cuenta juicios pendientes (cuenta deudora) se maneja como una cuenta "Contra".

DE CONTROL

Emisión de títulos

La emisión de títulos debe controlarse a través de cuentas de orden. Como ejemplo pueden citarse los títulos que amparan acciones de una sociedad, correspondientes al capital emitido no exhibido y, por tanto, deben permanecer en custodia de la tesorería de la empresa. También son ejemplo los títulos correspondientes al capital exhibido, todo o en parte, en especie, que de conformidad con la Ley de Sociedades Mercantiles deben permanecer depositados en la sociedad durante dos años.

En el primer caso se han emitido los títulos pero no tienen valor hasta el momento en que sean exhibidos y firmados por las personas que tengan poder para ello. En el segundo caso los títulos tienen valor porque han sido exhibidos, pero están en depósito en la tesorería de la sociedad.

El monto de los títulos emitidos puede cuantificarse en términos monetarios y debe registrarse en cuentas de orden con el fin de controlar los títulos.

El nombre de las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Emisión de títulos en tesorería	X	
Títulos emitidos - contra		X

La cuenta de orden es de naturaleza deudora y controla el monto de los títulos emitidos que están en poder de la tesorería de la empresa.

Para ejemplificar lo anterior se presentan las siguientes operaciones para su registro:

1. Se constituye la sociedad Carla, S.A., con un capital ordinario autorizado con un valor total de $1 000 000.

   De esta cantidad, se emiten $600 000 representados por 60 000 títulos de una acción con valor nominal de $10 cada una.

2. Se suscriben $200 000 representados por 20 000 títulos con valor nominal de $10 cada uno.

3. Se exhiben en efectivo los títulos que fueron suscritos.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
Emisión de títulos en Tesorería		600 000	
Acciones Carla, S.A.	600 000		
Títulos emitidos - contra			600 000
Emisión de 60 000 títulos de una acción cada uno con valor nominal de $10		600 000	600 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
Accionistas, capital suscrito		200 000	
Nombres de los accionistas	200 000		
Capital social			200 000
Acciones ordinarias	(200 000)		
Suscripción de 20 000 acciones ordinarias de $10 cada una		200 000	200 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
Caja		200 000	
Nombre M cajero	200 000		
Títulos emitidos - contra		200 000	
Accionistas, capital suscrito			200 000
Nombres de los accionistas	(200 000)		
Emisión de títulos en Tesorería			200 000
Acciones Carla, S.A.	(200 000)		
Exhibición en efectivo por el importe de 20 000 acciones ordinarias de $1 cada una		400 000	400 000

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3-A			
Banco		200 000	
Bancomer	200 000		
Caja			200 000
Nombre del cajero	(200 000)		
Depósito en el banco		200 000	200 000

El resultado de las operaciones es como sigue:

Emisión de títulos de Tesorería

(1)	600 000	200 000	(3)
	200 000		
	400 000		

Auxiliar Acciones Carla, S.A.

(1)	600 000	200 000	(3)
	200 000		
	400 000		

Títulos emitidos - contra

(3)	200 000	600 000	(1)
		200 000	
		400 000	

Accionistas capital suscrito

(2)	200 000	200 000	(3)

Auxiliares Cuentas individuales para cada accionista

(2)	200 000	200 000	(3)

Capital social

		200 000	(2)

Auxiliares Acciones ordinarias

		200 000	(2)

Caja

(3)	200 000	200 000	(3-A)

Auxiliar Nombre del cajero

(3)	200 000	200 000	(3-A)

Banco

(3-A)	200 000		

Auxiliar Bancomer

(3-A)	200 000		

La cuenta de Emisión de Títulos en Tesorería tiene un saldo de $400 000, que representan las 40 000 acciones de Carla, S.A., que han sido emitidas y que están pendientes de suscribirse y emitirse.

Billetes de lotería

Los billetes de lotería se imprimen con la debida anticipación para ser distribuidos entre los expendios y vendidos al público.

Cuando la imprenta entrega los billetes deben controlarse en la contabilidad mientras llega la fecha en que deban ser entregados a los expendios para su venta.

El monto de los números y series emitidos puede cuantificarse en términos monetarios y deben registrarse en cuentas de orden con el fin de controlar los billetes.

El nombre de las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Billetes de lotería en almacén	X	
Número de sorteo y fecha		X
Billetes de lotería emitidos - contra		

La cuenta de orden es de naturaleza deudora y controla el monto de los billetes de lotería emitidos que están en poder del almacén. A través de subcuentas se controla por número y fecha de sorteo.

Boletos de avión

Algunos boletos de avión se imprimen y se controlan con series y números progresivos. No tienen valor nominal alguno porque según los servicios de transporte aéreo que se presten se determina su valor.

Cuando se reciben los boletos en blanco se deben controlar por numeración. Generalmente no se registran en la contabilidad (cuentas de orden) porque no tienen valor. Pueden registrarse en cuentas de orden asignándoles el valor de $1 a cada boleto con el fin de controlar y conocer cuántos boletos deben existir bajo la responsabilidad de la empresa.

El nombre de las cuentas puede ser boletos de avión en almacén como cuenta deudora y boletos de avión - contra como cuenta acreedora. Su manejo es semejante a las cuentas anteriores.

Depreciación[1] y amortización fiscal

La depreciación, como un sistema de contabilidad que tiene por objeto distribuir el valor de la inversión en capacidad potencial de producción o de servicio en términos de lo que representa reponerla actualmente, menos el valor de desecho (si existe), con base en un método sistemático y razonable es un proceso de distribución a los costos y gastos, tomando como base el tiempo o las unidades producidas. Existen varios métodos de depreciación según las características del bien y las políticas de la entidad.

[1] Véase Moreno, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*, parte XIX Depreciación, de esta misma serie.

Las tasas de depreciación establecidas por la ley impositiva no siempre son las adecuadas para distribuir en los resultados del ente económico la depreciación de las inversiones sujetas a ella.

En estas condiciones, existen diferencias entre lo que autoriza la ley como una partida deducible de los ingresos y el monto de la depreciación contable.

Los activos intangibles y los cargos diferidos se amortizan de acuerdo con la vida conocida o desconocida que representa el lapso correspondiente de amortización y el tiempo que se estime tendrán vida útil o el lapso de generación de utilidades.[2] Desde el punto de vista contable, la extinción gradual del valor del intangible o cargo diferido por la acción del transcurso del tiempo representa el uso o pérdida de su utilización económica que debe ser absorbida a través de la amortización en los costos y gastos de los periodos que resulten beneficiados de ellos.

La amortización establecida por la ley impositiva no siempre es la adecuada, por lo que también existen diferencias entre lo que autoriza la ley como una partida deducible de los ingresos y el monto de la amortización contable.

El nombre de las cuentas de orden que pueden emplearse son:

	Deudora	Acreedora
Depreciación fiscal	X	
Subcuentas de costos y gastos		X
Depreciación, diferencias temporales	X	
Subcuentas de activo		X
Depreciación contable - contra		

La cuenta de orden de Depreciación fiscal es de naturaleza deudora y representa la depreciación que autoriza la ley impositiva para ser cargada a costos y gastos. La cuenta de orden Depreciación diferencias temporales puede ser de naturaleza deudora o acreedora. Representa el monto de la depreciación que podrá ser deducida de los ingresos en los años futuros para determinar la base gravable de impuestos, o también la cantidad que deberá ser registrada como gastos o costos en el ente económico y que no podrá ser deducida de los ingresos gravables futuros por haber sido deducida anticipadamente.

La cuenta de orden Depreciación contable - contra es de naturaleza acreedora y es la cuenta que ejerce el control, ya que su saldo deberá ser igual a la suma de las cuentas complementarias de activo.

Para ejemplificar lo anterior tomemos el caso estudiado en la parte XXII relativo a Impuestos sobre la renta diferido, del libro *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa* de esta serie, en el que se trata de una depreciación fiscal acelerada contra una depreciación contable en línea recta como sigue:

		Años					
		1	2	3	4	5	Total
Depreciación contable en línea recta		20	20	20	20	20	100
Depreciación fiscal acelerada		35	35	30	–	–	100
Diferencia	$	15	15	10	(20)	(20)	–

[2] Véase Moreno, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*, parte XX Periodo de amortización, de esta misma serie.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Debe	Haber
Año 1		
Depreciación fiscal	35	
Subcuentas de costos y gastos		
Depreciación, diferencias temporales		15
Subcuentas de activo		
Depreciación contable - contra	—	20
Depreciación fiscal y diferencias temporales del primer año	35	35

	Debe	Haber
Año 2		
Depreciación fiscal	35	
Subcuentas costos y gastos		
Depreciación, diferencias temporales		15
Subcuentas		
Depreciación contable - contra	—	20
Depreciación fiscal y diferencias temporales del segundo año	35	35

	Debe	Haber
Año 3		
Depreciación fiscal	30	
Subcuentas costos y gastos		
Depreciación, diferencias temporales		10
Subcuentas de activo		
Depreciación contable - contra	—	20
Depreciación fiscal y diferencias temporales del tercer año	30	30

	Debe	Haber
Año 4		
Depreciación, diferencias temporales	20	
Subcuentas de activo		
Depreciación contable - contra	—	20
Absorción de las diferencias temporales en el cuarto año	20	20

	Debe	Haber
Año 5		
Depreciación diferencias temporales	20	
Subcuentas de activo		
Depreciación contable - contra	20	20
Absorción de las diferencias temporales del quinto año	20	20

El resultado de las operaciones es como sigue:

Depreciación fiscal

(1)	35		
(2)	35		
(3)	30		
	100		

Depreciación, diferencias temporales

(4)	20	15	(1)
(5)	20	15	(2)
		10	(3)
	40	40	

Depreciación contable - contra

	20	(1)
	20	(2)
	20	(3)
	20	(4)
	20	(5)
	100	

Cuando se trata de amortización, las cuentas cambian el término de depreciación por amortización y se manejan de la misma manera.

Control presupuestal

En los gobiernos se requiere controlar los presupuestos anuales autorizados de ingresos y egresos una vez que fueron aprobados por el Congreso.

En el caso de presupuesto de egresos existen varias etapas que deben controlarse. Ellas son: el presupuesto autorizado que representa el presupuesto por ejercer, el presupuesto comprometido y el presupuesto ejercido.

Las cuentas de orden pueden ser:

	Deudora	Acreedora
Presupuesto de egresos por ejercer	X	
Presupuesto de egresos comprometidos	X	
Presupuesto de egresos ejercido	X	
Presupuesto de egresos autorizado - contra		X

El presupuesto de egresos autorizado tendrá como movimientos el monto de la autorización inicial y cualquier aumento o disminución adicional, que se registrará contra la cuenta Presupuesto de egresos por ejercer. Esta cuenta tiene transferencias en las cuentas de Presupuesto de egresos comprometido y de Egresos ejercido. La cuenta de Presupuesto de egresos comprometido tiene transferencias a la de Egresos ejercido.

La cuenta de Presupuestos de egresos comprometido debe quedar saldada al fin del periodo.

Como ejemplo se presentan los siguientes eventos:

1. Se autoriza un presupuesto de $80 000 para el año 20X1.
2. Al 30 de enero se han ejercido la cantidad de $6 000 y se han comprometido $8 000.
3. Al 28 de febrero se ha ejercido $5 000, de los cuales $2 000 se habían comprometido en enero.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Debe	Haber
Asiento número 1		
Presupuesto de egresos por ejercer	80 000	
Presupuesto de egresos autorizado - contra		80 000
Presupuesto autorizado para el año 20X1	80 000	80 000

	Debe	Haber
Asiento número 2		
Presupuesto de egresos ejercido	6 000	
Presupuesto de egresos comprometido	8 000	
Presupuesto de egresos por ejercer		14 000
Presupuesto ejercido y comprometido durante enero	14 000	14 000

	Debe	Haber
Asiento número 3		
Presupuesto de egresos ejercido	5 000	
Presupuesto de egresos comprometido		2 000
Presupuesto de egresos por ejercer		3 000
Presupuesto ejercido durante febrero	5 000	5 000

El resultado de las operaciones es como sigue:

Presupuesto de egresos por ejercer

(1)	80 000	14 000	(2)
		3 000	(3)
	80 000	17 000	
	17 000		
	63 000		

Presupuesto de egresos autorizado - contra

		80 000	(1)

Presupuesto de egresos ejercido

(2)	6 000		
(3)	5 000		
	11 000		

Presupuesto de egresos comprometido

(2)	8 000	2 000	(3)
	2 000		
	6 000		

El resumen de las cuentas de mayor y de las operaciones es como sigue:

Presupuesto de egresos:	
Ejercido	$ 11 000
Comprometido	6 000
Por ejercer	63 000
Autorizado	$ 80 000

Presentación en los estados financieros

Los eventos registrados en las cuentas de orden no modifican el estado de situación financiera ni los resultados de la entidad. Su presentación en los estados financieros se hace generalmente a través de notas que forman parte integrante de los estados financieros.

En algunas ocasiones, la información se revela al pie del estado de situación financiera. No se presenta el monto de la cuenta - contra ya que se duplicaría la información.

Resumen

1. Los eventos económicos realizados que no modifican la estructura financiera del ente económico se registran en cuentas de orden o de memorándum, con el fin de cumplir con la característica cualitativa de confiabilidad.
2. Las cuentas de orden registran derechos y responsabilidades contingentes. También se emplean para controlar aspectos administrativos como mercancías recibidas en consignación, documentos descontados, fianzas y seguros contratados, depreciaciones y amortizaciones fiscales, juicios pendientes, etcétera.
3. Al no modificar la estructura financiera en cuentas de orden, los eventos registrados se revelan a través de notas en los estados financieros.
4. Los eventos económicos que se registran en las cuentas de orden deben permanecer en ellas hasta que los valores contingentes o derechos, y obligaciones probables se conviertan en valores y obligaciones reales. En ese momento deben registrarse en la empresa como activos, pasivos, capital o resultados.
5. Las cuentas de orden o memorándum que se requieren para recordatorios en forma contable se clasifican en valores ajenos, valores contingentes y de control.
6. Los valores ajenos se registran al recibir en guarda bienes o documentos para ser conservados en cajas de seguridad; en prenda o garantía como depósitos recibidos; o bienes y documentos recibidos en prenda; o para la ejecución de algún mandato por cuenta ajena como mercancías en comisión; o documentos recibidos para su cobro.
7. Los valores contingentes representan derechos y obligaciones contingentes, como pueden ser las fianzas, seguros, avales otorgados, documentos descontados, juicios pendientes, etcétera.
8. Las cuentas de orden de control registran valores emitidos, haciendo responsable al emisor de su custodia. Al ponerse en circulación se transfieren a cuentas del estado de situación financiera y de resultados. Ejemplos pueden ser la emisión de títulos de obligaciones, acciones, billetes de lotería, boletos de avión, etc. En este grupo se incluyen también las cuentas de depreciación y amortización fiscales así como las cuentas de control presupuestal.
9. Para ejercer control contable de los eventos económicos, debido a las diferencias que existen en los conceptos de las cuentas de orden, es recomendable que se establezcan formas prenumeradas, se registren los movimientos de las cuentas apoyándose en la dualidad económica a través de un sistema de asientos cruzados que afectan un movimiento deudor o acreedor de una cuenta de orden contra un movimiento acreedor o deudor de una cuenta de activo, pasivo, capital o resultados, manteniendo el equilibrio numérico de la operación. También deben establecerse asientos de contabilidad fijos para crear una rutina de cierre de mes y, por último, los estados de cuenta e informes recibidos de terceros deben ser conciliados con las cuentas en forma permanente.
10. Cuando se maneja una cuenta de orden de naturaleza deudora, su saldo no podrá ser acreedor. Por el contrario, el saldo de una cuenta de naturaleza acreedora siempre será acreedor hasta quedar en cero.
11. Las cuentas de orden de naturaleza deudora se operan como las cuentas de activo o de gasto. Por el contrario, las cuentas de orden de naturaleza acreedora se operan como las cuentas de pasivo, capital o ingresos.
12. Toda cuenta de orden tiene una contracuenta para conservar el equilibrio de la partida doble.

13. El nombre de las cuentas de orden debe ser aquel que designe con mayor claridad el concepto que se registra. La contracuenta se puede asignar con la misma denominación posponiéndole la palabra contra.
14. Las cuentas de orden, como cualquier otra cuenta, con frecuencia requieren de subcuentas. La contracuenta contra no requiere de auxiliares.
15. La cuenta de mercancías en comisión se utiliza para registrar las operaciones relacionadas con mercancías que se reciben en comisión para su venta. El comisionista actúa en nombre del comitente, sin contraer obligación propia, sino como simple mandatario mercantil.
16. Las cuentas de orden de mercancías en comisión son de naturaleza deudora, que controlan las mercancías recibidas en comisión, el dinero propiedad del comitente y las cuentas por cobrar a clientes por las ventas a comisión.
17. La cuenta de orden de bienes y documentos recibidos en prenda se utiliza para registrar las operaciones de bienes y documentos recibidos en prenda relacionados con operaciones de ventas a crédito para garantizar, en su caso, la falta de pago y la recuperación del crédito otorgado.
18. La cuenta de orden de depósitos en prenda es de naturaleza deudora y controla el depósito que se recibe.
19. La cuenta de orden de documentos y valores recibidos para su guarda se emplea para registrar documentos o valores recibidos para ser guardados. La cuenta es de naturaleza deudora.
20. La cuenta de orden de documentos recibidos para su cobro se emplea para registrar los documentos recibidos para efectuar la gestión de cobro. La cuenta es de naturaleza deudora.
21. La cuenta de documentos descontados registra el descuento de los documentos que realizan las empresas como una fuente de financiamiento y en la que se transfieren los derechos de cobro. Si los documentos no son pagados por el cliente, la empresa debe liquidarlos a la institución de crédito, existiendo de esta manera la contingencia.
22. Los endosantes contraen un pasivo contingente al efectuar el descuento de los documentos y responden solidariamente del reembolso de los documentos, los intereses moratorios y los gastos de cobranza.
23. Para el registro de los documentos descontados existen dos opciones: registrarlos a través de una cuenta acreedora complementaria de activo a la cuenta de documentos por cobrar, formando parte integrante del estado de situación financiera, o se registra el descuento de los documentos por cobrar, disminuyendo su saldo, y se abren cuentas de orden para registrar el pasivo contingente.
24. La cuenta de orden de descuento de documentos es de naturaleza acreedora y se cancela cuando el cliente liquida el documento.
25. Cuando los documentos descontados se manejan a través de una cuenta complementaria de activo, se tiene la ventaja de que la cuenta de documentos por cobrar de activo informa sobre el adeudo total del cliente o deudor y la cuenta de documentos descontados complementaria de activo refleja las cantidades que el cliente o deudor deberá pagar a la institución de crédito.
26. Cuando los documentos descontados se manejan a través de la cuenta de orden descuentos de documentos, para conocer el adeudo del cliente o deudor, se requiere consultar la cuenta de documentos por cobrar de activo y la cuenta de orden, descuento de documentos. Esto dificulta la administración y la obtención de información que se requiere para autorizar las ventas a crédito.
27. La cuenta de orden de avales otorgados, registra los eventos que se efectúan cuando el avalista garantiza mediante su firma el pago al tenedor de un documento. En el caso que el avalado no pagara el documento, el avalista garantiza su pago. La cuenta es de naturaleza acreedora.

28. Los avales se realizan frecuentemente en operaciones crediticias cuando el que solicita el crédito en dinero, mercancías o servicios no tiene la suficiente solvencia a juicio del otorgante y requiere que un tercero avale la operación.
29. La cuenta de orden de seguros contratados registra la suma asegurada sobre la cobertura que se tiene contratada en los diferentes seguros. La cuenta es de naturaleza deudora.
30. La cuenta de orden de fianzas contratadas registra las fianzas que se han otorgado para garantizar al acreedor el pago si el deudor no lo hace. Esta cuenta es de naturaleza acreedora y su saldo representa un pasivo contingente que puede en un momento dado transformarse en un pasivo real.
31. La cuenta de orden de juicios pendientes se emplea para registrar los juicios pendientes. La cuenta es de naturaleza deudora o acreedora, pero generalmente se trata como una cuenta deudora y la cuenta acreedora es la cuenta contra.
32. La cuenta de orden de emisión de títulos registra los títulos que se encuentran en custodia en la tesorería de la empresa y que están pendientes de circulación. La cuenta es de naturaleza deudora.
33. La cuenta de orden billetes de lotería registra los billetes de lotería que están impresos con anticipación para ser distribuidos entre los expendios y vendidos al público. La cuenta es de naturaleza deudora.
34. La cuenta de orden de boletos de avión registra los boletos de avión, que se imprimen y se encuentran sin usar. La cuenta es de naturaleza deudora.
35. La cuenta de orden de depreciación y amortización fiscal registra la depreciación y amortización establecida por la ley cuando esta es diferente a la depreciación contable. La cuenta es de naturaleza deudora.
36. La cuenta de orden de control presupuestal la emplean los gobiernos para controlar los presupuestos anuales autorizados por el Congreso. Se emplean cuentas para los ingresos y para los egresos.
37. El presupuesto de egresos se controla en varias etapas en diferentes cuentas de orden que controlan el presupuesto por ejercer, el presupuesto comprometido y el presupuesto ejercido. Las cuentas son de naturaleza deudora.
38. La cuenta de presupuesto de egresos autorizado - contra tiene como movimiento el monto de la autorización inicial y cualquier aumento o disminución adicional que se registre contra la cuenta de presupuesto de egresos por ejercer. La cuenta tiene transferencias a las cuentas de presupuesto de egresos comprometido y de egresos ejercido. La cuenta de presupuesto de egresos comprometido tiene como transferencia a la cuenta de egresos ejercido. La cuenta de presupuesto de egresos comprometido - debe quedar saldada al fin del periodo.
39. Los eventos registrados en las cuentas de orden no modifican el estado de situación financiera y los resultados de la entidad y su revelación se hace a través de notas que forman parte integrante de los estados financieros.

Preguntas

1. ¿Cómo se registran los eventos económicos realizados que no modifican la estructura financiera del ente económico?
2. ¿Qué eventos registran las cuentas de orden?
3. ¿Cómo se revelan los eventos registrados en las cuentas de orden?

4. ¿Hasta cuándo deben permanecer en las cuentas los eventos económicos registrados en las cuentas de orden?
5. ¿Cómo se clasifican las cuentas de orden?
6. ¿Qué eventos se registran en la cuenta de orden de valores ajenos?
7. ¿Qué representan los valores contingentes?
8. ¿Qué eventos se registran en las cuentas de orden de control?
9. ¿Qué medidas deben establecerse para ejercer control contable en las cuentas de orden?
10. En las cuentas de orden, ¿puede cambiar la naturaleza de su saldo?
11. ¿Cómo se operan las cuentas de orden de naturaleza deudora y las de naturaleza acreedora?
12. ¿Cómo se mantiene en las cuentas de orden el equilibrio de la partida doble?
13. ¿Qué nombre debe dárseles a la cuenta de orden y a su contracuenta?
14. Las cuentas de orden, ¿requieren de subcuentas?
15. ¿Qué registra la cuenta de orden de mercancías en comisión?
16. ¿De qué naturaleza es la cuenta de mercancías en comisión?, ¿qué controla?
17. ¿Qué registra la cuenta de orden de bienes y documentos recibidos en prenda?
18. ¿De qué naturaleza es la cuenta de orden de depósitos en prenda?, ¿qué controla?
19. ¿Qué registra la cuenta de orden de documentos y valores recibidos para su guarda?, ¿de qué naturaleza es?
20. ¿Qué registra la cuenta de orden de documentos recibidos para su cobro?, ¿de qué naturaleza es?
21. ¿Qué registra la cuenta de documentos descontados?
22. Al efectuarse un descuento de documentos, ¿qué responsabilidad inicia?
23. ¿Qué opciones existen para el registro de los documentos descontados?
24. ¿De qué naturaleza es la cuenta de orden de descuento de documentos?, ¿Cuándo se cancela?
25. ¿Qué ventajas tiene registrar los documentos descontados a través de una cuenta complementaria de activo?
26. ¿Qué se requiere para conocer el adeudo del cliente o deudor cuando se manejan los documentos descontados a través de una cuenta de orden?
27. ¿Qué registra la cuenta de orden de avales otorgados?, ¿de qué naturaleza es?
28. ¿Cuándo se realizan los avales?
29. ¿Qué registra la cuenta de orden de seguros contratados?, ¿de qué naturaleza es?
30. ¿Qué registra la cuenta de orden de fianzas contratadas?, ¿de qué naturaleza es?
31. ¿Qué registra la cuenta de orden de juicios pendientes?, ¿de qué naturaleza es?
33. ¿Qué registra la cuenta de orden billetes de lotería?, ¿de qué naturaleza es?
34. ¿Qué registra la cuenta de orden de boletos de avión?, ¿de qué naturaleza es?
35. ¿Qué registra la cuenta de orden de depreciación y amortización fiscal?, ¿de qué naturaleza es?
36. ¿Qué registra la cuenta de orden de control presupuestal?, ¿qué cuentas se emplean?
37. ¿Cómo se controla el presupuesto de egresos? Las cuentas, ¿de qué naturaleza son?
38. ¿Qué movimiento tiene la cuenta de presupuesto de egresos autorizado?
39. ¿Cómo se revelan los eventos registrados en las cuentas de orden?

PARTE

II

Operaciones celebradas en moneda extranjera

- Generalidades
- Valuación
- Tipo de cambio
- Registro
  - Método de tipo variable
  - Método de tipo variable con registro directo
  - Método de tipo fijo
  - Método de compraventa
- Presentación en los estados financieros
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El Sistema Monetario Internacional nació en el año de 1944 juntamente con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. México es uno de sus miembros.

El fondo utiliza el patrón oro y la creación de reservas regula, entre otras, las disposiciones generales del Sistema y adopta mecanismos y políticas que permitan lograr a corto, mediano o largo plazos una razonable estabilidad monetaria y equilibrio en las balanzas de pago.

Los factores económicos que vive cada país obligan a devaluar o revaluar sus monedas o a dejar que flote su tipo de cambio para mantener su economía.

El registro de las transacciones en moneda extranjera requiere la selección del método y el tipo de cambio a ser utilizado.

En los países con economías libres se tiende por lo general a crear una situación inflacionaria de más o menos importancia, situación que depende de muy diversos factores. Por tanto, los tipos de cambio fluctúan según la situación económica y la política cambiaria de cada país contra las que se mida la moneda nacional.

Valuación

Las transacciones en moneda extranjera deben contabilizarse “aplicando al importe en moneda extranjera, el tipo de cambio vigente a la fecha de la operación o a un tipo que se aproxime al tipo actual” y, a la fecha de la información financiera, deben valuarse “al tipo de cambio vigente al cierre”, excepto cuando se tienen contratos de cambios a futuro que garantizan un tipo de cambio, que debe emplearse para cuantificar y las operaciones.

Las diferencias en cambios por tipos distintos a los que fueron registrados durante el periodo “deben reconocerse en los resultados del periodo”, excepto cuando se trata de una devaluación intensa o de la depreciación de la moneda contra la cual no existe ninguna forma práctica de cobertura y que afecta el pasivo que proviene directamente de la reciente adquisición de activos facturados en moneda extranjera, cuyo efecto puede incluirse en los activos adquiridos, siempre y cuando el valor ajustado en libros no exceda al menor del costo de reposición o el monto recuperable a través del uso o venta del activo.

La NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras señala que para el reconocimiento inicial “toda transacción en moneda extranjera debe reconocerse inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio histórico”.

"La fecha de una transacción es aquella en la cual dicha operación se devenga y cumple con las condiciones para su reconocimiento".

El reconocimiento posterior "a la fecha de cierre de los estados financieros, los saldos de partidas monetarias derivados de transacciones en moneda extranjera y que están denominados en moneda extranjera deben convertirse al tipo de cambio del cierre. Asimismo, a la fecha de realización (cobro o pago) de las transacciones de moneda extranjera, estas deben convertirse al tipo de cambio de realización. De estos procedimientos surgen diferencias en cambios debido a que normalmente el tipo de cambio del cierre o, en su caso, el tipo de cambio a la fecha de realización, tiene variaciones con el tipo de cambio histórico".

"Las diferencias en cambio determinadas en el párrafo anterior deben reconocerse como ingreso o gasto en el estado de resultados en el periodo en que se originan con excepción de:

a) Las diferencias en cambios que son capitalizadas como parte del costo del activo conforme a la NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento y

b) Las diferencias en cambios derivadas de un pasivo en moneda extranjera que ha sido designado y califica como cobertura económica de la inversión neta en una operación extranjera deben reconocerse en el capital contable formando parte del rubro de efecto acumulado por conversión cumpliendo con lo dispuesto a la NIF particular relativa a instrumentos financieros derivados de operaciones de cobertura. Para tales efectos debe considerarse que los ajustes de compra relacionados con los activos y pasivos adquiridos forman parte de dicha inversión neta cubierta."

Para el registro de transacciones en monedas extranjeras, incluyendo la revaluación o devaluación de las mismas, debe utilizarse como primera alternativa el tipo de cambio oficial. Cuando el mismo no sea representativo de las condiciones imperantes, se debe tener especial cuidado en seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias. Las consideraciones contenidas anteriormente incluyen al tipo de cambio contractual, ya sea en su carácter de paridad principal o supletoria.

Tipo de cambio

La norma internacional expresa "Una transacción en moneda extranjera debe aplicarse al importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación o a un tipo que se aproxime al tipo actual".

De acuerdo con la clasificación que se hace más adelante, se trata de tipo de cambio histórico o de cierre, según la fecha de devaluación.

La norma internacional tiene una excepción: "para operaciones a corto plazo los tipos a futuro que se especifican en los contratos de cambio a futuro pueden usarse como base para cuantificar y reportar las operaciones", cuando se tiene celebrado un contrato de cambio a futuro.

Las operaciones celebradas en moneda extranjera están reguladas por la norma de devengación contable e identificarse con los principios de valor histórico original, el de realización y el de revelación suficiente.

De acuerdo con la Norma Básica de valuación de costo histórico original actualmente denominado recurso histórico señala que "Es el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, al incurrir en un pasivo" o expresado de otra manera, los eventos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se efectúen o su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga en el momento en que se consideren realizados contablemente (véase parte II Las Normas de

Información Financiera en el libro número 2 de *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa* de esta serie).

Los tipos de cambio técnicos se clasifican y se definen como sigue:

a) **Histórico.** Es la paridad de una moneda extranjera original e inamovible, vigente en el momento en que se llevó a cabo una transacción.

b) **Contractual.** Es el estipulado en un contrato y que regirá hasta la consumación de determinadas operaciones especificadas en el mismo, independientemente del tipo de cambio oficial o de otros que pudieran estar en vigor durante el tiempo en el cual esté vigente dicho contrato.

c) **Provisional.** Es el tipo de cambio estándar o uniforme, aplicable al registro de las operaciones de un periodo contable, con el objetivo de simplificar ese registro. Está sujeto a ajustes de acuerdo con el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del cierre del periodo contable en cuestión, y resulta de la aplicación de cualquiera de las siguientes alternativas.

1. Precio o erogación real al que haya sido comprada o vendida en la fecha que corresponda, la moneda extranjera relativa.
2. Precio que pudo haber alcanzado la moneda extranjera o al que pudo haber sido comprado o vendido en el mercado, en una fecha determinada.
3. Promedio de cotizaciones en una fecha determinada en el mercado de la moneda.
4. Promedio mensual o anual de los precios de compra y venta de la moneda de que se trate, alcanzado en el mercado de la misma.
5. Promedio de los diferentes precios de compra y venta que tuvo la moneda extranjera relativa en el mercado de la misma, el último día de cada mes del periodo contable de la entidad.

d) **De cierre.** Es el tipo de cambio en vigor en el mercado de divisas, a la fecha de cierre del periodo contable de la entidad. Los tipos de cambio económicos los clasifica y define como sigue:

e) **Oficial.** Es el que se le ha fijado a la moneda fiduciaria en convenios internacionales sancionados por el Fondo Monetario Internacional. En relación con monedas extranjeras, es la paridad señalada por el Banco de México y/o la publicada en el *Diario Oficial de la Federación* de acuerdo con lo establecido en la primera parte de este inciso; este es un tipo de cambio fijo por medio del cual el gobierno regula el flujo de cambios. De este tipo de cambio deriva otro conocido como "paralelo" o sea una paridad conforme a la oficial, establecida para transacciones en monedas extranjeras no reguladas por el gobierno, en función de una que sí lo está.

f) **Flotante.** Es el establecido en un momento determinado en el mercado de cambios para una moneda a la que no se le ha señalado paridad oficial a través de convenios internacionales en el Fondo Monetario Internacional, por haberse liberado o desligado del precio oficial de cotización.

g) **Preferente o múltiple.** Es el que establecen algunos gobiernos extranjeros para favorecer la exportación de determinados artículos o por otras razones de índole económica. Desde un punto de vista genérico, este tipo de cambio puede recibir la denominación de "certificado", o sea el tipo de cambio fijado oficialmente para importaciones y exportaciones.

h) **Resultante de cotizaciones del mercado libre.** Este tipo de cambio aparece en mercados o plazas importantes y abastece a la demanda oficialmente insatisfecha. Dentro de su género se pueden subclasificar en "de mercado" y "no oficial" (comúnmente denominado de mercado negro). El primero es el que utilizan las instituciones de crédito y las agencias de cambio para la compra y venta de moneda extranjera; el segundo de los mencionados es el que rige para transacciones entre particulares o el que, debido a la existencia de un inadecuado mercado libre, toleran las autoridades de ciertos países para facilitar las transacciones de cambio de moneda.

Del estudio de los tipos de cambio antes expuestos se puede apreciar que los mismos pueden ser catalogados en más de una clasificación a la vez.

En el tipo de cambio se tienen pequeñas diferencias si se trata de compra o de venta ya que el intermediario Tasa de Cambio obtiene una ganancia en cada operación, compra a un tipo de cambio menor y vende a uno mayor.

En nuestro país, históricamente en 1870 se tenía un tipo de cambio de 1.043 dólares por peso. En 1905, se tuvo la primera devaluación del siglo para pasar el tipo de cambio a $2.00 por dólar. En la época de la Revolución, de 1910 a 1917, el tipo de cambio tuvo variaciones importantes; llegó a tener una paridad de más de $20.00 por dólar, pero se restableció cuando terminó la Revolución. En 1933 se devaluó la moneda a $3.60 por dólar. A partir de 1938, el tipo de cambio se fue deslizando hasta estabilizarse en $4.85 por dólar, paridad que se mantuvo de 1941 a 1946. Después de la Segunda Guerra Mundial, en el año de 1948, se devaluó la moneda nuevamente a un tipo de cambio de $8.65 por dólar. En abril de 1954, se tuvo otra devaluación a $12.50 por dólar, paridad que permaneció durante 22 años hasta el año de 1976, cuando se eliminó el tipo de cambio fijo. Durante los años 1977 a 1981, el tipo de cambio varió de $20.60 a $26.24.

A partir de esa fecha se optó por un deslizamiento controlado con tipo de cambio movible. En 1982 la paridad fue de $49.00 durante el mes de febrero, de $70.00 en agosto y de $150.00 en diciembre.

En 1983 se establecieron tipos de cambio libre, de $150.00 por dólar, y controlados, de $71.68 y $96.66, dependiendo de su uso. Posteriormente estos últimos fueron unificados. En 1985 el tipo de cambio controlado era de $241.85 y el libre de $311.37 por dólar.

Al final de los ochentas y principios de los noventas el tipo de cambio se siguió deslizando sistemáticamente para tener una paridad de poco más de $3 000.00 (antiguos pesos) por dólar en el año de 1992, tiempo en que se aprecia una época de estabilidad cambiaria y se le quitaron a los precios tres ceros.

En 1994 se devaluó la moneda de $3.44 a $5.20 por dólar principiando un régimen de paridad libre o flotante.

En 2001 el tipo de cambio varió de $9.00 a $9.50 por dólar. Durante los años 2002 a 2007 el tipo de cambio varió de $10.50 a $11.00 por dólar. En los años 2008 y 2009 subió la paridad a más de $13.00 por dólar y en 2010 disminuyó la paridad a un promedio de $12.35 por dólar. En el año 2011 subió la paridad a un promedio de $13.95 por dólar y en 2012 bajó el tipo de cambio a $13.00 por dólar.

Registro

La selección del método para registrar las transacciones en moneda extranjera es importante y debe obedecer a las necesidades específicas de cada empresa y de las condiciones del mercado de divisas en el país en que opera.

Los métodos principales se pueden clasificar en tipo variable, fijo y de compraventa.

MÉTODO DE TIPO VARIABLE

El método de tipo variable para el registro de las operaciones en moneda extranjera valúa el evento económico al tipo de cambio histórico de la transacción. Al fin del periodo se ajusta la moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre y la diferencia se registra en los resultados del periodo como una utilidad o una pérdida en cambios.

Existe una variante cuando se realiza una operación en la que se produce utilidad o pérdida cambiaria y esta se registra en los resultados sin esperar el cierre del periodo. A este método lo llamaremos variable con registro directo. Trata la utilidad o pérdida en cambios en dos documentos: el primero, cuando una operación se realiza y se obtiene una utilidad o pérdida, la cual se registra en los resultados sin esperar el cierre del periodo, y el segundo, cuando se determina una utilidad o pérdida en cambios sobre las cuentas que tienen saldo en moneda extranjera al cierre del periodo por las diferencias del tipo de cambio de cierre contra el registrado en libros.

Para conocer el importe en moneda extranjera se requiere de un auxiliar que controle el monto en moneda extranjera y su equivalente en moneda nacional, representada por los diversos tipos de cambio en que se realizaron las operaciones. Al fin del periodo se deben ajustar los derechos y obligaciones en moneda extranjera de la entidad al tipo de cambio vigente al cierre.

A continuación se presenta el siguiente ejemplo que no incluye los registros del impuesto al valor agregado para no distraer la atención del lector.

Al principio del periodo se tienen en las cuentas los siguientes saldos:

	Deudor	Acreedor
Banco	17 350	
Banamex		
Almacén	6 650	
Artículos ABC		
Capital		24 000
Ordinario		

Las operaciones que se realizan son como sigue:

1. El 6 de marzo se exportan mercancías con valor de 3 625 dólares americanos con un costo de venta de $6 650 al cliente New York Import. El tipo de cambio del dólar norteamericano es de $3.058 por dólar.
2. El 7 de marzo se adquieren materias primas en Alemania con valor de 6 600 marcos alemanes. El tipo de cambio del marco alemán es de $1.84 por marco.
3. El 15 de marzo se compra un giro bancario para pagar fletes aéreos correspondientes a la importación de materias primas por 700 dólares americanos. El tipo de cambio es de $3.06 por dólar americano. El banco cobra una comisión de $20.00.
4. El 16 de marzo se paga al agente aduanal los impuestos, derechos y gastos aduanales de la importación de materias primas por la cantidad de $2 670.22.
5. El 18 de marzo se reciben en los almacenes las mercancías de importación.
6. El 25 de marzo se compra un giro para liquidar la importación de materias primas. El tipo de cambio es de $1.85 por marco. Se paga una comisión de $20.00 por la expedición del giro.
7. El 28 de marzo se recibe un giro por la cantidad de 3 625 dólares americanos en pago de la exportación. Se deposita en la cuenta de cheques en dólares. El tipo de cambio es de $3.07 por dólar.
8. El 30 de marzo se adquieren mercancías “Y” en Estados Unidos por 2 300 dólares americanos. Se expide un cheque por 50% de la importación. El tipo de cambio es de $3.075 por dólar americano.

9. El 31 de marzo los tipos de cambio son como sigue:

Dólar americano	$ 3.08
Marco alemán	1.85

Los asientos de contabilidad son como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
6 de marzo			
Clientes moneda extranjera		11 085.25	
New York Import	11 085.25		
Ventas			11 085.25
Exportación	(11 085.25)		
Costo de Ventas		6 650.00	
Exportación	6 650.00		
Almacén		6 650.00	
Artículos ABC	(6 650.00)		
Venta de exportación con valor de 3 625 dólares americanos. Tipo de cambio del día $3.058		17 735.25	17 735.25

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
7 de marzo			
Mercancías en tránsito		12 144.00	
Importación "X"	12 144.00		
Proveedores moneda extranjera			12 144.00
Proveedor "Z"	(12 144.00)		
Importación con valor de 6 600 marcos alemanes. El tipo de cambio M día es de $1.84		12 144.00	12 144.00

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 3			
15 de marzo			
Mercancías en tránsito		2 142.00	
Importación "X"	2 142.00		
Bancos			2 162.00
Banamex	(2 162.00)		
Gastos y productos financieros		20.00	
Comisión bancaria	20.00		
Pago de fletes aéreos de la importación "X" por 700 dólares americanos a un tipo de cambio de $3.06		2 162.00	2 162.00

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 4			
16 de marzo			
Mercancías en tránsito		2 670.22	
Importación "X"	2 670.22.		
Bancos			2 670.22
Banamex	(2 670.22)		
Liquidación al agente aduanal de impuestos, derechos y gastos		2 670.22	2 670.22

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 5			
18 de marzo			
Almacén		16 956.22	
Mercancía "X"	16 956.22		
Mercancías en tránsito			16 956.22
Importación "X"	(16 956.22)		
Recepción en el Almacén de la mercancía "X" de importación		16 956.22	16 956.22

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 6			
25 de marzo			
Proveedores moneda extranjera		12 210.00	
Proveedor "Z"	12 210.00		
Gastos y productos financieros		20.00	
Comisión bancaria	20.00		
Banco			12 230.00
Banamex	(12 230.00)		
Liquidación al proveedor "X" de su factura por 6 600 marcos alemanes. El tipo de cambio fue de $1.85		12 230.00	12 230.00

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 7			
28 de marzo			
Banco Moneda Extranjera		11 128.75	
Bancomer dólares	11 128.75		
Clientes moneda extranjera			11 128.75
New York Import	(11 128.75)		
Pago del cliente New York Import correspondiente a su factura por Ω3 625 dólares americanos al tipo de cambio de $3.07		11 128.75	11 128.75

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 8			
30 de marzo			
Mercancías en tránsito		7 072.50	
Importación "Y"	7 072.50		
Proveedores moneda extranjera			7 072.50
Proveedor EUA	(7 072.50)		
Proveedores moneda extranjera		3 536.25	
Proveedor EUA	3 536.25		
Bancos Moneda Extranjera			3 536.25
Bancomer dólares	(3 536.25)		
Importación "Y" por 2 300 dólares americanos y liquidación M 50%. El tipo de cambio es de $3.075		10 608.75	10 608.75

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 9			
31 de marzo			
Clientes moneda extranjera		43.50	
New York Import	43.50		
Proveedores moneda extranjera			71.75
Proveedor "Z"	(66.00)		
Proveedor EUA	(5.75)		
Bancos moneda extranjera		30.50	
Bancomer	30.50		
Gastos y productos financieros			2.25
Cambios	(2.25)		
Ajustes al tipo de cambio del día: $3.08 por dólar americano y $1.85 por marco alemán		74.00	74.00

El resultado de las operaciones es como sigue:

Clientes moneda extranjera

(1)	11 085.25	11 128.75	(7)
(9)	43.50		
	11 128.75	11 128.75	

Auxiliar moneda extranjera, cliente New York Import

Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
6 de marzo	Asiento número 1 Factura 12	3 625		3 625	3.058	11 085.25		11 085.25.
28 de marzo	Asiento número 7 Cobranza		3 625	–	3.07		11 128.75	(43.50)
31 de marzo	Asiento número 9 Ajuste					43.50		–

Ventas

		11 085.25	(1)

Auxiliar ventas exportación

		11 085.25	(1)

Costo de ventas

(1)	6 650.00		

Auxiliar ventas exportación

(1)	6 650.00		

Capital

		24 000.00	(S)

Auxiliar capital ordinario

		24 000.00	(S)

Almacén

(S)	6 650.00	6 650.00	(1)
(5)	16 956.22	6 650.00	
	23 606.22		
	6 650.00		
	16 956.22		

Auxiliar capital ordinario

(S)	6 650.00	6 650.00	(1)

Auxiliar artículo "X"

(5)	16 956.22		

Mercancías en tránsito

(2)	12 144.00	16 956.22	(5)
(3)	2 142.00		
(4)	2 670.22		
(8)	7 072.50		
	24 028.72	16 956.22	
	16 956.22		
	7 072.50		

Auxiliar importación "X"

(2)	12 144.00	16 956.22	(5)
(3)	2 142.00		
(4)	2 670.22		
	16 956.22	16 956.22	

Auxiliar importación "Y"

(8)	7 072.50

Proveedores moneda extranjera

(6)	12 210.00	12 144.00	(2)
(8)	3 536.25	7 072.50	(8)
		71.75	(9)
	15 746.25	19 288.25	
		15 746.25	
		3 542.00	

Auxiliar moneda extranjera proveedor "Z"

Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
7 de marzo	Asiento número 2 Importación		6 600	(6 600)	1.84		12 144.00	(12 144.00)
25 de marzo	Asiento número 6 Pago	6 600		–	1.85	12 210.00		66.00
31 de marzo	Asiento número 9 Ajuste						66.00	–

Auxiliar moneda extranjera, proveedor "EUA"

Fecha	Concepto	Moneda extranjera dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
30 de marzo	Asiento número 8 Importación "Y"		2 300	(2 300)	3.075		7 072.50	(7 072.50)
30 de marzo	Asiento número 8 Anticipo	1 150		(1 150)	3.075	3 536.25		(3 536.25)
31 de marzo	Asiento número 9 Ajuste				3.08		5.75	(3 542.00)

Bancos

(S)	17 350.00		2 162.00		(3)
			2 670.22		(4)
			12 230.00		(6)
	17 350.00		17 062.22		
	17 062.22				
	287.78				

Auxiliar Banamex

(S)	17 350.00		2 162.00		(3)
			2 670.22		(4)
			12 230.00		(6)
	17 350.00		17 062.22		
	17 062.22				
	287.78				

Gastos y productos financieros

(3)	20.00		2.25		(9)
(6)	20.00				
	40.00		2.25		
	2.25				
	37.75				

Auxiliar Comisiones bancarias

(3)	20.00				
(6)	20.00				
	40.00				

Auxiliar Cambios

			2.25		(9)

Bancos Moneda extranjera

(7)	11 128.75		3 536.25		(8)
(9)	30.50				
	11 159.25				
	3 536.25				
	7 623.00				

Auxiliar moneda extranjera, Bancomer

Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
20 de marzo	Asiento número 7 Cobranza	3 625		3 625	3.07	11 128.75		11 128.75
30 de marzo	Asiento número 8 Cheque		1 150	2 475	3.075		3 536.25	7 592.50
31 de marzo	Asiento número 9 Ajuste				3.08	30.50		7 623.00

Como puede observarse:

1. Los saldos de los auxiliares en moneda extranjera fueron ajustados al tipo de cambio de cierre del periodo. En los auxiliares se genera el ajuste porque es donde se tiene la información sobre el saldo en moneda extranjera.
2. Las operaciones fueron registradas al tipo de cambio histórico y al fin del periodo se ajustó la moneda extranjera al tipo de cambio de cierre.
3. Los gastos y productos financieros resultantes de las operaciones son:

Comisiones pagadas al banco por giros	$	40.00
Utilidad en cambios		(2.25)
Gasto financiero neto	$	37.75

		Deudor	Acreedor
Bancos		287.28	
Banamex			
Bancos moneda extranjera		7 623.00	
Bancomer 2 475 dólares			
Almacén		16 956.22	
Artículo “X”			
Mercancías en tránsito		7 072.50	
Importación “Y”			
Proveedores moneda extranjera			3 542.00
Proveedor EUA			
Capital			24 000.00
Ordinario			
Ventas			11 085.25
Exportación			
Costo de ventas		6 650.00	
Exportación			
Gastos y productos financieros		37.75	
Comisiones	40.00		
Cambios	(2.25)		
		38 627.25	38 627.25

MÉTODO DE TIPO VARIABLE CON REGISTRO DIRECTO

El método de tipo variable con registro directo difiere del método de tipo variable en que, cuando en una operación resulta una utilidad o pérdida cambiaria, esta se determina y se registra en los resultados sin esperar el cierre del periodo. En cambio, en el método de tipo variable tradicional, el resultado cambiario se determina en forma global al cierre de las operaciones del periodo.

El método que nos ocupa es recomendable porque va dejando las operaciones ajustadas con los resultados cambiarios y no deja para el fin del periodo el ajuste de las operaciones en moneda extran-

jera. El procedimiento agiliza el cierre de libros del periodo y en términos generales es el que se usa normalmente.

A continuación se presentan los asientos de contabilidad del ejemplo anterior en los que se puede aplicar esta variable:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 6			
25 de marzo			
Proveedores moneda extranjera		12 144.00	
Proveedor "Z"	12 144.00		
Gastos y productos financieros		86.00	
Cambios	66.00		
Comisión bancaria	20.00		
Banco			12 230.00
Banamex	(12 230.00)		
Liquidación al proveedor "Z" de su factura por 6 600.00 marcos. El tipo de cambio es de $1.85		12 230.00	12 230.00

En el asiento anterior se determina una pérdida en cambios de $66.00 correspondiente a la diferencia de $0.01 originada por el tipo de cambio registrado en el asiento número 2 de $1.84 y el tipo de cambio a la fecha de pago en este asiento de $1.85 que multiplicada por 6 600 marcos alemanes se obtiene la pérdida en cambios que se ha realizado en esta operación.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 7			
28 de marzo			
Banco moneda extranjera		11 128.75	
Bancomer dólares	11 128.75		
Gastos y productos financieros			43.50
Cambios	(43.50)		
Clientes moneda extranjera			11 085.25
New York Imports	(11 085.25)		
Pago del cliente New York Imports correspondiente a su factura por 3 625 dólares americanos al tipo de cambio de $3.07 por dólar.		11 128.75	11 128.75

En este asiento se determina una utilidad en cambios de $43.50 correspondiente a la diferencia de $0.012 originada por el tipo de cambio registrado en el asiento número 1 de $3.058 y el tipo de cambio a la fecha del cobro en este asiento de $3.07 que multiplicada por los 3 625 dólares americanos se obtiene la utilidad en cambios realizada en esta operación.

Al fin del periodo se deben ajustar al tipo de cambio de cierre las cuentas de moneda extranjera que en este caso es como sigue:

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 9			
31 de marzo			
Banco moneda extranjera		30.50	
Bancomer	30.50		
Proveedores moneda extranjera			5.75
Proveedor EUA	(5.75)		
Gastos y productos financieros			24.75
Cambios	(24.75)		
Ajuste al tipo de cambio de cierre M periodo		30.50	30.50

El resultado cambiario con este método es exactamente igual al anterior y se prueba de la siguiente manera:

	Gasto	Producto
Asiento número 6	$ 66.00	
Asiento número 7		43.50
Asiento número 9 resultado neto		24.75
	66.00	68.25
		66.00
Resultado cambiario del periodo		$ 2.25

MÉTODO DE TIPO FIJO

Existen dos métodos de tipo fijo que son el de cuenta complementaria de activo y pasivo y el de cuenta complementaria de resultados, los cuales se tratan a continuación:

Método de tipo fijo con cuenta complementaria de activo y pasivo

En este método se registran las operaciones en cuentas de moneda extranjera a un tipo de cambio provisional fijado previamente, y la diferencia con el tipo de cambio histórico se registra en una cuenta complementaria de activo o pasivo.

A fin del periodo se ajustan las cuentas complementarias de activo y pasivo de moneda extranjera al tipo de cambio de cierre y la diferencia se registra en los resultados del periodo como una utilidad o una pérdida en cambios.

Al registrar en la cuenta de moneda extranjera las operaciones a un tipo fijo, el saldo de la cuenta de moneda extranjera representa el monto en términos del tipo de cambio provisional para la moneda extranjera y en la cuenta complementaria se registra la diferencia para que la suma represente el equivalente en moneda nacional.

Con el ejemplo anterior desarrollado con el tipo variable, a continuación se registran las operaciones que tienen registros diferentes al emplear este método de tipo fijo en cuenta complementaria de activo y pasivo. El tipo de cambio fijo provisional para los dólares americanos se fija en $3.00 por dólar y el de los marcos alemanes en $1.80.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
6 de marzo			
Clientes moneda extranjera		10 875.00	
New York Imports dólares	10 875.00		
Clientes cuenta complementaria		210.25	
Dólares	210.25		
Ventas			11 085.25
Exportación	(11 085.25)		
Costo de ventas		6 650.00	
Exportación	6 650.00		
Almacén			6 650.00
Artículo ABC	(6 650.00)		
Venta de exportación con valor de 3 625 dólares americanos. Tipo de cambio del día: $3.058. Tipo fijo de registro: 3.00		17 735.25	17 735.25

Puede observarse que los 3 625 dólares al tipo de cambio histórico de $3.058 representan $11 085.25, que corresponden al monto de la venta.

La cuenta Clientes, moneda extranjera de $10 875.00 representa los 3 625 dólares al tipo fijo de $3.00 por dólar. La cuenta de Clientes cuenta complementaria por $210.25 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.058 (3.058 – 3.00) multiplicada por los 3 625.00 dólares.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
7 de marzo			
Mercancías en tránsito		12 144.00	
Importación "X"	12 144.00		
Proveedores moneda extranjera			11 880.00
Proveedor "Z" marcos	(11 880.00)		
Proveedores cuenta complementaria			264.00
Marcos	(264.00)		
Importación con valor de 6 600 marcos alemanes. Tipo de cambio M día: $1.84. Tipo fijo de registro: $1.80		12 144.00	12 144.00

Los 6 600 marcos al tipo de cambio histórico de $1.84 representan $12 144.00 que corresponden al monto de las mercancías en tránsito.

La cuenta Proveedores moneda extranjera de $11 880.00 representa los 6 600 marcos al tipo fijo de $1.80 por marco. La cuenta Proveedores cuenta complementaria por $264.00 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo: $0.04 (1.84 – 1.80) multiplicado por los 6 600 marcos.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 6			
25 de marzo			
Proveedores moneda extranjera		11 880.00	
Proveedor "Z" marcos	11 880.00		
Proveedores cuenta complementaria		330.00	
Marcos	330.00		
Gastos y productos financieros		20.00	
Comisión Bancaria	20.00		
Banco			12 230.00
Banamex	(12 230.00)		
Liquidación al proveedor "Z" de su factura por 6 600 marcos. El tipo de cambio del día es de $1.85. El tipo fijo de registro es de $1.80		12 230.00	12 230.00

La cuenta de Proveedores moneda extranjera por $11 880.00 representa 6 600 marcos alemanes al tipo fijo de $1.80. La cuenta Proveedores cuenta complementaria por $330.00 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.05 (1.85 – 1.80) multiplicada por los 6 600 marcos alemanes.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 7			
28 de marzo			
Banco moneda extranjera		10 875.00	
Bancomer dólares	10 875.00		
Banco cuenta complementaria		253.75	
Dólares	253.75		
Clientes moneda extranjera			10 875.00
New York Imports dólares	(10 875.00)		
Clientes cuenta complementaria			253.75
Dólares	(253.75)		
Pago M cliente New York Imports correspondiente a su factura por 3 625 dólares americanos. El tipo de cambio M día fue de $3.07. El tipo fijo de registro es de $3.00		11 128.75	11 128.75

La cuenta Banco moneda extranjera de $10 875.00 representa los 3 625 dólares americanos al tipo fijo de $3.00 por dólar. La cuenta Banco cuenta complementaria por $253.75 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.07 (3.07 – 3.00) multiplicada por 3 625 dólares.

Las cuentas Cliente moneda extranjera y Clientes cuenta complementaria son recíprocas de las anteriores, por lo que su monto y cálculo son idénticos.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 8			
30 de marzo			
Mercancías en tránsito		7 072.50	
Importación "Y"	7 072.50		
Proveedores moneda extranjera			6 900.00
Proveedor EUA dólares	(6 900.00)		
Proveedores cuenta complementaria			172.50
Dólares	(172.50)		
Proveedores moneda extranjera		3 450.00	
Proveedor EUA dólares	3 450.00		
Proveedores cuenta complementaria		86.25	
Dólares	86.25		
Banco moneda extranjera			3 450.00
Bancomer dólares	(3 450.00)		
Banco cuenta complementaria			86.25
Dólares	(86.25)		
Importación "X" por 2 300 dólares americanos y liquidación M 50%. El tipo de cambio M al día fue de $3.075. El tipo fijo de registro fue de $3.00.		10 608.75	10 608.75

Las mercancías en tránsito por $7 072.50 representan 2 300 dólares americanos al tipo histórico del día de $3.075.

La cuenta Proveedores moneda extranjera por $6 900.00 representa 2 300 dólares al tipo fijo de $3.00. La cuenta Proveedores cuenta complementaria por $172.50 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.075 (3.075 – 3.00) multiplicada por los 2 300 dólares.

La cuenta Bancos moneda extranjera con un movimiento acreedor de $3 450.00 representa el pago de 50% por 1 150 dólares al tipo de cambio fijo. La cuenta Banco cuenta complementaria con movimiento acreedor de $72 220 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.075 (3.075 – 3.00) multiplicada por los 1 150 dólares.

Los registros por separado de la compra en la cuenta de Proveedores y el pago de 50% se hace para dejar registro de su movimiento. No debe registrarse por el neto porque el auxiliar no informaría en forma relevante las compras y los pagos.

El resultado de las operaciones anteriores de las cuentas de moneda extranjera son como sigue:

Cliente moneda extranjera

(1)	10 875.00	10 875.00	(7)

Auxiliar New York Imports

(1)	10 875.00	10 875.00	(7)

Clientes cuenta complementaria

(1)	210.25	253.75	(7)
(9)	43.50		
	253.75	253.75	

Auxiliar New York Imports

(1)	210.25	253.75	(7)
(9)	43.50		
	253.75	253.75	

Proveedores moneda extranjera

(6)	11 880.00	11 880.00	(2)
(8)	3 450.00	6 900.00	(8)
	15 330.00	18 780.00	
		15 330.00	
		3 450.00	

Auxiliar New York Imports

(6)	11 880.00	11 880.00	(2)

Proveedor EUA dólares

(8)	3 450.00	6 900.00	(8)
		3 450.00	
		3 450.00	

Proveedores cuenta complementaria

(6)	330.00	264.00	(2)
(8)	86.25	172.50	(8)
	416.25	436.50	
		416.25	
		20.25	
		66.00	(9)*
		5.75	(9)**
		92.00	

Auxiliar New York Imports

(6)	330.00	264.00	(2)
		66.00	(9)
	330.00	330.00	

* Marcos

** Dólares

Auxiliar Proveedores Cuenta complementaria dólares

(8)	86.25	172.50	(8)
		86.25	
		86.25	
		5.75	(9)
		92.00	

Bancos moneda extranjera

(7)	10 875.00	3 450.00	(8)
	3 450.00		
	7 450.00		

Auxiliar Bancomer dólares

(7)	10 875.00	3 450.00	(8)
	3 450.00		
	7 450.00		

Banco cuenta complementaria

(7)	253.75	86.25	(8)
	86.25		
	167.50		
(9)	30.50		
	198.00		

Auxiliar Cuenta complementaria dólares

(7)	253.75	86.25	(8)
	86.25		
	167.50		
(9)	30.50		
	198.00		

Ajustes del cierre del periodo:

Se registran con el Asiento número 9. Las cuentas de mayor se deben cortar antes de este ajuste para determinar su saldo.

1. La cuenta Clientes cuenta complementaria tiene un saldo de $43.50 acreedor, que debe saldarse. La cuenta Clientes moneda extranjera no tiene saldo.

2. La cuenta Proveedores moneda extranjera tiene un saldo de $3 450.00 que representa 1 150 dólares al tipo de cambio fijo provisional de $3.00.

El tipo de cambio de cierre es de $3.08 que por 1 150 dólares representa un monto de	$	3 542.00
La cuenta Proveedores moneda extranjera tiene un saldo de		3 450.00
		92.00
El saldo de la cuenta complementaria dólares es de		20.25
El ajuste de cierre del periodo es de	$	71.75

La cuenta de proveedores marcos está saldada. La cuenta complementarla tiene un saldo deudor de $66.00 que debe saldarse.

3. La cuenta Bancos moneda extranjera tiene un saldo de $7 425.00 que representa 2 475 dólares al tipo de cambio fijo provisional de $3.00.

El tipo de cambio de cierre es de $3.08 que, por 2 475 dólares, representa un monto de	$	7 623.00
La cuenta Bancos moneda extranjera tiene un saldo de		7 425.00
El saldo de la cuenta complementaria dólares es de		167.50
El ajuste de cierre del periodo es de	$	30.50

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 9			
31 de marzo			
Clientes cuenta complementaria		43.50	
Dólares	43.50		
Proveedores cuenta complementaria			71.75
Marcos	(66.00)		
Dólares	(5.75)		
Bancos cuenta complementaria		30.50	
Dólares	30.50		
Gastos y productos financieros			2.25
Cambios	(2.25)		
Ajuste de cierre al tipo de cambio de $3.08 por dólar		74.00	74.00

Como puede observarse, el resultado en cambios de $2.25 es igual al obtenido con el método de tipo de cambio variable. El resto de las cuentas también tienen el mismo saldo.

Método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados

Al igual que el método de cuenta complementarla de activo o pasivo, en este caso se establece un tipo de cambio fijo provisional cercano al tipo de cambio vigente y las operaciones se registran en las cuentas de moneda extranjera al tipo de cambio fijo seleccionado y la diferencia con el tipo de cambio histórico se registra en la *cuenta complementaría de resultados*.

Al fin del periodo se ajustan las cuentas de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre y el saldo de la cuenta complementaria de resultados se transfiere a la cuenta de utilidad o pérdida en cambios.

La cuenta complementaria de resultados es una cuenta puente que se salda cada mes y se le puede denominar "diferencia en cambios".

Al fin del periodo, las cuentas de moneda extranjera representan las sumas por cobrar o por pagar equivalentes en moneda nacional convertidas al tipo de cambio de cierre del periodo.

Con los ejemplos anteriores, a continuación se registran las operaciones que tienen asientos diferentes al aplicar el método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados. El tipo de cambio fijo provisional es también para los dólares de $3.00 y el de los marcos alemanes de $1.80.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 1			
6 de marzo			
Clientes moneda extranjera		10 875.00	
New York Imports dólares	10 875.00		
Diferencia en cambios		210.25	
Dólares	210.25		
Ventas			11 085.25
Exportación	(11 085.25)		
Costo de ventas		6 650.00	
Exportación	6 650.00		
Almacén			6 650.00
Artículo ABC	(6 650.00)		
Venta de exportación con valor de 3 625 dólares al tipo de cambio del día $3.058. Tipo fijo de registro: $3.00		17 735.25	17 735.25

La cuenta Clientes moneda extranjera de $10 875.00 representan los 3 625 dólares al tipo fijo provisional de $3.00 por dólar. La cuenta Diferencia en cambios por $210.25 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.058 (3.058 – 3.000) multiplicada por los 3 625 dólares.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 2			
7 de marzo			
Mercancías en tránsito		12 144.00	
Importación "X"	12 144.00		
Proveedores moneda extranjera			11 880.00
Proveedor "Z" Marcos	(11 880.00)		
Diferencia en cambios			264.00
Marcos	(264.00)		
Importación con valor de 6 600 marcos alemanes al tipo de cambio del día de $1.84. Tipo fijo de registro: $1.80		12 144.00	12 144.00

Como puede observarse los 6 600 marcos al tipo de cambio histórico de $1.84 representan $12 144.00, que corresponden al monto de las mercancías en tránsito.

La cuenta Proveedores moneda extranjera $11 880.00 representa los 6 600 marcos al tipo fijo provisional de $1.80 por marco. La cuenta Diferencia en cambios por $264.00 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el tipo fijo de $0.04 (1.84 – 1.80) multiplicada por los 6 600 marcos.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 6			
25 de marzo			
Proveedores moneda extranjera		11 880.00	
Proveedor "Z" marcos	11 880.00		
Diferencia en cambios		330.00	
Marcos	330.00		
Gastos y productos financieros		20.00	
Comisión bancaria	20.00		
Banco			12 230.00
Banamex	(12 230.00)		
Liquidación al proveedor "Z" de su factura por 6 600 marcos al tipo de cambio del día $1.85. El tipo fijo de registro es de $1.80		12 230.00	12 230.00

La cuenta de Proveedores moneda extranjera por $11 880.00 representa 6 600 marcos al tipo fijo provisional de $1.80. La diferencia en cambios por $330.00 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.05 (1.85 – 1.80) multiplicada por los 6 600 marcos alemanes.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 7			
28 de marzo			
Banco moneda extranjera		10 875.00	
Bancomer dólares	10 875.00		
Diferencia en cambios		253.75	
Dólares	253.75		
Clientes moneda extranjera			10 875.00
New York Imports dólares	(10 875.00)		
Diferencia en cambios			253.75
Dólares	(253.75)		
Pago del cliente New York Imports correspondiente a su factura por 3 625 dólares americanos al tipo de cambio M día de $3.07. El tipo fijo de registro es de $3.00		11 128.75	11 128.75

La cuenta Banco en moneda extranjera de $10 875.00 representa 3 625 dólares americanos al tipo fijo provisional de $3.00 por dólar. La cuenta Diferencia en cambios por $253.75 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.07 (3.07 – 3.00) multiplicado por los 3 625 dólares.

Las cuentas Clientes moneda extranjera y Diferencia en cambios (acreedora) son recíprocas de las anteriores por lo que su monto y cálculo son idénticos.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 8			
30 de marzo			
Mercancías en tránsito		7 072.50	
Importación Y	7 072.50.		
Proveedores moneda extranjera			6 900.00
Proveedor EUA dólares	(6 900.00)		
Diferencia en cambios			172.50
Dólares	(172.50)		
Proveedores moneda extranjera		3 450.00	
Proveedor EUA dólares	3 450.00		
Diferencia en cambios		86.25	
Dólares	86.25		
Banco moneda extranjera			3 450.00
Bancomer dólares	(3 450.00)		
Diferencia en cambios			86.25
Dólares	(86.25)		
Importación Y por 2 300 dólares americanos y liquidación de 50%. El tipo de cambio del día es de $3.075 y el tipo fijo de registro de $3.00		10 608.75	10 608.75

Mercancías en tránsito por $7 072.50 representan 2 300 dólares americanos al tipo histórico del día de $3.075 por dólar.

Proveedores extranjeros por $6 900.00 representan 2 300 dólares al tipo fijo provisional de $3.00 por dólar. La cuenta Diferencia en cambios por $172.50 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.075 (3.075 – 3.00) multiplicada por los 2 300 dólares.

La cuenta Bancos moneda extranjera con movimiento acreedor de $3 450.00 representa el pago de 50% por 1 150 dólares al tipo de cambio fijo provisional. La cuenta Diferencia en cambios con movimiento acreedor por $86.25 representa la diferencia entre el tipo de cambio histórico y el fijo de $0.075 (3.075 – 3.00) multiplicada por los 1 150 dólares.

Los registros por separado de la compra en la cuenta de proveedores y el pago de 50% es para dejar registro de su movimiento. No debe registrarse por el neto porque el auxiliar no informaría de manera relevante las compras y los pagos.

El resultado de las operaciones de las cuentas en moneda extranjera es como sigue:

Clientes moneda extranjera

(1)	10 875.00	10 875.00	(7)

Auxiliar Clientes moneda extranjera New York Imports - dólares

(1)	10 875.00	10 875.00	(7)

Diferencias en cambios

(1)	210.25	264.00	(2)
(6)	330.00	253.75	(7)
(7)	253.75	172.50	(8)
(8)	86.25	86.25	(8)
	880.25	776.50	
(9)	92.00	198.00	(9)
	972.25	974.50	
		972.25	
(9)	2.25	2.25	

Auxiliar Diferencias en cambios dólares

(1)	210.25	253.75	(7)
(7)	253.75	172.50	(8)
(8)	86.25	86.25	(8)
	550.25	512.50	
(9)	92.00	198.00	(9)
	642.25	710.50	
		642.25	
(9)	68.25	68.25	

Auxiliar Diferencia en cambios marcos alemanes

(6)	330.00	264.00	(2)
	264.00	66.00	
	66.00	66.00	(9)

Proveedores moneda extranjera

(6)	11 880.00	11 880.00	(2)
(8)	3 450.00	6 900.00	(8)
	15 330.00	18 780.00	
		15 330.00	
		3 450.00	
		92.00	(9)
		3 542.00	

Auxiliar
Proveedores moneda extranjera
proveedor Z - marcos

(6)	11 880.00	11 880.00	(2)

Auxiliar
Proveedores moneda extranjera
Proveedor EUA - dólares

(8)	3 450.00	6 900.00	(8)
		3 450.00	
		3 450.00	
		92.00	(9)
		3 452.00	

Banco moneda extranjera

(7)	10 875.00	3 450.00	(8)
	3 450.00		
	7 425.00		
(9)	198.00		
	7 623.00		

Auxiliar
Bancos moneda extranjera -
Bancomer dólares

(7)	10 875.00	3 450.00	(8)
	3 450.00		
	7 425.00		
(9)	198.00		
	7 623.00		

Ajustes del cierre del periodo:

Se registran con el Asiento número 9. Las cuentas de mayor se deben cortar antes de este ajuste para determinar su saldo.

1. La cuenta de Proveedores moneda extranjera tiene un saldo 3 450.00 que representan 1 150 dólares al tipo fijo provisional de $3.00.

El tipo de cambio de cierre es de $3.08, que multiplicado por 1 150 dólares representa un monto de	$ 3 542.00
La cuenta de proveedores moneda extranjera tiene un saldo de	3 450.00
Ajuste de cierre	$ 92.00

2. La cuenta Bancos moneda extranjera tiene un saldo de $7 425.00 que representan 2 475 dólares al tipo de cambio fijo provisional de $3.00.

El tipo de cambio de cierre es de $3.08 que multiplicado por 2 475 dólares representa un monto de	$	7 623.00
La cuenta de Bancos moneda extranjera tiene un saldo de		7 425.00
Ajuste de cierre	$	198.00

3. La cuenta Diferencia en cambios, después de los dos ajustes anteriores, tiene un saldo de $2.25 acreedor que debe ajustarse contra resultados del periodo para dejar saldada la cuenta transitoria diferencia en cambios.

	Parcial	Debe	Haber
Asiento número 9			
31 de marzo			
Diferencia en cambios		92.00	
Dólares	92.00		
Proveedor moneda extranjera			92.00
Proveedor EUA dólares	(92.00)		
Banco moneda extranjera		198.00	
Bancomer	198.00		
Diferencia en cambios			198.00
Dólares	(198.00)		
Diferencia en cambios		2.25	
Dólares	68.25		
Marcos	(66.00)		
Gastos y productos financieros			2.25
Cambios	(2.25)		
Ajuste de cierre al tipo de cambio de $3.08 por dólar		292.25	292.25

Como puede observarse el resultado en cambios de $2.25 es igual a los obtenidos anteriormente. El resto de las cuentas también tienen el mismo saldo.

Es importante comparar los métodos anteriores con el fin de conocer qué diferencias existen y cuál debe seleccionarse de acuerdo con las necesidades particulares del ente económico que requiera el registro de monedas extranjeras.

	Método variable		Método fijo con Cuenta complementaria	
	Tradicional	Con registro directo	Activo y Pasivo	Resultados
Cuando se realizan los eventos económicos se valúan al tipo de cambio histórico.	Sí	Sí	Sí	Sí
Al fin del periodo se valúan las cuentas al tipo de cambio de cierre.	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuando en una operación ocurre una utilidad o pérdida cambiaria durante el periodo esta se registra como un resultado.	No	Sí	No	No
Para controlar las operaciones y conocer su monto se requieren auxiliares en moneda nacional y moneda extranjera.	Sí	Sí	No	No
Para conocer en las cuentas el saldo en moneda extranjera se requiere hacer operaciones.	No	No	Sí	Sí
Se requiere ajustar las cuentas que están saldadas en términos de moneda extranjera, al fin del periodo.	Sí	No	Sí	Sí
Los resultados cambiarios que se obtienen son iguales.	Sí	Sí	Sí	Sí
Los registros contables informan sobre el resultado cambiario por cada operación que se realiza.	No	Sí	No	No

De lo anterior puede deducirse que en términos generales el método que presenta ventajas, agilidad de proceso y de obtención de resultados de las operaciones celebradas en moneda extranjera es el método variable con registro directo. También el método fijo con cuenta complementaria de activo o pasivo presenta ventajas cuando el tipo de cambio es estable.

Los métodos de tipo fijo se pueden manejar con un tipo de cambio de 1×1 en las cuentas de moneda extranjera y la diferencia contra el tipo de cambio histórico se maneja en la cuenta complementaria.

MÉTODO DE COMPRAVENTA

El método de compraventa opera donde la actividad es realizar operaciones de compraventa en moneda extranjera, como una casa de cambio, oficinas de servicio de canje de moneda extranjera en hoteles, barcos, casinos, etcétera.

La forma de su manejo y registro ha variado con el tiempo. En la actualidad, en este mundo dinámico caracterizado por la competencia y servicio, se realizan operaciones con gran facilidad y eficiencia con una simple ficha que contabilice la operación. El método puede manejarse bajo el siguiente concepto:

El método de compraventa se opera bajo las reglas de un método de tipo variable.

- La cuenta de mayor transitoria suele denominarse "control de operaciones en moneda extranjera" y forma parte de las cuentas de efectivo.
- La cuenta se corta en cada turno o día y se determina el resultado por las operaciones realizadas. En ella se registran las transacciones de compraventa de monedas extranjeras al tipo de cambio histórico. Al cierre de las operaciones se ajustan las monedas extranjeras al tipo de cambio de cierre, determinándose una utilidad o pérdida.
- Al cierre de las operaciones se salda la cuenta contra las cuentas de efectivo del ente económico y se registra la utilidad o pérdida realizada.
- Se establecen subcuentas para las ventanillas, oficinas o cajas en donde se realizan las operaciones. Inicialmente se les suministra efectivo en pesos y monedas extranjeras al tipo de cambio del día anterior para su operación.

Como ejemplo se muestran los auxiliares de las operaciones que se han realizado, como sigue:

Auxiliar moneda extranjera
Dólares americanos

Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
18 de enero	Entrega caja	1 000		1 000	3.060	3 060.00		3 060.00
18 de enero	Compra J. Pérez	500		1 500	3.045	1 517.50		4 577.50
18 de enero	Venta J. García		400	1 100	3.060		1 224.00	3 353.50
18 de enero	Compra F. Rey	600		1 700	3.035	1 821.00		5 174.50
18 de enero	Cierre				3.060	27.50		5 202.00

Auxiliar moneda extranjera
Francos franceses

Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
18 de enero	Entrega caja	1 000		1 000	0.540	540.00		540.00
18 de enero	Compra C. Pérez	600		1 600	0.500	300		840.00
18 de enero	Compra J. Duprat	10 000		11 600	0.500	5 000.00		5 840.00
18 de enero	Cierre				0.540	424.00		6 264.00

Auxiliar moneda extranjera Yenes								
Fecha	Concepto	Moneda extranjera, dólares			Tipo de cambio	Moneda nacional		
		Debe	Haber	Saldo		Debe	Haber	Saldo
18 de enero	Entrega caja	100 000		100 000	0.023	2 300.00		2 300.00
18 de enero	Compras S. Wong	100 000		200 000	0.021	2 100.00		4 400.00
18 de enero	Ventas F. Right		150 000	50 000	0.024		3 600.00	800.00
18 de enero	Cierre				0.0235	375.00		1 175.00

En cada uno de los auxiliares, las divisas que se entregan para operar al principio del día se valúan al tipo de cambio de cierre del día anterior. Las operaciones se registran al tipo de cambio histórico en que se han realizado y, al fin del día, se ajusta la moneda extranjera al tipo de cambio de cierre.

En el ejemplo anterior se obtuvo un resultado en cambios como sigue:

Operaciones realizadas en:		
Dólares americanos	$	27.50
Francos franceses		424.00
Yenes		375.00
Utilidad	$	826.50

El saldo de las divisas se reintegra a la caja principal, así como el remanente en moneda nacional que se recibió para la operación. La cantidad entregada a la caja con equivalencia en moneda nacional se incrementó en $826.50 con relación a las entregas que se recibieron para la operación.

Presentación en los estados financieros

En los estados financieros o a través de sus notas se debe revelar:

- El monto de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, indicando si su posición es activa o pasiva o nivelada, así como las bases de su registro y el tipo de cambio utilizado para su valuación.
- Cualquier restricción cambiaria.
- Los efectos presentes o futuros que la revaluación o devaluación de una moneda extranjera hayan originado o los que se vayan a provocar en la situación financiera y en los resultados de la entidad.
- La utilidad o pérdida derivada de la revaluación o devaluación de una moneda, que afecte los resultados de la entidad. Debe mostrarse como una partida extraordinaria del periodo en que se realiza, compensando con el efecto de impuestos correspondiente.
- Cuando se convierten los estados financieros a una moneda extranjera, se debe divulgar el tipo de cambio que se seleccionó (cierre, promedio) para los estados de situación financiera y resultados.

Resumen

1. Los factores económicos que vive cada país obligan a devaluar o revaluar su moneda o dejar flotando el tipo de cambio para mantener su economía.
2. El registro de las transacciones en moneda extranjera implica la selección del método y el tipo de cambio a ser utilizado.
3. Las transacciones en moneda extranjera deben contabilizarse aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de la operación o un tipo que se aproxime al tipo actual. A la fecha de la información financiera deben valuarse al tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones, según la norma B-15 Conversión de monedas extranjeras, y al tipo de cambio a la fecha del Balance.
4. Las diferencias en cambios por tipos distintos a los que fueron registradas las operaciones durante el periodo deben reconocerse como un resultado, excepto cuando se trata de una devaluación intensa.
5. La norma mexicana NIF B-15 señala que las transacciones en monedas extranjeras se deben registrar inicialmente en la moneda en que se informa a una entidad aplicando el tipo de cambio existente a la fecha de la transacción.
6. Las diferencias en cambio que se originan en la liquidación o valuación de partidas monetarias a un tipo de cambio diferente de aquel al que fueron registradas inicialmente o informadas en estados financieros previos, deben ser reconocidas como ingreso o gasto en el periodo en que se originan, con excepción de las siguientes:
   a) Las diferencias en cambio que son capitalizadas como parte del costo de un activo. De acuerdo con la NIF D-6.
   b) Las diferencias en cambio originadas cuando la inversión neta en una entidad extranjera haya sido designada como cobertura económica de diferencias en tipo de cambio de un pasivo en moneda extranjera; dichas diferencias deben reconocerse en el capital contable en el rubro de efecto de conversión de entidades extranjeras.
7. Las operaciones celebradas en moneda extranjera están reguladas por los principios de valor histórico original, el de realización y el de revelación suficiente.
8. Los tipos de cambio se dividen en técnicos y económicos.
9. Los tipos de cambio técnicos son el histórico, el contractual, el provisional y el de cierre.
10. Los tipos de cambio económicos son el oficial, el flotante, el preferente o múltiple y el resultante de cotizaciones de mercado libre.
11. El tipo de cambio histórico representa la paridad de una moneda extranjera original o inamovible vigente en el momento en que se llevó a cabo una transacción.
12. El tipo de cambio contractual es el estipulado en un contrato y que regirá hasta la consumación de determinadas operaciones especificadas en el mismo.
13. El tipo de cambio provisional representa un estándar uniforme aplicable al registro de las operaciones de un periodo contable, con el objetivo de simplificar el registro de las operaciones. Está sujeto a ajustes de acuerdo con el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del cierre del periodo.

14. El tipo de cambio de cierre es el vigente en el mercado de divisas a la fecha de cierre del periodo contable de la entidad.
15. El tipo de cambio oficial es el que se le ha fijado a la moneda fiduciaria en convenios internacionales sancionados por el Fondo Monetario Internacional.
16. El tipo de cambio flotante es el establecido en un momento determinado en el mercado de cambio para una moneda a la que no se le ha señalado paridad oficial a través de convenios internacionales en el Fondo Monetario Internacional.
17. El tipo de cambio preferente o múltiple es el que establecen algunos gobiernos extranjeros para favorecer la exportación o por otras razones de índole económica.
18. El tipo de cambio resultante de las cotizaciones del mercado libre aparece en mercados o plazas importantes y abastece a la demanda oficialmente insatisfecha.
19. Los tipos de cambio pueden ser catalogados en más de una clasificación a la vez.
20. En los tipos de cambio se tienen pequeñas diferencias si se trata de compra o de venta, ya que el intermediario "casa de cambio" obtiene una ganancia en cada operación.
21. La selección del método para registrar las transacciones en moneda extranjera debe obedecer a necesidades específicas de cada empresa y de las condiciones del mercado.
22. Los métodos principales para registrar las transacciones en moneda extranjera se pueden clasificar en tipo variable, fijo y de compraventa.
23. El método de tipo variable para el registro de las operaciones en moneda extranjera valúa el evento económico al tipo de cambio histórico de la transacción. Al fin del periodo se ajusta la moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre y la diferencia se registra en los resultados del periodo como una utilidad o una pérdida en cambios.
24. El método de tipo variable tiene una variante que la llamamos "variable con registro directo", que trata la utilidad o pérdida en cambios en dos momentos: la primera, cuando la operación se realiza y se obtiene una utilidad o pérdida que se registra en los resultados sin esperar el cierre del periodo; y la segunda, cuando se ajusta la utilidad o pérdida al cierre del periodo.
25. Para conocer en la contabilidad el importe de la moneda extranjera se requiere de auxiliares.
26. Los auxiliares para cuentas de moneda extranjera tienen columnas para registrar los movimientos y saldos en moneda extranjera y moneda nacional, así como el tipo de cambio en que se realizó la operación.
27. El método de tipo variable con registro directo va dejando las operaciones ajustadas con los resultados cambiarios y no deja para el fin del periodo el ajuste de las operaciones en moneda extranjera.
28. El método de tipo variable con registro directo agiliza el cierre de libros del periodo y, en términos generales, es el que se usa normalmente.
29. En el método de tipo fijo existen dos variantes de registro, el de tipo fijo con cuenta complementaria de activo y pasivo y el de cuenta complementaria de resultados.
30. En el método de tipo fijo con cuenta complementaria de activo y pasivo se registran las operaciones en cuentas de moneda extranjera a un tipo de cambio provisional fijado previamente; la diferencia con el tipo de cambio histórico se registra en una cuenta complementaria de activo o pasivo. Al fin del periodo se ajustan las cuentas complementarias al tipo de cambio de cierre y la diferencia se registra en los resultados del periodo como una utilidad o pérdida en cambios.

31. El método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados registra las operaciones en moneda extranjera a un tipo de cambio fijo provisional cercano al tipo de cambio vigente y las operaciones se registran en las cuentas de moneda extranjera con tipo de cambio fijo seleccionado; la diferencia con el tipo de cambio histórico se registra en una cuenta complementaria de resultados. Al fin del periodo se ajustan las cuentas de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre y el saldo de la cuenta complementaria de resultados se transfiere a la cuenta de utilidad o pérdida en cambios.

32. En el método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados, esta representa una cuenta puente que se salda mensualmente contra la utilidad o pérdida en cambios.

33. En el método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados las cuentas de moneda extranjera representan las sumas por cobrar o por pagar equivalentes en moneda nacional convertidas al tipo de cambio de cierre del periodo.

34. El método que representa ventajas, agilidad de proceso y obtención de resultados de las operaciones celebradas en moneda extranjera, es el método variable con registro directo. También el método fijo con cuenta complementaria de activo o pasivo presenta ventajas cuando el tipo de cambio es estable.

35. Los métodos de tipo fijo se pueden manejar con un tipo de cambio de uno por uno en la cuenta de moneda extranjera; la diferencia contra el tipo de cambio histórico se maneja en la cuenta complementaria.

36. El método de compraventa se maneja principalmente para registrar operaciones continuas, como en una casa de cambio, en oficinas de servicio de canje de moneda extranjera en hoteles, barcos, casinos, etcétera.

37. El registro del método de compraventa ha variado con el tiempo y, en la actualidad se opera bajo las reglas de un método de tipo variable. Se maneja a través de una cuenta de mayor transitoria que generalmente se denomina "control de operaciones en moneda extranjera" y forma parte de las cuentas de efectivo. Esta cuenta se corta en cada turno o día y se determina el resultado por las operaciones realizadas. Las operaciones se registran al tipo de cambio histórico y al cierre se ajustan al tipo de cambio de cierre, determinándose una utilidad o pérdida.

38. La cuenta de control de operaciones en moneda extranjera al cierre de las operaciones se salda contra las cuentas de efectivo y se registra la utilidad o pérdida realizada.

39. Para cada una de las ventanillas, oficinas o cajas en donde se realizan las operaciones de compraventa en moneda extranjera se deben establecer subcuentas. Al iniciar su operación se les suministra efectivo en pesos y monedas extranjeras al tipo de cambio del día anterior.

40. En los estados financieros se debe revelar el monto de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, indicando si su posición es activa o pasiva o nivelada, así como las bases de su registro del tipo de cambio utilizado para su valuación.

41. En los estados financieros también debe revelarse cualquier restricción cambiaria así como los efectos presentes o futuros que la revaluación o devaluación de una moneda extranjera haya originado o se vaya a provocar en la situación financiera y en los resultados de la entidad.

42. La utilidad o pérdida de la revaluación o devaluación de una moneda que afecte los resultados de la entidad debe mostrarse como una partida extraordinaria del periodo en que se realiza, compensada con el efecto de impuestos correspondiente.

43. Cuando se convierten los estados financieros expresados en una moneda extranjera, se debe divulgar el tipo de cambio que se seleccionó

Preguntas

1. ¿Qué obliga a un país a devaluar o revaluar su moneda o a dejar flotando su tipo de cambio?
2. ¿Qué supone el registro de las transacciones en moneda extranjera?
3. ¿Qué tipo de cambio debe usarse para contabilizar las transacciones en moneda extranjera según la norma internacional de contabilidad NIC-21 y NIF B-15?
4. ¿Qué señala la Norma Internacional de Contabilidad NIC-21 sobre las diferencias en cambios por tipos distintos a las que fueron registradas las operaciones?
5. ¿A qué tipo de cambio deben registrarse las obligaciones y derechos en moneda extranjera según la norma mexicana B-15?
6. ¿Qué señala la NIF B-15 en el caso de las diferencias que se originan en la liquidación o valuación de partidas monetarias a un tipo de cambio diferente al registrado inicialmente?
7. ¿Qué principios de contabilidad regulan las operaciones celebradas en moneda extranjera?
8. ¿Cómo se dividen los tipos de cambio?
9. ¿Cuáles son los tipos de cambio técnicos?
10. ¿Cuáles son los tipos de cambio económicos?
11. ¿Qué representa el tipo de cambio histórico?
12. ¿Qué representa el tipo de cambio contractual?
13. ¿Qué representa el tipo de cambio provisional?
14. ¿Qué representa el tipo de cambio de cierre?
15. ¿Qué representa el tipo de cambio oficial?
16. ¿Qué representa el tipo de cambio flotante?
17. ¿Qué representa el tipo de cambio preferente o múltiple?
18. ¿En dónde aparece el tipo de cambio de mercado libre?
19. ¿Los tipos de cambio pueden ser catalogados en más de una clasificación a la vez?
20. ¿Existen diferencias en los tipos de cambio de compraventa?, ¿por qué?
21. ¿A qué obedece la selección del método para registrar las transacciones en moneda extranjera?
22. ¿Cómo se clasifican los métodos principales para registrar las operaciones en moneda extranjera?
23. ¿Cómo opera el método de tipo variable para el registro de las operaciones en moneda extranjera?
24. ¿Qué variante tiene el método de tipo variable? ¿Cómo opera esta variante?
25. ¿Cómo se conoce en la contabilidad el importe de la moneda extranjera?
26. ¿Qué información contienen los auxiliares de las cuentas de moneda extranjera?
27. ¿Cuándo registra los resultados cambiarios el método de tipo variable con registro directo?

28. ¿Qué ventajas tiene el método de tipo variable con registro directo?

29. ¿Qué variantes tiene el método de tipo fijo para el registro de las operaciones de moneda extranjera?

30. ¿Cómo se registran las operaciones en el método de tipo fijo con cuenta complementaria de activo y pasivo?

31. ¿Cómo se registran las operaciones en el método de tipo fijo con cuenta complementaria de resultados?

32. ¿Qué representa la cuenta complementaria en el método de tipo fijo? ¿Cuándo se salda?

33. ¿Qué representan las cuentas de moneda extranjera en el método de tipo fijo?

34. ¿Qué ventajas representa el método variable con registro directo? ¿Qué otro método representa ventajas?

35. ¿Qué tipo de cambio debe emplearse para las cuentas de moneda extranjera en los métodos de tipo fijo?

36. ¿Para qué operaciones se emplea el método de compraventa?

37. ¿Bajo qué reglas de registro se opera el método de compraventa?

38. ¿Cómo y cuándo se salda la cuenta de control de operaciones en moneda extranjera del método de compraventa?

39. ¿Cómo se controlan las ventanillas, oficinas o cajas en donde se realizan operaciones de compraventa en moneda extranjera cuando se emplea el método de compraventa?

40. ¿Qué debe revelarse en los estados financieros sobre las transacciones en moneda extranjera?

41. ¿Qué debe hacerse cuando existen restricciones cambiarlas así como los efectos presentes o futuros de revaluaciones o devaluaciones en moneda extranjera?

42. ¿Cómo debe mostrarse la utilidad o pérdida originada por una revaluación o devaluación de la moneda en los resultados de la entidad?

43. ¿Por qué debe divulgarse el tipo de cambio seleccionado en la conversión de estados financieros de moneda extranjera?

PARTE

IV

Agencias y sucursales

- Generalidades
- Agencias
- Sucursales
- Contabilidad de las sucursales
- Hoja de trabajo para obtener estados financieros combinados
- Envíos de mercancías a sucursales
  - — Envío de mercancías al costo
  - — Envío de mercancías al costo más servicios
  - — Envío de mercancías a precio de venta
- Registro de las operaciones
  - — Agencias
  - — Sucursales con envíos de mercancías al costo
  - — Sucursales con envíos de mercancías a precio alzado
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

Las agencias y sucursales son uno de los medios que pueden utilizarse para que una empresa pueda extender o incrementar sus ventas o servicios hacia áreas distintas de su lugar principal de operaciones.

Las agencias de ventas operan con muestrarios y catálogos, reciben pedidos de los clientes del área que atienden y los envían a la empresa a la que sirven. Todas las demás actividades, como el surtido, envío, facturación, cobranza, etc., dependen de la oficina que vende.

Cuando la agencia de ventas forma parte del ente económico, sus operaciones se registran en la contabilidad en forma similar a la que se lleva para el funcionamiento de cualquier departamento en donde se puedan conocer sus ingresos, costos, gastos, etcétera, y el resultado de sus operaciones.

Cuando la agencia de ventas es independiente del ente económico, su contabilidad no tiene relación alguna con la de la empresa a la que sirve, y vive de las comisiones que recibe.

En algunas ocasiones la actividad de las agencias es comprar. Esto sucede principalmente con productos agrícolas estacionales en que la agencia se dedica a comprar en la región en la época de la cosecha, algodón en rama, semillas, frutas, etc., por cuenta y orden de la casa matriz.

Las sucursales tienen el grado de autonomía que determine la oficina matriz. Algunas sucursales tienen autoridad para pagar sus gastos mientras que otras solo se les permite liquidar gastos menores de su fondo fijo de trabajo.

Las sucursales, en lugar de tener un capital social, tienen un fondo de recursos que les envía la oficina matriz. Se controla en una cuenta de mayor denominada generalmente Matriz cuenta corriente.

Las sucursales mantienen un inventario para dar servicio al mercado en que operan y así poder reducir el tiempo de surtido y entrega al consumidor, en vez que los pedidos de los clientes sean surtidos de la oficina matriz o de alguna bodega. Lo anterior da por resultado mejorar el servicio al cliente y capturar más mercado por la atención que se le da al consumidor.

La sucursal puede adquirir mercancías de proveedores externos pero principalmente lo hace de la oficina matriz. En el caso de comprar a proveedores externos puede fijar la política de que la sucursal antes de comprar tenga la autorización de la oficina matriz en cuanto a precio, calidad y cantidad. Sin

embargo, por lo general las empresas prefieren centralizar las compras y las cuentas por pagar.

Los cheques recibidos de los clientes de la sucursal se depositan generalmente en cuentas de cheques de un banco de la localidad con el fin de atender y vigilar cualquier problema que pueda presentarse con la cobranza, como devolución de cheques, cargos indebidos del banco, etcétera y mejorar de esta manera la eficiencia de la administración del dinero.

La expedición de cheques puede estar limitada a un monto máximo y las cantidades mayores deberán ser pagadas por la oficina matriz.

Agencias

Las agencias son entes económicos independientes que se encargan de fomentar los negocios de otros entes económicos. Actúan en nombre y por cuenta de un tercero, de manera independiente. Tienen su propio capital y responden a sus derechos y obligaciones en forma también independiente. Las agencias tienen muestrarios y catálogos con los que pueden ofrecer al público los productos que manejan.

Las operaciones normales que generalmente realiza son:

a) Obtienen pedidos y los remiten a la empresa que sirve para que sea aprobado el crédito, enviada la mercancía y facturada.

b) Algunas veces efectúan la cobranza de los clientes y la envían a la empresa a la que sirven.

c) Atienden su territorio capturando mercado y procuran maximizar su participación.

d) Reciben de la empresa a la que sirven, un fondo de trabajo para gastos menores.

e) Generalmente trabajan a base de comisiones sobre las ventas realizadas.

Las agencias tienen personalidad jurídica independiente de la empresa a la que sirven. Por tanto, gozan de independencia administrativa y económica, y no tienen que registrar sus operaciones en la forma que lo hace la empresa que vende.

Sucursales

Forman parte de un ente económico, se encargan de fomentar los negocios y actúan en nombre del ente económico del que forman parte.

Las sucursales cuentan con recursos independientes de la oficina matriz. Estos han sido transferidos y registrados en la cuenta Matriz cuenta corriente, que representa la inversión de la oficina matriz en la sucursal, más o menos las utilidades o pérdidas realizadas por la sucursal durante el periodo. Por tanto, tienen activos y pasivos como cualquier empresa y su patrimonio está representado por el saldo de la cuenta Matriz cuenta corriente.

Las operaciones normales que generalmente realiza son:

a) Recibe efectivo y mercancías de la oficina matriz.

b) Compra mercancías de proveedores.

c) Vende, otorga crédito y entrega a los clientes los artículos vendidos.

d) Factura y cobra los artículos vendidos.

e) Contrata el personal necesario para su operación.

f) Registra las operaciones realizadas en sus libros de contabilidad. Las cuentas, reglas de registro e información financiera deben ser iguales a los de la oficina matriz.

g) En algunas ocasiones efectúan alguna transformación a las mercancías o productos.

Las sucursales carecen de personalidad jurídica independiente, por tanto, no tienen independencia administrativa ni económica, sino que están sujetas a las políticas y disposiciones de la oficina matriz.

Contabilidad de las sucursales

Las sucursales tienen un vínculo con la oficina matriz y contablemente las operaciones se realizan a través de dos cuentas:

— La cuenta Sucursal cuenta corriente, que maneja la oficina matriz.

— La cuenta Matriz cuenta corriente, que maneja la sucursal.

Estas cuentas son recíprocas y se tratarán a continuación:

Sucursal cuenta corriente

Cargos	Abonos
1) Efectivo, mercancías, muebles, enseres, etc., que la oficina matriz remite a la sucursal.	1) Efectivo, mercancías, etc., que envía la sucursal a la oficina matriz.
2) Pago a terceros efectuados por la oficina matriz por cuenta de la sucursal.	2) Pagos a terceros efectuado por la sucursal por cuenta de la oficina matriz.
3) Transferencia de la utilidad neta de la sucursal a la oficina matriz al fin del periodo.	3) Transferencia de la pérdida neta de la sucursal a la oficina matriz al fin del periodo.

La cuenta generalmente es de naturaleza deudora. La maneja la oficina matriz y representa la inversión que se tiene en la sucursal.

Sus movimientos corresponden a las operaciones que se realizan entre la oficina matriz y la sucursal y, al final del periodo se transfieren a la oficina matriz las cuentas de resultados con la finalidad de incorporar en los libros de la oficina matriz la utilidad o pérdida realizada por la sucursal.

Matriz cuenta corriente

Cargos	Abonos
1) Efectivo, mercancías, etc., que la sucursal envía a la oficina matriz.	1) Efectivo, mercancías, muebles, enseres, etc., que la sucursal recibe de la oficina matriz.
2) Pagos a terceros que la sucursal efectúa por cuenta de la oficina matriz.	2) Pagos a terceros que la oficina matriz efectúa por cuenta de la sucursal.
3) Transferencia a la oficina matriz de la pérdida neta realizada por la sucursal.	3) Transferencia de la utilidad neta obtenida por la sucursal.

La cuenta generalmente es de naturaleza acreedora. La maneja la sucursal y representa los recursos con que cuenta la sucursal para su operación.

Los movimientos de la cuenta corresponden a las operaciones que se realizan entre la sucursal y la oficina matriz y, al fin del periodo se transfieren las cuentas de resultados de la sucursal con la finalidad de incorporar en los libros de la oficina matriz la utilidad o pérdida realizada en la sucursal.

Los saldos de las cuentas Sucursal cuenta corriente y Matriz cuenta corriente deben ser idénticos y con saldo contrario. Es decir, si la primera tiene saldo deudor, la segunda debe tener saldo acreedor.

Cuando las operaciones entre la oficina matriz y las sucursales son considerables, se pueden dividir las operaciones en cuentas de mayor independientes que controlen conceptos en forma separada, por ejemplo:

Matriz cuenta de remesas en efectivo	Sucursal cuenta de remesas en efectivo
Matriz cuenta de mercancías	Sucursal cuenta de mercancías
Matriz cuenta corriente	Sucursal cuenta corriente

De esta manera se separan las operaciones, y el saldo de las cuentas puede ser conciliado fácilmente por personas diferentes si esto fuera necesario.

Al fin del periodo se deben saldar las cuentas de resultados de la sucursal para quedar en cero, poder registrar las operaciones del nuevo periodo y aislar de esta manera los resultados de los diferentes ejercicios. Este asiento es similar al de pérdidas y ganancias que normalmente se hace, excepto que en lugar de que el resultado neto se cargue o abone a la cuenta de pérdidas y ganancias, se carga o abona en la cuenta de Oficina matriz.

La oficina matriz, para corresponder el asiento anterior, registra los resultados de la sucursal acreditando los ingresos y cargando los costos y gastos que han resultado de la operación de la sucursal.

De esta manera quedan registrados los resultados en los libros de la oficina matriz para combinar posteriormente los resultados del ente económico.

Hoja de trabajo para obtener estados financieros combinados

En la hoja de trabajo que se utiliza para obtener estados financieros combinados entre la oficina matriz y la sucursal o sucursales, se debe lograr:

a) Combinar activos y pasivos similares.

b) Eliminar cantidades recíprocas.

c) Eliminar utilidades o pérdidas intersucursales y matriz, si existen.

La combinación de activos y pasivos similares representa sumar conceptos iguales con el fin de determinar el total del ente económico. Así se presenta una cifra por cada concepto en los estados financieros.

Las cantidades recíprocas se deben eliminar. Estas son principalmente las cuentas de Matriz cuenta corriente y Sucursal cuenta corriente, que tienen saldos idénticos y no se presentan en los estados financieros.

La eliminación de utilidades intersucursales y matriz debe hacerse para no inflar los ingresos y gastos o no presentar en la información financiera utilidades que no se han realizado. Como ejemplo pueden ser los sobreprecios que se hacen a las transferencias de mercancías de la oficina matriz a las sucursales cuando se tiene la política de hacer transferencias a precio alzado. Cuando se combinan los conceptos de inventarios de la sucursal, que incluyen en su costo una cantidad que se ha reportado en la oficina matriz como una utilidad y esta no se ha realizado porque está en el costo del inventario, debe eliminarse porque no se ha generado tal utilidad.

Los asientos de eliminación no se registran en los libros de contabilidad, sino que se efectúan únicamente en la hoja de trabajo con el fin de determinar las cifras que deben presentarse en los estados financieros.

A continuación se presenta una hoja de trabajo combinada:

	Oficina matriz		Sucursal		Eliminaciones		Estados combinados	
Concepto	**Debe**	**Haber**	**Debe**	**Haber**	**Debe**	**Haber**	**Parcial**	
Efectivo	149000		22000					171000
Cuentas por cobrar	219000		146100					365100
Inventarios	650400		182300					832700
								1368800
Sucursal cuenta corriente	162400					(1) 162400		
Equipo, muebles y enseres-neto	1470600							1470600
								2839400
Cuentas por pagar		120000		18000				138000
Matriz cuenta corriente				162400	162400 (1)			
Capital		1750000					1750000	
Utilidades retenidas		14000					14000	
Utilidad del periodo							937400	2701400
								283400
Ventas		2100000		460000				2560000
Costo de ventas	818000		179000					997000
								1563000
Gastos	100600		20000					120600
								1442400
Impuestos	414000		91000					505000
	3984000	3984000	640400	640400	162400	162400		937400

Aquí se han combinado los activos y pasivos similares obteniendo cifras que se presentarán en los estados financieros. Se eliminaron con el asiento número 1 las cuentas recíprocas Sucursal cuenta corriente y Matriz cuenta corriente. No se eliminaron utilidades intersucursal y matriz porque no existen.

Envíos de mercancías a sucursales

El envío de mercancías a las sucursales es una transferencia interna de inventarlos de la empresa, no es una venta.

La transferencia se debe reconocer porque es un evento económico. La responsabilidad del manejo de las mercancías y su custodia está en poder de otras personas que se encuentran en otra localidad.

En el envío de las mercancías se genera un costo causado por el flete de la oficina matriz a las sucursales, y debe incluirse en el costo de la mercancías. Cuando se hacen transferencias de una sucursal a otra también se genera un flete; este generalmente se considera un gasto y puede tratarse como un costo hasta el límite en que el valor del flete que contiene la mercancía sea igual si dichas mercancías hubieran sido enviadas directamente de la oficina matriz. Por lo regular, cualquier exceso de flete se trata como un gasto de operación de la sucursal.

Los envíos de mercancías pueden hacerse al costo, al costo más servicios y a precio de venta. Esto será tratado a continuación.

ENVÍO DE MERCANCÍAS AL COSTO

La transferencia de mercancías de la oficina matriz a la sucursal se efectúa al costo que tiene registrado la oficina matriz.

El argumento de este procedimiento se apoya en que no ha ocurrido una venta; los libros de contabilidad de la sucursal deben reflejar el costo del ente económico en cualquier parte donde se encuentren. Este procedimiento simplifica la elaboración de los estados financieros ya que las mercancías al estar valuadas al costo se suman, es decir, se combinan con las de la oficina matriz y otras sucursales en su caso, sin necesidad de eliminar utilidades intersucursales y matriz.

ENVÍO DE MERCANCÍAS AL COSTO MÁS SERVICIOS

El envío de mercancías al costo más servicios supone que la oficina matriz lleva a cabo servicios de compras, envío y otros y, por tanto, la transferencia debe incluir el costo de esos servicios. En tal caso, por lo general la oficina matriz promedia el costo de los servicios y carga un porcentaje fijo al costo de las mercancías para trasladar de esta manera a las sucursales el costo que se genera por cuenta de ellas.

Este procedimiento es aplicable cuando tales servicios tienen una relevancia importante en el costo de la mercancía. De no ser así, para evitar cálculos y registros, es conveniente que sean absorbidos por la oficina matriz como un gasto normal del periodo.

ENVÍO DE MERCANCÍAS A PRECIO DE VENTA

El envío de mercancías a precio de venta significa que la oficina matriz envía las mercancías a las sucursales al precio que se espera obtener por la venta de la mercancía. Los argumentos en pro y en contra de este procedimiento son los siguientes:

A favor	En contra
1) Facilita el control de los inventarios; la venta es igual al costo de ventas.	1) Cuando se cambian los precios de venta se requiere revaluar el inventario.
2) El encargado de la sucursal no conoce la utilidad del producto y por tanto tampoco el de la sucursal. Esto evita en algunas ocasiones presiones para demandas de incremento en salarios o participación de utilidades.	2) Se deben ajustar los resultados de la sucursal eliminando, en la hoja de trabajo combinada, la utilidad no realizada que se encuentra en los inventarios de la sucursal.
	3) El gerente de la sucursal, al no conocer el margen de utilidad, no puede tomar decisiones de comercialización.
	4) La información financiera de la sucursal no determina los resultados reales de su operación. Para conocerlos se requieren cálculos y ajustes para eliminar la utilidad que se refleja en las cuentas de la oficina matriz y en los inventarios de la sucursal.
	5) No se pueden sumar, es decir, combinar los inventarios en la hoja de trabajo porque requieren un ajuste por la utilidad no realizada.

Este tratamiento es aplicable cuando por algún motivo importante es necesario que los administradores y el personal de la sucursal no conozcan la utilidad que genera la operación. Como puede observarse, los argumentos en contra son mayores que los argumentos a favor. Para obtener información financiera real según se ha indicado con anterioridad, se complican los procedimientos tanto para la sucursal como para el ente económico.

Registro de las operaciones

AGENCIAS

Como generalmente las operaciones de la agencia de ventas (o compras) son operaciones del ente económico, se registran conjuntamente en la contabilidad de la oficina matriz. Las cuentas se deben llevar por separado con el fin de poder conocer el resultado por localidad.

Para que se tenga una buena información y se conozcan los resultados de las operaciones de las agencias y sucursales, deben registrarse a través de subcuentas. En tal caso, el sistema de contabilidad deberá tener un catálogo de cuentas a tres niveles, como sigue:

		Dígitos		
Cuentas de mayor	4	0000		
Subcuentas	2		00	
Subcuentas	4			0000
Total de dígitos	10			

El código de las cuentas de mayor es de cuatro dígitos y fue construido en las partes III y IV del libro número 1 de esta serie *Contabilidad Básica*.

En las subcuentas se pueden destinar de uno a dos dígitos para que tengan capacidad de 100 posibilidades, según las necesidades de cada ente económico en particular. En este caso se destinó un dígito, que es suficiente para tener información para 10 agencias o sucursales:

Concepto	Dígito
Oficina matriz	0
Agencia número 1	1
Quedan sin usar	Del 2 al 9

Los cuatro dígitos de las subcuentas corresponden a las subcuentas que se trataron en la parte VII del libro número 1 de esta serie, *Contabilidad Básica*. Por tanto, en la construcción de este catálogo únicamente se incluye el noveno dígito, separando los cuatro primeros de los cuatro finales para obtener información por localización: oficina matriz y agencia número 1.

Se debe utilizar un código geográfico para clasificar los estados de la República y poder obtener ventas por estado. Este código se desarrolla en la parte VII de este libro. Se usan cuatro dígitos que se aplican a las subcuentas, dos códigos para el estado y dos para la población.

Para la clasificación de cuentas colectivas, como clientes o proveedores, también se utiliza un código de abecedario que se desarrolla en la parte VII de este libro. Conforme se presentan nuevas cuentas se les asigna un código de dos dígitos para el abecedario y dos dígitos para el número progresivo. De esta manera, la información financiera se obtiene ordenada.

Para ejemplificar lo anterior, a continuación se desarrolla el siguiente caso en el que no se manejará el Impuesto al Valor Agregado para darle claridad a las operaciones y no distraer la atención del lector.

1. La Comercializadora del Distrito Federal establece el 2 de enero la Agencia Número 1 en Hermosillo para manejar la zona del Pacífico Norte.

   Se le asigna un fondo de trabajo por $4 000 que operará con Banpacífico a través de una cuenta de cheques.

2. El 4 de enero la agencia obtiene pedidos por $60 000 del artículo número 1012, que turna a la oficina matriz para que el crédito sea aprobado, despachado y facturado. El costo de ventas es de $36 000. La agencia recibirá 5% de comisión sobre la venta neta.

3. El 4 de enero la agencia realiza gastos por atenciones a clientes por $638 que fueron liquidados con el cheque número 1. Los comprobantes fueron enviados a la oficina matriz para su reembolso.

4. La oficina matriz recibe los pedidos tomados por la Agencia Número 1 del cliente Botabampo, S.A., de Sonora. Se aprueba el crédito, se hace el despacho de las mercancías y se factura con fecha 6 de enero.

5. El 7 de enero la oficina matriz recibe los gastos realizados por la Agencia Número 1, los aprueba y hace el reembolso correspondiente.

6. El 20 de enero la agencia cobra $40 000 de los clientes. Efectúa el depósito en Banpacífico y realiza un traspaso a la cuenta de cheques de Banpeco de la oficina matriz. El costo de la transferencia es de $40.

7. A la agencia se le reembolsa el cargo por la transferencia del 23 de febrero. El cheque se deposita en la cuenta de operación de Banpacífico.
8. Se liquidan las comisiones a la agencia el 31 de enero con un cheque de la cuenta de Banpeco de la oficina matriz.

El registro de las operaciones es como sigue:

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 1					
2 de enero					
Bancos	0102	1		4 000	
Banpacífico			0001		
Bancos	0102	0			4 000
Banpeco			0001		
Expedición de cheque número 1612 de Banpeco para establecer un fondo fijo de trabajo en la Agencia Número 1				4 000	4 000

El punto número 2 no da lugar a registros en la contabilidad.

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 2					
4 de enero					
Gastos de venta	6001	1		638	
Bancos			0057		
Banpeco	0102	1			638
Liquidación de cuenta de gastos por atenciones a clientes			0001		
				638	638

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 3					
6 de enero					
Clientes	0111	1		60 000	
Botobampo, S.A.			0201		
Ventas		1			60 000
Sonora	4001		2601		
Costo de ventas		1			
Sonora	5001		2601	36 000	
Almacén		0			36 000
Artículo 1012	0120		1012		
Gastos de venta		1		3 000	
Comisiones	6001		2612		
Acreedores diversos		1			3 000
Agencia Número 1	1103		2600		
Venta de la Agencia Número 1 al cliente Botobampo según pedido				99 000	99 000

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 4					
7 de enero					
Bancos	0102	1		638	
Banpacífico			0001		
Bancos	0102	0			638
Banpeco			0001		
Reembolso de los gastos efectuados por la agencia 1				638	638

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 5					
20 de enero					
Bancos	0102	1		40 000	
Banpacífico			0001		
Clientes	0111	1			40 000
Botobampo, S.A.			0201		
Bancos	0102	0		40 000	
Banpeco			0001		
Bancos	0102	1			40 000
Banpacífico			0001		
Gastos y productos financieros	7101	1		40	
Situaciones			0003		
Bancos	1102	1			40
Banpacífico			0001		
Cobranza al cliente Botobampo, S.A., a cuenta de su factura.				80 040	80 040
Depósito en Banpacífico, transferencia a la cuenta de Banpeco y cargo del banco					

El depósito se hace en plaza para cobrar el cheque y, una vez abonado en firme, se traspasa a la cuenta de la oficina matriz. En caso de devolución del cheque por cualquier causa, se agiliza el trámite de cobro y se eliminan problemas que pueden producirse por la devolución.

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 6					
23 de enero					
Bancos	0102	1		40	
Banpacífico			0001		
Bancos	0102	0			40
Banpeco			0001		
Reembolso del cargo del banco por traspaso de fondos a la Agencia Número 1				40	40

	Cuenta	Sub cuenta	Sub sub cuenta	Debe	Haber
Asiento número 7					
31 de enero					
Acreedores diversos	1103	1		3 000	
Agencia Número 1			2600		
Bancos	0102	0			3 000
Banpeco			0001		
Liquidación de comisiones a la Agencia Número 1 correspondientes al mes de enero				3 000	3 000

El resultado de las operaciones es como sigue:

Mayor
0102 Bancos

(1)	4 000	4 000	(1)
(4)	638	638	(2)
(5)	40 000	638	(4)
(6)	40	40 000	(5)
		40	(5)
		40	(6)
		3 000	(7)
	84 678	48 356	
	48 356		
	36 322		

10001 Banpacífico - Sonora

(1)	4 000	638	(2)
(4)	638	40 000	(5)
(5)	40 000	40	(5)
(6)	40		
	44 678	40 678	
	40 678		
	4 000		

0001 Banpeco - México

(5)	40 000	40 000	(1)
		638	(4)
		40	(6)
		3 000	(7)
	40 000	7 678	
	7 678		
	32 322		

Mayor
6001 Gastos de venta

(2)	638	
(3)	3 000	
	3 638	

10057 Agencia Número 1
Atención a clientes

(2)	638	

12612 Agencia Número 1
Comisiones

(3)	3 000		

Mayor
0111 Clientes

(3)	60 000	40 000	(5)
	40 000		
	20 000		

10201 Agencia Número 1
Botobampo, S.A.

(3)	60 000	40 000	(5)
	40 000		
	20 000		

Mayor
4001 Ventas

		60 000	(3)

12601 Agencia Número 1
Sonora, población X

		60 000	(3)

Mayor
5001 Costo de ventas

(3)	36 000		

12601 Agencia Número 1
Sonora, población X

(3)	36 000		

Mayor
0120 Almacén

		36 000	(3)

01012 Almacén oficina matriz
artículo 1012

		36 000	(3)

Mayor
1103 Acreedores diversos

(7)	3 000	3 000	(3)

12601 Agencia Número 1

(7)	3 000	3 000	(3)

Mayor
7101 Gastos y Productos
Financieros

(5)	40		

10003 Agencia Número 1
Situaciones

(5)	40		

Del resultado de las cuentas anteriores se obtiene el estado de resultados de la Agencia Número 1 del mes de enero:

Agencia Número 1 Pacífico Norte
Resultados del mes de enero

Ventas		$ 60 000
Costo de ventas		36 000
Utilidad bruta		24 000
Gastos de ventas		
Comisiones	$ 3 000	3 638
Atención a clientes	638	20 362
Utilidad de operación		
Gastos y productos financieros		40
Situaciones		$ 20 322
Utilidad antes de impuestos		

SUCURSALES CON ENVÍOS DE MERCANCÍAS AL COSTO

Para ejemplificar las operaciones de una sucursal con envíos de mercancías al costo de la oficina matriz, se presentan a continuación las operaciones de un mes para su registro.

1. La oficina matriz envía dinero a la sucursal A por la cantidad de $30 000 para su operación.
2. Se envían mercancías para su venta con un costo de $60 000. La política de precios de venta es obtener un margen de utilidad bruta de 40%.
3. Las ventas a crédito de la sucursal fueron de $50 000.
4. La sucursal adquirió mercancías para su venta con un costo de venta de $20 000.
5. Se cobraron a los clientes $28 000 de las ventas a crédito.
6. Se enviaron a la oficina matriz mercancías de las adquiridas localmente con un costo de $12 000.
7. La sucursal tuvo gastos por $8 000.
8. La sucursal envió $10 000 a la oficina matriz.
9. La sucursal recibió una nota de cargo de la oficina matriz por $2 000 de gastos que liquidó por su cuenta.

En el registro de las operaciones no se manejará el Impuesto al Valor Agregado para darle claridad a las operaciones y para facilitar su registro.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

Libros de la oficina matriz	**Debe**	**Haber**	**Libros de la sucursal**	**Debe**	**Haber**
Asiento número 1					
Sucursal cuenta corriente	30 000		Bancos	30 000	
Bancos		30 000	Matriz cuenta corriente		30 000
Asiento número 2					
Sucursal cuenta corriente	60 000		Almacén	60 000	
Almacén		60 000	Matriz cuenta corriente		60 000
Asiento número 3					
			Clientes	50 000	
			Ventas		50 000
			Costo de ventas	30 000	
			Almacén		30 000
Asiento número 4					
			Almacén	20 000	
			Bancos		20 000

	Debe	Haber		Debe	Haber
Asiento número 5					
			Bancos	28 000	
			Clientes		28 000
Asiento número 6					
Almacén	12 000		Matriz cuenta corriente	12 000	
Sucursal cuenta corriente		12 000	Almacén		12 000
Asiento número 7					
			Gastos de venta	8 000	
			Bancos		8 000
Asiento número 8					
Bancos	10 000		Matriz cuenta corriente	10 000	
Sucursal cuenta corriente		10 000	Bancos		10 000
Asiento número 9					
Sucursal cuenta corriente	2 000		Gastos de venta	2 000	
Banco		2 000	Matriz cuenta corriente		2 000

El resultado de las operaciones es como sigue:

Libros de la oficina matriz

Bancos

(8)	10 000	30 000	(1)
		2 000	(9)
	10 000	32 000	
		10 000	
		22 000	

Sucursal A cuenta corriente

(1)	30 000	12 000	(6)
(2)	60 000	10 000	(8)
(9)	2 000		
	92 000	22 000	
	22 000		
	70 000		

Libros de la sucursal

Bancos

(1)	30 000	20 000	(4)
(5)	28 000	8 000	(7)
		10 000	(8)
	58 000	38 000	
	38 000		
	20 000		

Matriz cuenta corriente

(6)	12 000	30 000	(1)
(8)	10 000	60 000	(2)
		2 000	(9)
	22 000	92 000	
		22 000	
		70 000	

Almacén			
(6)	12 000	60 000	(2)
		12 000	
		48 000	

Almacén			
(2)	60 000	30 000	(3)
(4)	20 000	12 000	(6)
	80 000	42 000	
	42 000		
	38 000		

Libros de la sucursal

Clientes			
(3)	50 000	28 000	(5)
	28 000		
	22 000		

Ventas			
		50 000	(3)

Gastos de venta			
(3)	30 000		

Gastos de ventas			
(7)	8 000		
(9)	2 000		
	10 000		

Del resultado de las operaciones de los libros de la sucursal se obtiene la siguiente balanza de comprobación:

Balanza de comprobación

	SALDOS	
	Deudor	**Acreedor**
Bancos	20 000	
Clientes	22 000	
Almacén	38 000	
Matriz cuenta corriente		70 000
	80 000	70 000
Ventas		50 000
Costo de venta	30 000	
Gastos de venta	10 000	
	120 000	120 000

La cuenta Matriz cuenta corriente tiene un saldo acreedor de $70 000 cuyo saldo es igual a su cuenta recíproca "Sucursal A cuenta corriente" en los libros de la oficina matriz. Al combinarse las cifras para obtener estados financieros, estas cuentas se eliminan.

La sucursal tuvo una utilidad de $10 000 que se transfiere, al combinar los resultados de los conceptos de la sucursal con los de la matriz en la hoja de trabajo.

SUCURSALES CON ENVÍOS DE MERCANCÍAS A PRECIO ALZADO

Para ejemplificar la operación de una sucursal con envíos de mercancías a precio alzado, se considerarán las mismas operaciones del ejemplo anterior de sucursales con envíos de mercancías al costo.

Los asientos son iguales con excepción de los siguientes:

2. La mercancía enviada para su venta a la sucursal se hace a precio de venta con un importe de $100 000.
3. El registro del costo de venta por las ventas a crédito de la sucursal cambia a precio de venta.
4. El registro de la compra en la localidad de mercancías se hace en forma consistente a precio de venta.
6. El envío a la oficina matriz de las mercancías adquiridas localmente, también se hace a precio de venta.

Los asientos de contabilidad son como sigue:

Libros de la oficina matriz	Debe	Haber	Libros de la sucursal	Debe	Haber
Asiento número 2					
Sucursal cuenta corriente	100 000		Almacén	100 000	
Almacén		60 000	Matriz cuenta corriente		100 000
Margen de utilidad		40 000			
Almacén sucursal A					

Envío a la sucursal de mercancías a precio de venta. El margen de utilidad es de 40% y se maneja en libros de la oficina matriz en una cuenta denominada Almacén margen de utilidad, sucursal A.

La sucursal registra las mercancías a precio de venta.

Libros de la oficina matriz	Debe	Haber	Libros de la sucursal	Debe	Haber
Asiento número 2					
Almacén margen de utilidad	20 000		Clientes	50 000	
Sucursal A			Ventas		50 000
Costo de venta		20 000	Costo de ventas	50 000	
Sucursal A			Almacén		50 000

El costo de ventas de las mercancías vendidas en la sucursal se registra a precio alzado igual al precio de venta. La oficina matriz tiene que complementar el asiento de la sucursal disminuyendo el costo de ventas y el margen de utilidad que se encuentra registrado en la oficina matriz.

Libros de la oficina matriz	Debe	Haber	Libros de la sucursal	Debe	Haber
Asiento número 4					
			Almacén de compras locales	33 333	
			Bancos		20 000
			Almacén de compras locales, margen de utilidad		13 333

Las compras locales deben también registrarse a precio de venta con el fin de tener una valuación consistente con la política de la oficina matriz. El registro se hace en cuentas separadas Almacén de compras locales y con la cuenta complementaria Almacén local margen de utilidad. Este almacén puede tener un margen de utilidad diferente de las mercancías enviadas por la oficina matriz. En este caso se considera el mismo margen de utilidad.

Libros de la oficina matriz	Debe	Haber	Libros de la sucursal	Debe	Haber
Asiento número 6					
Almacén	12 000		Matriz cuenta corriente	12 000	
Sucursal cuenta corriente		12 000	Almacén de compras locales		20 000
			Almacén local, margen de utilidad	8 000	

El envío de mercancías de la sucursal a la oficina matriz también se hace a precio de venta. Igual al asiento número 2.

El resultado de las operaciones es como sigue:

Libros de la oficina matriz

Bancos

(8)	10 000	30 000	(1)
		2 000	(9)
	10 000	32 000	
		10 000	
		22 000	

Libros de la sucursal A

Bancos

(1)	30 000	20 000	(4)
(5)	28 000	8 000	(7)
		10 000	(8)
	58 000	38 000	
	38 000		
	20 000		

Libros de la oficina matriz

Sucursal A cuenta corriente

(1)	30 000	12 000	(6)
(2)	100 000	10 000	(8)
(9)	2 000		
	132 000	22 000	
	22 000		
	110 000		

Almacén

(6)	12 000	60 000	(2)
		12 000	
		48 000	

Almacén margen de utilidad Sucursal A

(3)	20 000	40 000	(2)
		20 000	
		20 000	

Costo de ventas Sucursal A

		20 000	(3)

Libros de la sucursal A

Matriz cuenta corriente

(6)	12 000	30 000	(1)
(8)	10 000	100 000	(2)
		2 000	
	22 000	132 000	
		22 000	
		110 000	

Almacén

(2)	100 000	50 000	
	50 000		
	50 000		

Almacén compras locales

(4)	33 333	20 000	(6)
	20 000		
	13 333		

Almacén compras locales margen de utilidad

(6)	8 000	13 333	(4)
		8 000	
		5 333	

Clientes

(3)	50 000	28 000	(5)
	28 000		
	22 000		

Ventas

		50 000	(3)

Costo de ventas

(3)	50 000		

Clientes

(7)	8 000		
	2 000		
	10 000		

Del resultado de las operaciones de los libros de la sucursal, se obtiene la siguiente balanza de comprobación:

Balanza de comprobación

	SALDOS	
	Deudor	**Acreedor**
Bancos	20 000	
Clientes	22 000	
Almacén	50 000	
Almacén compras locales	13 333	
Almacén compras locales, margen de utilidad		5 333
Matriz cuenta corriente		110 000
	105 333	115 333
Ventas		50 000
Costo de ventas	50 000	
Gastos de venta	10 000	
	165 333	165 333

La cuenta Matriz cuenta corriente tiene un saldo acreedor de $110 000 cuyo saldo es igual a su cuenta recíproca Sucursal A cuenta corriente en los libros de la oficina matriz. Al combinar las cifras en la hoja de trabajo para obtener estados financieros, estas cuentas se eliminan.

En los libros de la sucursal se muestra una pérdida de $10 000 lo cual es incorrecto porque el costo de ventas de $50 000 incluye un margen de utilidad por haberse registrado a precio alzado. En la oficina matriz se tiene un saldo acreedor de $20 000 en la cuenta Costo de ventas sucursal A que corregirá el resultado de la sucursal cuando se combinen las cifras en la hoja de trabajo y de esta manera se obtendrá un costo de ventas histórico de $30 000, cantidad igual al ejemplo anterior.

El almacén está dividido en tres cuentas:

Almacén (mercancías enviadas por la oficina matriz a precio alzado)		$ 50 000
Almacén compras locales:		
A precio alzado	$ 13 000	
Margen de utilidad	(5 333)	8 000
		$ 58 000

El saldo neto es de $58 000, que hace una mezcla de valuación. Esta cantidad se corrige, como se ha dicho, cuando se combinan las cifras de la sucursal con las de la oficina matriz porque en los libros de la oficina matriz existe un saldo acreedor por $20 000 en la cuenta Almacén margen de utilidad sucursal A, que disminuye el monto neto de la sucursal a $38 000, cantidad igual al ejemplo anterior.

En este caso, la utilidad se concilia y se obtiene como sigue:

Pérdida según balanza de comprobación de la sucursal (60 000 – 50 000)	$	(10 000)
Más:		
Libros oficina matriz:		
Cuenta costo de ventas sucursal A		20 000
Utilidad de la Sucursal A	$	10 000

Cantidad igual al ejemplo anterior.

El valor del inventario se concilia y se obtiene como sigue:

Importe neto del almacén según balanza de comprobación de la sucursal 50 000 + 13 333 – (5 333)	$	58 000
Menos		
Libros oficina matriz		
Cuenta almacén margen de utilidad sucursal A		(20 000)
Costo del almacén	$	38 000

Cantidad igual al ejemplo anterior.

Resumen

1. Las agencias y sucursales son uno de los medios que pueden utilizarse para que una empresa pueda extender o incrementar sus ventas o servicios hacia áreas distintas de su lugar de operaciones.
2. Las agencias de ventas operan con muestrarios y catálogos; reciben pedidos de los clientes del área que atienden, las envían a la empresa que sirven. Todas las demás actividades, como surtido, envío, facturación, cobranza, etc., dependen de la oficina que vende.
3. Cuando la agencia de ventas forma parte de ente económico, sus operaciones se registran en forma similar a cualquier departamento, en el cual se pueden conocer sus ingresos, costos, gastos, etc., así como el resultado de sus operaciones.
4. Cuando la agencia de ventas es independiente del ente económico, su contabilidad no tiene relación alguna con la empresa a que sirve y vive de las comisiones que recibe.
5. En algunas ocasiones la actividad de las agencias es comprar por cuenta y orden de la oficina matriz o de la empresa a que sirven.
6. Las sucursales tienen el grado de autonomía que determine la oficina matriz.
7. Las sucursales en lugar de tener un capital social tienen un fondo de recursos que les envía la oficina matriz y se controla en una cuenta de mayor denominada generalmente Matriz cuenta corriente.
8. Las sucursales mantienen un inventario para dar servicio al mercado que atienden. Lo anterior da lugar a mejorar el servicio al cliente y capturar más mercado por la atención que se le da al consumidor.
9. La sucursal puede adquirir mercancías de proveedores externos pero principalmente lo hace de la oficina matriz.
10. En el caso de que la sucursal compre a proveedores externos se pueden fijar políticas de autorización para precio, calidad y cantidad.
11. Los cheques recibidos de los clientes de la sucursal se depositan generalmente en cuentas de cheques de un banco de la localidad, con el fin de atender y vigilar cualquier problema que pueda presentarse con la cobranza y mejorar de esta manera la eficiencia de la administración del dinero.
12. La expedición de cheques en la sucursal puede estar limitada a un monto máximo.
13. Las agencias son entes económicos independientes que se encargan de fomentar los negocios de otros entes económicos. Actúan en nombre y por cuenta de un tercero, de manera independiente. Tienen su propio capital y responden a sus derechos y obligaciones en forma también independiente.
14. Las operaciones que por lo general realizan las agencias son: obtención de pedidos, cobranza de los clientes, atención de su territorio capturando mercado y maximizando su participación.
15. Las agencias reciben de la empresa a la que sirven un fondo de trabajo para gastos menores, y generalmente trabajan a base de comisiones sobre las ventas realizadas.
16. Las agencias tienen personalidad jurídica independiente de la empresa a la que sirven. Por tanto gozan de independencia administrativa y económica, y no tienen que registrar sus operaciones en la forma que lo hace la empresa que vende.
17. Las sucursales forman parte del ente económico y se encargan de fomentar los negocios.

18. Las sucursales cuentan con recursos independientes de la oficina matriz. Estos han sido transferidos y registrados en la cuenta Matriz cuenta corriente, que representa la inversión de la oficina matriz en la sucursal, más o menos las utilidades o pérdidas realizadas por la sucursal durante el periodo. Por tanto, tienen activos y pasivos como cualquier empresa y su patrimonio está representado por el saldo de la cuenta corriente.
19. Las operaciones normales que realiza la sucursal pueden ser: recibir efectivo y mercancías de la oficina matriz, comprar, vender, otorgar crédito y entregar a los clientes los artículos vendidos, facturar, cobrar, contratar personal, registrar las operaciones realizadas y, en algunas ocasiones, efectuar alguna transformación a mercancías o productos.
20. Las cuentas, reglas de registro e información financiera de la sucursal deben ser iguales a las de la oficina matriz.
21. Las sucursales carecen de personalidad jurídica independiente y, por tanto, no tienen independencia administrativa ni económica, sino que están sujetas a las políticas y disposiciones de la oficina matriz.
22. Las transacciones entre la sucursal y la oficina matriz se manejan a través de la cuenta Sucursal cuenta corriente, que maneja la oficina matriz, y la cuenta Matriz cuenta corriente, que maneja la sucursal.
23. La cuenta Sucursal cuenta corriente tiene como cargos el efectivo, mercancías, muebles y enseres, etc., que la oficina matriz remite a la sucursal, los pagos a terceros efectuados por la oficina matriz por cuenta de la sucursal y la transferencia de la utilidad neta de la sucursal a la oficina matriz al fin del periodo. Y como abonos tiene el efectivo o mercancías, etc., que envía la sucursal a la oficina matriz, los pagos a terceros efectuados por la sucursal por cuenta de la oficina matriz y la transferencia de la pérdida neta de la sucursal a la oficina matriz al fin del periodo.
24. La cuenta de Sucursal cuenta corriente generalmente es de naturaleza deudora y representa la inversión que se tiene en la sucursal.
25. Al final del periodo las cuentas de resultados de la sucursal se transfieren a la oficina matriz con el objetivo de incorporar la utilidad o pérdida realizada por la sucursal.
26. La cuenta Matriz cuenta corriente tiene como cargos el efectivo, las mercancías, etc., que la sucursal envía a la oficina matriz, los pagos a terceros que la sucursal efectúa por cuenta de la oficina matriz, y la transferencia a la oficina matriz de la pérdida neta realizada por la sucursal. Tiene como abonos el efectivo, mercancías, muebles, enseres, etc., que la sucursal recibe de la oficina matriz, pagos a terceros que la oficina matriz efectúa por cuenta de la sucursal y la transferencia de la utilidad neta realizada por la sucursal.
27. La cuenta Matriz cuenta corriente generalmente es de naturaleza acreedora y representa los recursos con que cuenta la sucursal para su operación.
28. Los saldos de las cuentas Sucursal cuenta corriente y Matriz cuenta corriente deben ser idénticos y con saldo contrario.
29. Cuando las operaciones entre la oficina matriz y las sucursales son considerables se pueden dividir las operaciones en cuentas de mayor independientes, para controlar las remesas en efectivo, las mercancías y operaciones diversas en una cuenta corriente.

30. Para obtener estados financieros combinados se utiliza una hoja de trabajo en la que se combinan los activos y pasivos similares de la matriz y sucursales, se eliminan cantidades recíprocas y se eliminan utilidades o pérdidas intersucursales y matriz.
31. La combinación de activos y pasivos similares representa sumar contextos iguales con el fin de determinar el monto que debe presentarse en los estados financieros.
32. Las cantidades recíprocas se deben eliminar. Estas son principalmente las cuentas Matriz cuenta corriente y Sucursal cuenta corriente.
33. La eliminación de utilidades o pérdidas intersucursales y matriz debe hacerse para no inflar los ingresos y gastos o no presentar en la información financiera utilidades que no se han realizado.
34. Cuando se combinan los conceptos de inventarios de la sucursal que incluyen en su costo una cantidad que se ha reportado en la oficina matriz como una utilidad y esta no se ha realizado porque está en el costo del inventario, debe eliminarse porque no se ha generado tal utilidad.
35. Los asientos de eliminación no se registran en los libros de contabilidad, sino que se efectúan únicamente en la hoja de trabajo con el fin de determinar las cifras que deben presentarse en los estados financieros.
36. El envío de mercancías a las sucursales es una transferencia interna de la empresa, no es una venta.
37. La transferencia se debe reconocer por ser un evento económico y la responsabilidad del manejo y su custodia está en poder de otras personas que se encuentran en otra localidad.
38. En el envío de las mercancías se genera un costo que representa el flete de la oficina matriz a las sucursales, y debe incluirse en el costo de la mercancía.
39. Cuando se hacen transferencias de mercancías de una sucursal a otra, el flete por lo general se considera un gasto. Puede tratarse como un costo hasta el límite en que el valor del flete sea igual si las mercancías hubieran sido enviadas directamente de la oficina matriz.
40. Los envíos de mercancías pueden hacerse al costo, al costo más servicios y a precio de venta.
41. El envío de mercancías al costo representa la transferencia de mercancías que la oficina matriz hace a la sucursal al precio de costo que tiene registrado.
42. El envío de mercancías al costo se apoya en que no ha ocurrido una venta y los libros de contabilidad de la sucursal deben reflejar el costo del ente económico en cualquier parte donde se encuentren.
43. El envío de mercancías al costo más servicios supone que la oficina matriz lleva a cabo servicios de compras, envío y otros. Por tanto, la transferencia debe incluir el costo de esos servicios. En este caso, por lo general la oficina matriz promedia el costo de los servicios y carga un porcentaje fijo al costo de las mercancías.
44. El envío de mercancías a precio de venta representa que la oficina matriz transfiere las mercancías al precio que espera obtener por la venta de la mercancía.
45. El envío de mercancías a precio de venta tiene como argumento a su favor que facilita el control de los inventarios y el encargado de la sucursal no conoce la utilidad del producto y por consiguiente tampoco la de la sucursal. Los argumentos en contra son muchos más que los en pro, porque cuando se cambian los precios de venta se requiere revaluar el inventario, se deben ajustar los resultados de la sucursal por la utilidad no realizada que se encuentra en los inventarios de la sucursal; al

no conocer el margen de utilidad, no puede tomar decisiones de comercialización; la información financiera de la sucursal no determina los resultados reales de su operación, y los inventarios no se pueden combinar en la hoja de trabajo porque requieren un ajuste por la utilidad no realizada.

46. Con el procedimiento de envío de mercancías a precio de venta se complica la obtención de información financiera real tanto para la sucursal como para el ente económico.
47. Las operaciones de la agencia de venta son operaciones del ente económico y se registran en la contabilidad de la oficina matriz; se deben llevar cuentas por separado para poder conocer el resultado por localidad.
48. Para obtener una buena información de los resultados de las operaciones de las agencias y sucursales, estos deben registrarse a través de subcuentas.
49. Cuando se manejan agencias y sucursales, debe utilizarse un código geográfico para clasificar los estados de la República y obtener ventas por estado.

Preguntas

1. ¿Cómo pueden las empresas extender o incrementar sus ventas o servicios en otras áreas distintas de su lugar principal de operaciones?
2. ¿Cómo operan las agencias de ventas?
3. ¿Cómo registran sus operaciones las agencias de ventas cuando forman parte del ente económico?
4. ¿Cómo lleva su contabilidad la agencia de ventas cuando es independiente del ente económico?
5. ¿Pueden comprar las agencias de ventas por cuenta y orden de la oficina matriz o de la empresa a la que sirven?
6. ¿Qué grado de autonomía tienen las sucursales?
7. ¿Qué tienen las sucursales en vez de capital social?
8. ¿Cómo dan servicio las sucursales al mercado que atienden?
9. ¿Cómo adquieren las mercancías las sucursales para su venta?
10. ¿Se deben fijar políticas de autorización para que la sucursal compre a proveedores externos?
11. ¿Cómo se manejan los cheques recibidos de los clientes de la sucursal?
12. ¿Los cheques que expide la sucursal pueden estar limitados a un monto máximo?
13. ¿Cómo operan las agencias?
14. ¿Qué operaciones realizan las agencias generalmente?
15. ¿Qué reciben las agencias de la empresa a la que sirven para gastos menores?
16. ¿Qué personalidad jurídica tienen las agencias?
17. ¿Las sucursales son entes económicos independientes?, ¿qué encargo tienen?
18. ¿Tienen las sucursales recursos independientes de la oficina matriz? ¿En qué cuenta se manejan los recursos?

19. ¿Cuáles son las operaciones normales que realiza una sucursal?
20. ¿Son iguales las cuentas, reglas de registro e información financiera de la sucursal a las de la oficina matriz?
21. ¿Las sucursales tienen personalidad jurídica independiente?
22. ¿En qué cuenta se manejan las transacciones entre la sucursal y la oficina matriz?
23. ¿Qué movimientos tiene la cuenta Sucursal cuenta corriente?
24. ¿De qué naturaleza es la cuenta Sucursal cuenta corriente y qué representa?
25. ¿Cuándo se transfieren los resultados de la sucursal a la oficina matriz y con qué objetivo?
26. ¿Qué movimientos tiene la cuenta Matriz cuenta corriente?
27. ¿De qué naturaleza es la cuenta Matriz cuenta corriente y qué representa?
28. ¿Son recíprocos los saldos de las cuentas Sucursal cuenta corriente y Matriz cuenta corriente?
29. ¿Se pueden dividir las operaciones de la matriz y sucursales en varias cuentas? ¿Por qué?
30. ¿Cómo se obtienen los estados combinados de la matriz y sucursales?
31. ¿Por qué se combinan los activos y los pasivos de las sucursales y la matriz?
32. ¿Se deben eliminar las cuentas recíprocas para obtener los resultados combinados?
33. ¿Se deben eliminar las utilidades o pérdidas intersucursales y matriz?
34. ¿Qué debe hacerse cuando los inventarios de la sucursal incluyen en su costo una cantidad que representa una utilidad en la oficina matriz? ¿Por qué?
35. ¿Cómo se manejan los asientos de eliminación? ¿Se registran en los libros de contabilidad?
36. ¿Qué representa el envío de mercancías a las sucursales?
37. ¿Qué representa la transferencia de mercancías? ¿Se debe registrar?
38. ¿Cómo se maneja el flete de la oficina matriz a las sucursales?
39. ¿Cómo se registra el flete de una sucursal a otra? ¿Qué limitación tiene?
40. ¿A qué precio pueden hacerse los envíos de mercancías de la matriz a las sucursales?
41. ¿Qué representa el envío de mercancías al costo?
42. ¿Cómo se apoya el envío de mercancías al costo?
43. ¿Por qué se hacen envíos de mercancías al costo más servicios de la oficina matriz a las sucursales? ¿Cómo se carga el servicio?
44. ¿Qué representa el envío de mercancías a precio de venta?
45. ¿Qué argumentos a favor y en contra tiene el envío de mercancías a precio de venta?
46. ¿La información financiera se complica con el envío de mercancías a precio de venta? ¿Por qué?
47. ¿Quién debe registrar las operaciones de la agencia de ventas?
48. ¿Cómo se deben registrar las operaciones de las agencias y sucursales para obtener una buena información del resultado de sus operaciones?
49. ¿Se debe utilizar un código geográfico en las operaciones que realizan las agencias y sucursales? ¿Por qué?

PARTE

V

Operaciones intercompañías y partes relacionadas

- Generalidades
- Registro
- Revelación
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

Las operaciones intercompañías son operaciones que se hacen entre las compañías de un grupo, integradas principalmente por una empresa controladora y sus subsidiarias o asociadas y sus directores.

La NIF C-13 define que:

"**a)** Entidad informante es la entidad emisora de los estados financieros;

b) Parte relacionada es toda persona física o entidad, distinta a la entidad informante que:

1. Directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios:

- Controla a, es controlada por, o está bajo control común de la entidad informante, tales como: entidades controladoras, subsidiarias y afiliadas, así como personas físicas, socios o accionistas, miembros del consejo de administración y personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad informante;
- Ejerce influencia significativa sobre, es influida significativamente por, o está bajo influencia significativa común de, la entidad informante, tales como entidades tenedoras de asociadas, asociadas y afiliadas, así como personas físicas, socios o accionistas, miembros del consejo de administración y personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad informante;

2. Es un negocio conjunto en el que participa la entidad informante;

3. Es familiar cercano de alguna de las personas que se ubican en los supuestos del inciso 1;

4. Es una entidad sobre la cual alguna de las personas que se encuentra en los supuestos señalados en los incisos 1 y 3 ejercen control, influencia significativa; o

5. Es un fondo derivado de un plan de remuneraciones por beneficios a empleados (incluyendo beneficios directos a corto y largo plazos, beneficios por terminación y beneficios al retiro), ya sea de la propia entidad informante o de alguna otra que sea parte relacionada de la entidad informante

c) Operaciones entre partes relacionadas. Es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones realizadas entre la entidad informante y una parte relacionada, con independencia de que exista o no un precio o contraprestación;

d) Familiar cercano. Es un miembro de la familia de una persona que se considera parte relacionada de la entidad informante (inciso b) anterior) y que puede ejercer influencia sobre, o puede ser influido por, dicha parte relacionada cuando el miembro de la familia lleva a cabo operaciones con la entidad informante; entre los familiares cercanos deben incluirse:

1. Los hijos y el cónyuge, la concubina o el concubinario,

2. Los hijos del cónyuge, la concubina o el concubinario,

3. Las personas dependientes del miembro de la familia o de su cónyuge, concubina o concubinario, y

4. Cualquier otra persona sobre la cual las leyes especifiquen que la entidad debe presentar información sobre partes relacionadas.

e) Personal gerencial clave o directivo relevante: es cualquier persona que tenga autoridad y responsabilidad para planear y dirigir, directa o indirectamente, las actividades de la entidad informante;

f) Control: es el poder para gobernar las políticas de operación y financieras de una entidad, a fin de obtener un beneficio;

g) Influencia significativa. Es el poder para participar en la decisión de las políticas de operación y financieras de la entidad en la cual se tiene una inversión pero sin tener el poder de gobierno sobre dichas políticas; y

h) Negocio continuo. Acuerdo contractual por lo que dos o más entidades participan de una actividad económica sobre la cual tienen influencia significativa.

Como un ejemplo de partes relacionadas y operaciones intercompañías en el siglo pasado había una empresa que intervenía y negociaba gran parte de la producción del algodón del país. Refaccionaba el campo financiando a los agricultores anticipando dinero para ser aplicado a la cosecha, suministraba tecnología, semillas, abono, insecticidas, compraba el algodón en rama, lo despepitaba y obtenía la fibra de algodón que vendía en mercados internacionales, obtenía semilla que la industrializaba en alimentos balanceados, etc. Aquí puede observarse que debe haber varias compañías con muy variadas operaciones intercompañías y también con partes relacionadas."

Para que la información que se presenta en los estados financieros sea completa y haya un claro entendimiento de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en la situación financiera de la empresa informante se deben revelar los saldos de las compañías del grupo y los elementos necesarios de las transacciones importantes de las partes relacionadas y sus directores que normalmente son entre otros los siguientes:

— Naturaleza de la relación.
— Descripción de las transacciones, independientemente de que sean gratuitas.
— Monto de las transacciones.
— Efecto de los cambios en las condiciones de transacciones recurrentes.
— Cualquier otra información que se juzgue necesaria para el entendimiento de la transacción.

Registro

Como señalan las Normas de Revelación se requiere revelar las operaciones intercompañías o partes relacionadas, y para esto es necesario hacer su registro en forma separada para que la contabilidad informe sobre las operaciones realizadas durante el periodo.

Para las operaciones realizadas que representan activos al cobro puede establecerse un concepto denominado "compañías afiliadas y asociadas" en el grupo de activo circulante o no circulante, según su naturaleza, con los Códigos 0150 y 0210, respectivamente.

Para las operaciones realizadas que representan un pasivo, con el concepto denominado también "compañías afiliadas y asociadas" en el grupo de pasivo circulante o no circulante, dependiendo de su naturaleza, con los Códigos 1150 y 1250, respectivamente.

En las cuentas de resultados se deberá separar el efecto de las operaciones con códigos adicionales como se tratará en la parte VII de este libro.

Revelación

Las operaciones intercompañías y las transacciones entre partes relacionadas (C-13) que deben revelarse como mínimo en la información financiera son:

- La naturaleza de la relación
- En el caso de proceder la descripción de las siguientes operaciones celebradas con independencia de que exista o no precio de la contraprestación:
  - Compras y ventas de inventarios
  - Compras y ventas de propiedades y otros activos
  - Prestación y recepción de servicios
  - Comodatos otorgados y recibidos
  - Arrendamientos otorgados y tomados
  - Transferencia de investigación y desarrollo
  - Transferencias de licencias
  - Transferencias de recursos derivadas de acuerdos de financiamiento: préstamos y aportaciones de capital, ya sea en efectivo o en especie
  - Garantías de avales otorgados y recibidos
  - Cesión y absorción de deuda
  - Liquidación o sustitución de pasivos
  - Pagos y cobros basados en acciones
- El importe de las operaciones
- El importe de los saldos pendientes
  - Sus plazos y condiciones
  - La naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación; y
  - Los detalles de cualquier garantía otorgada o recibida
- El efecto de los cambios en las condiciones de operaciones recurrentes con partes relacionadas
- El importe de las partidas consideradas y recuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas y el gasto reconocido en el periodo por este concepto

"La información requerida debe revelarse agrupándola con las operaciones relacionadas con cada una de las partes: Controladora, Entidades que ejerzan influencia significativa sobre la entidad, Subsidiarias, Asociadas, Afiliadas, Negocios conjuntos, Personal gerencial clave o directivos relevantes y alguna otra parte relacionada."

"Las partidas similares a revelar deben agruparse al menos que, para comprender los efectos de las operaciones, se considere necesario destacar cierta información."

"La relación entre las entidades controladora y subsidiaria deben revelarse con independencia de que se hayan llevado a cabo o no operaciones entre ellas en el periodo. La entidad informante debe revelar el nombre de su controladora directa y, si fuera diferente el de la controladora principal de la entidad económica a la que pertenece. Si tanto la controladora directa de la entidad como la controlado principal no emiten estados financieros disponibles para uso público debe revelarse también el nombre de la controladora más próxima de la entidad informante dentro de la estructura de la inversión de la entidad económica que sí los emita."

"Cuando se presenten estados financieros consolidados no deben revelarse las operaciones y saldos con partes relacionadas que se eliminan en el proceso de consolidación."

"La entidad informante debe revelar el importe total de los beneficios empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad, en conjunto, agrupados en cada una de las siguientes categorías:

a) Beneficios directos al corto y largo plazo;

b) Pagos basados en acciones;

c) Beneficios por terminación, y

d) Beneficios posretiro.

"La entidad informante debe revelar que las condiciones de las contraprestaciones son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, solo se cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo"...

"Las revelaciones requeridas relacionadas con los beneficios empleados únicamente son aplicables a las entidades económicas públicas, entendiendo por tales aquellas cuyos instrumentos de deuda o de capital están inscritos y son negociados en una Bolsa de Valores, así como aquellas que estén en proceso de emitir valores de capital o de deuda en mercados públicos de valores, a través de una oferta pública o para obtener una inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores o Intermediarios o cualquier otro organismo regulador de Bolsas de Valores."

"En adición, la NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados señala que:"

"Con base en su importancia relativa en notas de los estados financieros consolidados debe revelarse la siguiente información:

a) Los nombres y el porcentaje de participación de las principales subsidiarias, así como los cambios en la conformación en la entidad económica;

b) La principal actividad económica de la controladora y de cada una de las principales subsidiarias consolidadas;

c) Las razones o indicios en que se argumenta la existencia de control;

d) Las razones por las cuales la participación, directa o indirecta, de más de 50% del poder de voto o del poder de voto potencial en una entidad no constituye control; o, en su caso las razones por las cuales la participación, directa o indirecta, de menos de 50% del poder de voto o del poder de voto potencial en una entidad constituye control;

e) La fecha de los estados financieros de las subsidiarias que fueron utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados y, si dicha fecha y periodo son diferentes a los de los estados financieros de la controladora, las razones a los que estos se debe; en su caso, también deben revelarse las operaciones relevantes que hayan ocurrido en el periodo no coincidente,

haciendo mención de las que fueron reconocidas en los estados financieros de la subsidiaria utilizados para la consolidación;

f) La naturaleza y alcance de cualquier restricción relevante (por ejemplo la derivada de un préstamo o de un requerimiento regulatorio) sobre la capacidad de las subsidiarias para transferir fondos a la controladora en forma de dividendos en efectivo o para pago de préstamos o anticipos, y

g) Los efectos de cualquier cambio sobre la participación en la subsidiaria que no resulte en la pérdida de control en el capital atribuible a los accionistas de la controladora."

En los estados financieros consolidados o combinados no es necesario revelar las transacciones que son eliminadas, debido a que estos estados presentan información como si fuera una sola empresa. Las transacciones con compañías asociadas contabilizadas bajo el método de participación no son eliminadas y se deben revelar como transacciones intercompañías.

Resumen

1. Las normas disponen que debe revelarse en los estados financieros las transacciones e inversiones importantes intercompañías, los saldos con compañías del grupo, con asociadas o con los directores y una lista de las compañías subsidiarias y asociadas, partes relacionadas, o indicando la naturaleza de las transacciones.
2. La revelación de la información de operaciones intercompañías y partes relacionadas debe incluir la naturaleza de la relación, la descripción de las transacciones independientemente de que sean gratuitas, el monto, el importe de los saldos pendientes, el efecto de los cambios en operaciones recurrentes y cualquier otra información que se juzgue necesaria para un mejor entendimiento.
3. Para informar sobre las operaciones intercompañías o partes relacionadas, es necesario registrar las operaciones en forma separada. Las cuentas de activo o pasivo pueden manejarse a través de una cuenta denominada “compañías afiliadas y asociadas”.
4. Las operaciones intercompañías que se registran en cuentas de resultados se deben manejar por separado a través de subcuentas o códigos adicionales.
5. Las operaciones intercompañías o transacciones entre partes relacionadas que deben revelarse en la información financiera pueden ser: compraventa de inventarios, de inmuebles, maquinaria y equipo, prestación o recepción de servicios, convenios de representación, arrendamiento, convenios de licencia, financiamientos en efectivo o en especie, aportaciones de capital, otorgamiento de garantías y avales, cesión y absorción de deuda, liquidación o sustitución de pasivos, pagos y cobros basados en acciones, el importe de las partidas consideradas irrecuperables, etcétera.
6. La información requerida debe revelarse agrupándola de acuerdo con las operaciones realizadas con la controladora, entidades que ejerzan influencia significativa, subsidiarias, asociadas, afiliadas, negocios conjuntos, personal gerencial clave o directores relevantes y otras partes relacionadas.
7. En los estados financieros consolidados o combinados no es necesario revelar las transacciones porque son eliminadas en el proceso de consolidación.
8. La entidad informante debe revelar el importe total de los beneficios a empleados otorgados a personal gerencial clave o directores relevantes agrupados en:
   - **a)** Beneficios directos a corto y largo plazos,
   - **b)** Pagos basados en acciones,
   - **c)** Beneficios por terminación,
   - **d)** Beneficios posretiro.

Preguntas

1. ¿Qué transacciones intercompañías deben revelarse en los estados financieros, según las normas internacionales?
2. ¿Qué debe incluir la información de las operaciones intercompañías?
3. ¿Cómo deben registrarse las operaciones intercompañías o con partes relacionadas?
4. ¿Cómo deben registrarse las operaciones intercompañías en cuentas de resultados?
5. ¿Qué operaciones intercompañías o transacciones entre partes relacionadas deben revelarse en la información financiera?
6. ¿Cómo debe agruparse la información que debe revelarse?
7. ¿Qué debe revelarse en los estados financieros consolidados o combinados?
8. ¿Qué información debe revelarse en relación con los beneficios a empleados clave?

PARTE

VI

Contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto

- Generalidades
- Área de responsabilidad
- Organización de las cuentas e informes
- Línea de producto
- Informes por línea de producto
  - Estado de resultados
  - Estado de inversión neta
  - Retorno de la inversión
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La información financiera para fines internos está dirigida a los encargados y responsables de la administración. Sirve de base para ejercer control de los ingresos, costos y gastos y debe proporcionar resultados que sirvan para la toma diaria de decisiones. Esta información es necesaria para fines estratégicos, para el control y elaboración de los presupuestos.

La información financiera interna debe clasificarse y agruparse de tal manera que los resultados que se obtengan sean relevantes y significativos.

La información interna básica es la correspondiente al resultado del producto, línea de producto o línea de servicio, que debe conocerse en detalle con el fin de mejorar su productividad, crecimiento de la empresa y crear riqueza para los dueños o accionistas. La información departamental o de centros de costo es necesaria con el fin de que los responsables puedan vigilar y administrar su área maximizando los resultados. El nivel más alto de información lo constituyen las áreas funcionales como producción, mercadotecnia o comercialización, administración y finanzas, etcétera.

La información debe estar ordenada de tal manera que cuantifique las actividades y se pueda interrelacionar, de tal forma que los resultados puedan analizarse e interpretarse.

Áreas de responsabilidad

En la empresa se deben asignar responsabilidades específicas a los gerentes.

La información financiera diseñada para medir la eficiencia de cada segmento de la organización en la que se ha asignado la responsabilidad específica a un gerente se denomina área de responsabilidad.

La información por área de responsabilidad debe reunir la información para reportar de conformidad con la estructura orgánica o departamental de la empresa y las metas esperadas. De esta manera se puede medir y juzgar la eficiencia que un gerente tiene sobre los costos o gastos realizados, o ingresos devengados que están directamente bajo su control.

Las áreas de responsabilidad pueden implantarse en todos los niveles de una organización en donde sea posible identificar áreas de autoridad y de responsabilidad. Así, los gerentes generales tienen la responsabilidad final de la productividad de la empresa; los directores tienen la responsabilidad de su área específica. A nivel de gerencia cada cual tiene la responsabilidad de alcanzar ciertas metas de ventas e ingresos, así como de controlar los costos y gastos que se incurran en su área.

Las áreas de responsabilidad pueden ser centros de costos o centros de utilidad.

Los centros de costos representan unidades de autoridad, responsabilidad y control, que utilizan los negocios para manejar los gastos o costos que se realizan y no generan ingresos de manera directa. Ejemplos pueden ser los departamentos de contabilidad, personal, relaciones públicas que prestan servicios, o el departamento de producción cuando produce los artículos en forma general.

Los centros de utilidad son segmentos del negocio que no solo son centros de costo sino que también generan ingresos.

Los gerentes de los centros de costos generalmente se valúan en términos de mantener los gastos y costos dentro de las tolerancias o metas presupuestadas. Los gerentes de los centros de utilidad son principalmente valuados por la habilidad para generar utilidades.

Organización de las cuentas e informes

La información que se produzca debe tener la flexibilidad necesaria para preparar informes internos de administración y para obtener información financiera básica para usos externos.

Solo debe existir una fuente de información que emane del sistema de contabilidad. Con frecuencia esto no ocurre y da lugar a problemas graves en la administración.

Para obtener flexibilidad en la información se requiere que las cuentas tengan varios niveles de información; como ejemplo:

Nivel 1 Cuenta de mayor

Nivel 2 Departamento

Nivel 3 Línea de producto

Nivel 4 Concepto del gasto

Si se fijan adecuadamente los niveles de información puede obtenerse la información requerida para fines de administración y para fines de información financiera básica.

Para ejemplificar la operación y registro de los centros de utilidad y costos se presenta el organigrama de una empresa comercial.

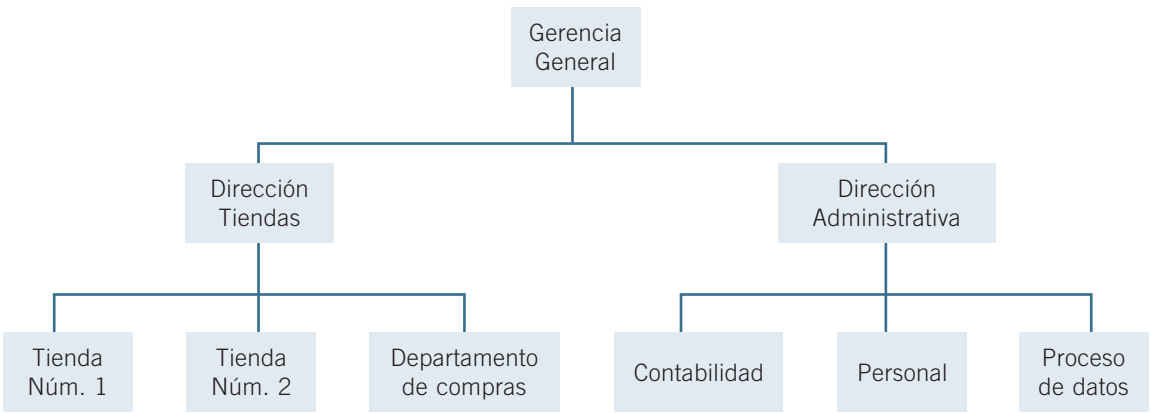

Las cuentas en la contabilidad se deben relacionar con la organización como sigue:

Centros de utilidad			Responsable
4001		Ventas	
	01	Tienda número 1	Gerente
	02	Tienda número 2	Gerente
5001		Costos de venta	
	01	Tienda número 1	Gerente
	02	Tienda número 2	Gerente
	50	Compras	Gerente de departamento
5061		Gastos de venta	
	00	Dirección de tiendas	Director
	01	Tienda número 1	Gerente
	02	Tienda número 2	Gerente

Cuando se presentan estados financieros, el departamento de compras 5001 50 y la dirección de tiendas 5061 00 se pueden prorratear y aplicar a las tiendas 1 y 2 con base en los ingresos generados por cada tienda. De esta manera puede obtenerse el resultado por tienda.

Centros de costos o gastos			Responsable
6002		Gastos de administración	
	00	Gerencia General	Gerente General
	50	Director Administrativo	Director
	51	Contabilidad	Gerente
	52	Personal	Gerente
	53	Proceso de datos	Gerente

Cuando se presentan los estados financieros, también los centros de costo se pueden prorratear a las tiendas con base en los resultados obtenidos a nivel contribución de tienda. De esta manera puede obtenerse la utilidad de operación por tienda que representa una información relevante.

El estado de resultados se prepara como sigue.

Estado de resultados

	Tienda número 1	Tienda número 2	Total
Ventas	4001 01	4001 02	
Costo de ventas			
Costo directo	5001 01	5001 02	
Compras	Prorrateo	Prorrateo	5001 50
Utilidad bruta	xxxx	xxxx	xxxx
Gastos de ventas			
Gastos	5061 01	5061 02	
Dirección tiendas	Prorrateo	Prorrateo	5061 00
Contribución tiendas	xxxx	xxxx	xxxx
Gastos de administración			
Gerencia general	Prorrateo	Prorrateo	6002 00
Dirección Administrativa	Prorrateo	Prorrateo	6002 50
Contabilidad	Prorrateo	Prorrateo	6002 51
Personal	Prorrateo	Prorrateo	6002 52
Proceso de datos	Prorrateo	Prorrateo	6002 53
Utilidad de operación	xxxx	xxxx	xxxx
Gastos y productos financieros	Prorrateo	Prorrateo	7101
Utilidades antes de impuestos sobre la renta	xxxx	xxxx	xxxx
Impuesto sobre la renta	Prorrateo	Prorrateo	8102
Utilidad neta	xxxx	xxxx	xxxx

La participación de utilidades a empleados, cuenta 8101, debe reconocerse en el rubro de Costos y gastos que correspondan de conformidad a lo dispuesto en la NIF-B3 Estado de resultados integral.

La cuenta 8101 debe reclasificarse pero debe conservarse por separado en el catálogo de cuentas para facilitar el cálculo de impuestos ya que este concepto es no deducible para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El resultado de contribución de las tiendas es responsabilidad del director de las tiendas y el resultado de cada tienda es del gerente de la tienda.

Los gastos y productos financieros también pueden prorratearse con base en los resultados obtenidos a nivel de contribución de las tiendas. La participación de utilidades a empleados y el impuesto sobre la renta se prorratea en relación con la utilidad obtenida en cada tienda. El código de las cuentas fue tomado del libro número 1 de esta serie, *Contabilidad Básica*.

Las cuentas del estado de situación financiera también es conveniente separarlas hasta donde sea posible por tienda, con el objetivo de establecer centros de costo y poder efectuar análisis financieros e interpretar su resultado para mejorar la eficiencia de la administración.

Línea de producto

Si la empresa tiene varias líneas de productos, como por ejemplo artículos de tocador y artículos de escribir, la organización lógica debe hacerse asignando la autoridad y responsabilidad a diferentes personas que suelen recibir el nombre de gerente de producto o marca.

Esta organización también se emplea en las empresas que proporcionan servicios.

Al gerente de producto o marca se le proporcionan los recursos que le permitan desarrollar su responsabilidad y contratar el personal necesario.

La responsabilidad de los gerentes de marca o producto se fija hasta la contribución que directamente pueda controlar. Por lo general, la integran las ventas, los costos de venta y los gastos operativos identificables con la línea de producto o marca.

De este modo, la alta gerencia puede conocer y evaluar la eficiencia y productividad de cierto segmento de la empresa y también es la base para que los encargados de la toma de decisiones establezcan correcciones, estrategias y controles para mejorar la productividad y rentabilidad de la empresa.

Informes por línea de producto

Como se ha señalado con anterioridad, los informes por línea de producto proporcionan información directa hasta el nivel de contribución del producto. Los gastos no aplicables directamente al producto se prorratean sobre una base consistente cuando se formulan los estados financieros. Con frecuencia se hace sobre la contribución del producto para obtener resultados a nivel utilidad neta.

Posteriormente puede obtenerse información importante, como determinar el retorno de la inversión por línea de producto y otros análisis e interpretaciones significativas.

A continuación se muestra un estado por línea de producto que tiene dos líneas: la de tocador y la de artículos de escritorio.

ESTADO DE RESULTADOS
Por línea de productos

	Tocador	*Artículos de escritorio*	*Total*
Ventas netas	$ 39 875	12 137	52 012
Costo de ventas	18 089	4 262	22 351
Utilidad bruta	21 786	7 875	29 661
Gastos de ventas identificables con la línea	7 600	3 300	10 900
Contribución de la línea	14 186	4 575	18 761
Gastos operativos			
Venta	2 573	830	3 403
Mercadeo Gerencia	751	243	994
Desarrollo de nuevos productos	369	118	487
Distribución	221	72	293
Administración	2 857	921	3 778
	6 771	2 184	8 955
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	7 415	2 391	9 806
Impuesto sobre la renta	2 595	836	3 431
Utilidad neta	$ 4 820	1 555	6 375

Las cifras hasta contribución de la línea se toman de los resultados obtenidos en las cuentas de contabilidad.

El total de los gastos operativos se obtiene de los libros de contabilidad. La aplicación a las líneas de producto se prorratean tomando como base la contribución de la línea.

El impuesto sobre la renta se obtiene de los libros de contabilidad. La aplicación a las líneas de producto se prorratean con relación a la utilidad correspondiente a cada línea.

A continuación se muestra un estado de inversión neta por línea de producto:

ESTADO DE INVERSIÓN NETA

Por línea de productos

	Tocador	*Artículos de escritorio*	*Total*
Activo			
Circulante			
Efectivo en caja y bancos	$ 2 318	705	3 023
Cuentas por cobrar			
Clientes	9 607	2 402	12 009
Otras	476	145	621
Inventarios	10 083	2 547	12 630
Total de activo circulante	14 690	3 672	18 362
	27 091	6 924	34 015
Menos			
Pasivo			
Circulante			
Préstamo de banco	4 312	1 313	5 625
Proveedores	5 700	1 403	7 103
Gastos acumulados	447	136	583
Impuestos por pagar	01 274	89	363
Total de pasivo circulante	10 733	2 941	13 647
Capital de trabajo	16 358	3 983	20 341
Inmuebles, maquinaria y equipo	2 026	3 889	5 915
Préstamos a largo plazo	(3 067)	(933)	(4 000)
Inversión neta	$ 15 317	6 939	22 256

Las reglas de aplicación a las líneas de producto son como sigue:

1. Con base en las ventas netas se aplicaron los siguientes conceptos: efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar, préstamo de banco, gastos acumulados y préstamos a largo plazo.
2. Directamente de los libros de contabilidad se obtuvieron las cifras de cuentas por cobrar clientes, inventarios, proveedores e inmuebles, maquinaria y equipo.
3. Los impuestos por pagar se aplicaron de conformidad con el impuesto causado por cada línea.
4. Con la información anterior se obtienen cifras financieras relevantes y significativas para la toma de decisiones que a continuación se presenta.

RETORNO DE LA INVERSIÓN

Por línea de productos

	Tocador	*Artículos de escritorio*	*Total*
Inversión en cuentas por cobrar	$ 9 607	2 402	12 009
Retorno de la inversión en relación con la contribución	1.48	1.90	1.56
Inversión en inventarios	14 690	3 672	18 362
Retorno de la inversión en relación con la contribución	0.96	1.24	1.02
Inversión neta	15 317	6 939	22 256
Retorno de la inversión en relación con la utilidad neta	0.31	0.22	0.29
Inversión en capital de trabajo	16 358	3 983	20 341
Retorno de la inversión en relación con la:			
Contribución	0.86	1.15	0.92
Utilidad neta	0.29	0.39	0.31

El retorno de la inversión muestra los siguientes resultados:

a) El retorno de la inversión en cuentas por cobrar e inventario en relación con la contribución es importante porque señala la capacidad de la contribución de la línea para mantener la inversión.

b) El retorno de la inversión neta en relación con la utilidad muestra la capacidad de la utilidad neta para mantener la inversión neta.

c) El retorno del capital de trabajo en relación con la contribución y la utilidad neta representa la capacidad de estas para mantener el capital de trabajo.

Del examen del retorno de la inversión por línea de producto se concluye que la línea de artículos de escritorio tiene un retorno mayor que la línea de productos de tocador en cuentas por cobrar, inventarios y capital de trabajo. Pero en la inversión neta, el retorno es mayor en la línea de tocador 0.31 que en la de artículos de escritorio 0.22.

Esta información debe prepararse periódicamente con el objetivo de vigilar la rentabilidad de las líneas de productos.

La técnica de costeo directo es aplicable con frecuencia a los informes por línea de producto.

Resumen

1. La información financiera para fines internos está dirigida a los encargados y responsables de la administración. Sirve de base para ejercer control sobre las operaciones y debe proporcionar resultados que sirvan para la toma diaria de decisiones.
2. La información financiera para fines internos es necesaria para el control, la elaboración de presupuestos y para fines estratégicos.
3. La información financiera interna debe clasificarse y agruparse de tal manera que se obtengan resultados relevantes y significativos.
4. La información interna básica es la correspondiente al resultado del producto, línea de producto o línea de servicio que debe conocerse en detalle con el fin de mejorar su productividad, crecimiento de la empresa y crear riqueza para los dueños o accionistas.
5. La información departamental o de centros de costo es necesaria para que los responsables puedan vigilar y administrar su área maximizando los resultados. El nivel más alto de información lo constituyen las áreas funcionales como producción, mercadotecnia o comercialización, administración y finanzas, etcétera.
6. La información debe estar ordenada para cuantificar las actividades y se pueda interrelacionar, de tal forma que los resultados puedan analizarse e interpretarse.
7. En la empresa se deben asignar responsabilidades específicas a los gerentes, y la información financiera debe estar diseñada para medir la eficiencia de sus segmentos, a cada uno de los cuales se denomina área de responsabilidad.
8. La información por área de responsabilidad debe estar diseñada de conformidad con la estructura orgánica o departamental de la empresa; de esta manera se puede medir y juzgar la eficiencia.
9. Las áreas de responsabilidad pueden implantarse a todos los niveles de una organización en donde sea posible identificar autoridad y responsabilidad.
10. Las áreas de responsabilidad pueden ser centros de costos o centros de utilidad.
11. Los centros de costos representan unidades de autoridad, responsabilidad y control para manejar los gastos o costos que se realizan. No generan ingresos.
12. Los centros de utilidad son segmentos del negocio que no solo son centros de costos, sino que también generan ingresos.
13. Los responsables de los centros de costos se valúan en términos de mantener los gastos y costos dentro de las tolerancias o metas presupuestadas.
14. Los gerentes o los responsables de los centros de utilidad son principalmente valuados por la habilidad para generar utilidades.
15. La información que se produzca debe tener la flexibilidad necesaria para preparar informes internos de administración y para obtener información financiera básica para usos externos. Solo debe existir una fuente de información que emane del sistema de contabilidad.
16. A los encargados de las líneas de producto o productos se les denomina “gerente de producto o marca” y tienen autoridad y responsabilidad sobre la participación de utilidad que deben tener sus productos a las que generalmente se le denomina “contribución”, esta la integran ventas, costos de venta y gastos operativos identificables con la línea de producto o marca.

17. Cuando se tiene información por línea de producto, la alta gerencia puede conocer y evaluar la eficiencia y productividad por segmentos. También sirve de base para que los encargados tomen decisiones y establezcan correcciones, estrategias y control para mejorar la productividad y rentabilidad de la empresa.
18. Los informes por línea de producto proporcionan información directa hasta el nivel de contribución del producto. Los gastos no aplicables directamente al producto se prorratean sobre una base consistente cuando se formulan estados financieros, generalmente con base en la contribución del producto para obtener resultados en la utilidad neta.
19. Los informes por línea de producto proporcionan una buena información para determinar el retorno de la inversión por línea de producto y otros análisis e interpretaciones significativas.
20. La técnica de costeo directo es aplicable con frecuencia a los informes por línea de producto.

Preguntas

1. ¿A quién está dirigida la información financiera para fines internos? ¿Para qué sirve?
2. ¿Para qué es necesaria la información financiera para fines internos?
3. ¿Cómo debe clasificarse y agruparse la información financiera interna?
4. ¿Cuál es la información interna básica?
5. ¿Para qué es necesaria la información departamental o de centros de costos?
6. ¿Cómo debe estar ordenada la información interna? ¿Para qué?
7. ¿A quién se les debe asignar responsabilidades específicas? ¿Cómo se mide su eficiencia?
8. ¿Cómo debe estar diseñada la información por área de responsabilidad?
9. ¿A qué niveles pueden implantarse las áreas de responsabilidad?
10. ¿Qué diferencias pueden tener las áreas de responsabilidad?
11. ¿Qué representan los centros de costos?
12. ¿Qué representan los centros de utilidad?
13. ¿Cómo se miden los resultados de los responsables de los centros de costos?
14. ¿Cómo se miden los resultados de los responsables de los centros de utilidad?
15. ¿Qué flexibilidad debe tener la información que se produce por línea de producto?
16. ¿Cómo se les denomina a los encargados de las líneas de producto? ¿Qué autoridad y responsabilidad tienen?
17. ¿Para qué le sirven a la alta gerencia la eficiencia y productividad por segmentos? ¿Para qué las emplea el responsable del área?
18. ¿A qué nivel proporcionan información financiera los informes por línea de producto? ¿Cómo se distribuyen los gastos no aplicables directamente al producto?
19. ¿Qué se puede medir e interpretar con la información que proporcionan los informes por línea de producto?
20. ¿Se emplea la técnica del costeo directo en los informes por línea de producto?

PARTE

VII

Catálogo flexible de cuentas

- Necesidades de información financiera
- Estructura de un código flexible
- Catálogo por abecedario de cuentas colectivas
- Catálogo geográfico de cuentas colectivas y ventas
- Dígito verificador
  - Módulo 11
  - Módulo 10
- Resumen
- Preguntas

Necesidades de información financiera

Al registrar las operaciones se tiene que pensar cuáles son las necesidades de información por satisfacer para que la información financiera obtenida cubra las necesidades de los diferentes usuarios.

La información financiera, en primer lugar debe satisfacer las necesidades internas (información de detalle) y estar dirigida a los administradores de la empresa para que puedan dirigirla y obtener las metas propuestas. En segundo lugar, se debe satisfacer las necesidades para fines externos; puede considerarse información financiera de tipo general y está dirigida a interesados que no participan directamente en la administración; y, por último, se deben cubrir las necesidades fiscales.

La información debe emanar únicamente de una sola fuente, el sistema general de contabilidad, como ya se ha mencionado con anterioridad. No se debe preparar información financiera llamada extralibros.

Por tanto, para crear un código para el registro de las operaciones con fines diversos, se requiere que tenga una combinación de dígitos que cubran las necesidades de información general, de detalle y de carácter fiscal. El código debe tener la flexibilidad necesaria que permita obtener información por área de responsabilidad, por línea de producto, centros de utilidad y costos y departamentos, como se ha tratado en la parte VI anterior, y que pueda resumirse para obtener información financiera para efectos de uso externo. También debe contener el análisis necesario para cubrir los requerimientos fiscales.

Estructura de un código flexible

La estructura de un código flexible debe tener un arreglo lógico que permita el acceso a la información. Debe llevar un orden y estar diseñado para cubrir las necesidades de la administración.

La codificación de los hechos económicos significa transformarlos en información con base en una representación predefinida y preestablecida. Por tanto, el código debe estructurarse atendiendo las necesidades de flexibilidad que requiera el ente económico.

Las necesidades de información que generalmente debe comprender el código son las siguientes:

1. Se requiere información a nivel de cuenta de mayor, es decir, por los conceptos que integran la información financiera.
2. Es conveniente conocer en qué tipo de moneda están representados los conceptos que integran los estados financieros.

3. Es importante obtener un grado de detalle para asignar autoridad y responsabilidad a la administración.
4. Es básico conocer en detalle las partidas que integran las cuentas de mayor para poder administrarlas.
5. Es necesario obtener resultados por centro de costos o de utilidades para poder optimizar los rendimientos.

Las necesidades señaladas en los puntos anteriores se pueden resolver como sigue:

Necesidad 1

Se puede tener flexibilidad para el manejo de cuentas de mayor, asignando al código cuatro dígitos, con lo que se tienen 9999 posibilidades. En la parte III del libro 1 de esta serie, *Contabilidad Básica*, se diseñó un catálogo de cuentas de mayor con la siguiente lógica:

Primer dígito

0	Activos
1	Pasivos
2	Créditos diferidos
3	Capital y utilidades retenidas
4	Ingresos o ventas
5	Costo de ventas
6	Gastos operativos
7	Gastos y productos financieros y otros gastos y productos
8	Participación de utilidades a empleados
9	Impuesto sobre la renta

Segundo dígito

	En el estado de situación financiera
0	Sin significación
1	Circulante
2	No circulante
	En el estado de resultados
0	Ingresos y gastos operativos
1	Otros ingresos, gastos e impuestos

Tercer dígito

	En el activo circulante
0	Efectivo en caja y banco
1	Cuentas y documentos por cobrar
2	Inventarios
3	Gastos pagados por anticipado
	En el activo no circulante
0	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo
1	Depósitos en garantía
2	Inmuebles, maquinaria y equipo
4	Intangibles
6	Gastos por amortizar
	En el pasivo circulante
0	Sin significación
	En el pasivo no circulante
0	Sin significación
	En los créditos diferidos
0	Sin significación
	En el capital y utilidades retenidas
0	Sin significación
	En los resultados
0	Sin significación

Cuarto dígito

El cuarto dígito se emplea para las diversas cuentas que integran el concepto.

Necesidad 2

Para conocer la clase de monedas que representa la información se puede resolver con un dígito como sigue:

0	Moneda nacional
1	Dólares americanos
2	Francos franceses
3	Yenes
4 a 9	Otras monedas

En este código se tienen 10 posibilidades para diferentes monedas. Si algún ente económico manejara más de 10 monedas, el código se extendería a dos dígitos.

Necesidad 3

Para lograr en la información un grado de detalle para asignar autoridad y responsabilidad, se asignan dos dígitos. En términos contables se reconoce este nivel como subcuentas, en donde se controlan los grupos de cuentas, departamentos, etcétera.

Necesidad 4

Para conocer en detalle las partidas que integran las cuentas de mayor es necesario asignar un número de cuenta a cada partida. El número de cuenta se puede resolver con cinco dígitos.

Es conveniente que las cuentas estén ordenadas por abecedario, empleando para esto los dos primeros dígitos y utilizando el tercero y cuarto para el número de control de cada cuenta en particular.

En las cuentas colectivas es conveniente agregar un dígito verificador. De esta manera el código estaría formado por cinco dígitos: los dos primeros para la clasificación por abecedario; el tercero y el cuarto para asignar un número progresivo, y el quinto como dígito verificador.

Este código tiene una capacidad de 100 000 cuentas. Cuando las cuentas son más, se le agregan los dígitos necesarios al código.

En las cuentas de mayor de resultados se emplea este código para tener detalle en la información, lo que en términos contables se reconoce como nivel de subcuenta. Allí se registran los detalles de los ingresos, costos y gastos.

Necesidad 5

Para obtener resultados por centro de costos o de utilidades es suficiente asignar dos dígitos.

En resumen el código estaría integrado de la siguiente manera:

	Dígitos
Cuenta de mayor	4’
Moneda	1
	5
Subcuentas	2
Número de cuenta	5
Centro de costo o utilidades	2
	14

Para el registro de las operaciones las cuentas de mayor tendrán cinco dígitos, fusionando el dígito de clase de moneda con los cuatro dígitos de la cuenta de mayor.

Cuando el volumen de operaciones es considerable, estas se manejan en subsistemas de registro como pueden ser:

— Facturación, cuentas por cobrar y estadística
— Rayas y nóminas
— Costos de producción
— Inventarlos y costo de ventas

Cuando se tienen subsistemas se obtienen sumarizaciones o totales que son los datos y cifras que se registran en las cuentas de contabilidad.

El cuadro siguiente muestra el uso que se le puede dar a los dígitos que integran el código en los diferentes conceptos que integran la información financiera de los estados de situación financiera y resultados.

	Concepto	Mayor 00000	Subcuenta 00	Subsubcuenta 00000	Centro 00
1.	Efectivo en caja y banco	Cuentas	Fondo, banco	Detalle	Centro
2.	Inversiones temporales de inmediata realización	Cuentas	Casa de Bolsa o depositario	Detalle	Centro
3.	Cuentas y documentos por cobrar	Cuentas	Línea de producto	Deudor	Centro
4.	Inventarios	Cuentas	Línea de producto	Artículo	Centro
5.	Pagos anticipados	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
6.	Inversiones permanentes	Cuentas	Casa de Bolsa o depositario	Detalle	Centro
7.	Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	Cuentas	Línea de producto	Deudor	Centro
8.	Inmuebles, maquinaria y equipo	Cuentas	Departamento	Detalle	Centro
9.	Activos intangibles y cargos diferidos a largo plazo	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
10.	Documentos y cuentas por pagar	Cuentas	Sin uso	Acreedor	Centro
11.	Gastos e impuestos acumulados	Cuentas	Sin uso	Acreedor	Centro
12.	Ingresos anticipados	Cuentas	Línea de producto	Detalle	Centro
13.	Deuda a largo plazo	Cuentas	Sin uso	Acreedor	Centro
14.	Créditos diferidos	Cuentas	Línea de producto	Detalle	Centro
15.	Capital contable	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
16.	Ingreso	Cuentas	Línea de producto	Producto	Centro
17.	Costo de ventas	Cuentas	Línea de producto	Producto	Centro
18.	Producción en proceso	Cuentas	Línea de producto	Detalle	Centro
19.	Gastos de operación Cuentas	Cuentas	Departamento		Centro
20.	Gastos, productos financieros y otros gastos y productos	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
21.	Participación de utilidades a trabajadores	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
22.	Impuestos sobre la renta	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro
23.	Partidas extraordinarias	Cuentas	Sin uso	Detalle	Centro

Si algún campo está sin uso, se anotan ceros. En algunos conceptos es posible que haya cuentas con uso en todos los campos y otras que tengan únicamente parte.

En el campo de subcuenta existen conceptos en que se indica línea de producto que debe entenderse también por producto o línea de servicio. Será la base para preparar información financiera y cuantificar los diferentes negocios del ente económico y se puedan analizar e interpretar los resultados, o que servirá para mejorar la productividad y rentabilidad del ente económico.

En este caso se encuentran los conceptos 3, 4, 7, 12, 14, 16, 17 y 18.

Tratándose de cuentas colectivas en el campo de subcuenta se destinan los dos primeros dígitos para ordenar deudores y acreedores por abecedario, conceptos que corresponden al 3, 7, 10, 11 y 13, código que se presenta posteriormente.

El catálogo de gastos de operación se trató en la parte VI del libro número 1 de esta serie, *Contabilidad Básica*.

Cada cuenta tiene un centro que se emplea para presentar la información por área de autoridad y responsabilidad.

Para obtener estadísticas de ventas se complementa el código del cliente con un código geográfico, por lo general de cuatro dígitos, empleando dos para los estados y dos para las poblaciones. Este código se aplica en los subsistemas de facturación.

Catálogo por abecedario de cuentas colectivas

El código por abecedario se establece de la siguiente manera:

Letra	Código	Letra	Código	Letra	Código
A	01	I	10	Q	19
B	02	J	11	R	20
C	03	K	12	S	21
CH	04	L	13	T	22
D	05	M	14	U	23
E	06	N	15	V	24
F	07	Ñ	16	W	25
G	08	O	17	X	26
H	09	P	18	Y	27
				Z	28

Cuando son muchas cuentas el código se puede abrir para destinar varios números para una letra, ya que se cuenta con 99 posibilidades.

Conforme se presentan las cuentas colectivas se les asigna un número progresivo, destinando los dos primeros dígitos al código por abecedario. De esta manera se obtiene información ordenada.

Catálogo geográfico de cuentas colectivas y ventas

El código geográfico se establece de la siguiente manera:

Estado	Código	Estado	Código
Aguascalientes	01	Morelos	17
Baja California		Nayarit	18
Norte	02	Nuevo León	19
Sur	03	Oaxaca	20
Campeche	04	Puebla	21
Coahuila	05	Querétaro	22
Chihuahua	06	Quintana Roo	23
Chiapas	07	San Luis Potosí	24
Colima	08	Sinaloa	25
Distrito Federal	09	Sonora	26
Durango	10	Tabasco	27
Guanajuato	11	Tamaulipas	28
Guerrero	12	Tlaxcala	29
Hidalgo	13	Veracruz	30
Jalisco	14	Yucatán	31
México	15	Zacatecas	32
Michoacán	16		

El código geográfico es necesario para obtener información de ventas por estado; al asignar otros dos dígitos adicionales se obtendrá información por población.

Los cuatro dígitos del código geográfico pueden registrarse en la contabilidad en el área destinada a las subsubcuentas.

Es conveniente determinar la codificación de las poblaciones de conformidad con las plazas que se atienden en cada ente económico en particular. El Distrito Federal se puede seccionar por delegación o por área de comercialización, etcétera.

Dígito verificador

El dígito código verificador es el número que se le agrega a una codificación preestablecida, como a un número de las cuentas de cheques, clientes, proveedores, etc. (principalmente en cuentas colectivas), para ejercer control en la captura de los datos fuente.

El dígito verificador evita posibles errores de registro y es el resultado de operaciones matemáticas efectuadas sobre un código que permite asegurar la validez del mismo.

Al captar un código con dígito verificador la computadora lo calcula y lo compara. Si el resultado es igual lo acepta y si es diferente lo rechaza. Este dígito verificador elimina los errores de captura y por consiguiente asegura que los registros en las cuentas sean correctos. Es un medio muy útil para

asegurar la confiabilidad de las cifras y aun cuando resulta imposible eliminar la totalidad de fallas, estas se reducen a niveles aceptables sin ocasionar gastos importantes.

El código verificador se determina generalmente a través de un módulo o residuo de una división, aplicando el módulo 11 o el 10 como sigue.

Módulo 11

El módulo 11 se determina de la siguiente manera:

a) Se multiplica cada uno de los números de un código, empezando de derecha a izquierda. El primer número se multiplica por dos, el segundo por tres y así sucesivamente.

b) Se suman los resultados de cada número y su total se divide entre 11.

c) Al residuo final se le resta 11 y su diferencia representa el dígito verificador.

Cuando el residuo es cero o uno, el dígito verificador es cero.

Para ejemplificar el cálculo anterior a continuación se determina el código del número 498118, como sigue:

$8 \times 2 =$	16	
$1 \times 3 =$	3	
$1 \times 4 =$	4	
$8 \times 5 =$	40	
$9 \times 6 =$	54	
$4 \times 7 =$	28	
	145	= 13 con residuo de 2
	11	

Al residuo de 2 se le resta 11 y se obtiene 9, que es el dígito verificador. El código seria 488118-9.

El dígito verificador será 0 cuando el residuo sea 0 o 1. En este caso no se requiere restar de 11.

Un ejemplo sería el código 496108 cuyo cálculo sería como sigue:

$8 \times 2 =$	16	
$0 \times 3 =$	0	
$1 \times 4 =$	4	
$6 \times 5 =$	30	
$9 \times 6 =$	54	
$4 \times 7 =$	28	
	132	= 12 sin residuo
	11	

Como se ha dicho, al ser el residuo cero o uno automáticamente el dígito verificador es cero, sin necesidad de restar el 11.

La regla anterior se debe a que si el residuo es uno y se le restara 11 el resultado sería 10, código de dos dígitos, por lo que se asigna el cero. Cuando no hay residuo el dígito verificador también es cero.

Es interesante comparar su efectividad. Uno de los errores de captación más frecuente es la inversión de números. El primer código que se determinó fue el 498118-9 y al captarlo se invierten las cifras a 489118-9.

La computadora calcula el dígito verificador de conformidad con el módulo, como sigue:

$8 \times 2 =$	16	
$1 \times 3 =$	3	
$1 \times 4 =$	4	
$9 \times 5 =$	45	
$8 \times 6 =$	48	
$4 \times 7 =$	28	
	144	= 13 con residuo de 9
	11	

Al residuo 9 se le restan 11 y se obtiene 2, el cual no coincide con el dígito verificador del código, que es 9, invalidando su captura.

Otro error frecuente es el cambio de un dígito; por ejemplo, se capta el código 498128-9 en vez del 498118-9, que es el código correcto.

El cálculo de verificación sería:

$8 \times 2 =$	16	
$2 \times 3 =$	6	
$1 \times 4 =$	4	
$8 \times 5 =$	40	
$9 \times 6 =$	54	
$4 \times 7 =$	28	
	148	= 13 con residuo de 5
	11	

Al residuo de cinco se le restan 11 y se obtiene seis, el cual no coincide con el dígito verificador del código que es nueve, invalidando su captura.

Módulo 10

Otra forma de calcular el dígito verificador es estableciendo dígitos multiplicadores que pueden ser 3, 9, 3, 9, etcétera.

Estos dígitos multiplican los números del código para obtener el dígito verificador.

Para ejemplificar lo anterior se calcula el dígito verificador del código 61836, que representa un número de cliente. El dígito verificador se calcula con base en el módulo 10, procediendo como sigue:

a) Se asigna un número multiplicador por cada dígito:

Código del cliente	61836
Número multiplicador	39393

b) Se efectúan las multiplicaciones y se obtiene su resultado como sigue:

$6 \times 3 = 18$
$1 \times 9 = 9$
$8 \times 3 = 24$
$3 \times 9 = 27$
$3 \times 9 = 18$
$6 \times 3 = 96$

c) Se divide el resultado 96 entre 10.

$$\frac{96}{10} = 9 \text{ con residuo } 6$$

d) El residuo 6 es el dígito verificador.

Resumen

1. La información financiera debe satisfacer las necesidades internas (información de detalle) y estar dirigida a los administradores de la empresa para que puedan dirigirla y obtener las metas propuestas. Además, debe satisfacer las necesidades para fines externos, que puede considerarse información financiera de tipo general, dirigida a interesados que no participan en la dirección y administración. Por último, debe cubrir las necesidades fiscales.
2. La información debe emanar de una sola fuente que es el sistema general de contabilidad.
3. Los códigos de registro deben estar integrados por una combinación de dígitos que cubran las necesidades de información general, de detalle y de carácter fiscal. El código debe tener la flexibilidad necesaria que permita obtener información por área de responsabilidad, por línea de producto, centros de utilidad y costos y departamentos.
4. La estructura del código flexible debe tener un arreglo lógico que permita el acceso a la información.
5. La codificación de los hechos económicos significa transformarlos en información con base en una representación predefinida y preestablecida.
6. Las necesidades de información que generalmente comprende el código son: información a nivel de cuenta de mayor, el tipo de moneda, el grado de detalle para asignar autoridad y responsabilidad a la administración, el detalle de las partidas que integran las cuentas de mayor para poder administrarlas, la obtención de resultados por centro de costos o utilidades para poder optimizar los rendimientos.
7. Es conveniente que las cuentas colectivas estén ordenadas por abecedario, empleando dos dígitos para ello.
8. En las cuentas colectivas es conveniente agregar un dígito verificador.
9. Cuando existe un volumen considerable de operaciones es posible manejarlo en subsistemas de registro, como pueden ser la facturación, cuentas por cobrar y estadística, las rayas y nóminas, los costos de producción, los inventarios, el costo de ventas, etcétera.
10. Cuando se tienen subsistemas se obtienen sumarizaciones o totales, que son los datos y cifras que se registran en las cuentas de contabilidad.
11. Para obtener estadísticas de ventas, se complementa el código del cliente con los códigos necesarios para obtener las diferentes necesidades de información.
12. Al manejar las cuentas colectivas por abecedario, se les asigna un número progresivo conforme se vayan presentando. Los dos primeros dígitos se asignan al abecedario y los restantes al número progresivo. De esta manera se obtiene información ordenada.
13. Cuando se requiere un código geográfico para obtener, por ejemplo, ventas por estado, se asignan al código dos dígitos adicionales y otros dos para obtener información por población.
14. El dígito código verificador es el número que se le agrega a una codificación preestablecida para ejercer control en la captura de los datos fuente. Este dígito se emplea en cuentas de cheques, clientes, proveedores, etcétera.
15. El dígito verificador es el resultado de operaciones matemáticas efectuadas sobre un código que permite asegurar la validez del mismo y evita posible errores de registro.

16. Al captar un código con dígito verificador el computador lo calcula y lo compara. Si el resultado es igual lo acepta y si es diferente lo rechaza.
17. El código verificador se determina generalmente a través de un módulo o residuo de una división, aplicando el módulo 11 o 10.
18. El módulo 11 multiplica cada uno de los números de un código, empezando de derecha a izquierda. El primer número se multiplica por dos, el segundo por tres y así sucesivamente. Se suman los resultados y su total se divide entre 11. Al residuo final se le resta 11 y su diferencia representa el dígito verificador. Cuando el residuo es cero o uno, el dígito verificador es cero.
19. El módulo 10 se obtiene estableciendo dígitos multiplicadores que pueden ser 3, 9, 3, 9, etc., que multiplican los números del código. El resultado de cada número se suma, se divide entre 10 y el residuo representa el dígito verificador.

Preguntas

1. ¿Qué debe satisfacer la información financiera?
2. ¿De dónde debe emanar la información?
3. ¿Cómo se integran los códigos de registro? ¿Que necesidades deben cubrir?
4. ¿Qué condición de estructura debe tener el código?
5. ¿Qué representa la codificación?
6. ¿Qué necesidades de información generalmente comprende el código?
7. ¿Cómo deben estar ordenadas las cuentas colectivas?
8. ¿Debe agregarse un código verificador a las cuentas colectivas? ¿Por qué?
9. Cuando existen volúmenes considerables de operaciones, ¿cómo es posible manejarlos?
10. ¿Cómo se registran en las cuentas de contabilidad las operaciones manejadas a través de subsistemas?
11. ¿Cómo se pueden obtener estadísticas de ventas?
12. ¿Cómo se manejan las cuentas colectivas para que queden ordenadas por abecedario?
13. ¿Cómo se establece el código geográfico?
14. ¿Qué es el dígito verificador? ¿En qué cuentas se emplea?
15. ¿Cómo se obtiene el dígito verificador?
16. ¿Cómo verifica la computadora un código con dígito verificador?

17. ¿Cómo se determina el código verificador?

18. ¿Cómo se calcula el módulo 11?

19. ¿Cómo se calcula el módulo 10?

PARTE

VIII

Control contable de los eventos económicos

- Concepto
- Resumen
- Preguntas

Concepto

Los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza la entidad deben captarse en el sistema de contabilidad y registrarse cronológicamente.

El encargado del registro de las operaciones no debe estar esperando que le entreguen información (datos fuente) para registrarla en la contabilidad. Debe seguir un sistema de control que asegure que todos los eventos económicos se han capturado con oportunidad y se pueda exigir a los diferentes encargados de manejar los eventos que estos los turnen a tiempo y sin omitir ninguno.

Cuando se lleva un buen control de los eventos económicos, se puede decir que se cuenta con una buena base de datos para producir información confiable.

Un buen control permite cortar la información financiera en fecha determinada y así poder enfrentar adecuadamente los costos y gastos a los ingresos que les son relativos.

En el libro de esta serie *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa* se trató acerca del control de los eventos económicos en cada concepto integrante de los estados de situación financiera y de resultados.

A continuación se hace un resumen de los controles que se han recomendado.

Resumen de controles contables para la captación de los eventos económicos

Conceptos	Controles											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Efectivo en caja y bancos	X	X	X	X						X		
Inversiones temporales de inmediata realización				X	X					X		
Cuentas y documentos por cobrar	X			X								
Inventarios	X					X	X					
Pagos anticipados				X				X			X	
Inversiones permanentes				X	X					X		
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	X			X								
Inmuebles, maquinaria y equipo	X				X	X						
Activos intangibles y cargos diferidos a largo plazo				X				X		X		
Documentos y cuentas por pagar	X			X					X	X		
Gastos e impuestos acumulados											X	
Ingresos anticipados	X			X					X		X	
Deuda a largo plazo				X					X	X		
Créditos diferidos				X					X		X	
Capital contable				X								X

Los números de controles representan:

1 Formas prenumeradas
2 Cajas registradoras
3 Fondos fijos
4 Cuentas de cheques y transferencias bancarias
5 Documentación escrita
6 Verificaciones físicas
7 Área protegida
8 Criterios de aplicación a resultados
9 Dualidad económica
10 Conciliaciones
11 Listado de asientos fijos - revisión mensual
12 Actas, escrituras, etcétera

Los anteriores controles contables para captar los eventos económicos identificables y cuantificables no son limitativos, puesto que es posible establecer otros. No obstante, con ellos se puede asegurar una captación adecuada cronológica.

Obsérvese en el resumen que los controles más generales se establecen a través de cuentas de cheques, formas prenumeradas, listados de asientos fijos, dualidad económica y conciliaciones.

Resumen

1. Los eventos económicos identificables y cuantificables que realiza la entidad deben captarse en el sistema de contabilidad y registrarse cronológicamente.
2. Se debe establecer un sistema de control que permita asegurar que todos los eventos económicos sean captados oportunamente.
3. Si se lleva un buen control de los eventos económicos se cuenta con una buena base de datos para producir información confiable.
4. Un buen control permite cortar la información financiera en fecha determinada y asegurar un enfrentamiento adecuado de los ingresos con los costos y gastos que les son relativos.
5. En términos generales los controles contables se establecen a través de formas prenumeradas, cajas registradoras, fondos fijos, cuentas de cheques, documentación escrita, verificaciones físicas, áreas protegidas, criterios de aplicación a resultados, dualidad económica, conciliaciones, listado de asientos fijos con revisión mensual, actas, escrituras, etcétera.

Preguntas

1. ¿Qué debe captarse en el sistema de contabilidad? ¿Cómo deben registrarse las operaciones?
2. ¿Qué permite asegurar para que los eventos económicos sean captados oportunamente?
3. ¿Qué se requiere para tener una buena base de datos y producir información confiable?
4. ¿Qué se requiere para asegurar un enfrentamiento adecuado de los ingresos con los costos y gastos que les son relativos?
5. ¿Cuáles son los controles contables que en términos generales se establecen?

PARTE

IX

Marco conceptual de la información

- Generalidades
- Usuarios y necesidades de información
- Objetivo de los estados financieros
- Limitación de la información financiera
- Características cualitativas de los estados financieros NIF A-4
- Restricciones a las características cualitativas
- Los estados financieros básicos
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El hombre de negocios vive un mundo complejo, como consecuencia del adelanto de la ciencia, de las técnicas modernas, de nuevas ideologías, del incremento de la población, de cambios sociológicos provocados por las guerras y otras circunstancias, como los problemas del petróleo, los mercados de libre comercio, controles gubernamentales, etc., que traen consigo la competencia y una tendencia a la limitación de utilidades que obligan a superarse mediante el estudio y un mejor conocimiento de la empresa para incrementar la productividad, los rendimientos y el crecimiento futuro.

Para dirigir la empresa se requiere información financiera oportuna y adecuada, entendiendo por tal, información financiera cuantitativa, confiable y accesible para que ayude a fortalecer el juicio o decisión sobre algún asunto.

La información debe ser preparada de acuerdo con las necesidades particulares de cada empresa, pero la principal fuente es la información financiera, que incluye el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable, el estado de flujo de efectivos o en su caso el estado de cambios en la situación financiera (con la información que contiene el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento) y las notas a los estados financieros.

Para tener un conocimiento completo del ente económico los estados financieros deben incluir toda la información financiera complementaria necesaria, derivada de la misma para juzgar los resultados de operación, la situación financiera y la generación de recursos internos y su financiamiento.

De esta manera la administración tendrá una fuente de información que le permita coordinar las actividades, captar los eventos económicos diarios, estudiar las fases del negocio y proyectos específicos y contar con un sistema de información que permita conocer los resultados de las operaciones.

Es necesario destacar que en la información financiera interviene singularmente la habilidad y honestidad de quien la prepara, así como las Normas de Información Financiera sobre bases consistentes.

Lo anterior ha sido tratado con amplitud en el libro número 2 de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

Usuarios y necesidades de información

Los estados financieros principales interesan tanto desde un punto de vista interno o de administración de la empresa como de un punto de vista externo o del público en general, que incluye al gobierno.

Los usuarios de la información financiera utilizan los estados financieros principales con el fin de satisfacer sus necesidades de información, como sigue:

Desde un punto de vista interno

Los administradores necesitan información que contienen los estados financieros para conocer los resultados de su gestión y como fuente de información para tomar decisiones, fijar políticas y estrategias que conduzcan al logro de los objetivos fijados.

La información financiera es una base importante para la planeación y para ejercer control sobre la operación de la empresa, requerida por los órganos de supervisión y vigilancia. El administrador, además, requiere información específica en forma y contenido que satisfaga sus necesidades de dirección.

Los accionistas requieren información para conocer los resultados de su inversión y la capacidad de la empresa para generar fondos y estimar el retorno de su inversión. Al formarse un juicio podrán decidir si deben conservar su inversión o venderla. También desean evaluar la posibilidad de invertir adicionalmente. Les interesa conocer la habilidad del manejo de los activos y la capacidad de la empresa para el pago de dividendos.

Los empleados y sus grupos representativos están interesados en información acerca de la estabilidad y rentabilidad de la empresa. Desean saber la participación de utilidades a que tienen derecho y la habilidad de la empresa en la generación de fondos y capacidad de pago para proveer las remuneraciones y los planes de retiro, jubilación y otros.

Desde un punto de vista externo

Los futuros inversionistas, proveedores de capital de riesgo, requieren información financiera para conocer la situación de la empresa, los resultados que se obtienen y la generación del flujo de fondos, con el fin de formarse un juicio y evaluar la conveniencia de una posible inversión.

Los prestamistas están interesados en conocer la situación financiera y la capacidad que tiene el ente económico para liquidar en la fecha de vencimiento los intereses y el préstamo.

Los proveedores y acreedores están interesados en conocer si sus créditos serán pagados en su vencimiento, así como la continuidad de las operaciones de la empresa y la capacidad de pago para seguir considerándola como un cliente de importancia.

Los clientes están interesados en conocer la estabilidad de la empresa y la continuidad de sus operaciones, principalmente cuando están comprometidos en una relación a largo plazo o existe dependencia de la empresa.

El gobierno tiene interés en la distribución de los recursos y, por tanto, en la actividad de las empresas. Diversas dependencias gubernamentales necesitan información con relación a concesiones o franquicias, o bien para obtener información estadística necesaria para orientar las directrices de los países. También la información la emplean para determinar políticas fiscales y gravámenes impositivos.

El público está interesado de muy diversas maneras. En términos generales la información ayuda al público a conocer sobre las tendencias de inversión, desarrollos recientes, rango de actividades, etcétera, que utilizan los analistas financieros y consultores.

Los estados financieros básicos satisfacen necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Son de uso general tanto para la administración como para usuarios en general y se emplean para evaluar la capacidad de la empresa en la generación de efectivo, para conocer y estudiar su estructura financiera que incluye la liquidez y solvencia, para evaluar la rentabilidad de la misma y, en muchas ocasiones, para conocer la penetración que tienen sus productos en el mercado.

Los estados financieros principales deben servir para:

— Tomar decisiones de inversiones y crédito, para lo cual es necesario conocer la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y su rentabilidad.

— Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa así como su capacidad para generar fondos.

— Conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento.

— Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

Los estados financieros secundarios, salvo casos especiales, interesan desde un punto de vista interno o de la administración de la empresa por presentar aspectos aislados.

En resumen, los diferentes sectores interesados en conocer la fortaleza o debilidad financiera de la empresa tomada como un conjunto o bien conocer una fase del negocio en particular; para esto se deben analizar y estudiar los estados financieros mediante los métodos de análisis que miden, comparan y ponderan hechos, de manera que puedan responderse varias preguntas, como por ejemplo:

— ¿Está el negocio obteniendo un rendimiento razonable?

— ¿Tiene la empresa problema en alguna de sus fases, esto es, en sus ingresos, costos, gastos o impuestos?

— ¿La estructura financiera tiene liquidez?

— ¿Es favorable su posición de crecimiento?

— ¿Cuál es la generación de fondos *per se* de la empresa?

— ¿Cómo se ha financiado el activo?

— ¿Se tiene una política de dividendos acorde con el desenvolvimiento financiero de la empresa?

— ¿Tiene la empresa excesos de inversión en cuentas por cobrar, inventario o planta y equipo?

— ¿Cuál es la política de valuación de los terrenos, planta y equipo y su depreciación?

— ¿El gobierno tiene establecido control de precios sobre sus productos?

— ¿Hasta qué grado se ve afectado el negocio por la inflación o depresión económica?

— ¿Cuál es el riesgo de exposición del negocio por una posible devaluación de la moneda?

— ¿Cuál es la política de la empresa en materia de investigación y desarrollo?

— ¿Qué participación tiene en el mercado.

Como estas, una multitud de preguntas pueden formular quienes están interesados en los estados financieros.

Objetivo de los estados financieros

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario en general, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con esta.

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

a) El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad, y vulnerabilidad, así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos, y

b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Los estados financieros básicos tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa a una fecha determinada y sobre el resultado de sus operaciones o actuación, así como de los cambios en la situación financiera por un periodo determinado para que tal información sea empleada por los usuarios para tomar decisiones económicas.

La información sobre los cambios en la situación financiera se puede presentar como un estado de cambios en la estructura financiera de la entidad o enfocada a la generación y uso de los recursos o fondos.

Los estados financieros básicos deben servir para:

— Tomar decisiones de inversión, asignación de recursos financieros y de crédito.

— Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos.

— Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos.

— Finalmente formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que está manejada la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

La información contenida en los estados financieros debe ser suficiente para que una persona con adecuados conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre el nivel de rentabilidad de la empresa, su posición financiera (que incluye solvencia y liquidez), la capacidad financiera de crecimiento, la generación de flujo de fondos, su eficiencia operativa y el riesgo financiero. Con esta información y con otros elementos de juicio el usuario general podrá estimar su futuro y tomar decisiones económicas.

Limitación de la información financiera

Los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas. Esto sucede así porque las operaciones se registran bajo juicios personales y Normas de Información Financiera[1] que permiten optar por diferentes alternativas para el tratamiento y cuantificación de las operaciones, las cuales se cuantifican en moneda. La moneda, por otra parte, no conserva su poder de compra y con el paso del tiempo puede perder significado en las transacciones de carácter permanente. En economías con una actividad inflacionaria importante, las operaciones pierden su significado a muy corto plazo.

La técnica ha avanzado y las empresas han corregido su información efectuando estimaciones del valor para mejorar su información. De aquí se puede concluir que las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos; consiguientemente, la información que ofrecen no es la medida exacta de su situación ni de su productividad, sino que es provisional. En consecuencia, la utilidad o pérdida definitiva no se conoce sino hasta en el momento de la venta o liquidación de la entidad.

[1] NIF A-1 del CINIF.

Los estados financieros no necesariamente proporcionan información de índole diferente a la financiera, como la participación del mercado a que sirve, las condiciones del mercado, los recursos humanos con que cuenta, la localización de la empresa, las fuentes de abastecimiento, etc. Todo lo anterior redunda en la productividad de la empresa, pero no es cuantificable en los estados financieros como activo.

Características cualitativas de la información financiera NIF A-4

Los estados financieros se formulan a través de las Normas de Información Financiera con la aplicación de un juicio profesional y una presentación razonable bajo características cualitativas con la finalidad de ser útiles para la toma de decisiones de los usuarios generales.

Las características cualitativas son de características primarias y secundarias. Las características cualitativas primarias de la información financiera son: la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad que fueron tratados en la parte II del libro *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa* de esta serie, pero que se tratan en forma condensada a continuación:

La confiabilidad tiene asociados las características secundarias que son: la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente.

"*Veracidad*. Para que la información financiera sea veraz, esta debe reflejar transacciones, transformaciones internas y otros eventos realmente sucedidos. La veracidad acredita la confianza y credibilidad del usuario general en la información financiera."

"*Representatividad*. Para que la información financiera sea representativa debe existir una concordancia entre su contenido y las transacciones, transformaciones internas y eventos que han afectado económicamente a la entidad.

No obstante, en algunos casos la información financiera está sujeta a cierto riesgo de no ser el reflejo adecuado de lo que pretende representar. Esto no solo puede deberse a sesgo o prejuicio, sino también a las circunstancias inherentes al reconocimiento contable, que dificultan, por ejemplo, la identificación de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad, a causa de la incertidumbre que los rodea."

"*Objetividad*. La información financiera debe presentarse de manera imparcial, es decir, que no sea subjetiva, o que esté manipulada o distorsionada para beneficio de algún o algunos grupos o sectores, que puedan perseguir intereses particulares diferentes a los del usuario general de la información financiera.

Los estados financieros deben estar libres de sesgo, es decir, no deben estar influidos por juicios que produzcan un resultado predeterminado; de lo contrario, la información pierde confiabilidad."

"*Verificabilidad*. Para ser verificable la información financiera debe poder comprobarse y validarse.

El sistema de control interno ayuda a que la información financiera pueda ser sometida a comprobación por cualquier interesado, utilizando para este fin información provista por la entidad o a través de fuentes de información externa."

"*Información suficiente*. Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible; adicionalmente, dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros.

Esta característica se refiere a la incorporación en los estados financieros y sus notas, de información financiera que ejerce influencia en la toma de decisiones y que es necesaria para evaluar la situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su utilidad y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario general.

La suficiencia de la información debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de esta. Por tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas."

La *relevancia* tiene asociados como características secundarias; la posibilidad de predicción y confirmación, así como la importancia relativa.

"*Posibilidad de predicción y confirmación*. La información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a los usuarios generales a realizar predicciones, asimismo, debe servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriormente formuladas, permitiendo a los usuarios generales evaluar la certeza y precisión de dicha información.

La predicción y la confirmación se dan en diferentes momentos, pero forman parte de un mismo proceso, ya que sin el conocimiento del pasado, las predicciones carecen de fundamento y sin un análisis de su proyección, no se puede confirmar lo estimado. Para servir de base en la elaboración de predicciones, la información financiera no necesita estar explícitamente en forma de datos prospectivos. Sin embargo, la capacidad de hacer predicciones a partir de los estados financieros puede acrecentarse por la manera como es presentada la información sobre las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que han afectado económicamente a la entidad."

"*Importancia relativa*. La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones.

Por consiguiente, existe poca importancia relativa en aquellas circunstancia en las que los sucesos son triviales."

"La importancia relativa de una determinada información no solo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella; es estos casos, se requiere del juicio profesional para evaluar cada situación particular."

"La importancia relativa tiene una extensa gama de posibilidades de interpretación, según sean las circunstancias particulares en las que se toma la decisión de reconocer una partida en los estados financieros. Por lo anterior, no es posible definir con exactitud en las NIF los parámetros de su aplicación, con mayor razón si se considera la existencia de las siguientes limitaciones de orden práctico.

a) es difícil establecer una línea general que delimite los hechos que tienen importancia y los que no la tienen;

b) no es posible establecer parámetros aplicables para todas las entidades en todas las circunstancias;

c) los efectos económicos derivados de una operación no siempre se pueden determinar;

d) existen situaciones que no pueden expresarse en cifras monetarias en un momento dado; pero que en el transcurso del tiempo podrían tener un impacto significativo en la información que muestran los estados financieros, y

e) los factores que determinan la significación de un hecho económico en cierto momento, pueden cambiar considerablemente en el futuro, otorgándole una mayor o menor importancia relativa."

"La importancia relativa no depende exclusivamente del importe de una partida, sino también de la posibilidad de que esta influya en la interpretación de los usuarios generales de la información financiera, considerando todas las circunstancias. Ello implica que la consideración de la importancia relativa debe regirse por el ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que inciden en cada situación concreta y no por cuantificaciones preestablecidas. Por esta razón, la importancia relativa no depende del establecimiento de parámetros, umbrales o reglas precisas, pues el juicio profesional constituye la mejor base para decidir sobre la significación de los hechos que tienen lugar en el curso normal de las operaciones de la entidad."

"La evaluación de la importancia relativa debe hacerse en el marco de las características cualitativas tomando en cuenta su efecto en la información financiera. A continuación se proporcionan algunas orientaciones para determinar la importancia relativa de un evento o partida, en atención a aspectos cuantitativos y cualitativos."

"En atención a aspectos cuantitativos o monto de la partida. Aparentemente es posible definir la importancia relativa de una partida en un contexto general atendiendo simplemente a su monto. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que una misma partida puede ser significativa en el contexto de una entidad pequeña y no serlo en una entidad de gran magnitud."

"Tomando en cuenta lo anterior, resulta fundamental seleccionar las bases adecuadas para llevar a cabo las evaluaciones correspondientes. Al respecto, las siguientes orientaciones pueden contribuir a definir tales criterios:

a) la proporción que guarda una partida en los estados financieros en conjunto o bien en el total del rubro del que forma parte o debería formar parte;

b) la proporción que guarda una partida con otras partidas relacionadas;

c) la proporción que guarda una partida con el monto correspondiente a años anteriores y el que se estima representará en años futuros;

d) considerar el efecto de los estados financieros de todas aquellas partidas que individualmente no representan una proporción sustancial, pero sí en su conjunto, y

e) existen partidas que conforme a lo establecido por la NIF A-7 deben presentarse por separado, o bien en forma compensada. La evaluación de la importancia relativa en estos casos debe hacerse considerando las partidas en forma separada o compensada, según sea el caso, para evitar errores de apreciación."

"En atención a aspectos cualitativos. En ocasiones, la importancia relativa de cierta información debe evaluarse en términos cualitativos atendiendo a la importancia de un determinado hecho o de una transacción concreta, así como a su naturaleza misma, ya que un importe de escasa cuantía puede ser poco significativo cuando se origina de una situación o de una transacción habitual, pero el mismo importe puede cobrar importancia relativa cuando proviene de una situación anormal o inusual."

"Debe tomarse en cuenta si una operación:

a) se refiere a una situación de carácter no usual;

b) influye sensiblemente en la determinación de los resultados del ejercicio;

c) está sujeto a un hecho futuro o condición;

d) no afecta por el momento, pero en el futuro pudiera afectar;

e) su presentación obedece a leyes, reglamentos, disposiciones oficiales o contractuales;

f) corresponde a operaciones con partes relacionadas; o

g) es trascendente debido a su naturaleza, independientemente de su monto."

La comprensibilidad es una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros porque facilita su entendimiento a los usuarios generales.

La comparabilidad debe permitir a los usuarios generales identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad, y con la de otras entidades, a lo largo del tiempo y debe aplicarse de conformidad al postulado básico de consistencia que coadyuva a la obtención de información financiera comparable; en tanto que el comparativo que se realiza entre información preparada con diferentes criterios o métodos contables, pierde su validez.

De acuerdo con la NIF A-2, Postulados básicos, la consistencia implica:

"Ante la existencia de operaciones similares, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones."

"Una vez adoptado un determinado tratamiento contable, este debe mantenerse en el tiempo, en tanto no se altere la naturaleza de la operación o evento o, en su caso, las bases que motivaron su elección. Sin embargo, si procede un cambio justificado que afecte la comparabilidad de la información financiera, debe cumplirse para este efecto con lo dispuesto por las Normas de Información Financiera particulares."

Restricciones a las características cualitativas

"*Concepto*. Las características cualitativas primarias de la información financiera contenida en los estados financieros, así como las asociadas a ellas, encuentran en ocasiones algunas restricciones que dificultan la obtención de niveles máximos de una u otra cantidad. Surgen así los conceptos de oportunidad, la relación entre costo y beneficio, y el equilibrio entre las características cualitativas, que más que cualidades deseables de la información, actúan como restricciones o limitaciones a dichos niveles."

"*Oportunidad*. La información financiera debe emitirse a tiempo al usuario general, antes de que pierda su capacidad de influir en su toma de decisiones.

La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia. Sin embargo, cuando se presenta información financiera con anticipación, antes de que todos los aspectos atribuibles a una determinada operación u otro evento relevante sean del todo conocidos, existe el riesgo de disminuir, por ejemplo, el nivel de confiabilidad de la información financiera, y con ello, reducir su utilidad."

"Relación entre costo y beneficio. La información financiera es útil para el proceso de toma de decisiones pero, al mismo tiempo, su obtención origina costos."

"Los beneficios derivados de la información deben exceder el costo de obtenerla. En la evaluación de beneficios y costos debe intervenir, sustancialmente el juicio profesional. Aún más, los costos no necesariamente recaen en aquellos usuarios generales que disfrutan de los beneficios. Los beneficios también pueden ser disfrutados por usuarios distintos de aquellos para los que se prepara la información. Por estas razones, es difícil aplicar una prueba de costo–beneficio en cada caso. Los emisores de normas de información financiera, los preparadores de los estados financieros, así como los usuarios generales, deben estar conscientes de esta restricción."

"Las NIF son los requisitos mínimos que deben cumplir los estados financieros y, por tanto, no pueden cuestionarse en su aplicación por razones de costo-beneficio."

"*Equilibrio entre características cualitativas*. En la práctica, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas para cumplir con el objetivo de los estados financieros. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que hacia la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, cuestión que requiere de la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto."

Los estados financieros básicos

Las características de los estados financieros básicos son utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

La utilidad se refiere a que su contenido informativo debe ser relevante, veraz y comparable, y su emisión debe ser oportuna.

La confiabilidad exige que sean estables, es decir, consistentes, objetivos y verificables.

La provisionalidad se da porque contienen estimaciones para determinar la información correspondiente para cada periodo.

La característica esencial de los estados financieros será por tanto el contener la información que permita llegar al juicio para evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico, sin omitir información básica ni incluir información excesiva que los pueda hacer confusos. Para ello deberán ser objetivos e imparciales, a fin de no influenciar al lector a aceptar cierto punto de vista o a la validez de cierta posición, respondiendo así a las características de confiabilidad y veracidad de la información financiera

Con objeto de que los estados financieros básicos tengan esas características, se preparan de acuerdo con Normas de Información Financiera. Consecuentemente, las transacciones de eventos económicos efectuados por la empresa son cuantificables y revelado de acuerdo con los principios de contabilidad y reglas particulares que se han establecido al respecto.

En este contexto, los estados financieros básicos son históricos porque informan de hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que el usuario general pueda ponderar el futuro. Sin embargo, no son el único elemento que sirve para ello, ya que se requiere de información sobre aspectos de la economía, situación política, laboral, etc., para efectuar una evaluación razonable.

Los estados financieros básicos son:

— El estado de situación financiera, que muestra los activos, pasivo y el capital contable a una fecha determinada.

— El estado de resultados, que muestra los ingresos, costos, y la utilidad o pérdida resultante en el periodo.

— El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas durante el periodo.

— El estado de cambios en la situación financiera, que indica cómo se modificó la estructura financiera de la entidad acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento durante el periodo.

— El estado de flujos de efectivo o en su caso el estado anterior.

— Las notas a los estados financieros, que son parte integrante de los mismos y su objetivo es complementar los estados financieros básicos con la información relevante.

Resumen

1. Para dirigir la empresa se requiere información financiera oportuna y adecuada que sea cuantitativa, confiable y accesible para que ayude a fortalecer el juicio o decisión sobre algún asunto.
2. La información debe estar preparada de acuerdo con las necesidades particulares de cada empresa pero necesariamente incluye el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de variaciones en el capital contable, el estado de flujos de efectivo o en su caso el estado de cambios en la situación financiera (con la información que contiene el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento) y las notas a los estados financieros.
3. La administración necesita información financiera complementaria que le permita coordinar las actividades, conocer los eventos económicos diarios, estudiar las fases del negocio y proyectos específicos y contar con un sistema de información que le permita conocer los resultados de las operaciones.
4. En la información financiera interviene singularmente la habilidad y honestidad de quien la prepara, así como las Normas de Información Financiera aplicadas sobre bases consistentes.
5. Los estados financieros principales interesan, tanto desde un punto de vista interno o de administración de la empresa, como desde un punto de vista externo, del público general en general, que incluye al gobierno.
6. Los usuarios de la información financiera desde un punto de vista interno son los administradores que requieren información para conocer los resultados de su gestión y como fuente de información para tomar decisiones, fijar políticas y estrategias que conduzcan al logro de los objetivos fijados. También es una base importante para la planeación y para ejercer control sobre la operación de la empresa requerida por los órganos de supervisión y vigilancia. Los accionistas requieren la información para conocer los resultados de su inversión y la capacidad de la empresa para generar fondos y estimar el retorno de su inversión. Los empleados y sus grupos representativos la necesitan para conocer la estabilidad y rentabilidad de la empresa y así saber la participación de utilidades a que tienen derecho y la capacidad de pago para proveer las remuneraciones y los planes de retiro, jubilación y otros.
7. Los usuarios de la información financiera desde un punto de vista externo son los futuros inversionistas que proveen el capital de riesgo y necesitan conocer la situación de la empresa, los resultados que se obtienen y la generación del flujo de fondos; los prestamistas, que requieren información básica, para conocer la capacidad que tiene el ente económico para liquidar en la fecha de vencimiento los intereses y el préstamo; los proveedores y acreedores para conocer si sus créditos serán pagados al vencimiento, así como la continuidad de las operaciones de la empresa y la capacidad de pago; los clientes para conocer la estabilidad de la empresa y la continuidad de sus operaciones; el gobierno tiene interés en la distribución de los recursos y, por tanto, en la actividad de las empresas; y el público en general está interesado de muy diversas maneras.
8. Los estados financieros básicos satisfacen necesidades comunes de la mayoría de los usuarios y se emplean para evaluar la capacidad de la empresa, para generar efectivo, para conocer y estudiar su estructura financiera que incluye la liquidez y solvencia, para evaluar la rentabilidad de la misma y en muchas ocasiones para conocer la penetración que tienen sus productos en el mercado.
9. Los estados financieros principales deben servir para tomar decisiones de inversiones y crédito, para evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos, conocer el origen y las características de sus recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento y para formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración.

10. Los estados financieros secundarios interesan principalmente desde un punto de vista interno o de la administración de la empresa por presentar aspectos aislados.

11. Para analizar y estudiar los estados financieros se requiere aplicar los métodos de análisis que miden, comparan y ponderan hechos, de manera que puedan responderse preguntas como: ¿está el negocio obteniendo un rendimiento razonable?, ¿tiene la empresa algún problema en alguna de sus fases?, ¿la estructura financiera tiene liquidez?, ¿es favorable su crecimiento?, ¿genera fondos *per se*?, ¿cómo ha financiado el activo?, ¿qué políticas de dividendos tiene?, ¿está en exceso la inversión en cuentas por cobrar, inventarlos o planta de equipo?, ¿cuál es la política de valuación de los terrenos, planta y equipo y su depreciación?, ¿tienen control de precios?, ¿cómo afecta la inflación o la depreciación económica a la empresa?, ¿cuál es el riesgo de exposición por una posible devaluación de la moneda?, ¿realiza la empresa investigación y desarrollo?, ¿qué participación tiene en el mercado?, etcétera.

12. El objetivo de los estados financieros básicos es informar sobre la situación financiera de la empresa, el resultado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera.

13. La información sobre los cambios en la situación financiera se puede presentar como un estado de cambios en la estructura financiera o enfocado a la generación y uso de recursos o fondos.

14. Las NIF establecen que los estados financieros deben ser capaces de satisfacer las necesidades de información del usuario general y que deben servir para tomar decisiones de inversión y crédito, aquilatar la solvencia y liquidez y conocer la capacidad para generar recursos, evaluar el origen y características de los recursos así como su rendimiento y, finalmente, para formarse un juicio sobre el negocio y la gestión de la administración.

15. Los estados financieros no son exactos ni las cifras que se muestran son definitivas. Las operaciones se registran bajo juicios personales y Normas de Información Financiera que permiten optar por diferentes alternativas y, por otra parte, la moneda no conserva su poder de compra y en economías inflacionarias las operaciones pierden su significado a corto plazo.

16. La información financiera se corrige efectuando estimaciones del valor. Por tanto, la información que ofrecen los estados financieros no es la medida exacta de su situación ni de su productividad. La utilidad o pérdida definitiva se conoce hasta el momento de la venta o liquidación de la entidad.

17. Los estados financieros generalmente no proporcionan información diferente a la financiera, como la participación del mercado a que sirven, las condiciones del mercado, los recursos humanos con que cuentan, la localización de la empresa, las fuentes de abastecimiento, etcétera.

18. Los estados financieros se formulan a través de las Normas de Información Financiera y la aplicación del juicio profesional y una presentación razonable bajo características cualitativas primarias y secundarias.

19. Las características cualitativas primarias son confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

20. La confiabilidad tiene asociadas características secundarias: la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente.

21. La relevancia tiene asociadas como características secundarias: la posibilidad de predicción y confirmación, así como la importancia relativa.

22. Las características cualitativas primarias tiene restricciones que dificultan su obtención: por su oportunidad, la relación entre costos y beneficio; y el equilibrio entre las características cualitativas.

23. Las Normas de Información Financiera incluyen: reglas particulares de valuación y de presentación de la información financiera, así como un juicio profesional y un criterio prudencial.

24. Los estados financieros tienen una presentación basada en la experiencia, el desarrollo de la técnica contable y la aceptación general.

25. La aplicación conjunta de los postulados básicos de devengación contable y periodo contable requieren que se registren las operaciones con base en lo devengado, y se enfrenten los ingresos con los costos y gastos que les son relativos.

26. Las características cualitativas de los estados financieros son los atributos que proporcionan a la información la utilidad para los usuarios, y esas características son la comprensibilidad, la relevancia, la confiabilidad y la comparabilidad.

27. La comprensibilidad es una cualidad esencial de la información que los estados financieros proporcionan para que sean comprensibles para los usuarios.

28. Para que la información sea útil debe ser relevante con el fin de que tenga influencia en las decisiones económicas de los usuarios.

29. La confiabilidad es la característica que señala que la información se encuentra libre de errores materiales o de omisiones. La información puede ser relevante pero poco confiable en su naturaleza o representación, y su reconocimiento puede provocar potenciales falsas apariencias.

30. La comparabilidad señala que los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de diferentes empresas con el objeto de evaluar su posición financiera, su actuación o resultados y los cambios en la posición financiera.

31. Es importante que los estados financieros muestren información correspondiente a periodos anteriores con el fin de que los resultados actuales puedan ser comparados con los obtenidos en fechas anteriores.

32. Las características de los estados financieros básicos son utilidad, confiabilidad y provisionalidad.

33. La característica de utilidad se refiere a que el contenido informativo debe ser relevante, veraz y comparable y su emisión debe ser oportuna.

34. La característica de confiabilidad señala que deben ser consistentes, objetivos y verificables.

35. La característica de provisionalidad se da porque los estados financieros contienen estimaciones para determinar la información correspondiente a cada periodo.

36. Los estados financieros básicos son el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable, el estado de cambios en la situación financiera y las notas a los estados financieros, que son parte integrante de los mismos.

Preguntas

1. ¿Qué se requiere para dirigir una empresa?, ¿qué características debe tener?
2. ¿Cómo debe estar preparada la información financiera?, ¿qué información incluye?
3. ¿Qué información financiera complementaria requiere la administración?
4. ¿Qué interviene singularmente en la información financiera?
5. ¿Desde qué puntos de vista interesan los estados financieros principales?
6. ¿Quiénes son los usuarios de la información financiera desde un punto de vista interno?
7. ¿Quiénes son los usuarios de la información financiera desde un punto de vista externo?
8. ¿Qué necesidades deben satisfacer los estados financieros básicos?
9. ¿Para qué deben servir los estados financieros principales?
10. ¿A quiénes interesan los estados financieros secundarios?
11. ¿Qué se requiere para analizar y estudiar los estados financieros?
12. ¿Qué objetivos tienen los estados financieros básicos?
13. ¿Qué variantes puede tener el estado de cambios en la situación financiera?
14. ¿Qué señala el IMCP sobre la capacidad que deben tener los estados financieros?
15. ¿Qué exactitud tienen los estados financieros?
16. ¿Cómo se corrige la información financiera?
17. ¿Qué información no proporcionan los estados financieros?
18. ¿A partir de qué base se formulan los estados financieros?
19. ¿Cuáles son las características cualitativas primarias?
20. ¿Qué características secundarias tiene asociadas la confiabilidad?
21. ¿Qué características secundarias tiene asociadas la relevancia?
22. ¿Qué restricciones tienen las características cualitativas primarias?
23. ¿Cuáles son los procedimientos y prácticas de contabilidad?
24. ¿En qué se basa la presentación de los estados financieros?
25. ¿Qué requiere la aplicación conjunta de los principios de contabilidad de realización y periodo contable?
26. ¿Cuáles son las características cualitativas de los estados financieros?
27. ¿Qué representa la comprensibilidad en los estados financieros?
28. ¿Qué representa la relevancia en los estados financieros?
29. ¿Qué representa la confiabilidad en los estados financieros?
30. ¿Qué representa la comparabilidad en los estados financieros?
31. ¿Los estados financieros deben mostrar información de periodos anteriores?, ¿por qué?

32. ¿Cuáles son las características de los estados financieros básicos?

33. ¿Qué representa la característica de utilidad en la información financiera?

34. ¿Qué representa la característica de confiabilidad en los estados financieros?

35. ¿Qué representa la característica de provisionalidad en los estados financieros?

36. ¿Cuáles son los estados financieros básicos?

PARTE

X

Estado de situación financiera

- Generalidades
- Activo
- Pasivo
- Créditos diferidos
- Participación no controladora (interés minoritario)
- Capital contable
- Reglas de presentación
- Modelos del estado de situación financiera
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El estado de situación financiera muestra, en unidades monetarias, la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y de la participación de los dueños o accionistas. Si el estado de situación financiera es comparativo, muestra además los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro.

El estado de situación financiera comprende información clasificada y agrupada en tres categorías o grupos principales: activos, pasivos y patrimonio o capital. En cuanto a su importancia, es un estado principal y se considera el estado financiero fundamental.

A este estado se le denomina de varias maneras: balance, balance general, posición financiera, conciliación financiera, estado de activo, pasivo y capital y, actualmente, estado de situación financiera, que es el nombre más apropiado pues representa lo que contiene la situación financiera de la empresa.

Tradicionalmente se le ha llamado balance general, pero esta denominación está dejando de ser usada. El término balance general proviene del balance que hace por una parte la lista de los bienes de que se dispone y por otra la de los individuos, sociedades o instituciones que se reunieron en el negocio, o dicho de otra manera, las propiedades y la proporción en que intervienen los acreedores y los accionistas o dueños de tal propiedad, expresados en términos monetarios.

Activo

La NIF A-5 define el activo como sigue:

"Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad."

La definición la separa en elementos y los explica como sigue:

"Recurso controlado por una entidad. Un activo es controlado por una entidad, cuando esta tiene el derecho de obtener para sí misma los beneficios económicos futuros que derivan del activo y de regular el acceso de terceros a dichos beneficios. Todo activo es controlado por una entidad determinada, por lo que no puede ser controlado simultáneamente por otra entidad."

"Identificado. Un activo ha sido identificado cuando pueden determinarse los beneficios económicos que generará a la entidad.

Lo anterior se logra cuando el activo puede separarse para venderlo, rentarlo, intercambiarlo, transferirlo o distribuir sus beneficios económicos."

"Cuantificado en términos monetarios. Un activo debe cuantificarse en términos monetarios confiablemente."

"Beneficios económicos futuros. Representan el potencial de un activo para impactar favorablemente a los flujos de efectivo de la entidad u otros equivalentes, ya sea de manera directa o indirecta.

Los equivalentes de efectivo comprenden valores a corto plazo, de alto grado de liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su monto.

La capacidad de generar beneficios económicos futuros es la característica fundamental de un activo. Este potencial se debe a que el activo interviene en el proceso productivo, constituyendo parte de las actividades operativas de la entidad económica; es convertible en efectivo o en otras partidas equivalentes; o bien, tiene la capacidad de reducir costos en el futuro, como cuando un proceso alterno de manufactura reduce los costos de producción.

Un activo debe reconocerse en los estados financieros, solo cuando es probable que el beneficio económico futuro que generará, fluya hacia la entidad."

"Derivado de operaciones ocurridas en el pasado. Todo activo debe reconocerse como consecuencia de operaciones que han ocurrido en el pasado; por tanto, aquellas que se espera ocurran en el futuro, no deben reconocerse como un activo, pues no han afectado económicamente a la entidad."

Tipos de activos. Atendiendo a su naturaleza, los activos de una entidad pueden ser diferentes tipos:

a) efectivo o equivalentes;

b) derechos a recibir efectivo o equivalentes;

c) derechos a recibir bienes o servicios;

d) bienes disponibles para la venta o para su transformación y posterior venta;

e) bienes destinados al uso para su construcción y posterior uso; y

f) aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades."

"Consideraciones adicionales. No todos los activos se adquieren generando un costo; existen las donaciones o adquisiciones a título gratuito que, al cumplir con la definición de un activo, se reconocen como tales".

Para reconocer un activo debe atenderse a su sustancia económica por lo que no es esencial que esté asociado a derechos de propiedad legal o que tenga la característica de tangibilidad.

La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios económicos futuros; por tanto, cuando esta capacidad se pierde parcial o totalmente, debe procederse a disminuir o eliminar el valor del activo, reconociendo en el estado de resultados un gasto en la misma medida. "A la condición existente en la que los beneficios económicos futuros esperados de un activo son menores a su valor

en libros se le llama pérdida por deterioro. Por tanto, cuando exista incertidumbre en cuanto a la recuperación del valor de un activo debe determinarse y reconocerse una estimación por baja de valor del activo; es decir, pérdida por deterioro".

Una *estimación* representa la disminución del valor de un activo cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha disminución a la fecha de valuación. Ejemplos de esto son las estimaciones para cuentas incobrables y para obsolescencia de inventarios, así como la pérdida por deterioro en el caso de activos fijos e intangibles.

Un *activo contingente* es aquel surgido a raíz de sucesos pasados, cuya posible existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Por tanto, este tipo de activos no deben reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, pues no cumplen esencialmente con las características de un activo."

Un activo no se reconocerá en el balance cuando se ha incurrido en una erogación en la que se considera improbable el flujo de beneficios económicos más allá del periodo contable actual. En lugar de un activo, tal transacción resultará en el reconocimiento de un gasto en el estado de resultados. Tal tratamiento no implica que la intención de la gerencia, en incurrir en realizar erogaciones fuera otra que generar los beneficios económicos futuros para la empresa, o que la gerencia no esté tomando un rumbo adecuado. La única implicación es que el grado de certidumbre es la relativa a que los beneficios económicos que fluyen a la empresa más allá en el periodo actual, es insuficiente para garantizar el reconocimiento de un activo.

Clasificación del activo

El activo se clasifica en circulante y no circulante. Los activos circulantes se identifican con el ciclo financiero a corto plazo y los no circulantes con el ciclo financiero a largo plazo.

Los activos, para ser circulantes, deben transformar los conceptos en efectivo en término no mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad si el ciclo es mayor de un año.

Es importante, sin embargo, considerar el propósito con que se efectúa la inversión; es decir, si esta se hace con una finalidad permanente o no.

Los activos no circulantes, por el contrario, deben transformar sus conceptos en efectivo en un término mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad, si el ciclo es mayor de un año.

El detalle de lo anterior se trató en las partes IV a IX y XVII a XX del libro 2 de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

Pasivo

Definición: "Un pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad".

La definición la separa en elementos y los explica como sigue:

Obligación presente. Es una exigencia económica identificada en el momento actual, de cumplir en el futuro con una responsabilidad adquirida por la entidad.

Obligación virtualmente ineludible. Un pasivo es virtualmente ineludible, cuando existe la probabilidad, aunque no la certeza absoluta, de dar cumplimiento a la obligación.

Identificada. Un pasivo se ha identificado cuando puede determinarse la salida de recursos que genera a la entidad, por lo que todo pasivo debe tener un propósito definido; es decir, no debe reconocerse con fines indeterminados.

Cuantificada en términos monetarios. Un pasivo debe cuantificarse en términos monetarios con suficiente confiabilidad.

Disminución futura de beneficios económicos. Representa la probable salida de recursos de la entidad, para dar cumplimiento a una obligación.

La disminución de beneficios económicos ocurre al transferir activos, instrumentos financieros de capital emitidos por la propia entidad, o proporcionar productos y servicios.

Derivada de operaciones ocurridas en el pasado. Todo pasivo debe reconocerse como consecuencia de operaciones que han ocurrido en el pasado; por tanto, aquellas que se espera ocurran en el futuro, no deben reconocerse como un pasivo, pues no han afectado económicamente a la entidad.

Tipos de pasivos. Atendiendo a su naturaleza, los pasivos de una entidad pueden ser de diferentes tipos:

a) obligaciones de transferir efectivo o equivalentes;

b) obligaciones de transferir bienes o servicios, y

c) obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.

Consideraciones adicionales. Para reconocer un pasivo debe atenderse a su sustancia económica, por lo que las formalidades jurídicas que lo sustentan deben analizarse en este contexto para no distorsionar su reconocimiento contable.

Una provisión es un pasivo, cuya cuantía o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente, después de tomar en cuenta toda la evidencia disponible, cuando sea probable la existencia de dicha obligación a la fecha de valuación y siempre que se cumpla con las características esenciales de un pasivo.

Un pasivo contingente es aquel surgido a raíz de sucesos pasados, cuya posible existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Por tanto, este tipo de pasivos no deben reconocerse dentro de la estructura financiera de la entidad, pues no cumplen esencialmente con las características de un pasivo. El detalle de lo anterior se trató en la parte XXIV del libro 2 de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

El pasivo se clasifica como circulante o a corto plazo, y a largo plazo.

El pasivo circulante se identifica con el ciclo financiero a corto plazo y el pasivo a largo plazo con el ciclo financiero a largo plazo.

Los pasivos para ser circulantes deben vencer durante el próximo año o en el ciclo financiero a corto plazo, si este ciclo es mayor de un año.

Los pasivos a largo plazo, por el contrario, tienen vencimiento a más de un año o del ciclo financiero a corto plazo si este ciclo es mayor de un año.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo que tengan que liquidarse en el término de un año o del ciclo normal de operaciones si es mayor de un año se convierten en pasivo a corto plazo y debe presentarse como un pasivo circulante.

Existen pasivos contingentes constituidos por las obligaciones que están sujetas a la realización de un hecho por el cual desaparecen o se convierten en pasivos reales. Por ejemplo, juicios, reclamaciones de terceros en relación con productos que les vendieron, garantías, avales, fianzas, etc., que se registran en cuentas de orden porque no han dado lugar a transformaciones internas. Su revelación se hace a través de notas a los estados financieros, que forman parte integrante de los mismos. Los pasivos contingentes, cuando se convierten en obligaciones reales, deben en ese momento registrarse en el pasivo y/o en los resultados del ente económico. Mientras subsistan como contingentes deben permanecer en cuentas de orden como se trató en la parte II de este libro. Cuando desaparecen deben cancelarse.

El detalle de lo anterior se trató en las partes X a XIV del libro número dos de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

Créditos diferidos

Los créditos diferidos son partidas acreedoras que deben acreditarse a resultados en ejercicios futuros. Se transfieren a resultados cuando se devengan por el transcurso del tiempo, por la prestación de servicios, por la recepción del cobro de la venta de abonos. Tienen como característica importante que pueden convertirse en pasivos si no se devengan.

Los créditos diferidos pueden ser a corto plazo y a largo plazos, por lo que las operaciones que se realizan en un lapso no mayor de 12 meses o en el ciclo a corto plazo, si es mayor de un año, son créditos diferidos a corto plazo; en el caso contrario, serán créditos diferidos a largo plazo.

El detalle de los créditos diferidos se trató en la parte XIV y XXII del libro de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

Participación no controladora (interés minoritario)

La participación de los accionistas minoritarios en el capital contable consolidado se le denomina Participación no controladora (interés minoritario). El interés minoritario también participa en la utilidad o pérdida neta obtenida, en proporción al capital contable de la subsidiaria consolidada.

Cuando no se tiene la totalidad de las acciones de una compañía subsidiaria, se debe reconocer en la consolidación la propiedad de terceros por la parte del capital contable que no es propiedad del ente económico consolidado.

El interés minoritario representa la propiedad de un tercero y se presenta en el capital consolidado.

En el estado de resultados consolidado se debe mostrar la participación de los resultados como una deducción inmediatamente antes de la utilidad o pérdida neta.

"Dentro del balance general consolidado el capital contable debe presentarse dividido en capital contable de la participación controladora y capital contable de la participación no controladora."

El tema de estados financieros consolidados forma parte del tercer libro de esta serie, *Contabilidad de Sociedades*.

Capital contable

Al capital contable se le designa con diferentes términos, como por ejemplo, capital social y utilidades retenidas, patrimonio de los accionistas o, si es el caso, capital social y déficit.

La NIF A-5 señala: El concepto de capital contable es utilizado para las entidades lucrativas, y el de patrimonio contable, para las entidades con propósitos no lucrativos; sin embargo, para efectos de este marco conceptual, ambos se definen en los mismos términos.

Definición. Es el valor residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.

La definición amplía el elemento y lo explica como sigue:

Valor residual de los activos. El capital contable o patrimonio contable representa el valor que contablemente tienen para la entidad sus activos y pasivos sujetos de reconocimiento en los estados financieros; por esta razón, también se le conoce como "activos netos" de una entidad (activos menos pasivos).

Tipos de capital contable y patrimonio contable. El capital contable de las entidades lucrativas se clasifica de acuerdo con su origen en:

a) capital contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad, y

b) capital ganado, conformado por las utilidades y pérdidas integrales acumuladas, así como por las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos se clasifica de acuerdo con su grado de restricción en:

a) patrimonio restringido permanentemente, cuyo uso por parte de la entidad está limitado por disposición de los patrocinadores que no expira con el paso del tiempo y no puede ser eliminada por acciones de la administración;

b) patrimonio restringido temporalmente, cuyo uso por parte de la entidad está limitado por disposición de los patrocinadores que expira con el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por dichos patrocinadores, y

c) patrimonio no restringido, el cual no tiene restricciones por parte de los patrocinadores, para que este sea utilizado por parte de la entidad.

Consideraciones adicionales. Desde el punto de vista legal, el capital contable representa para los propietarios de una entidad lucrativa su derecho sobre los activos netos, mismo que se ejerce mediante su reembolso o el decreto de dividendos.

De acuerdo con un enfoque financiero, el capital contable o patrimonio contable representa la porción del activo total que es financiada por los propietarios, o en su caso, los patrocinadores de la

entidad. Por tanto, mientras los pasivos se consideran fuentes externas de recursos, el capital contable o patrimonio contable es una fuente interna.

Mantenimiento de capital contable o patrimonio contable. Con el fin de asegurar la supervivencia o expansión de una entidad económica, es importante definir el enfoque a utilizar para analizar el mantenimiento de su capital contable o patrimonio contable. En términos generales, puede decirse que una entidad ha mantenido su capital contable o patrimonio contable si este tiene un importe equivalente al principio y al final del periodo.

En el ámbito financiero existen dos criterios para determinar el monto que corresponde al mantenimiento del capital contable o patrimonio contable y que sirven de apoyo a los usuarios generales de la información financiera en su toma de decisiones:

a) financiero: se enfoca a conservar una determinada cantidad de dinero o poder adquisitivo del capital contable o patrimonio contable; por tanto, su crecimiento o disminución real se determina al final del periodo, con base en el valor de los activos netos que sustentan dicho capital o patrimonio, y

b) físico: se enfoca a conservar una capacidad operativa determinada del capital contable o patrimonio contable; por tanto, su crecimiento o disminución real se determina por el cambio experimentado en la capacidad de producción física de los activos netos, a lo largo del periodo contable.

Las Normas de Información Financiera particulares deben adoptar el concepto de mantenimiento financiero de capital.

El capital social y utilidades retenidas se muestran en el estado de situación financiera, segregando las partidas que lo forman con objeto de mostrar las fuentes de que han provenido.

Reglas de presentación

En la presentación del estado de situación financiera o de un estado en general deben proporcionarse algunos datos y seguir ciertas normas que se denominan Reglas generales de presentación, y son:

a) Nombre de la empresa.

b) Título del estado financiero.

c) Fecha en la que se presenta la información o periodo que cubre.

d) Márgenes individuales que debe conservar cada grupo y clasificación.

e) Cortes de subtotales y totales claramente indicados.

f) Moneda en que se expresa el estado.

Es conveniente, siempre que sea practicable, estudiar la posibilidad de eliminar decimales de la moneda en que se exprese el estado, para mostrar cifras en miles o millones, con el fin de facilitar su lectura y comprensión.

Formas de presentación

Las formas de presentación del estado de situación financiera son:

a) En forma de cuenta (americana) modelo 1. Es la presentación más usual. Se muestra el activo al lado izquierdo, el pasivo y el capital al lado derecho. En forma comparativa (modelo 2).

Esta presentación obedece a la fórmula activo igual a pasivo más capital. Se presenta en forma horizontal.

b) En forma de cuenta (inglesa). Conserva la misma fórmula pero invertida, es decir, capital más pasivo es igual a activo. El estado financiero muestra en el lado izquierdo y en primer término el capital; en segundo término el pasivo. A la derecha los activos, principiando por los no circulantes y terminando con los circulantes. Se presenta en forma horizontal o vertical.

c) En forma de reporte (modelo 3). Es una presentación vertical que muestra en primer lugar el activo, después el pasivo y por último el capital. Esta presentación obedece a la fórmula: activo menos pasivo igual a capital. Se emplea generalmente cuando son pocos los conceptos que integran el estado. Se presenta en forma vertical.

d) En forma de inversión neta o condición financiera (modelo 4). Es una presentación vertical igual que la anterior, pero se obtiene el capital de trabajo, aumentando los activos no circulantes y deduciendo los pasivos no circulantes para obtener la inversión neta de los accionistas o dueños.

En función de su grado de análisis, el estado de situación financiera puede clasificarse en analítico y condensado. Esta clasificación es un tanto subjetiva, ya que no es determinable con exactitud hasta qué grado de análisis pueden considerarse los estados en un grupo o en otro.

En términos generales, en la forma analítica se detallan las partidas que forman los conceptos o grupos como el caso de las diversas clasificaciones de inventario.

El estado condensado se presenta por lo general indicando los conceptos en grupos generales, por ejemplo, la inversión total de inmuebles, planta y equipo, y a través de una nota a los estados financieros se revela su análisis.

Modelos del estado de situación financiera

Los modelos del estado de situación financiera más generalizados son los siguientes:

— Modelo 1 Forma de cuenta (americana).

— Modelo 2 Forma de cuenta comparativo.

— Modelo 3 Forma de reporte (inglesa).

— Modelo 4 Forma de condición financiera.

Modelo 1 Estado de situación financiera en forma de cuenta (americana)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 20XX

Activo

Activo circulante			$	xxxx
Efectivo en caja y bancos (incluye X dólares)				
Cuentas por cobrar	$	xxxx		
Clientes (nota X)		xxxx		
Funcionarios y empleados		xxxx		
		(xxxx)		xxxx
Provisión para cuentas dudosas				
				xxxx
Impuestos por recuperar				
Inventarios a costo promedio				
Productos terminados		xxxx		
Materias primas		xxxx		xxxx
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía				xxxx
Total activo circulante				xxxx
Activo no circulante				
Inversión en valores (nota X)				xxxx
Cuentas por cobrar (nota X)				xxxx
Inmuebles, planta y equipo al costo (nota X)				
Edificios		xxxx		
Maquinaria y equipo		xxxx		
Muebles y enseres		xxxx		
Equipo de transporte		xxxx		
		xxxx		
Depreciación acumulada		(xxxx)		
		xxxx		
Construcciones en proceso		xxxx		
Terrenos		xxxx		xxxx
Gastos de organización (menos amortización $ (xxxx))				xxxx
			$	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

(Moneda nacional en miles de pesos)

Pasivo y capital

Pasivo circulante				
Documentos por pagar a bancos			$	xxxx
Anticipos de clientes				xxxx
Cuentas por pagar a proveedores				xxxx
Impuesto sobre la renta por pagar, estimado menos anticipos				xxxx
Impuestos acumulados - otros				xxxx
Participación de utilidades a empleados				xxxx
Deuda a largo plazo - vencimiento a un año (nota X)				xxxx
Intereses por pagar (nota X)				xxxx
Total pasivo circulante				xxxx
Deuda a largo plazo				
Préstamo hipotecario (nota X)				xxxx
Crédito diferido				
Utilidad por realizar en ventas de abonos (nota X)				xxxx
Capital social y utilidades retenidas				
Capital social				
xxxx acciones ordinarias de un mil pesos cada una íntegramente suscritas y pagadas	$	xxxx		
Aportaciones para futuros aumentos de capital		xxxx		
Actualización del capital social		xxxx		xxxx
Utilidades retenidas				
Aplicadas a reservas (nota X)		xxxx		
Pendientes de aplicar		xxxx		
Actualización de las utilidades retenidas		xxxx		
Suficiencia o (insuficiencia) en la actualización (nota X)		xxxx		xxxx
Participación mayoritaria				xxxx
Participación no mayoritaria (interés minoritario)				xxxx
Total capital social y utilidades retenidas			$	xxxx

Modelo 2 Estado de situación financiera comparativo en forma de cuenta (americana)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 20XX
con cifras comparativas a 20ZZ

Activo		20XX	20ZZ
Activo circulante			
Efectivo en caja y bancos (incluye X dólares)	$	xxxx	xxxx
Cuentas por cobrar			
Clientes (nota X)		xxxx	xxxx
Funcionarios y empleados		xxxx	xxxx
		xxxx	xxxx
Provisión para cuentas dudosas		(xxxx)	(xxxx)
Total cuentas por cobrar		xxxx	xxxx
Impuestos por recuperar		xxxx	xxxx
Inventarios a costo promedio			
Productos terminados		xxxx	xxxx
Materias primas		xxxx	xxxx
Total inventario		xxxx	xxxx
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía		xxxx	xxxx
Total activo circulante		xxxx	xxxx
Activo no circulante			
Inversión en valores (nota X)		xxxx	xxxx
Cuentas por cobrar (nota X)		xxxx	xxxx
Inmuebles, planta y equipo al costo (nota X)			
Edificios		xxxx	xxxx
Maquinaria y equipo		xxxx	xxxx
Muebles y enseres		xxxx	xxxx
Equipo de transporte		xxxx	xxxx
		xxxx	xxxx
Depreciación acumulada		(xxxx)	(xxxx)
		xxxx	xxxx
Construcciones en proceso		xxxx	xxxx
Terrenos		xxxx	xxxx
Total inmuebles, planta y equipo		xxxx	xxxx
Gastos de organización (menos amortización $ (xxxx))		xxxx	xxxx
	$	xxxx	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

(Moneda nacional en miles de pesos)

Pasivo y capital		20XX		20ZZ
Pasivo circulante				
Documentos por pagar a bancos				
Anticipos de clientes	$	xxxx	$	xxxx
Cuentas por pagar a proveedores		xxxx		xxxx
Impuesto sobre la renta por pagar, estimado menos anticipos		xxxx		xxxx
Impuestos acumulados - otros		xxxx		xxxx
Participación de utilidades a empleados		xxxx		xxxx
Deuda a largo plazo - vencimiento a un año (nota X)		xxxx		xxxx
Intereses por pagar (nota X)		xxxx		xxxx
Total pasivo circulante		xxxx		xxxx
Deuda a largo plazo				
Préstamo hipotecario (nota X)		xxxx		xxxx
Crédito diferido				
Utilidad por realizar en ventas de abonos (nota X)		xxxx		xxxx
Capital social y utilidades retenidas				
Capital social				
xxxx acciones ordinarias de un mil pesos cada una íntegramente suscritas y pagadas				
Aportaciones para futuros aumentos de capital		xxxx		xxxx
Actualización del capital social		xxxx		xxxx
		xxxx		xxxx
Utilidades retenidas				
Aplicadas a reservas (nota X)				
Pendientes de aplicar		xxxx		xxxx
Actualización de las utilidades retenidas		xxxx		xxxx
Suficiencia o (insuficiencia) en la actualización (nota X)		xxxx		xxxx
Participación mayoritaria		xxxx		xxxx
Participación no mayoritaria (interés minoritario)		xxxx		xxxx
Total capital social y utilidades retenidas	$	xxxx		xxxx

Modelo 3 Estado de situación financiera en forma de reporte (inglesa)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Activo	20XX		20ZZ
Activo circulante		$	xxxx
Efectivo en caja y bancos (incluye X dólares)			xxxx
Cuentas por cobrar - neto (nota X)			xxxx
Impuestos por recuperar			xxxx
Inventarios - neto (nota X)			xxxx
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía			xxxx
Total activo circulante			xxxx
Activo no circulante			
Inversión en valores (nota X)			xxxx
Cuentas por cobrar (nota X)			xxxx
Inmuebles, planta y equipo al costo (nota X)			xxxx
Gastos de organización - neto			xxxx
Total activo no circulante			xxxx
Total activo		$	xxxx
Pasivo y capital			
Pasivo circulante			
Documentos por pagar a bancos		$	xxxx
Anticipos de clientes			xxxx
Cuentas por pagar a proveedores			xxxx
Impuesto sobre la renta por pagar estimado, menos anticipo			xxxx
Impuestos acumulados - otros			xxxx
Participación de utilidades a empleados			xxxx
Deuda a largo plazo - vencimiento a un año (nota X)			xxxx
Intereses por pagar (nota X)			xxxx
Total pasivo circulante			xxxx
Deuda a largo plazo			
Préstamo hipotecario (nota X)			xxxx
Crédito diferido			
Utilidad por realizar en ventas en abonos (nota X)			xxxx
Capital social y utilidades retenidas			
Capital social (nota X)			xxxx
Aportaciones para futuros aumentos de capital			xxxx
Actualización del capital social			xxxx
Utilidades retenidas aplicadas a reservas (nota X)			xxxx
Utilidades retenidas pendientes de aplicar			xxxx
Actualización de las utilidades retenidas			xxxx
Suficiencia o (insuficiencia) en la actualización (nota X)			xxxx
Participación mayoritaria			xxxx
Participación no mayoritaria (interés minoritario)			xxxx
Total capital social y utilidades retenidas			xxxx
Total pasivo y capital		$	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

Modelo 4 Estado de inversión neta o condición financiera

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Activo circulante				
Efectivo en caja y bancos (incluye X dólares)			$	xxxx
Cuentas por cobrar - neto (nota X)				xxxx
Impuestos por recuperar				xxxx
Inventarios - neto (nota X)				xxxx
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía				xxxx
Total activo circulante				xxxx
Pasivo circulante				
Documentos por pagar a bancos	$	xxxx		
Anticipos de clientes		xxxx		
Cuentas por pagar a proveedores		xxxx		
Impuesto sobre la renta por pagar estimado, menos anticipo		xxxx		
Impuestos acumulados - otros		xxxx		
Participación de utilidades a empleados		xxxx		
Deuda a largo plazo - vencimiento a un año (nota X)		xxxx		
Intereses por pagar (nota X)		xxxx		(xxxx)
Total capital de trabajo				xxxx
Activo no circulante				
Inversión en valores (nota X)		xxxx		
Cuentas por cobrar (nota X)		xxxx		
Inmuebles, planta y equipo (nota X)		xxxx		
Gastos de organización - neto		xxxx		xxxx
Deuda a largo plazo				
Préstamo hipotecario (nota X)		xxxx		
Crédito diferido				
Utilidad por realizar en ventas en abonos (nota X)		xxxx		(xxxx)
Inversión neta			$	xxxx
Capital social y utilidades retenidas				
Capital social (nota X)				
Aportaciones para futuros aumentos de capital			$	xxxx
Actualización M capital social				xxxx
Utilidades retenidas aplicadas a reservas (nota X)				xxxx
Utilidades retenidas pendientes de aplicar				xxxx
Actualización de las utilidades retenidas				xxxx
Suficiencia o (insuficiencia) en la actualización (nota X)				xxxx
Participación mayoritaria				xxxx
Participación no mayoritaria (interés minoritario)				xxxx
Total capital social y utilidades retenidas			$	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

Resumen

1. El estado de situación financiera muestra en unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada.
2. El estado de situación financiera tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos así como los derechos de los acreedores y la participación de los dueños o accionistas.
3. El estado de situación financiera cuando es comparativo muestra los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos de los acreedores y la participación de los dueños o accionistas de un periodo a otro.
4. El estado de situación financiera contiene información clasificada agrupada en activos, pasivos y patrimonio o capital.
5. El estado de situación es un estado principal y se considera el estado financiero fundamental.
6. Al estado de situación financiera se le denomina de varias maneras: balance, balance general, posición financiera, conciliación financiera, estado de activo, pasivo y capital y, actualmente, estado de situación financiera, que es el más apropiado.
7. El activo es un recurso controlado por una entidad, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se espera fundamentalmente beneficios económicos futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.
8. No todos los activos se adquieren generando un costo; existen las donaciones o adquisiciones a título gratuito que, al cumplir con la definición de un activo, se reconocen como tales.
9. Los activos quedan comprendidos fundamentalmente en algunas de las categorías siguientes: los que son dinero, los que representan un derecho a recibir un flujo de dinero, los que tienen que ser vendidos o transformados para posteriormente venderse; los que se tienen para usar; los que representan un derecho a recibir un servicio y los que representan una participación en el capital o patrimonio de otras entidades.
10. La vida de un activo está limitada por su capacidad de producir beneficios económicos futuros.
11. El activo se clasifica en circulante y no circulante, los cuales se identifican con el ciclo financiero a corto plazo o a largo plazos, respectivamente.
12. Los activos para ser circulantes deben transformarse en efectivo en un término no mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad, si el ciclo es más de un año.
13. Para clasificar un concepto como circulante o no circulante, es de importancia considerar el propósito con que se efectúa la inversión, si se hace con una finalidad permanente o no.
14. Los activos no circulantes se transforman en efectivo en un término mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad, si el ciclo es mayor de un año.
15. El pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada, cuantificada en términos monetarios y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

16. Atendiendo a su naturaleza los pasivos pueden ser: obligaciones de transferir bienes o servicios y obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propia entidad.
17. Una provisión es un pasivo cuya cantidad o fecha de ocurrencia son inciertas y debe reconocerse contablemente.
18. El pasivo circulante se identifica con el ciclo financiero a corto plazo, y el pasivo a largo plazo con el ciclo financiero a largo plazo.
19. Los pasivos circulantes deben vencer durante el próximo año o en el cielo financiero a corto plazo, si este es mayor de un año.
20. Los pasivos a largo plazo tienen vencimiento a más de un año o del ciclo financiero a corto plazo, si este es mayor de un año.
21. Los vencimientos de la deuda a largo plazo que tengan que liquidarse en el término de un año, o del ciclo normal de operaciones si es mayor de un año, se convierten en pasivo a corto plazo y deben presentarse como un pasivo circulante.
22. Los pasivos contingentes los constituyen las obligaciones que están sujetas a la realización de un hecho por el cual desaparecen o se convierten en pasivos reales.
23. Los pasivos contingentes pueden ser juicios, reclamaciones de terceros, garantías, avales, fianzas, etcétera.
24. Los pasivos contingentes se registran en cuentas de orden porque no han dado lugar a transformaciones internas y su revelación se hace a través de notas a los estados financieros.
25. Cuando los pasivos contingentes se convierten en obligaciones reales se deben registrar en el pasivo o en los resultados del ente económico.
26. Los créditos diferidos están constituidos por partidas acreedoras que deben ser acreditadas a resultados en ejercicios futuros.
27. Los créditos diferidos se transfieren a resultados cuando se devengan por el efecto del transcurso del tiempo, por la prestación de servicios, por la recepción del cobro de la venta de abonos.
28. Los créditos diferidos tienen la característica que pueden convertirse en pasivo si no se devengan.
29. Los créditos diferidos pueden ser a corto plazo y a largo plazos, por lo que las operaciones que se realizan en un lapso no mayor de 12 meses o en el ciclo a corto plazo si es mayor de un año, representan créditos diferidos a corto plazo, en caso contrario serán créditos diferidos a largo plazo.
30. La participación de los accionistas minoritarios en el capital contable consolidado se denomina participación no mayoritaria (interés minoritario).
31. El interés minoritario participa en la utilidad o pérdida neta obtenida en proporción al capital contable de la subsidiaria consolidada.
32. La participación no mayoritaria (interés minoritario) representa la propiedad de un tercero y se presenta en el estado financiero después del total de la participación mayoritaria para obtener el total del capital social y las utilidades retenidas. En el estado de resultados consolidado se presenta la

participación de los resultados minoritarios como una deducción inmediatamente antes de la utilidad o pérdida neta.

33. La NIF B-8 señala que la participación no controladora expresa que el interés minoritario deberá presentarse como último renglón del capital contable.

34. Al capital contable se le designa también como capital social y utilidades retenidas, patrimonio de los accionistas o, si es el caso, capital social y déficit.

35. La NIF A-5 define al capital contable como el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

36. En el capital contable existen movimientos que constituyen cambios dentro de los componentes del capital y que no afectan activos o pasivos, tales como dividendos en acciones, conversiones de acciones preferentes a acciones ordinarias.

37. El capital social y las utilidades retenidas se muestran en el estado de situación financiera segregando las partidas que lo forman, con objeto de mostrar las fuentes de que han provenido.

38. Las reglas de presentación del estado de situación financiera incluyen: el nombre de la empresa, el título del estado financiero, la fecha en que se presenta la información, los márgenes individuales que deben conservar cada grupo y clasificación, los cortes de subtotales y totales, la moneda en que se expresa el estado y es conveniente, siempre que sea practicable, la eliminación de decimales con el fin de facilitar la lectura.

39. Las formas de presentación del estado de situación financiera son: en forma de cuenta americana, inglesa, en forma de reporte y en forma de inversión neta o condición financiera.

40. El estado de situación financiera y en función de su grado de análisis se clasifica en analítico y condensado.

41. En el estado de situación financiera en su forma analítica se detallan las partidas que forman los conceptos o grupos de las diversas clasificaciones, como inventarios, etcétera.

42. En el estado de situación financiera en su forma condensada se presentan generalmente conceptos en una sola línea, como la inversión total de inmuebles, planta y equipo.

43. El estado de situación financiera en la forma de cuenta americana presenta el activo en el lado izquierdo, y el pasivo y capital al lado derecho. La presentación obedece a la fórmula activo igual a pasivo más capital.

44. El estado de situación financiera en la forma de cuenta inglesa conserva la misma fórmula que la presentación americana pero invertida, capital más pasivo es igual a activo.

45. El estado de situación financiera en forma de reporte es vertical. Muestra en primer lugar el activo, posteriormente el pasivo y por último el capital; obedece a la fórmula activo menos pasivo igual a capital.

46. El estado de situación financiera en forma de inversión neta o condición financiera es también vertical pero se obtiene el capital de trabajo aumentado por los activos no circulantes y deduciendo los pasivos no circulantes para obtener como resultado la inversión neta de los accionistas y dueños.

Preguntas

1. ¿Qué muestra el estado de situación financiera?
2. ¿Qué propósito tiene el estado de situación financiera?
3. ¿Qué información adicional muestra el estado de situación financiera cuando es comparativo?
4. ¿Cómo está clasificada la información en el estado de situación financiera?
5. ¿Qué tipo de estado es el de situación financiera?
6. ¿De qué otras maneras se denomina al estado de situación financiera?
7. ¿Cómo puede definirse el activo?
8. ¿Cómo se adquieren los activos?
9. ¿En qué categorías quedan comprendidos fundamentalmente los activos?
10. ¿Cómo está limitada la vida de un activo?
11. ¿Cómo se clasifica al activo?
12. ¿Qué se requiere para que los activos puedan ser clasificados como circulante?
13. ¿Para clasificar un activo circulante o no circulante se debe tomar en cuenta el propósito de la inversión? ¿Por qué?
14. ¿Cuándo se transforman en efectivo los activos no circulantes?
15. ¿Cómo se define el pasivo?
16. ¿Atendiendo a su naturaleza cómo pueden ser los pasivos?
17. ¿Qué es una provisión?
18. ¿Cómo se identifican los pasivos con el ciclo financiero a corto y a largo plazos?
19. ¿Qué se requiere para clasificar los pasivos como circulantes?
20. ¿Qué se requiere para clasificar los pasivos a largo plazo?
21. ¿Cómo se clasifican los vencimientos de la deuda a largo plazo que vencen en el término de un año o del ciclo normal de operaciones si es mayor de un año?
22. ¿Qué constituyen los pasivos contingentes?
23. ¿Dé un ejemplo de pasivos contingentes?
24. ¿Cómo se registran los pasivos contingentes?
25. ¿Qué debe hacerse cuando los pasivos contingentes se convierten en obligaciones reales?
26. ¿Qué constituyen los créditos diferidos?
27. ¿Cuándo se transfieren los créditos diferidos a resultados?
28. ¿Qué característica tienen los créditos diferidos?
29. ¿Los créditos diferidos pueden ser a corto plazo y a largo plazos? ¿Por qué?
30. ¿Cómo se denomina la participación de los accionistas minoritarios en el capital contable consolidado?

31. ¿El interés minoritario participa en la utilidad o pérdida neta obtenida?, ¿en qué proporción?

32. ¿Qué representa la participación no mayoritaria (interés minoritario) y cómo se presenta en los estados financieros?

33. La NIF B-8 señala que la participación no mayoritaria (interés minoritario) debe presentarse en el último renglón del capital contable. ¿Es correcto? ¿Por qué?

34. ¿Cómo se le designa al capital contable?

35. ¿Cómo define la NIF A-5 al capital contable?

36. ¿Qué movimientos existen en el capital contable que no afectan a los activos o pasivos?

37. ¿Cómo se muestran en el estado de situación financiera el capital social y las utilidades retenidas?

38. ¿Qué reglas de presentación se deben guardar en el estado de situación financiera?

39. ¿Qué formas de presentación existen para el estado de situación financiera?

40. ¿Cómo se clasifica al estado de situación financiera en función de su grado de análisis?

41. ¿Qué presenta la forma analítica del estado de situación financiera?

42. ¿Qué presenta la forma condensada del estado de situación financiera?

43. ¿Cómo se presenta el estado de situación financiera en forma de cuenta americana?

44. ¿Cómo se presenta el estado de situación financiera en forma de cuenta inglesa?

45. ¿Cómo se presenta el estado de situación financiera en forma de reporte?

46. ¿Cómo se presenta el estado de situación financiera en forma de inversión neta o condición financiera?

PARTE

XI

Estado de resultados

- Generalidades
- Ingresos y ganancias
- Costos y gastos
- Utilidad o pérdida neta
- Reglas de presentación
- Formas de presentación
- Modelos del estado de resultados
- Estado de costo de producción
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El estado de resultados muestra los efectos de las operaciones de un ente económico y su resultado final en forma de un beneficio o una pérdida.

El estado de resultados modifica el capital contable del ente económico en el estado de situación financiera.

El estado de resultados muestra un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado.

En las operaciones de una empresa hay una distinción muy clara entre ingresos, costos y gastos, y así debe ser expresado en el estado de resultados.

Los ingresos son las cantidades percibidas por un ente económico como consecuencia de sus operaciones normales. Los costos y gastos, por el contrario, son las cantidades requeridas para la generación de los ingresos.

El estado de resultados es eminentemente dinámico en cuanto a que expresa en forma acumulativa las cifras de ingresos, costos y gastos resultantes en un periodo determinado, a diferencia del estado de situación financiera cuyo carácter es preponderantemente financiero. En cuanto a su importancia, es un estado principal.

La corrección de un estado de resultados depende fundamentalmente de que se incluya la totalidad de las partidas de ingresos, así como los costos y gastos atribuibles a los ingresos realizados (costes directos) y gastos en que se ha incurrido por el transcurso del tiempo que cubre el estado.

Costos y gastos

Los costos y gastos (costes) se clasifican en directos y periódicos. Son directos los que se generan simultáneamente al ingreso y como consecuencia de él, como por ejemplo, el costo de ventas, las comisiones a vendedores, etc. Son *periódicos o de estructura* los generados por el transcurso del tiempo y no se relacionan en forma directa con el ingreso, como la depreciación en línea recta, las rentas, sueldos de administradores, etcétera.

La aplicación del postulado básico de devengación contable que se identifica con el periodo contable y con el postulado de asociación de costos y gastos con los ingresos son básicos para obtener resultados realistas, así como el control de los eventos económicos que se han tratado en los libros anteriores de esta serie.

Si un estado de resultados incluye partidas que corresponden a ejercicios anteriores, se denomina inclusivo; si no los incluye se denomina limpio. Si las partidas de periodos anteriores son sustanciales se deben presentar por separado después del resultado neto del año con el fin de no distorsionar los resultados actuales. Estas partidas pueden ser registradas directamente en las utilidades retenidas para que el estado de resultados quede limpio; pero en muchas ocasiones esto no es posible por las políticas que siguen algunas empresas respecto a la autorización que se requiere de los accionistas para afectar el capital contable.

La presentación del estado puede hacerse únicamente con información de los resultados del periodo o en forma comparativa, en el cual se reflejan las tendencias de las operaciones de un periodo a otro y será de ayuda para el usuario como elemento de juicio. Si se presenta comparado con cifras de periodos anteriores y con cifras presupuestadas será de mayor utilidad, pues se logra conocer las deficiencias o mejorías realizadas.

Por tanto, la presentación del estado puede hacerse en la forma en que el usuario o usuarios a que está dirigido obtengan la mayor facilidad y provecho de él para conocer los resultados y estimar el futuro.

Al estado se le denomina de varias maneras: de pérdidas y ganancias, de ingresos y gastos y, actualmente, de resultados. Este último es el más apropiado pues representa lo que contiene, los resultados que se han obtenido en un periodo determinado.

Ingresos y ganancias

La Norma de Información Financiera NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, trata sobre los elementos básicos que integran al estado: ingresos, costos y gastos, utilidad o pérdida neta y como consecuencia un cambio neto en el patrimonio contable como sigue:

"**Ingresos**. Un ingreso es el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable, respectivamente".

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Durante un periodo contable. "Se refiere a que el ingreso se reconoce contablemente en el periodo en el que se devenga".

Impacto favorable. "El reconocimiento de un ingreso debe hacerse solo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado o patrimonio contable de la entidad, a través de la utilidad o pérdida neta, o en su caso, del cambio en el patrimonio contable, respectivamente".

"Por tanto, no deben reconocerse como ingreso, los incrementos de activos derivados de:

a) la disminución de otros activos,

b) el aumento del pasivo o

c) el aumento del capital contable, como consecuencia de movimientos de propietarios de la entidad.

Asimismo, no deben reconocerse como ingreso, los decrementos de pasivos derivados de:

a) la disminución de activos,

b) el aumento de otros pasivos o

c) el aumento de capital contable, como consecuencia de movimientos de propietarios de la entidad".

Tipos de ingresos. "Atendiendo a su naturaleza, los ingresos de una entidad se clasifican en:

a) ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no, y

b) no ordinarios, que se derivan de transacciones, transformaciones internas y de otros eventos inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una ganancia es un ingreso no ordinario, que por su naturaleza debe reconocerse deducido de sus costos y gastos relativos, en su caso".

Consideraciones adicionales. "En caso de que una parte o la totalidad de una contraprestación pactada, se reciba de manera anticipada a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo debe reconocerse como pasivo, siempre que se cumpla cabalmente con la definición de este; tal es el caso del reconocimiento como pasivo de un anticipo de clientes".

Costos y gastos

Definición. "El costo y el gasto son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad, durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente".

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Durante un periodo contable. "Se refiere a que el costo y el gasto deben reconocerse contablemente en el periodo en el que pueden asociarse con el ingreso relativo".

Con la intención de generar ingresos. "El costo y el gasto representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos".

Impacto desfavorable. "El reconocimiento de un costo o un gasto debe hacerse solo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte desfavorablemente al capital ganado o patrimonio contable de una entidad, a través de la utilidad o pérdida neta o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, respectivamente".

"Por tanto, no deben reconocerse como costo o gasto los decrementos de activos derivados de:

a) el aumento de otros activos,

b) la disminución de pasivos o

c) la disminución del capital contable, como consecuencia de movimientos de propietarios de la entidad.

Asimismo, no deben reconocerse como costo o gasto, los incrementos de pasivos derivados de:

a) el aumento de activos

b) la disminución de otros pasivos o

c) la disminución del capital contable, como consecuencia de movimientos de propietarios de la entidad."

Consideraciones sobre el costo. "Por costo debe entenderse, para fines de los estados financieros, que es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos.

Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo.

Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto (llamado también 'costo expirado'); sin embargo, al reconocerse en el estado de resultados o estado de actividades, asociándolo expresamente con el ingreso relativo, es común que se le siga llamando costo; por ejemplo, el costo de ventas o el costo por venta de inmuebles, maquinaria o equipo.

Existen costos que no puedan identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos; estos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan".

Tipos de costos y gastos. "Atendiendo a su naturaleza, los costos y gastos que tiene una entidad, se clasifican en:

a) ordinarios, que se derivan de operaciones usuales, es decir, que son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no, y

b) no ordinarios, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Una pérdida es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse neto del ingreso relativo, en su caso".

Consideraciones adicionales. "Ante un ingreso que se devenga a lo largo de varios periodos contables, el costo o gasto asociado debe reconocerse de manera sistemática y racional, en dichos periodos contables (ejemplos de esto son las depreciaciones y las amortizaciones)".

Relación entre los términos gasto, pérdida y costo

A menudo se emplea la palabra costo relacionándola de alguna manera con los gastos o pérdidas. Aunque este término puede cubrir una amplia gama de significados, para fines de estados financieros, por costo debe entenderse el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar (sacrificio económico), a cambio de un bien o un servicio. Costo es el término que abarca los activos, gastos y pérdidas.

Las entidades incurren en costos para obtener ingresos. Los costos que tienen potencial para generar ingresos en el futuro son los activos. Los costos expirados, es decir, que perdieron el potencial generador de ingresos, son los gastos y las pérdidas.

Los gastos se distinguen de las pérdidas en que aquéllos ayudaron a generar ingresos en el periodo actual y las pérdidas no.

El International Accounting Standards Committee en su boletín *Estructura para la preparación y presentación de los estados financieros*[1] expresa que: "La definición de gastos abarca tanto pérdidas como gastos que surjan en el curso normal de las actividades de una empresa, que incluyen, por ejemplo, costo de ventas, gastos por sueldos y depreciación. Los mismos toman normalmente la forma de una salida o agotamiento de activos, como efectivo y sus equivalentes: inventarios, propiedad, planta y equipo.

[1] La versión en español fue modificada por el autor para dar mayor claridad y facilidad de comprensión a la traducción.

Las pérdidas representan otras partidas que se incluyen en la definición de gastos y pueden o no provenir del curso normal de operaciones de la empresa. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y como tales, no son diferentes en naturaleza de otros gastos. Las pérdidas incluyen, por ejemplo, las resultantes de desastres como incendios o inundaciones, así como las provenientes de ventas de activos no circulantes. La definición de gastos incluye, de la misma forma, pérdidas no realizadas; por ejemplo, las provenientes de incrementos en las tasas de cambio de divisas extranjeras, con relación a los préstamos de la empresa en tal moneda. Cuando las pérdidas son reconocidas en el estado de resultados, se muestran en este en forma separada, debido a que su conocimiento es útil para efectos de toma de decisiones económicas. Las pérdidas usualmente se presentan netas de su ingreso relativo.

Utilidad o pérdida neta

Definición. "La utilidad neta es el valor residual de los ingresos de una entidad lucrativa, después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores a dichos ingresos, durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los costos y gastos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta".

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Valor residual de los ingresos. "La utilidad o pérdida neta es consecuencia de un enfrentamiento entre los ingresos devengados y sus costos y gastos relativos, reconocidos en el estado de resultados, es decir, sin considerar aquellos ingresos, costos y gastos que por disposición expresa de alguna norma particular, formen parte de las otras partidas integrales".

Durante un periodo contable. "Se refiere al lapso convencional en que se divide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, el resultado de sus operaciones".

Cambio neto en el patrimonio contable

Definición. "Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por la generación de ingresos, costos y gastos".

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Modificación del patrimonio contable. "La modificación observada en el patrimonio contable, representa el cambio de valor de los activos y pasivos de la entidad, en un periodo determinado".

"En las entidades con propósitos no lucrativos, aun cuando generan utilidad o pérdida neta, esta no suele mostrarse como un elemento identificable en el estado de actividades, pues se incluye dentro del 'cambio neto en el patrimonio contable' que también incorpora las aportaciones de los patrocinadores."

Durante un periodo contable. "Se refiere al lapso convencional en que se divide la vida de la entidad a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, el cambio neto en su patrimonio contable."

Reglas de presentación

Las reglas generales de presentación del estado de resultados son iguales a las mencionadas en el estado de situación financiera, con la única diferencia en el cambio de la fecha en que está cortada la información con el periodo que cubre, por ser un estado dinámico, es decir, las cifras que se muestran corresponden a un año, a seis meses, etc., en vez de una fecha determinada.

De los conceptos que integran el estado se deben presentar por separado:

a) Las partidas extraordinarias del ejercicio que forman parte de la utilidad neta.

b) Las partidas que corresponden a ejercicios anteriores. Estas partidas se presentan en el estado después del resultado neto del año y deben incluir el efecto del impuesto sobre la renta y la participación de utilidades a los empleados.

La utilidad normal neta del año cambia de denominación y se muestra en el estado como una utilidad neta del año antes de partidas extraordinarias de periodos anteriores.

Formas de presentación

Las formas de presentación del estado de resultados se pueden dividir en:

1. En cuanto a etapas de formación:
   - **a)** De etapas múltiples (modelo 1): separación de conceptos de ingresos, costos y gastos.
   - **b)** De una etapa (modelo 2): agrupamiento de conceptos de ingresos y gastos separadamente.
2. En cuanto al método devaluación de inventarios:
   - **a)** Tradicional - costos históricos (modelo 1): costos totales de producción incluidos en el costo de ventas.
   - **b)** Marginal - costo directo (modelo 3): costos directos variables de producción incluidos en el costo de ventas. Costos fijos e indirectos de producción, íntegramente absorbidos por resultados.
   - **c)** Predeterminados y estándar (modelo 4): las variaciones entre costos reales y predeterminados incrementan o disminuyen el costo de ventas.
3. En cuanto al análisis del costo de ventas y costo de producción:
   - **a)** Presentación no analizada del costo de ventas - en un solo renglón (modelo I).
   - **b)** Presentación analizada del costo de ventas - compras e inventarios iniciales y finales (modelo 5).
   - **c)** Presentación incluida del costo de fabricación - compras y gastos de fabricación e inventarios inicial y final (modelo 6).
4. En cuanto a la información de utilidades en diferentes niveles:
   - **a)** De etapas múltiples (modelo 1): determinación de utilidades en diferentes niveles.
   - **b)** De una etapa (modelo 2): un solo resultado.

Modelos del estado de resultados

En esta sección se presentan los diferentes modelos del estado de resultados:

Modelo 1 Presentación de utilidades en etapas múltiples.
Modelo 2 Presentación de utilidades en una etapa.
Modelo 3 Presentación del costo de ventas marginal (costos directos).
Modelo 4 Presentación del costo de ventas predeterminado y estándar.
Modelo 5 Presentación analizada del costo de ventas.
Modelo 6 Presentación analizada del costo de producción o de fabricación.

Modelo 1 Estado de resultados en forma de presentación de utilidades en etapas múltiples

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

Ventas totales			$	xxxx
Menos: Devoluciones	$	xxxx		
Rebajas y bonificaciones		xxxx		xxxx
Ventas netas				xxxx
Costo de ventas				xxxx
Utilidad bruta				xxxx
Gastos de operación				
De administración		xxxx		
De venta		xxxx		xxxx
Utilidad de operación				xxxx
Otros ingresos				
Intereses				xxxx
				xxxx
Otros gastos				
Intereses		xxxx		
Pérdida en ventas de equipo		xxxx		xxxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta				xxxx
Impuesto sobre la renta - estimado				xxxx
Utilidad neta			$	xxxx

El modelo del estado de resultados de etapas múltiples se usa para la administración principalmente por ser la presentación más detallada; se divide en las siguientes secciones:

a) Ventas totales, deducciones y ventas netas.

Conviene presentar la información de las ventas totales y de sus deducciones por devoluciones, rebajas y descuentos cuando estos constituyen una cifra relativamente importante, con objeto de determinar la composición de las ventas netas. Si dichas deducciones son de monto reducido, puede presentarse únicamente la cifra de ventas netas.

b) Costo de ventas y utilidad bruta.

El costo de ventas puede presentarse en un solo renglón, pero se acostumbra también informar acerca de la forma en que se determinó esa cifra, indicando los inventarios iniciales y finales, así como las compras para llegar al costo de venta. De acuerdo con el método que se emplee para valorizar los inventarios de productos terminados difiere la presentación en el estado, ya que dicha valoración tiene un efecto directo en la determinación del costo de ventas. Bajo el sistema de costos históricos el costo unitario del producto se valoriza con la totalidad del costo de producción, por lo que el costo de ventas absorbe la totalidad del costo unitario de los artículos vendidos durante el periodo.

La determinación de la utilidad bruta tiene importancia para determinar los resultados obtenidos hasta los márgenes de utilidad bruta realizado y, por consiguiente, la eficiencia obtenida en costos de producción o la habilidad para comprar a precios más bajos.

c) Gastos de operación y utilidad de operación.
Se acostumbra diferenciar los gastos que se efectúan en la realización del objeto propio del negocio, de aquellos que se hacen por conceptos ajenos a dicho objeto. Los primeros se denominan gastos de operación y determinan la utilidad de operación cuya ventaja al mostrarla es determinar los resultados que se obtendrían si no existieran conceptos de gastos o ingresos ajenos al objeto del negocio.

La participación de las utilidades a los empleados debe considerarse como un gasto de operación.

d) Otros ingresos y gastos.
Se muestran separadamente en el estado por las razones expresadas en el párrafo anterior.

e) Impuesto sobre la renta.
Aun cuando este impuesto puede considerarse como un gasto de operación, se acostumbra mostrarlo como el penúltimo renglón del estado de resultados, principalmente por la magnitud que puede llegar a tener, por las ventajas de determinar la utilidad antes del impuesto y para fines de administración y estudio de las fluctuaciones que podrían tener dicho impuesto.

f) Utilidad o pérdida neta.

La utilidad o pérdida neta se obtiene al restar de los ingresos, los costos, los gastos y los impuestos. Es la cifra más importante del estado y su aplicación está sujeta a la decisión de la Asamblea de los Accionistas. La utilidad es el rendimiento del capital obtenido por los administradores del negocio.

Modelo 2 Estado de resultados en forma de presentación de una etapa

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Ingresos		
Ventas netas	$ xxxx	
Intereses	xxxx	$ xxxx
Costos y gastos		
Costo de artículos vendidos	xxxx	
Gastos de administración y venta	xxxx	
Intereses y pérdidas en venta de equipo	xxxx	
Impuesto sobre la renta - estimado	xxxx	xxxx
Utilidad neta		$ xxxx

El modelo del estado de resultados de una etapa suele emplearse con fines de publicación dirigida principalmente a los accionistas y al público, porque se supone que están interesados sobre todo en el resultado final de las operaciones y no en la determinación escalonada de dichos resultados.

La información se agrupa en dos secciones: una, compuesta por los ingresos, y otra, formada por los costos y gastos. Por diferencia se obtiene la utilidad neta.

Para prepararlo se acepta una flexibilidad considerable, según las necesidades de información que se quiera dar, por lo cual la condensación o el análisis de la información dependerá de este hecho.

Generalmente se agrupan conceptos para presentar cifras globales; por ejemplo, el total de los gastos de operación se muestra en una sola línea, proporcionando al lector la información suficiente para su comprensión global, pero sin darle una información muy detallada, que principalmente se utiliza para fines administrativos.

Modelo 3 Estado de resultados en forma de presentación marginal (costo directo)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Ventas totales		$ xxxx
Menos: Devoluciones	$ xxxx	
Rebajas y bonificaciones	xxxx	xxxx
Ventas netas		xxxx
Costos directos (o variables)		
De producción		
Materia prima	xxxx	
Mano de obra directa	xxxx	
Otros	xxxx	
	xxxx	
De venta y distribución	xxxx	xxxx
Contribución marginal		xxxx
Costos periódicos (o fijos)		
De producción	xxxx	
De administración y venta	xxxx	xxxx
Utilidad de operación		xxxx
Otros ingresos		
Intereses		xxxx
		xxxx
Otros gastos		
Intereses	xxxx	
Pérdidas en venta de equipo	xxxx	xxxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		xxxx
Impuesto sobre la renta - estimado		xxxx
Utilidad neta		$ xxxx

Las empresas que tienen establecido un sistema de costeo directo adicional al de costos absorbentes cargan al costo de producción únicamente los costos directos y variables, por lo que su inventario de artículos terminados queda valorizado al costo unitario directo y variable. Como consecuencia, sus costos de producción fijos e indirectos son absorbidos por los resultados. La presentación del estado de resultados bajo este sistema consiste en disminuir de las ventas netas el costo directo y los costos variables de distribución y venta para determinar la contribución marginal. Posteriormente se deducen los costos periódicos o fijos de producción y operación.

Las Normas de Información Financiera no aceptan la valuación de los inventarios a "costo directo" por lo que este estado se usa y es útil para fines de administración financiera.

Modelo 4 Estado de resultados en forma de presentación de costos predeterminados y estándar

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Ventas totales		$ xxxx
Menos: Devoluciones	$ xxxx	
Rebajas y bonificaciones	xxxx	xxxx
Ventas netas		xxxx
Costo de ventas		
A costo predeterminado	xxxx	
Variaciones favorables (desfavorables)		
Por volumen	xxxx	
Por precios	xxxx	xxxx
Utilidad bruta		xxxx
Gastos de operación		
De administración	xxxx	
De venta	xxxx	xxxx
Utilidad de operación		xxxx
Otros ingresos		
Intereses		xxxx
Otros gastos		
Intereses	xxxx	
Pérdida en venta de equipo	xxxx	xxxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		xxxx
Impuesto sobre la renta - estimado		xxxx
Utilidad neta		$ xxxx

Para las empresas que tienen establecidos sistemas de costos predeterminados, es aconsejable que presenten el estado de resultados mostrando la variación obtenida entre sus costos reales y los predeterminados, con objeto de señalar al lector del estado (uso interno) el grado de eficiencia alcanzado en los costos reales en relación con los predeterminados.

Las empresas que usan estos sistemas de costos generalmente presupuestan no solo su costo de producción sino también el resto de sus operaciones. Al margen de la comparación de otras cifras presupuestadas contra las reales, incluyen su costo de producción presupuestado dentro de sus cifras reales y también sus variaciones, porque el costo predeterminado comúnmente lo emplean para el registro de inventarios de artículos terminados.

La ventaja fundamental de esta presentación es el análisis de la variación obtenida, la cual puede deberse a volumen o a costo (precios). En el primer caso, la fluctuación se debe a un mayor o menor número de unidades de producción; en el segundo, a un mayor o menor costo de producción, debido a un mayor o menor uso o a un mayor o menor precio de materias primas, mano de obra o gastos de producción.

Modelo 5 Estado de resultados en forma de presentación analizada del costo de ventas

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Ventas totales		$ xxxx
Menos: Devoluciones	$ xxxx	
Rebajas y bonificaciones	xxxx	xxxx
		xxxx
Ventas netas		
Costo de ventas		
Inventario inicial de productos terminados	xxxx	
Más: Costo de producción	xxxx	
	xxxx	
Menos: Inventario final de productos terminados	xxxx	xxxx
Utilidad bruta		xxxx
Gastos de operación		
De administración	xxxx	
De venta	xxxx	xxxx
Utilidad de operación		xxxx
Otros ingresos		
Intereses		xxxx
		xxxx
Otros gastos		
Intereses	xxxx	
Pérdida en venta de equipo	xxxx	xxxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		xxxx
Impuesto sobre la renta - estimado		xxxx
Utilidad neta		$ xxxx

Con objeto de proporcionar mayor información, algunas empresas acostumbran mostrar la determinación del costo de ventas dentro del estado de resultados. En algunos casos también se incluye la determinación del costo de la producción terminada dentro del mismo estado, aun cuando la importancia de la información del costo de producción origina la conveniencia de mostrar las cifras del costo de producción en un estado por separado. El resultado del costo de la producción del periodo deberá coincidir con la cifra del renglón correspondiente en la determinación del costo de ventas del estado de resultados.

Modelo 6 Estado de resultados con presentación analizada del costo de producción o de fabricación

El modelo que se emplea es el mismo del Modelo 5 anterior, en el cual se tienen dos alternativas:

1. El costo de producción se puede detallar en el propio estado. Es de poco uso debido a la dificultad de su lectura, ya que el costo de producción se incluye en el cuerpo del estado como elemento en la determinación del costo de ventas.
2. El costo de producción se presenta en un estado por separado. El renglón del costo de producción del estado de resultados se referencia con el estado de costo de producción.

Estado de costo de producción

El estado de costo de producción muestra los costos de producción totales ocurridos en un periodo, los cuales, aumentados o disminuidos por los inventarios iniciales o finales de la producción que queda en proceso, representan el costo de los artículos terminados en dicho lapso.

La utilidad de este estado estriba en mostrar las erogaciones totales en la producción de una empresa. Se acostumbra presentarlo agrupando los elementos del costo de producción: materia prima, mano de obra directa y gastos indirectos. El valor total de los dos primeros tiene significado en cuanto al costo unitario porque la erogación total dependerá del volumen de artículos producidos; en cambio, los gastos indirectos tienen mayor significado en su monto total ya que, por su naturaleza generalmente más fija, pueden compararse con los efectuados en ejercicios anteriores o contra cifras presupuestadas.

Los inventarios de materias primas deben valuarse sobre las mismas bases en que se haga el traspaso a la producción en proceso, y los inventarios de artículos en proceso deben valorizarse por lo general a los costos resultantes de los cargos por costos de producción, con objeto de mostrar ambos inventarios correctamente valorizados.

A continuación se presenta un modelo del estado de costo de producción (o de fabricación).

Estado de costo de producción o (de fabricación)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de Resultados
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Materia prima			
Inventario inicial	$ xxxx		
Compras netas	xxxx		
	xxxx		
Inventario final	xxxx	$	xxxx
			xxxx
Mano de obra directa			
Gastos de producción			
Mano de obra indirecta	xxxx		
Sueldos de supervisores	xxxx		
Depreciación			
De edificios	xxxx		
De maquinaria	xxxx		
Experimentación	xxxx		
Combustibles	xxxx		
Prima de seguros	xxxx		
Energía eléctrica	xxxx		
Reparación y mantenimiento	xxxx		
Herramientas	xxxx		
Materiales indirectos	xxxx		
Impuestos sobre producción	xxxx		
Seguro Social	xxxx		
Diversos	xxxx		xxxx
Costo total de producción			xxxx
Inventario de manufactura en proceso			
Inicial	xxxx		
Final	xxxx		
Aumento (o disminución) en el ejercicio			xxxx
Costo de productos terminados		$	xxxx

Resumen

1. El estado de resultados muestra los efectos de las operaciones de un ente económico y su resultado final en forma de un beneficio o de una pérdida.
2. El beneficio o la pérdida obtenida en el estado de resultados modifica el capital contable del ente económico.
3. El estado de resultados muestra un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado.
4. El estado de resultados muestra por separado los ingresos, costos y gastos.
5. Los ingresos representan cantidades percibidas como consecuencia de sus operaciones normales. Los costos y gastos son las cantidades requeridas para la generación de los ingresos.
6. El estado de resultados es eminentemente dinámico al expresar los ingresos, costos y gastos en forma acumulativa por un periodo determinado.
7. El estado de resultados es un estado principal.
8. La corrección del estado de resultados depende fundamentalmente de que se incluyan la totalidad de los ingresos, así como los costos y gastos que le son relativos.
9. Los costos y gastos se clasifican en directos y periódicos.
10. Los costos y gastos directos son los que se generan simultáneamente al ingreso y como consecuencia de él.
11. Los costos y gastos periódicos o de estructura se generan por el transcurso del tiempo y no se relacionan en forma directa con el ingreso.
12. La aplicación del postulo básico de devengación contable que se identifica con el periodo contable y con el postulado de asociación de costos y gastos con los ingresos son básicos para obtener resultados realistas.
13. Un estado de resultados que incluya partidas de ejercicios anteriores se denomina inclusivo.
14. Un estado de resultados que no incluya partidas de años anteriores se denomina limpio.
15. Cuando en un estado de resultados se incluyen partidas sustanciales de periodos anteriores se deben mostrar por separado después del resultado neto del año.
16. Las partidas de años anteriores pueden registrarse directamente en las utilidades retenidas sin afectar el resultado del ejercicio corriente. Se requiere autorización de la asamblea de accionistas.
17. El estado de resultados puede presentarse únicamente con información de los resultados del periodo o en forma comparativa, en el cual se reflejan las tendencias de las operaciones de un periodo a otro.
18. El estado de resultados debe presentarse en la forma en que el usuario o usuarios a que está dirigido obtengan la mayor facilidad y provecho de él para conocer los resultados y estimar el futuro.
19. Al estado de resultados también se le denomina estado de pérdidas y ganancias y de ingresos y gastos.

20. La NIF 5 define al ingreso como el incremento de los activos o el decremento de los pasivos de una entidad durante un periodo contable con un impacto favorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en el capital ganado o patrimonio contable respectivamente.

21. La NIF 5 define a los costos y gastos como decremento de los activos o incremento de los pasivos de un entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente, en su capital ganado o patrimonio contable, respectivamente.

22. La NIF 5 define a la utilidad neta como el valor residual de los ingresos de una identidad lucrativa después de haber disminuido sus costos y gastos relativos reconocidos en el estado de resultados, siempre que estos últimos sean menores de dichos ingresos, durante un periodo contable. En caso contrario, es decir, cuando los gastos y costos sean superiores a los ingresos, la resultante es una pérdida neta.

23. En el estado de resultados se deben presentar por separado las partidas extraordinarias del ejercicio que forman parte de la utilidad neta y las partidas correspondientes a ejercicios anteriores.

24. Cuando el estado de resultados incluye partidas extraordinarias, la utilidad normal neta del año cambia de denominación y se designa como utilidad neta del año antes de partidas extraordinarias.

25. Las formas de presentación del estado de resultados se dividen en cuanto a etapas de información, en cuanto al método devaluación de inventarios, en cuanto al análisis del costo de ventas y costo de producción, y en cuanto a la información de utilidades en diferentes niveles.

26. La forma de presentación del estado de resultados en cuanto a etapas de información puede ser en forma de etapas múltiples o de una etapa.

27. La forma de presentación del estado de resultados en cuanto al método de valuación de inventarios puede ser tradicional costos históricos, marginal costo directo, predeterminado y estándar.

28. La forma de presentación del estado de resultados en cuanto al análisis del costo de ventas y costo de producción, puede ser en un solo renglón, con análisis del costo de ventas en compras e inventarios iniciales y finales, con análisis del costo de fabricación.

29. La forma de presentación del estado de resultados en cuanto a utilidades en diferentes niveles puede ser de etapas múltiples o de una etapa.

30. El estado de resultados de etapas múltiples se usa para la administración, principalmente, por ser una presentación detallada que incluye ventas totales, deducciones y ventas netas, costo de ventas y utilidad bruta, gastos de operación y utilidad de operación, otros ingresos y gastos, la participación de utilidades a los empleados, el impuesto sobre la renta y la utilidad o pérdida neta.

31. El estado de resultados de una etapa suele emplearse con fines de publicación dirigida principalmente a los accionistas y al público.

32. El estado de resultados de una etapa agrupa la información en dos conceptos: una compuesta por los ingresos y otra por los costos y gastos, obteniendo por diferencia la utilidad neta.

33. El estado de resultados con presentación marginal disminuye de las ventas netas el costo directo y los costos variables de distribución y venta para determinar la contribución marginal, restando pos-

teriormente los costos periódicos o fijos de producción y operación. Este estado se usa únicamente para fines de administración financiera.

34. El estado de resultados con presentación de costos predeterminados y estándar debe mostrar la variación obtenida entre sus costos reales y los predeterminados para conocer el grado de eficiencia alcanzado en las operaciones.

35. El estado de resultados con presentación analizada del costo de ventas se incluye en forma directa cuando este es reducido. Cuando incluye el costo de producción, generalmente se presenta en un estado por separado.

36. El estado de costo de producción muestra los costos de producción totales ocurridos en un periodo, los cuales aumentados o disminuidos por los inventarios iniciales o finales de la producción que queda en proceso, representan el costo de los artículos terminados.

Preguntas

1. ¿Qué muestra el estado de resultados?

2. ¿Qué modifica el beneficio o la pérdida obtenida en el estado de resultados?

3. ¿Qué resume el estado de resultados?

4. ¿Cómo se muestran en el estado de resultados los ingresos, costos y gastos?

5. ¿Qué representan los ingresos?, ¿qué representan los costos y gastos?

6. ¿Por qué el estado de resultados es eminentemente dinámico?

7. ¿Qué tipo de estado es el estado de resultados?

8. ¿De qué depende la corrección del estado de resultados?

9. ¿Cómo se clasifican los costos y gastos?

10. ¿Cómo se generan los costos y gastos directos?

11. ¿Cómo se generan los costos y gastos periódicos o de estructura?

12. ¿Qué principios de contabilidad son básicos para obtener resultados realistas en el estado de resultados?

13. ¿Cómo se le denomina al estado de resultados cuando incluye partidas de ejercicios anteriores?

14. ¿Cómo se le denomina al estado de resultados cuando no incluye partidas de años anteriores?

15. ¿Cómo se muestran las partidas de ejercicios anteriores en el estado de resultados?

16. ¿Pueden registrarse directamente en las utilidades retenidas las partidas de ejercicios anteriores? ¿Qué autorización se requiere?

17. ¿El estado de resultados puede presentarse con cifras comparativas? ¿Qué información adicional se obtiene?

18. ¿A qué debe atender la presentación del estado de resultados?

19. ¿Qué otras denominaciones tiene el estado de resultados?

20. ¿Cómo define la NIF A-5 a el ingreso?

21. ¿Cómo define la NIF A-5 a los costos y gastos?

22. ¿Cómo define la NIF A-5 a la utilidad neta?

23. ¿Cómo deben presentarse las partidas extraordinarias del ejercicio o de años anteriores en el estado de resultados?

24. ¿Cómo se le denomina a la utilidad normal neta del año cuando en el estado de resultados se incluyen partidas extraordinarias?

25. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de resultados?

26. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de resultados en cuanto a etapas de información?

27. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de resultados en cuanto al método de valuación de inventarios?

28. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de resultados en cuanto al análisis del costo de ventas y costo de producción?

29. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de resultados en cuanto al resultado de las utilidades?

30. ¿Para qué se usa el estado de resultados de etapas múltiples? ¿Qué resultados presenta?

31. ¿Para qué se emplea el estado de resultados de una etapa?

32. ¿Cómo agrupa los conceptos el estado de resultados de una etapa?

33. ¿Cómo presenta los resultados el estado de resultados con presentación marginal y para qué se utiliza?

34. ¿Cómo presenta los resultados el estado de resultados con presentación de costos predeterminados y estándar?

35. ¿Cómo presenta el costo de ventas el estado de resultados con presentación analizada del costo de ventas?

36. ¿Qué información muestra el estado de costo de producción?

PARTE

XII

Estado de resultados integral

- Objetivo del estado
- Utilidad integral
- Estructura del estado de resultados integral
- Resultado integral de financiamiento (RIF)
- Otros resultados integrales (ORI)
- Participación en otros resultados integrales de otras entidades
- Resultado integral
- Presentación del estado de resultados integral
- Resumen
- Preguntas

Objetivo del estado

El objetivo del estado es principalmente presentar por separado en los resultados de la entidad "Otros resultados integrales (ORI)", que están devengados y pendientes de realización y que se prevé su realización a mediano o largo plazo y que por disposiciones normativas han sido registrados en cuentas de capital durante el periodo.

Ejemplo de algunos conceptos que han sido registrados directamente en las cuentas de capital durante el periodo son los ocurridos como consecuencia de:

- Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable. NIF B-10.
- Efectos de conversión de monedas extranjeras. NIF B-15.
- Ajustes al capital contable por pasivo adicional de remuneraciones al retiro. NIF D-3.
- Impuesto sobre la renta diferido que se aplica directamente al capital contable. NIF D-4.

Estos conceptos deben reclasificarse a resultados para efectos de información y presentación de los estados financieros y presentarse en el renglón del inciso j) Otros resultados integrales de la estructura del estado de resultados integral.

También puede haber otros resultados integrales que fueron registrados directamente en los resultados como la Participación en los resultados de subsidiarias no consolidadas y asociadas y partidas no ordinarias que se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos y que son generalmente infrecuentes como: la cancelación de una concesión, una expropiación, el exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre su costo de adquisición.

Utilidad integral

La NIF B-4 Utilidad integral señala la siguiente definición:

"Es la utilidad o pérdida neta del periodo determinada como lo establece el Boletín B-3 más aquellas partidas cuyo efecto en dicho periodo, por disposiciones específicas de algunos boletines, se reflejan directamente en el capital contable, y no constituyen aportaciones, reducciones, o disminuciones del capital".

Estructura del Estado de resultados integral

"El Estado de resultados integral debe incluir como mínimo cuando proceda los siguientes rubros y niveles de utilidad o resultados":

a)	Ventas o ingresos netos	xxx
b)	Costos y gastos (atendiendo a la clasificación empleada)	xxx
Utilidad de operación		xxx
c)	Resultado integral de financiamiento	xxx
d)	Participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades	xxx
e)	Utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad	xxx
f)	Impuestos a la utilidad	xxx
g)	Utilidad o pérdida en operaciones continuas	xxx
h)	Operaciones descontinuadas	xxx
i)	Utilidad o pérdida neta	xxx
j)	Otros resultados integrales (ORI) (incluidos los importes a los que se hace referencia en el inciso k)	xxx
k)	Participación en otros resultados integrales de otras entidades; y	xxx
l)	Resultado integral	xxx
Utilidad neta atribuible a		
	Participación controladora	xxx
Participación no controladora		xxx
	Total inciso i)	xxx
Resultado integral atribuible a		
	Participación controladora	xxx
	Participación no controladora	xxx
	Total inciso l)	xxx
Utilidad básica por acción ordinaria		xxx

Resultado integral de financiamiento (RIF)

Se registra y se presenta en cuentas de resultados después de la utilidad de operación y está integrado por conceptos tales como:

- Gasto de intereses
- Ingresos por intereses
- Fluctuaciones cambiarias
- Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Ganancias o pérdidas por la valuación a valor razonable de un activo financiero que estaba valuado a costo amortizado
- Resultado por posición monetaria

Su presentación corresponde al renglón del inciso c) del Estado de resultados integral y puede presentarse por conceptos que lo integran o en una sola línea en cuyo caso deben revelarse sus conceptos a través de una nota en los estados financieros.

Otros resultados integrales (ORI)

Representan "ingresos, costos y gastos que si bien ya están devengados, están pendientes de realización pero además:

a) Su realización se prevé a mediano o largo plazo, y

b) Es probable que su importe varíe debido a cambios en el valor razonable de los activos y pasivos que le dieron origen, motivo por el cual podría incluso no realizarse en una parte o en su totalidad".

"Debido a su riesgo que tiene de no realizarse se considera cuestionable la distribución de los ORI por parte de los propietarios de la entidad. Por tanto los ORI deben presentarse:

a) En el Estado de resultados integral después de la utilidad o pérdida neta; es decir, deben presentarse en forma separada de la utilidad o pérdida neta y corresponden al renglón del inciso j) de la estructura del Estado de resultados integral.

b) En el Estado de situación financiera dentro del capital contable, en forma separada de las utilidades o pérdida netas acumuladas."

"Al momento de realizarse los ORI deben reciclarse; es decir, deben dejar de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable y reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en que se realicen los activos o pasivos que les dieron origen. Por tanto, reciclar implica mostrar en la utilidad o pérdida del periodo, y después en utilidades o pérdidas netas acumuladas, conceptos que en un periodo anterior fueron reconocidos como ORI."

"Un ejemplo de lo anterior es el siguiente: La NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras establece que el efecto de convertir los estados financieros de la moneda funcional a la moneda del informe de una operación extranjera debe presentarse como ORI dentro del estado de resultados integral. Al disponerse de la operación extranjera, por ejemplo, al venderla, dicho efecto por conversión debe reclasificarse en la utilidad o pérdida neta."

Participación en otros resultados integrales de otras entidades

"En este rubro debe presentarse la participación en los ORI del periodo de otras entidades, derivada de la aplicación del método de participación en la valuación de las inversiones permanentes. Este importe debe incluir el impuesto a la utilidad, así como el PTU relativos" y corresponde al renglón del inciso k) de la estructura del Estado de resultados integral.

Resultado integral

"Es la suma algebra ica de la utilidad o pérdida neta, los ORI y la participación en los ORI de otras entidades" y corresponde al inciso l) de la estructura del Estado de resultados integral.

Presentación del Estado de resultados integral

Existen dos opciones:

La primera opción es presentar en un solo Estado de resultados integral presentando los rubros y niveles de utilidad y resultados como se muestra en la parte relativa a la estructura del Estado de resultados integral. También se señala la utilidad básica por acción ordinaria.

La segunda opción es presentar dos estados, el primero contiene los rubros y niveles de utilidad hasta la Utilidad o pérdida neta (incisos a) a i)) de la estructura del Estado de resultados integral y debe denominarse Estado de Resultados.

Un segundo estado que contiene los rubros y niveles de utilidad y se inicia con la Utilidad o pérdida neta (inciso i), para terminar con el Resultado integral (inciso l), de la estructura del Estado de resultados integral y debe denominarse Estado de Otros resultados integrales. También se señala la utilidad básica por acción ordinaria y se adiciona información atribuible a la participación de la controladora y no controladora en la utilidad integral neta y al resultado integral.

Resumen

1. El objetivo del Estado de resultados integral es principalmente presentar por separado en los resultados de la entidad "otros resultados integrales" que están devengados, pendientes de realización y que se prevé su realización a mediano o largo plazo y que por disposiciones normativas han sido registrados en cuentas de capital durante el periodo.
2. Ejemplos de algunos conceptos que han sido registrados directamente en cuentas de capital durante el periodo son los ocurridos como consecuencia de:
   - Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.
   - Efectos de conversión de monedas extranjeras.
   - Ajustes al capital contable por pasivos adicionales de remuneraciones al retiro.
   - Impuesto sobre la renta diferido que se aplica directamente al capital contable.
   - Estos conceptos deben reclasificarse a resultados para efectos de información financiera y el Estado de resultados cambia de nombre a Estado de resultados integral.
3. También puede haber otros resultados integrales que fueron registrados directamente a resultados como:
   - Participación en los resultados de las subsidiarias no consolidadas.
   - Cancelación de una concesión.
   - Una expropiación.
   - Exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre su costo de adquisición.
4. La utilidad integral "es la utilidad o pérdida neta determinada como lo establece el Boletín B-3 más aquellas partidas cuyo efecto en el periodo por disposiciones normativas específicas se registran directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones o disminuciones del capital.
5. El Estado de resultados integral debe incluir y presentar por separado cuando proceda los siguientes conceptos:
   - Resultado integral de financiamiento.
   - Participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.
   - Operaciones descontinuadas.
   - Otros resultados integrales.
   - Participación de otros resultados integrales de otras entidades.
6. El Estado de resultados integral debe presentar los siguientes niveles de utilidad o resultados:
   - Utilidad de operación.
   - Utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad.
   - Utilidad o pérdida en operaciones continuas.
   - Utilidad o pérdida neta.
   - Resultado integral.
   - Utilidad neta atribuible a participación controladora y no controladora.

- Resultado integral atribuible a participación controladora y no controladora.
- Utilidad básica por acción.

7. El resultado integral de financiamiento RIF se presenta en el Estado de resultados después de la utilidad de operación y está integrado por conceptos tales como:

- Gasto de intereses.
- Ingresos por intereses.
- Fluctuaciones cambiarias.
- Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Ganancias o pérdidas por valuación a valor razonable de un activo que estaba valuado a costo amortizado.
- Resultado por posición monetaria.
- La presentación del Resultado integral de financiamiento (RIF) en el Estado de resultados puede hacerse en una sola línea, en cuyo caso se deben revelar sus conceptos a través de una nota en los estados financieros.

8. Los otros resultados integrales (ORI) representan ingresos como costos y gastos que están devengados pero están pendientes de realización y se prevé a medianos o largo plazo y puede ser que su importe varíe por cambios de su valor razonable o incluso no realizarse una parte o en su totalidad.

9. Debido a su riesgo de no realizarse se considera cuestionable la distribución de los ORI por parte de los propietarios de la entidad y deben presentarse en el Estado de resultados integral después de la Utilidad o pérdida neta y en el Estado de situación financiera dentro del capital contable separada de la utilidad o pérdida neta acumulada.

10. En el Estado de resultados integral después de la utilidad o pérdida neta; es decir, deben presentarse en forma separada de la utilidad o pérdida neta y corresponden al renglón del inciso j) de la estructura del Estado de resultados integral.

- En el Estado de situación financiera dentro del capital contable, en formaseparada de las utilidades o pérdidas netas acumuladas.

11. Cuando se realizan los ORI deben reciclarse, es decir deben reconocerse en la Utilidad o pérdida neta del periodo y dejar de reconocerse como un elemento separado dentro del Capital contable.

12. La participación de los ORI del periodo en otras entidades se deriva de la aplicación del método de participación en la valuación de las inversiones permanentes. Este rubro debe incluir el impuesto a la utilidad así como el PTU, participación a los trabajadores en la utilidad.

13. El resultado integral es la suma algebraica de la utilidad o pérdida neta, los ORI y la participación de los ORI de otras entidades.

14. En la presentación de los estados de resultados integral se tienen dos opciones:

- Un solo Estado de resultados integral.
- Dos estados:
  - El primero contiene los rubros y niveles de utilidad hasta la Utilidad o pérdida neta y se denomina Estado de Resultados.
  - El segundo contiene los rubros y niveles de utilidad y se inicia con la Utilidad o pérdida neta para terminar con el Resultado integral y se denomina Estado de otros resultados integrales.

15. Se adiciona con información atribuible a la participación de la controladora y a la participación minoritaria en la utilidad neta y al resultado integral.

Preguntas

1. ¿Cuál es el objetivo principal del Estado de resultados integral?
2. ¿Qué conceptos por disposiciones normativas han sido registrados directamente en cuentas de capital y deben revelarse en los resultados para efectos de información?
3. ¿Cuáles otros resultados integrales deben revelarse?
4. ¿Qué forma la utilidad o pérdida integral?
5. ¿Qué opciones de estados financieros hay para presentar el resultado integral?
6. ¿Qué niveles de utilidad o resultados debe presentar el Estado de resultados integral?
7. ¿En dónde se presenta el resultado integral de financiamiento (RIF) en el Estado de resultados y qué conceptos lo integran?
8. ¿Qué representan los otros resultados integrales (ORI) y qué características tienen?
9. ¿Por qué los propietarios de la entidad consideran cuestionable la distribución de los ORI?
10. En qué parte del estado de resultados integral se presentan los ORI?
11. ¿Cuándo se reciclan los ORI en el capital contable del Estado de situación financiera?
12. ¿Cómo se genera la participación de los ORI en otras entidades? ¿Y qué debe incluir?
13. ¿Qué es el resultado integral?
14. ¿Qué opciones se tiene para presentar el Estado de resultados integral?
15. ¿Qué información adicional se presenta en el Estado de resultados integral?

PARTE

XIII

Estado de variaciones en el capital contable

- Generalidades
- Origen de los aumentos y disminuciones del capital contable
- Reglas de presentación
- Formas de presentación
- Modelos del estado de variaciones en el capital contable
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El estado de variaciones en el capital contable muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas durante un periodo.

El estado presenta las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios, es decir, en las diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso o periodo determinado. A este estado también se le llama estado de cambios del capital contable.

Cuando durante un lapso determinado el capital social de una empresa no ha sufrido modificación, puede eliminarse del estado el renglón del capital social y solo incluir los cambios en las utilidades retenidas. Este caso sucede con frecuencia y al estado se le denomina Estado de Utilidades Retenidas.

El estado de variaciones en el capital contable es un estado dinámico y es el enlace entre el estado de situación financiera y el estado de resultados; el primero, en lo relativo a las utilidades retenidas que forman parte del capital contable y, el segundo, a la utilidad neta del periodo.

La importancia de estos estados estriba en el interés que el accionista, socio o propietario de una empresa tiene en conocer las modificaciones que ha sufrido su patrimonio o la proporción que a él le corresponda durante el periodo. En forma secundaria, el estado es de interés porque muestra los dividendos repartidos, las segregaciones que se hacen de las utilidades para fines generales o específicos (traspasos a las reservas de capital), así como las cantidades que se encuentran disponibles de las utilidades, para ser repartidas en forma de dividendos o para aplicarlas a fines generales específicos.

Es recomendable que todos los movimientos del estado de variaciones en el capital contable estén autorizados en actas o en estatutos. No debe perderse de vista que el capital contable es propiedad de los accionistas o socios y estos deberán ordenar su manejo y distribución.

La NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros señala que el estado de variaciones en el capital contable "es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral".

Los movimientos de los propietarios:

"Son cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad."

Los tipos de movimientos de los propietarios pueden ser: aportaciones de capital, reembolsos de capital, decretos de dividendos, capitalizaciones de partidas del capital contribuido, capitalizaciones de utilidad o pérdidas integrales, capitalizaciones de reservas creadas.

La creación de reservas

"Representan una segregación de las utilidades netas acumuladas de la entidad, con fines específicos y creadas por decisiones de sus propietarios."

La utilidad o pérdida integral la define:

"La utilidad integral es el incremento del capital ganado de una entidad lucrativa, durante un periodo contable, derivado de la utilidad o pérdida neta, más otras partidas integrales. En caso de determinarse un decremento del capital ganado en estos mismos términos, existe una pérdida integral."

Origen de los aumentos y disminuciones del capital contable

A continuación se muestran los orígenes o causas de los aumentos y disminuciones del capital contable:

	Aumento	Disminución
Capital social	a) Aportaciones b) Capitalización de utilidades y otros	a) Reducción o extinción b) Pérdidas
Otras aportaciones de los socios o accionistas	Aportaciones	a) Reducción o extinción b) Pérdidas c) Capitalización
Aportaciones no reembolsables efectuadas por terceros	Donaciones	a) Restitución de donaciones b) Absorción de pérdidas c) Capitalización
Utilidades retenidas aplicadas a reservas	Traspaso de las utilidades pendientes de aplicar	a) Aplicación a fines específicos b) Dividendos decretados c) Absorción de pérdidas, si no existen o no son suficientes las utilidades por aplicar d) Capitalización
Utilidades retenidas pendientes de aplicar	Utilidades del ejercicio	a) Aplicación a reservas de capital b) Dividendos decretados c) Absorción de pérdidas d) Capitalización
Pérdidas acumuladas	Pérdidas del ejercicio	a) Aplicación de utilidades b) Aplicación de reservas de capital c) Aportaciones
Actualización del patrimonio	Monto de la actualización	a) Capitalización b) Reducción o extinción c) Pérdidas
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	Exceso de la actualización	a) Insuficiencia de la actualización b) Capitalización

Reglas de presentación

Las reglas generales de presentación del estado de variaciones en el capital contable son iguales a las mencionadas en el estado de situación financiera, pero con el cambio de fecha de presentación de la información al periodo que cubre por ser un estado dinámico, es decir, las cifras que se muestran corresponden a un periodo como un año, seis meses, un trimestre, etcétera.

Formas de presentación

El estado puede tener varias formas de presentación, según sus movimientos:

1. Estado de variaciones en el capital contable.

   En forma tradicional, que muestra los cambios sufridos durante el periodo. Generalmente se presenta en forma vertical con los conceptos al lado izquierdo y cuatro columnas a la derecha, de las cuales la primera se destina para las cifras del principio del periodo; la segunda y tercera son para los aumentos y disminuciones, respectivamente, y la última es para las cifras del fin del periodo. Las cifras iniciales representan el capital contable al principio del periodo; los aumentos o disminuciones corresponden a los movimientos sufridos durante el periodo, y las cifras finales representan el capital contable a la fecha del estado de situación financiera.

2. Estado de utilidades retenidas.

   Cuando el estado de variaciones en el capital contable no incluye modificaciones en el capital social, cambia su nombre y se le denomina estado de utilidades retenidas. En este caso, no se muestran las cifras del capital social, sino solamente los conceptos que integran las utilidades retenidas.

   El estado principia con las utilidades retenidas pendientes de aplicar de periodos anteriores y se agregan o disminuyen los orígenes o causas de los aumentos o disminuciones de las utilidades pendientes de aplicar. Continúa con las utilidades retenidas aplicadas a reservas, que muestran los movimientos del periodo.

3. Estado combinado de resultados y utilidades retenidas.

   El estado de utilidades retenidas puede combinarse con el estado de resultados y cambia su nombre a estado de resultados y utilidades retenidas. Parte del último renglón de este o sea de la utilidad neta del periodo y se aumentan o disminuyen los diversos conceptos de cambio en las utilidades retenidas. Esta presentación se hace cuando existen pocos conceptos en los estados financieros y sea posible presentarlos juntos en una sola hoja.

   El estado combinado de resultados y utilidades retenidas es un estado dinámico y tiene importancia desde un punto de vista práctico porque muestra los resultados de operaciones de la empresa y las modificaciones que ha sufrido el patrimonio de los socios o accionistas.

Modelos del estado de variaciones en el capital contable

En esta sección se presentan diferentes modelos del estado de variaciones en el capital contable:

Modelo 1 Estado de variaciones en el capital contable.

Modelo 2 Estado de utilidades retenidas.

Modelo 3 Estado combinado de resultados y utilidades retenidas.

Modelo 1 Estado de variaciones en el capital contable

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de variaciones del capital contable
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	Al principio del periodo	Aumentos	Disminuciones	Al final del periodo
CAPITAL SOCIAL				
Aumento al capital social de X acciones de $1 cada una	$ xxxx	xxxx		xxxx
Aportaciones para futuros aumentos de capital	xxxx			xxxx
Primas en emisión de acciones sobre el capital aumentado		xxxx	____	xxxx
Total de capital social	xxxx	xxxx	—	xxxx
UTILIDADES RETENIDAS				
Pendientes de aplicar:				
Al iniciar el periodo	xxxx			xxxx
Dividendos decretados			xxxx	(xxxx)
Incremento a la reserva legal			xxxx	(xxxx)
Incremento en la reserva de reinversión			xxxx	(xxxx)
Utilidad neta del periodo		xxxx	—	xxxx
Total de utilidades retenidas pendientes de aplicar	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Aplicadas a reservas				
Reserva legal	xxxx	xxxx		xxxx
Reserva de reinversión	xxxx	xxxx	____	xxxx
Total de utilidades retenidas aplicada a reservas	xxxx	xxxx	—	xxxx
Total de capital social y utilidades retenidas	$ xxxx	xxxx	xxxx	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

El estado de variaciones en el capital contable está integrado por dos grupos: el de capital social y el de utilidades retenidas. Se obtienen totales de estos grupos y se suman para obtener el total del patrimonio de los socios o accionistas.

En el grupo de capital social se incluye el capital, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las primas de emisión de acciones, las donaciones y, en economías con alta inflación, la actualización del patrimonio.

En el grupo de utilidades retenidas también se tienen dos secciones: la de pendientes de aplicar y la de aplicadas a reservas.

Las utilidades pendientes de aplicar incluyen la utilidad o pérdida neta del periodo, los dividendos decretados y las transferencias a reservas. En la sección de utilidades aplicadas a reservas se incluyen todas las reservas constituidas y, en economías de alta inflación, el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

Modelo 2 Estado de utilidades retenidas

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de utilidades retenidas
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

APLICADAS A RESERVAS		
Al principio del periodo		$ xxxx
Más		
Incremento por traspaso de utilidades retenidas pendientes de aplicar a		
Reserva legal	$ xxxx	
Reserva de reinversión	xxxx	xxxx
Al final del periodo		
Reserva legal	xxxx	
Reserva de reinversión	xxxx	xxxx
PENDIENTES DE APLICAR		
Al principio del periodo		xxxx
Más		
Utilidad neta del periodo		xxxx
		xxxx
Menos		
Traspaso de utilidades retenidas aplicadas a reservas	xxxx	
Dividendos decretados	xxxx	xxxx
Al final del periodo		$ xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

El estado de utilidades retenidas está integrado por dos grupos: el de las utilidades aplicadas a reservas y el de las pendientes de aplicar.

El grupo de utilidades aplicadas a reservas analiza las reservas constituidas y, en economías de alta inflación, se incluye el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

El grupo de utilidades pendientes de aplicar incluye la utilidad o pérdida neta del periodo, las transferencias a reservas y los dividendos decretados.

El total de las utilidades retenidas aplicadas a reservas debe coincidir con el que se muestra en el estado de situación financiera, al igual que el total de las utilidades retenidas pendientes de aplicar.

Modelo 3 Estado combinado de resultados con el estado de utilidades retenidas

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de resultados y utilidades retenidas
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Ventas netas		$	xxxx
Costo de ventas			xxxx
Utilidad bruta			xxxx
Gastos de operación			
De venta	$ xxxx		
De administración	xxxx		xxxx
Utilidad de operación			xxxx
Otros ingresos			
Intereses			xxxx
			xxxx
Otros gastos			
Intereses	xxxx		
Pérdida en venta de equipo	xxxx		xxxx
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			xxxx
Impuesto sobre la renta - estimado			xxxx
Utilidad neta			xxxx
Utilidades pendientes de aplicar			
Al principio del periodo	xxxx		
Menos			
Dividendo decretado	xxxx		
Aplicadas a reservas	xxxx		
	xxxx		xxxx
Al final del periodo			xxxx
Utilidades aplicadas a reservas			
Al principio del periodo	xxxx		
Más			
Traspaso de utilidades pendientes de aplicar	xxxx		xxxx
Utilidades retenidas al fin del periodo		$	xxxx

Véanse las notas a los estados financieros.

El estado de resultados y utilidades retenidas está integrado por el estado de resultados que al final muestra la utilidad o pérdida neta y continúa con las utilidades pendientes de aplicar, que muestra sus movimientos, y finaliza con las utilidades aplicadas a reservas para obtener el total de utilidades retenidas al final del periodo.

Por lo general, a través de una nota se revela el detalle de las reservas constituidas.

Resumen

1. El estado de variaciones en el capital contable muestra los cambios en la inversión de los dueños o accionistas durante un periodo.
2. El estado de variaciones en el capital contable presenta las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios en sus diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso.
3. Al estado de variaciones en el capital contable también se le denomina estado de cambios del capital contable.
4. Cuando el capital contable no tiene modificación en el concepto de capital social, se muestran únicamente los movimientos de las utilidades retenidas y, en este caso, al estado se le denomina estado de utilidades retenidas.
5. El estado de variaciones en el capital contable es un estado dinámico y es el enlace entre el estado de situación financiera y el de resultados.
6. La importancia del estado de variaciones en el capital contable y el estado de utilidades retenidas se orienta a presentar las modificaciones que ha sufrido el patrimonio de los dueños o accionistas durante un periodo.
7. Los movimientos del estado de variaciones en el capital contable y del estado de utilidades retenidas deben estar autorizados en Actas de Asamblea de Accionistas o en Estatutos.
8. Las reglas generales de la presentación del estado de variaciones en el capital contable son iguales a las mencionadas para el estado de situación financiera únicamente con el cambio en la fecha de presentación de la información a un periodo, por ser un estado dinámico.
9. El estado de utilidades retenidas puede combinarse con el estado de resultados y en este caso cambia su nombre a estado de resultados y utilidades retenidas, partiendo de la utilidad o pérdida neta y aumentando o disminuyendo los diversos conceptos de cambio en las utilidades retenidas.
10. La presentación del estado combinado de resultados y utilidades retenidas se hace cuando existen pocos conceptos y es posible presentarlos en una sola hoja.
11. El estado combinado de resultados y utilidades retenidas es un estado dinámico.
12. El estado de variaciones en el capital contable está integrado por dos grupos, el del capital social y el de las utilidades retenidas.
13. En el estado de variaciones en el capital contable, el grupo de capital social incluye el capital, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las primas de emisión de acciones, las donaciones y, en economías con alta inflación, la actualización del patrimonio.
14. En el estado de variaciones en el capital contable el grupo de utilidades retenidas está integrado por dos secciones: la de pendientes de aplicar y la de aplicadas a reservas.
15. Las utilidades pendientes de aplicar incluyen la utilidad o pérdida neta del periodo, los dividendos decretados y las transferencias a reservas.
16. Las utilidades aplicadas a reservas incluyen todas las reservas constituidas y, en economías de alta inflación, el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.
17. El total de las utilidades retenidas presentadas en el estado deben coincidir con el que se muestra en el estado de situación financiera.
18. La NIF A-5 define al estado de variaciones en el capital contable como: “se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral”.

Preguntas

1. ¿Qué muestra el estado de variaciones en el capital contable?
2. ¿Qué presenta el estado de variaciones en el capital contable?
3. ¿Qué otra denominación tiene el estado de variaciones en el capital contable?
4. ¿Qué estado se presenta cuando el capital social no tiene modificación?
5. ¿Qué tipo de estado es el de variaciones en el capital contable y con qué estados se enlaza?
6. ¿Qué importancia tienen los estados de variaciones en el capital contable y el estado de utilidades retenidas?
7. ¿Qué autorización deben tener los movimientos del estado de variaciones en el capital contable?
8. ¿Cuáles son las reglas generales de presentación del estado de variaciones en el capital contable?
9. ¿Cómo puede combinarse el estado de utilidades retenidas? ¿Cómo se le denomina?
10. ¿Cuándo se presenta el estado combinado de resultados y utilidades retenidas?
11. ¿Qué tipo de estado es el estado combinado de resultados y utilidades retenidas?
12. ¿Cómo está integrado el estado de variaciones en el capital contable?
13. ¿Qué incluye el grupo de capital social en el estado de variaciones en el capital contable?
14. ¿Qué incluye el grupo de utilidades retenidas en el estado de variaciones en el capital contable?
15. ¿Qué incluyen las utilidades pendientes de aplicar?
16. ¿Qué incluyen las utilidades aplicadas a reservas?
17. ¿Con qué deben coincidir las utilidades retenidas mostradas en los estado de variaciones en el capital contable, el de utilidades retenidas y el combinado de resultados y utilidades retenidas?
18. ¿Cómo define la NIF A-5 al estado de variaciones en el capital contable?

PARTE

XIV

Estado de cambios en la situación financiera

- Generalidades
- Elementos que integran el estado
  — Origen de recursos
  — Aplicación de recursos
- Formulación del estado
- Estado de cambios en la situación financiera. Formas de presentación
  — Presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos
  — Presentación de cambios en el capital de trabajo
  — Presentación con base en efectivo
  — Presentación de flujo de fondos
- Estado de ingresos y salidas de efectivo
  — Generalidades
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

El estado de cambios en la situación financiera se formula para informar sobre los cambios ocurridos en la entidad entre dos fechas. Constituye un reordenamiento de los cambios incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, agregados de alguna información adicional.

El estado de situación financiera muestra los activos, pasivos y patrimonio de los socios o accionistas a una fecha determinada; el estado de resultados presenta el resultado de las operaciones en un periodo determinado. El estado que nos ocupa complementa, para el usuario, la información de los estados financieros sobre las fuentes u origen de los recursos de la entidad, así como su aplicación o empleo durante el mismo periodo, esto es, los cambios sufridos por la entidad en estructura financiera entre dos fechas.

Del estado de situación financiera se obtienen las fuentes u orígenes y los usos o aplicaciones de los recursos. Del estado de resultados se obtienen los cambios que ocurrieron en las utilidades retenidas (ingresos, costos y gastos) y explica el cambio por la operación del periodo.

A este estado se le ha conocido con diversos nombres, como estado de origen y aplicación de recursos o fondos, estado de fondos, estado de cambios en la situación o posición financiera, análisis de los cambios en el capital de trabajo, denominaciones que dependen principalmente del enfoque que se le dé en cuanto a su preparación y formas de presentación.

El estado de cambios en la situación financiera persigue dos objetivos principales:

a) Informar sobre los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad, mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo.

b) Revelar información financiera completa sobre los cambios en la estructura financiera de la entidad que no muestran el estado de situación financiera ni el estado de resultados.

La información se debe seleccionar, clasificar y resumir, de manera que el estado muestre en forma clara el resultado de las actividades de financiamiento e inversión, así como los recursos provenientes de las operaciones y los cambios en la estructura financiera durante el periodo a que se refiera. En los últimos tiempos este estado se ha orientado a presentar la generación y uso del efectivo.

El estado da a conocer analíticamente lo que ya ocurrió, y cuando se prepara como base para la planeación de lo que se espera ocurrirá en el futuro representa una herramienta de análisis que da luz a las políticas financieras y de inversión de la empresa. Este estado resulta esencial en los proyectos de expansión, programas de financiamiento y, en forma muy importante, como ayuda para determinar el monto, tiempo y características para el financiamiento de nuevas inversiones, permitiendo anticipar las necesidades futuras de fondos. Para los prestamistas representa una información muy importante, ya que revela la capacidad de la entidad para generar recursos y, en consecuencia, para liquidar sus adeudos.

Elementos que integran el estado

La base para preparar el estado de cambios en la situación financiera es un estado de situación financiera comparativo que proporcione las variaciones entre una fecha y otra, así como la relación existente con el estado de resultados.

Las variaciones obtenidas deben corregirse, ya que pueden compensar movimientos de origen y aplicación de recursos que tienen que mostrarse en el estado en forma separada. Por ejemplo, la compra de equipo de alta productividad y la venta de equipo obsoleto en un periodo, se compensan en los saldos pero es necesario mostrar por separado las fuentes de recursos obtenidos (las ventas) y las aplicaciones de los mismos (las compras).

Los orígenes de recursos se generan por disminuciones de activo, aumentos de pasivos y aumentos de capital contable. Las aplicaciones de recursos se producen por aumentos de activos, disminuciones de pasivos y disminuciones de capital contable.

Para ampliar lo anterior, a continuación se muestran en forma ilustrativa los orígenes y aplicaciones de los recursos.

ORIGEN DE RECURSOS

Los recursos provienen por:

1. *Aumentos del capital contable:*
   - **a)** *Por utilidades: recursos propios.* La utilidad neta que se muestra en el estado de resultados es el rendimiento de las operaciones, lo que produce un aumento en el activo neto y en el capital contable.
   - **b)** *Por aumentos del capital social:* recursos externos. Al igual que el anterior, produce un aumento en el activo neto y en el capital contable.
2. *Aumentos de pasivos no circulantes:* al recibir préstamos la empresa recibe recursos externos.
3. *Disminución de activos no circulantes:* recursos propios. La depreciación, la amortización y el agotamiento son fuentes de recursos autofinanciados; lo mismo las ventas de activos no circulantes, que deberán tomarse por su valor neto, es decir, el valor de inversión menos la depreciación, amortización o agotamiento acumulado.
4. *Disminución del capital de trabajo:* obtención de recursos del ciclo financiero a corto plazo como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa.

APLICACIÓN DE RECURSOS

Las aplicaciones de recursos proceden de:

1. *Disminución del capital contable:*
   - **a)** *Por pérdidas:* aplicaciones propias. Como aspecto contrario a las utilidades, representan una salida de recursos. La pérdida puede reflejarse en una disminución de activo, en un aumento de pasivo o en una combinación de ambos.
   - **b)** *Por utilidades repartidas, por retiros de capital.* Es decir, como consecuencia de decretar dividendos o amortizar en una sociedad anónima acciones con utilidades, o bien como retiro de aportaciones de socios o accionistas.
2. *Aumentos de activos no circulantes:* al invertir la empresa en activos no circulantes está aplicando sus recursos.
3. *Disminuciones de pasivo no circulante:* al reducir los pasivos no circulantes la empresa aplica sus recursos.
4. *Aumentos del capital de trabajo:* aplicación de recursos en el cielo financiero a corto plazo, como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa.

Del detalle anterior se aprecia que la estructura financiera de la empresa se ve afectada por los cambios que sufren los siguientes grandes grupos:

- **a)** Capital de trabajo
- **b)** Activos no circulantes
- **c)** Pasivos a largo plazo
- **d)** Capital contable

A continuación se explica cada uno de ellos:

Capital de trabajo. Es la diferencia entre los activos y pasivos circulantes, y muestra la posible disponibilidad del activo circulante en exceso del pasivo circulante. Representa la capacidad que tiene la entidad para cubrir obligaciones dentro de un año o del ciclo financiero a corto plazo, si este es mayor de un año.

La liquidez de la entidad dependerá de la proporción de los activos circulantes en relación con los pasivos circulantes y de la disponibilidad de las inversiones en activo circulante.

Las transacciones entre capital de trabajo, por ejemplo la compra de inventarlos a crédito, cobranzas a clientes, pagos a proveedores, etc., no modifican el monto del capital de trabajo y, por esta causa, no tienen significación en los cambios de estructura de la entidad. Por el contrario, tienen importancia en cuanto a la disponibilidad de los activos para hacer frente a obligaciones futuras.

Activos no circulantes. Representan inversiones de carácter permanente y se efectúan con el propósito de que la entidad tenga los recursos económicos suficientes para la consecución de su objeto social. Por tanto, en el estado de cambios en la situación financiera deben presentarse y analizarse claramente los cambios y movimientos sufridos en los activos no circulantes.

Como ejemplo puede citarse la asignación de fondos para inversiones no circulantes o las bajas y ventas de inmuebles, planta y equipo, las inversiones en compañías asociadas, afiliadas, subsidiarias, etc. La compra de equipo con fondos de inversión asignados para reposición de equipo no cambia la estructura financiera, ya que sería un aumento y una disminución en los activos no circulantes.

Pasivos a largo plazo. Son obligaciones que serían liquidadas en un plazo mayor de un año o del ciclo normal de operaciones si este es mayor de un año. Consiguientemente, los movimientos de este grupo cambian la estructura financiera de la empresa y deben presentarse y analizarse con claridad. En este grupo existen, como se ha expresado con anterioridad, toda clase de pasivos contratados a más de un año o del cielo normal de operaciones si este es mayor de un año, obligaciones a corto plazo cuando se tenga una evidencia suficiente de que no van a ser liquidadas a corto plazo.

Capital contable. Los cambios y movimientos en el patrimonio de los accionistas deben presentarse a analizarse claramente por cada grupo de conceptos que integran el capital contable, como el capital social, primas en venta de acciones, otras aportaciones, utilidades acumuladas, etcétera.

Formulación del estado

Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera es necesario, como se ha dicho, disponer de un estado de situación financiera comparativo y de información complementaria que revele ciertos hechos y cifras necesarias para determinar los orígenes y aplicaciones correctos. Por ejemplo, se cita el caso de un préstamo hipotecario obtenido durante el ejercicio y que a la fecha del último estado de situación financiera ya se había liquidado una parte. Si se tomara únicamente como fuente de recursos el neto, es decir, el préstamo menos el primer vencimiento, se estaría dando información incorrecta, ya que el préstamo fue por una cantidad mayor.

Generalmente la información adicional necesaria puede resumirse en:

a) La utilidad del año o periodo.

b) Los movimientos efectuados en el capital contable.

c) Las inversiones y cancelaciones en los activos no circulantes.

d) La depreciación, amortización y agotamiento generado en el año o periodo.

e) Los movimientos o transacciones realizados en los pasivos no circulantes.

Para obtener el estado de cambios en la situación financiera es necesario preparar una hoja de trabajo, en donde se parte del estado de situación financiera comparativo, determinando los aumentos o disminuciones netos que deberán ser modificados a través de asientos de reclasificación para obtener las cifras correctas, sin compensaciones, como se explicó anteriormente.

Así, por ejemplo, aumentos o aportaciones de capital social, conversión de pasivos a largo plazo en capital social, obtención de pasivos a largo plazo, ventas de activos no circulantes como terrenos, maquinaria y equipo, utilidades o pérdidas en ventas de toda clase de activos no circulantes, dividendos en efectivo o en especie, disposiciones de capital, adquisición de activos no circulantes como terrenos, edificios, maquinaria, inversión en acciones de compañías asociadas o afiliadas, liquidación de pasivos a largo plazo, etcétera.

Deberá mostrar y determinar claramente cuál es el importe total del capital de trabajo que generaron o utilizaron los resultados del periodo. Esto incluye los cargos a resultados que no requirieron de efectivo, como son la depreciación, amortización y agotamiento, etcétera. Se mostrarán por separado las partidas extraordinarias para que no se distorsione la información y así estar en capacidad de determinar las posibilidades de inversión y financiamiento.

También es necesario mostrar la variación en el capital de trabajo, que deberá analizarse mostrando los cambios en los conceptos que la integran en el mismo orden que aparecen en el estado de situa-

ción financiera. Si existen utilidades o pérdidas considerables por la venta o disposición de activos no circulantes, estas deberán aumentarse o disminuirse de la utilidad neta del año con el fin de presentar esta información después del total de los recursos generados por las operaciones.

Estado de cambios en la situación financiera. Formas de presentación

Existen diversas formas de presentación de este estado. Una es la presentación de cambios en el capital de trabajo en que se parte del capital de trabajo generado y se disminuye el capital de trabajo utilizado para obtener el aumento o disminución neto en el capital de trabajo. En un estado aparte se analizan las variaciones en el capital de trabajo, cantidad que deberá ser igual a la anterior.

Otra forma de presentación consiste en principiar con los recursos generados y posteriormente mostrar los recursos utilizados, cuyas cifras deberán ser iguales. Los recursos generados se muestran en los recursos propios y los recursos ajenos. Los recursos utilizados se presentan agrupados en: aumentos de activos, disminuciones de pasivo y disminuciones de capital.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en su Boletín B-12 establecía que el estado de cambios en la situación financiera debe presentarse con base en efectivo, y lo califica como un estado financiero básico que muestra "los recursos generados o utilizados en operaciones, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado".

Siempre que se elabore un estado de cambios en la situación financiera deberá hacerse un estudio de las necesidades que lo originan, con el fin de determinar qué lectores son los directamente interesados y dar mayor alcance a determinada información, según lo requiera cada caso.

A continuación se muestran las cuatro principales formas de presentación del estado de cambios en la situación financiera:

— Sumas iguales de origen y aplicación de recursos.
— Cambios en el capital de trabajo.
— Con base en efectivo.
— Flujo de fondos.

PRESENTACIÓN DE SUMAS IGUALES DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

Este estado da importancia al origen de todos los recursos generados y a su aplicación.

Los conceptos que integran el capital de trabajo representan el ciclo financiero a corto plazo y las operaciones que se efectúan entre ellos no necesariamente cambian la estructura financiera pero se presentan en el estado como recursos generados o utilizados.

El estado separa la información en dos grupos que son: recursos generados (origen) y recursos utilizados (aplicación). El importe de los dos grupos debe ser igual.

Los recursos generados se muestran agrupados en:

a) Recursos propios. Generados por las operaciones normales, reducciones de activos no circulantes.

b) Recursos ajenos. Aumentos en pasivos no circulantes y capital.

Los recursos utilizados se presentan agrupados en:

a) Aumentos en el capital de trabajo.

b) Aumentos en activos no circulantes.

c) Disminuciones de pasivos no circulantes.

d) Disminuciones en el capital.

Presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos provenientes de				
Utilidad neta del año			$	xxx
Cargos a resultados que no representaron reembolsos en efectivo				
Depreciación	$	xxx		
Amortización		xxx		xxx
Disminución en el capital de trabajo				
Efectivo en caja y banco		xxx		
Intereses por pagar		xxx		
Otros		xxx		xxx
Recursos generados por las operaciones normales				xxx
Ventas de equipo - neto				xxx
Aumento en pasivo no circulante				
Préstamo hipotecario				xxx
Total de recursos generados				xxx *
Recursos utilizados en				
Aumentos en el capital de trabajo				
Cuentas por cobrar - neto		xxx		
Inventarios		xxx		
Documentos por pagar a bancos		xxx		
Cuentas por pagar a proveedores		xxx		
Otros		xxx		xxx
Aumentos en activo no circulante				
Maquinaria y equipo		xxx		
Muebles y enseres		xxx		
Equipo de transporte		xxx		
Construcciones en proceso		xxx		
Terrenos		xxx		xxx
Disminución en el capital				
Dividendos decretados				xxx
Total de recursos utilizados			$	xxx *

* Sumas iguales.

PRESENTACIÓN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

Esta forma de presentación no da importancia a los conceptos que integran el capital de trabajo en lo individual; por consiguiente, tampoco da relevancia a la generación y uso del efectivo. Su concepto central es presentar los flujos del ciclo financiero a largo plazo que se reflejan en un aumento o disminución del capital de trabajo.

El estado separa la información en dos grupos:

a) *Capital de trabajo generado*, que está representado por los orígenes de los recursos que incluyen la utilidad neta del año, los cargos a resultados que no significaron desembolso de efectivo, las ventas o disminuciones de activos no circulantes y los aumentos en los pasivos no circulantes y en el capital.

b) *Capital de trabajo utilizado*, que está representado por los recursos aplicados en aumentos de activos no circulantes, en disminuciones de pasivos no circulantes y en el capital.

Como resultado se obtiene un *aumento o disminución neto* en el capital de trabajo.

El aumento o disminución en el capital de trabajo se analiza en un estado complementario que se denomina estado de cambios en el capital de trabajo.

Presentación de cambios en el capital de trabajo

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Capital de trabajo generado				
Utilidad neta del año			$	xxx
Cargos a resultados que no representaron reembolsos en efectivo				
Depreciación	$	xxx		
Amortización		xxx		xxx
Recursos generados por las operaciones normales				xxx
Ventas de equipos - neto				xxx
Aumento en pasivo no circulante				
Préstamo hipotecario				xxx
Total de capital de trabajo generado				xxx
Menos				
Capital de trabajo utilizado				
Aumentos en activos no circulantes				
Maquinaria y equipo		xxx		
Muebles y enseres		xxx		
Equipo de transporte		xxx		
Construcciones en proceso		xxx		
Terrenos		xxx		
		xxx		
Disminuciones en el capital				
Dividendos decretados		xxx		
Total de capital de trabajo utilizado				xxx
Aumento neto en el capital de trabajo			$	xxx *

* El importe es igual al aumento neto del capital de trabajo que se muestra en el estado complementario de cambios en el capital de trabajo.

Estado de cambios en el capital de trabajo

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

		20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)	
Activo circulante					
Efectivo en caja y banco	$	xxx	xxx	xxx	
Cuentas por cobrar - neto		xxx	xxx	xxx	
Inventarios		xxx	xxx	xxx	
Otros		xxx	xxx	xxx	
		xxx	xxx	xxx	
Pasivo circulante					
Documentos por pagar a bancos		xxx	xxx	(xxx)	
Cuentas por pagar a proveedores		xxx	xxx	(xxx)	
Intereses por pagar		xxx	xxx	xxx	
Otros		xxx	xxx	xxx	
		xxx	xxx	(xxx)	
Capital de trabajo	$	xxx	xxx	xxx	*

* El importe es igual al aumento neto en el capital de trabajo que se muestra en el estado de cambios en la situación financiera.

PRESENTACIÓN CON BASE EN EFECTIVO

A esta presentación también se le conoce como estado de flujo de efectivo.

La Norma de Información Financiera NIF A-5 regula al Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en la situación financiera y señala que:

"El estado de flujo de efectivo, o, en su caso, el estado de cambio en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas, como por las que tienen propósitos no lucrativos; ambos estados se conforman por los siguientes elementos básicos: origen y aplicación de recursos."

Origen de recursos

Definición. Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Aumentos del efectivo. Deben considerarse todos los conceptos que directa o indirectamente incrementen el efectivo de una entidad.

Durante un periodo contable. Se refiere al lapso convencional en que se divide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

Tipos de origen de recursos

Pueden distinguirse esencialmente los siguientes tipos de origen de recursos:

a) *de operación*, que son los que se obtienen como consecuencia de llevar a cabo las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;

b) *de inversión*, que son los que se obtienen por la disposición de activos de larga duración y representan la recuperación del valor económico de los mismos, y

c) *de financiamiento*, que son los que se obtienen de los acreedores financieros o, en su caso, de los propietarios de la entidad, para sufragar las actividades de operación e inversión.

Aplicación de recursos

Definición. Son disminuciones del efectivo, durante un periodo contable, provocadas por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos, o por la disposición del capital contable, por parte de los propietarios de una entidad lucrativa.

La definición amplía los elementos y los explica como sigue:

Disminuciones del efectivo. Deben considerarse todo los conceptos que directa o indirectamente disminuyan el efectivo de una entidad.

Durante un periodo contable. Se refiere al lapso convencional en que se divide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

Tipos de aplicación de recursos

Pueden distinguirse esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

a) *de operación*, que son los que se destinan a las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;

b) *de inversión*, que son los que se destinan a la adquisición de activos de larga duración, y

c) *de financiamiento*, que son los que se destinan a restituir a los acreedores financieros y a los propietarios de la entidad, los recursos que canalizaron en su momento hacia la entidad.

Presentación con base en efectivo

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos generados por la operación		
Utilidad neta del año		$ xxx
Cargos a resultados que no representaron reembolsos en efectivo		
Depreciación	$ xxx	
Amortización	xxx	xxx
Incremento en cuentas por cobrar - neto	(xxx)	
Incremento en inventarios	(xxx)	
Incremento en otros activos circulantes	(xxx)	
Disminución en cuentas por pagar a proveedores	(xxx)	
Incremento en intereses por pagar	xxx	
Incremento en otras cuentas por pagar	xxx	(xxx)
		xxx
Financiamientos		
Préstamo hipotecario	xxx	
Disminución de documentos por pagar a bancos	(xxx)	
Dividendos decretados	(xxx)	
Total de recursos obtenidos en actividades de financiamiento		xxx
Inversiones		
Inmuebles, planta y equipo		
Maquinaria y equipo	xxx	
Muebles y enseres	xxx	
Equipo de transporte	xxx	
Construcciones en proceso	xxx	
Terrenos	xxx	
	xxx	
Venta en equipo - neto	(xxx)	
Total de recursos utilizados en actividades de financiamiento		(xxx)
Aumento (disminución) de efectivo		(xxx)
Efectivo e inversiones temporales al principio del año		xxx
Efectivo e inversiones temporales al fin del año		$ xxx *

* El importe es igual al mostrado en el estado de situación financiera correspondiente.

PRESENTACIÓN DE FLUJO DE FONDOS

Esta presentación muestra la causa de los cambios en el capital de trabajo excluyendo el efectivo. Centra su atención en los movimientos principales de fondos producidos por los cambios de estructura y no en los movimientos recurrentes que producen las cuentas de activo y pasivo circulante, excluyendo el efectivo.

El término efectivo comprende el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales que se utilizan normalmente para invertir en forma transitoria los excedentes de dinero.

El estado presenta los mismos movimientos que revela el estado de situación financiera en la presentación con base en efectivo, con excepción de los conceptos que integran el capital de trabajo que se resumen y se presentan en una línea como un aumento o disminución en el capital de trabajo, porque se considera que los movimientos en el capital de trabajo tienen menor importancia y pueden distraer la atención del lector.

Esta presentación muestra las necesidades del capital de trabajo (excepto efectivo e inversiones temporales), que es una información necesaria para conocer el comportamiento del ciclo financiero a corto plazo de la empresa.

Este estado, por tanto, muestra los flujos de fondos provocados por los cambios en la estructura financiera que representa la modificación de las relaciones que existen entre los ciclos financieros a corto y a largo plazos.

La modificación del ciclo financiero a corto plazo que se muestra en una línea en este estado, se presenta como:

Origen. Cuando disminuye el capital de trabajo, excepto el efectivo. Obtención de recursos a corto plazo como resultado del cambio de la estructura financiera.

Aplicación. Cuando aumenta el capital de trabajo, excepto el efectivo. Aplicación de recursos a corto plazo como resultado del cambio de la estructura financiera.

Al igual que la presentación con base en efectivo al efectuar la segregación del efectivo del capital de trabajo, el estado muestra como resultado un aumento o disminución del efectivo. Sumado al efectivo inicial del periodo se obtiene el saldo del efectivo al final del periodo, fecha en que se presenta la información financiera.

El aumento o disminución en el capital de trabajo se analiza en un estado complementario que se le denomina estado de cambios en el capital de trabajo (excluyendo el efectivo).

Presentación de flujo de fondos

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

Fondos provenientes de			
Utilidad neta del año		$ xxx	
Cargos a resultados que no representaron reembolso en efectivo			
Depreciación	$ xxx		
Amortización	xxx	xxx	
Fondos generados por las operaciones normales		xxx	
Ventas de equipos - neto		xxx	
Aumento en el pasivo no circulante			
Préstamo hipotecario		xxx	
Total de fondos generados		xxx	
Menos			
Fondos utilizados en			
Aumentos en el capital de trabajo excluyendo el efectivo		xxx	*
Aumentos en el activo no circulante			
Maquinaria y equipo	xxx		
Muebles y enseres	xxx		
Equipo de transporte	xxx		
Construcciones en proceso	xxx		
Terrenos	xxx	xxx	
Disminuciones en el capital			
Dividendos decretados		xxx	
Total de fondos utilizados		xxx	
Disminución del efectivo		xxx	
Efectivo al principio del año		xxx	
Efectivo al fin del año		$ xxx	**

* El importe es igual al aumento neto del capital de trabajo que se muestra en el estado complementario de cambios en el capital de trabajo.

** El importe es igual al que se muestra en el estado de situación financiera correspondiente.

El formato anterior presenta los flujos de fondo en dos grupos como fondos provenientes y fondos utilizados. La presentación también puede hacerse en la forma del estado con base en efectivo que se trató con anterioridad como recursos generados, financiamiento e inversiones, pero agrupando en una línea los conceptos del capital de trabajo.

Estado de cambios en el capital de trabajo

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX
(Moneda nacional en miles de pesos)

		20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)	
Activo circulante					
Efectivo en caja y banco	$	xxx	xxx	xxx	
Cuentas por cobrar - neto		xxx	xxx	xxx	
Inventarios		xxx	xxx	xxx	
Otros		xxx	xxx	xxx	
Pasivo circulante					
Documentos por pagar a bancos		xxx	xxx	(xxx)	
Cuentas por pagar a proveedores		xxx	xxx	(xxx)	
Intereses por pagar		xxx	xxx	xxx	
Otros		xxx	xxx	xxx	
		xxx	xxx	(xxx)	
Capital de trabajo	$	xxx	xxx	xxx	*

* El importe es igual al aumento neto en el capital de trabajo que se muestra en el estado de cambios en la situación financiera.

Las diferentes formas del estado de cambios en la situación financiera que se han tratado tienen una orientación que puede resumirse como sigue:

Presentación	Orientación
Sumas iguales de origen y aplicación de recursos.	Muestra la igualdad de orígenes y aplicaciones de recursos (dualidad económica). Se muestran todos los conceptos de los ciclos financieros a corto y a largo plazos, como orígenes y aplicaciones.
Cambio en el capital de trabajo.	Muestra como resultado el aumento o disminución del capital de trabajo. Da preferencia al cambio de la estructura financiera. No da importancia a los cambios internos de los conceptos que integran el ciclo financiero a corto plazo.
Con base en efectivo.	Muestra como resultado el aumento o disminución en el efectivo y las inversiones temporales. Separa la información en recursos generados por la operación, los financiamientos y las inversiones. La utilidad neta la toma como base de los recursos generados. Se muestran todos los conceptos de los ciclos financieros a corto y largo plazos.
Flujo de fondos.	Muestra como resultado el aumento o disminución del efectivo e inversiones temporales. Da preferencia al cambio de la estructura financiera y no muestra los cambios de los conceptos del capital de trabajo en lo individual, excepto en el efectivo e inversiones temporales, sin dar importancia por tanto a los cambios en el capital de trabajo en los conceptos individuales.

Estado de ingresos y salidas de efectivo

GENERALIDADES

El estado de ingresos y salidas de efectivo muestra los movimientos del efectivo durante un periodo. En la mayor parte de las veces tiene cifras presupuestadas y compara lo realizado contra lo presupuestado obteniendo desviaciones que sirven generalmente para hacer correcciones a cifras presupuestadas de periodos futuros. Es un estado esencial y de mucha utilidad para la administración del efectivo a corto plazo.

Para su preparación se requiere información directa de las cuentas de efectivo, es decir, se obtienen de los cargos y abonos que se han registrado en las cuentas.

El estado se presenta integrado en dos grupos: ingresos (fuentes) de efectivo, que incluyen los conceptos más importantes como cobranzas de clientes, ventas de contado, otros, etc., con excepción de ingresos por financiamiento. El otro grupo, salidas (usos) de efectivo, incluye los conceptos más importantes, como pueden ser proveedores, sueldos, rayas, comisiones, seguro social, impuestos retenidos, impuestos al valor agregado, energía eléctrica, publicidad, otros, etc., con excepción de liquidación de financiamientos.

La diferencia entre los totales de los dos grupos representa el exceso o insuficiencia del efectivo requerido en la operación, monto que deberá financiarse mediante préstamos o aportaciones de capital.

El exceso o insuficiencia del efectivo de la operación más o menos los financiamientos, representa el aumento o disminución del efectivo del periodo que, agregado del saldo inicial de efectivo, da por resultado el saldo del efectivo al fin del periodo.

La información de ese estado permite hacer anticipadamente las correcciones en los usos, fuentes y financiamientos de efectivo en la medida correspondiente.

Estado de ingresos y salida de efectivo

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de ingresos y salidas de efectivo
Por el mes de octubre de 20XX
Y estimado a un año

(Moneda nacional en miles de pesos)

		Mes de octubre		
		Real	**Presupuesto**	**Variación**
Ingresos de efectivo				
Cobranza de clientes	$	xxx	xxx	xxx
Ventas de contado		xxx	xxx	xxx
Otros		xxx	xxx	xxx
Total de ingresos		xxx.	xxx	xxx
Salidas de efectivo				
Proveedores		xxx	xxx	xxx
Sueldos		xxx	xxx	xxx
Rayas		xxx	xxx	xxx
Comisiones		xxx	xxx	xxx
Seguro Social		xxx	xxx	xxx
Impuestos retenidos		xxx	xxx	xxx
Impuesto al valor agregado		xxx	xxx	xxx
Energía eléctrica		xxx	xxx	xxx
Publicidad		xxx	xxx	xxx
Otros		xxx	xxx	xxx
Total de salidas		xxx	xxx	xxx
Exceso o (insuficiencia) de efectivo en la operación		xxx	xxx	xxx
Financiamientos				
Préstamos recibidos		xxx	xxx	xxx
Pago de financiamientos		(xxx)	(xxx)	(xxx)
Otros		xxx	xxx	xxx
Financiamiento neto		xxx	xxx	xxx
Aumento o (disminución del efectivo)		xxx	xxx	xxx
Saldo inicial de efectivo		xxx	xxx	xxx
Efectivo al fin del periodo	$	xxx *	xxx	xxx

* El importe es igual al mostrado en el Estado de Situación Financiera.

(Moneda nacional en miles de pesos)

Presupuesto			Trimestre		
		Total	Enero	Abril	Julio
Noviembre	Diciembre	Trimestre	Marzo	Junio	Sept.
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
(xxx)	(xxx)	(xxx)	(xxx)	(xxx)	(xxx)
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx

Las tres primeras columnas, correspondientes al mes transcurrido, representan lo que ocurrió, el presupuesto y la variación obtenida. Las siguientes columnas representan la estimación de los ingresos y necesidades de efectivo para los siguientes tres meses, los dos primeros detallados para obtener una cifra trimestral estimada, que se obtiene sumando la cifra real del mes que se reporta a los dos meses estimados. De esta manera se obtiene la cifra trimestral que puede compararse con los siguientes tres trimestres.

La cifra real del mes puede obtenerse a través de la información sumarizada de las cuentas de efectivo, es decir, de un concentrado del movimiento del mes, en donde puede interpretarse con movimientos contrarios de la partida doble. Por ejemplo, los cargos a las cuentas de proveedores representan pagos a proveedores, los créditos a cuentas de clientes representan ingresos por cobranzas de clientes, etc. Con alguna frecuencia se requiere de cierto análisis para presentar información correcta.

Resumen

1. El estado de cambios en la situación financiera informa sobre los cambios ocurridos en la entidad entre dos fechas y constituye un reordenamiento de los cambios incluidos en los estados de situación financiera y de resultados, agregados de alguna información adicional.
2. El estado de cambios en la situación financiera complementa la información para los usuarios de los estados financieros sobre las fuentes u origen de los recursos de la entidad y su aplicación o empleo durante el periodo.
3. El estado de situación financiera muestra los cambios sufridos por la entidad en su estructura financiera entre dos fechas.
4. El estado de cambios en la situación financiera se ha denominado estado de origen o aplicación de recursos o fondos, estado de fondos, estado de cambios en la situación o posición financiera y análisis de los cambios en el capital de trabajo, denominaciones que dependen principalmente del enfoque que se le dé en cuanto a su preparación y formas de presentación.
5. El estado de cambios en la situación financiera persigue dos objetivos principales: informar sobre los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad, mostrando la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo, y revelar información financiera complementaria sobre los cambios en la estructura financiera que no muestran el estado de situación financiera ni el de resultados.
6. Para formular el estado de cambios en la situación financiera se debe seleccionar, clasificar y resumir los cambios para que se muestre en forma clara el resultado de las actividades de financiamiento e inversión, así como los recursos provenientes de las operaciones y los cambios en la estructura financiera del periodo.
7. El estado de cambios en la situación financiera en los últimos tiempos se ha enfocado a presentar la generación y uso del efectivo.
8. El estado de cambios en la situación financiera da a conocer analíticamente lo que ocurrió en el pasado, y cuando se prepara como base para el futuro, representa una herramienta de análisis que da luz a las políticas financieras y de inversión de la empresa.
9. El estado de cambios en la situación financiera resulta esencial en los proyectos de expansión y programas de financiamiento, permitiendo anticipar las necesidades futuras de fondos.
10. Para preparar el estado de cambios en la situación financiera se requiere de un estado de situación financiera comparativo así como la relación existente con el estado de resultados.
11. Las variaciones que se obtienen en la comparación de las cifras del estado de situación financiera deben corregirse, ya que pueden compensar movimientos de origen y aplicación de recursos, los cuales deben mostrarse en el estado en forma separada.
12. Los orígenes de los recursos se generan por disminuciones de activo, aumentos de pasivo y aumentos de capital contable.
13. Las aplicaciones de recursos se producen por aumentos de activo, disminuciones de pasivo y disminuciones de capital contable.

14. Los recursos por aumentos del capital contable provienen de utilidades y por aumentos del capital social.
15. Los aumentos de pasivos no circulantes provienen de recibir préstamos.
16. Los recursos provenientes de la disminución de activos no circulantes provienen de la depreciación, la amortización y el agotamiento que son fuentes de recursos autofinanciados, así como ventas de activos no circulantes disminuidos en su caso por la depreciación, amortización y agotamiento.
17. La disminución del capital de trabajo resulta del cambio de la estructura financiera de la empresa.
18. La aplicación de recursos proceden de la disminución del capital contable por el aumento de activos no circulantes, por la disminución de pasivo no circulante y por aumento de capital de trabajo.
19. Las aplicaciones de recursos por disminución del capital contable provienen de pérdidas, de utilidades repartidas y de retiros de capital.
20. La aplicación de recursos por aumentos de activos no circulantes provienen por inversiones.
21. La aplicación de recursos por disminución de pasivo no circulante proviene por la reducción de los pasivos.
22. La aplicación de recursos por aumentos de capital de trabajo provienen como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa.
23. La estructura financiera de la empresa se ve afectada por los cambios que sufre el capital de trabajo, los activos no circulantes, los pasivos a largo plazo y el capital contable.
24. Las transacciones entre el capital de trabajo no modifican su monto y no tienen significación en los cambios de la estructura de la entidad. Tienen importancia en cuanto a la disponibilidad de los activos para hacer frente a las obligaciones futuras.
25. Los activos no circulantes representan inversiones de carácter permanente y, por consiguiente, en el estado de cambios en la situación financiera deben presentarse y analizarse los movimientos sufridos durante el periodo.
26. La compra de activo no circulante con fondos de inversión para la reposición de equipo no cambia la estructura financiera ya que sería un aumento y una disminución en los activos no circulantes.
27. Los movimientos en el pasivo a largo plazo cambian la estructura financiera de la empresa y deben presentarse y analizarse con claridad en el estado de cambios en la situación financiera.
28. Los cambios y movimientos en el patrimonio de los accionistas deben presentarse y analizarse claramente por cada grupo de concepto en el estado de cambios en la situación financiera.
29. Para formular el estado de cambios en la situación financiera se requiere de información adicional, como la utilidad del año o periodo, los movimientos efectuados en el capital contable, las inversiones y cancelaciones en los activos no circulantes, la depreciación, amortización y agotamiento generado en el año o periodo y los movimientos o transacciones realizados en los pasivos no circulantes.
30. Para obtener el estado de cambios en la situación financiera es necesario preparar una hoja de trabajo donde se parta del estado de situación financiera comparativo determinando los aumentos o disminuciones netos que deberán modificarse a través de asientos de reclasificación para obtener las cifras correctas.

31. Las formas de presentación del estado de cambios en la situación financiera pueden ser varias: una es la presentación de cambios en el capital de trabajo en que se parte del capital de trabajo generado y se disminuye el capital de trabajo utilizado para obtener un aumento o disminución neto. Esto se muestra en un estado por separado cuyo nombre es variaciones en el capital de trabajo. Otra forma de presentación consiste en principiar con los recursos generados y posteriormente mostrar los recursos utilizados; las cifras deberán ser iguales.

32. Existen otras formas del estado de cambios en la situación financiera cuya presentación se hace con base en efectivo. Este es un estado financiero básico que muestra los recursos generados o utilizados en operaciones, los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su resultado final que se determina por diferencia y representa el efectivo e inversiones temporales. Existe otra presentación que se denomina flujo de fondos; muestra la causa de los cambios en el capital de trabajo, excluyendo el efectivo, por lo que centra su atención en los movimientos principales de fondos producidos por los cambios de estructura y no en los movimientos recurrentes que producen las cuentas de activo y pasivo circulante, excluyendo el efectivo.

33. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de sumas iguales da importancia al origen de los recursos generados y a su aplicación. Los conceptos que integran el capital de trabajo se presentan como recursos generados o utilizados. Los recursos generados se muestran agrupados en recursos propios o recursos ajenos. Los recursos utilizados se presentan agrupados en aumentos en el capital de trabajo, aumentos en activos no circulantes, disminuciones de pasivo no circulantes y disminuciones en el capital.

34. Los recursos propios representan los generados por las operaciones normales y las reducciones de activos no circulantes. Los recursos ajenos representan los aumentos en pasivos no circulantes y el capital.

35. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo no da importancia a los conceptos que integran el capital de trabajo en lo individual y, por tanto, no da relevancia a la generación y uso de efectivo. Su concepto central es presentar los flujos del cielo financiero a largo plazo que se reflejan en un aumento o disminución en el capital de trabajo.

36. En el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo, el capital de trabajo generado está representado por los orígenes de los recursos que incluyen la utilidad neta del año, los cargos a resultados que no significaron desembolsos de efectivo, las ventas o disminuciones de activos no circulantes y los aumentos en los pasivos no circulantes y en el capital.

37. En el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo, el capital de trabajo utilizado está representado por los recursos aplicados en aumentos de activos no circulantes, en disminución de pasivos no circulantes y en el capital.

38. El aumento o disminución en el capital de trabajo en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo se analizan en un estado complementario que se denomina estado de cambios en el capital de trabajo.

39. El estado de cambios en la situación financiera de presentación con base en efectivo también se conoce como estado de flujo de efectivo. Su finalidad es evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos, conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos

generados o utilizados por la operación y evaluar la capacidad que tiene la empresa para cumplir sus obligaciones, para pagar dividendos y, en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamientos. Por último, evalúa los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa.

40. Los recursos generados por la operación en el estado de cambios en la situación financiera de presentación con base en efectivo representan los relacionados con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios, en los que se incluye la utilidad neta, los resultados que no requieren la utilización de efectivo como la depreciación y amortización, los cambios netos en impuestos diferidos a largo plazo, la participación de utilidades a subsidiarias, etc., y los conceptos de capital de trabajo, con excepción del efectivo e inversiones temporales, los financiamientos, los incrementos de capital, los dividendos y los reembolsos de capital, así como otros conceptos del ciclo financiero a largo plazo como es la adquisición, construcción o venta de inmuebles, maquinaria y equipo e inversiones permanentes, etcétera.

41. Las operaciones de financiamiento en el estado de cambios en la situación financiera de presentación con base en efectivo incluyen la obtención o liquidación de préstamos, emisión de obligaciones, pago de dividendos, aumentos de capital, etcétera.

42. Las inversiones en el estado de cambios en la situación financiera de presentación con base en efectivo incluyen los recursos aplicados a inversiones de carácter permanente como inversiones en inmuebles, planta y equipo en compañías asociadas o subsidiarias, préstamos efectuados por la empresa a largo plazo, etcétera.

43. El estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo se prepara a través de un reordenamiento de las partidas del estado de situación financiera y del estado de resultados y no en los movimientos de las cuentas de efectivo e inversiones permanentes.

44. El estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo pone en relieve el monto del efectivo generado por la operación y presenta partidas que no han quedado registradas de manera directa en las cuentas de efectivo e inversiones temporales como pueden ser las compras a crédito. Identifica las fuentes de efectivo diferentes al de las operaciones y revela los usos de efectivo para inversiones permanentes.

45. El término de efectivo en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos comprende el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales.

46. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos presenta los mismos movimientos del estado en su presentación con base en efectivo, a excepción de los conceptos que integran el capital de trabajo que se resumen y presentan en una línea como un aumento o una disminución.

47. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos muestra los flujos de fondos provocados por los cambios en la estructura financiera que representa la modificación de las relaciones que existen entre los ciclos financieros a corto y largo plazos.

48. En el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos, el aumento o disminución en el capital de trabajo se analiza en un estado complementario que se le denomina estado de cambios en el capital de trabajo (excluyendo el efectivo).

49. La presentación del estado de cambios en la situación financiera con sumas iguales de origen y aplicación de los recursos está orientado a mostrar la igualdad en orígenes y aplicaciones de recursos a través del principio de contabilidad de dualidad económica.

50. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo está orientado a mostrar como resultado el aumento o disminución del capital de trabajo. Da preferencia al cambio de la estructura financiera y no da importancia a los cambios internos que integran los conceptos del cielo financiero a corto plazo.

51. El estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo está orientado a mostrar como resultado el aumento o disminución en el efectivo y las inversiones temporales. Separa la información en recursos generados por la operación, los financiamientos y las inversiones. La utilidad neta la toma como base de los recursos generados y muestra todos los conceptos de los ciclos a corto y largo plazos.

52. El estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos está orientado a mostrar como resultado el aumento o disminución del efectivo e inversiones temporales, da preferencia al cambio de la estructura financiera y no muestra los cambios de los conceptos del capital de trabajo en lo individual, excepto en el efectivo e inversiones temporales, y no da, por tanto, importancia a los cambios en el capital de trabajo en los conceptos individuales.

53. El estado de ingresos y salidas de efectivo muestra los movimientos del efectivo durante un periodo. La mayor parte de las veces tiene cifras presupuestadas y compara lo realizado contra lo presupuestado. Es un estado esencial y de mucha utilidad para la administración del efectivo a corto plazo.

54. Para preparar el estado de ingresos y salidas de efectivo se requiere información directa de las cuentas, esto es, se obtienen de los cargos y abonos que se han registrado.

55. El estado de ingresos y salidas de efectivo se presenta en dos grupos: ingresos que representan las fuentes de efectivo y las salidas o usos del efectivo. La diferencia entre los dos grupos representa el exceso o insuficiencia del efectivo requerido en la operación, monto que deberá financiarse mediante préstamos o aportaciones de capital.

56. En el estado de ingresos y salidas de efectivo, el exceso o insuficiencia de la operación, más o menos los financiamientos, representa el aumento o disminución del efectivo del periodo que, agregado del saldo inicial de efectivo, da por resultado el saldo del efectivo al fin del periodo.

57. La información que presenta el estado de ingresos y salidas de efectivo permite hacer anticipadamente las correcciones en los usos, fuentes y financiamientos del efectivo.

Preguntas

1. ¿Qué informa el estado de cambios en la situación financiera?
2. ¿Qué información complementa el estado de cambios en la situación financiera?
3. ¿Qué muestra el estado de cambios en la situación financiera?
4. ¿Qué otras denominaciones tiene el estado de cambios en la situación financiera?, ¿de qué depende?
5. ¿Qué persigue el estado de cambios en la situación financiera?
6. ¿Qué se requiere para formular el estado de cambios en la situación financiera?
7. ¿Qué enfoque tiene en los últimos tiempos el estado de cambios en la situación financiera?
8. ¿Qué da a conocer analíticamente el estado de cambios en la situación financiera?
9. ¿Para qué es esencial el estado de cambios en la situación financiera?
10. ¿Qué se requiere para preparar el estado de cambios en la situación financiera?
11. ¿Qué debe corregirse en las variaciones obtenidas en la comparación de las cifras del estado de situación financiera para preparar el estado de cambios en la situación financiera?
12. ¿Cuáles son los orígenes de los recursos?
13. ¿Cuáles son las aplicaciones de los recursos?
14. ¿De qué provienen los recursos por aumentos de capital contable?
15. ¿De qué provienen los aumentos de pasivos no circulantes?
16. ¿De dónde provienen los recursos por la disminución de activos no circulantes?
17. ¿De dónde proviene la disminución del capital de trabajo?
18. ¿De dónde procede la aplicación de recursos?
19. ¿De qué proviene la aplicación de recursos por disminución del capital contable?
20. ¿De qué proviene la aplicación de recursos por aumentos de activo no circulante?
21. ¿De qué proviene la aplicación de recursos por disminución de pasivos no circulantes?
22. ¿De qué proviene la aplicación de recursos por aumentos de capital de trabajo?
23. ¿Por qué cambia la estructura financiera de la empresa?
24. ¿Los cambios en la estructura financiera se producen por las transacciones del capital de trabajo? ¿Por qué?
25. ¿Que representan los activos no circulantes? ¿Cómo deben presentarse y analizarse en el estado de cambios en la situación financiera?
26. ¿Cambia la estructura financiera cuando se compra activo no circulante con fondos de inversión para reposición de equipo? ¿Por qué?

27. ¿Los movimientos en el pasivo a largo plazo cambian la estructura financiera? ¿Por qué?

28. ¿Cómo deben presentarse y analizarse los cambios y movimientos en el patrimonio de los accionistas?

29. ¿Qué información adicional se requiere para formular el estado de cambios en la situación financiera?

30. ¿Cómo se prepara el estado de cambios en la situación financiera?

31. ¿Cuáles son las formas de presentación del estado de cambios en la situación financiera?

32. ¿Qué presentaciones con base en efectivo tiene el estado de cambios en la situación financiera?

33. ¿A qué da importancia el estado de cambios en la situación financiera en su presentación de sumas iguales?

34. ¿Qué representan los recursos propios? ¿Qué representan los recursos ajenos?

35. ¿A qué da importancia el estado de cambios en la situación financiera en su presentación de cambios en el capital de trabajo?

36. ¿Cómo está representado el capital de trabajo generado en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo?

37. ¿Cómo está representado el capital de trabajo utilizado en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo?

38. ¿Cómo se analizan los aumentos o disminuciones en el capital de trabajo en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo?

39. ¿De qué otra manera se denomina el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo? ¿Qué objetivo tiene?

40. ¿Qué representan los recursos generados por la operación en el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo?

41. ¿Qué incluyen las operaciones de financiamiento en el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo?

42. ¿Qué incluyen las inversiones en el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo?

43. ¿Cómo se prepara el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo?

44. ¿Qué pone de relieve el estado de cambios en la situación financiera en su presentación con base en efectivo?

45. ¿Qué comprende el término de efectivo en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos?

46. ¿Qué diferencia existe entre el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos y el de presentación con base en efectivo?

47. ¿Qué muestran los flujos de fondos en el estado de cambio en la situación financiera con presentación de flujo de fondos?

48. ¿Cómo se analizan los aumentos o disminuciones en el capital de trabajo en el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos?

49. ¿A qué está orientado el estado de cambios en la situación financiera con sumas iguales?

50. ¿A qué está orientado el estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo?

51. ¿A qué está orientado el estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo?

52. ¿A qué está orientado el estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos?

53. ¿Qué muestra el estado de ingresos y salidas de efectivo?

54. ¿Cómo se prepara el estado de ingresos y salidas de efectivo?

55. ¿Qué grupos de información presenta el estado de ingresos y salidas de efectivo?

56. ¿Qué representa el aumento o disminución del efectivo del periodo en el estado de ingresos y salidas de efectivo, y cómo se obtiene el saldo del efectivo al fin del periodo?

57. ¿Qué permite hacer anticipadamente la información que presenta el estado de ingresos y salidas de efectivo?

PARTE

XV

Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento

- Generalidades
- Objetivos del estado
  - — Posición de recursos provenientes de las operaciones
  - — Posición de recursos netos
  - — Financiamientos y saldo en efectivo
  - — Información que revela el estado
  - — Elementos que integran el estado
  - — Procedencia y utilización de los recursos y sus financiamientos
- Uso del estado
- Aceptación internacional
- La calidad de las utilidades en la empresa
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La determinación de la generación de fondos internos *per se* de la empresa es el concepto básico del Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento y se muestra en el estado como "Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos". Cuando existen algunos otros conceptos de ingresos no recurrentes se agregan al resultado anterior y la suma se denomina Recursos generados antes de impuestos y financiamientos.

Del total anterior se deducen los "Recursos utilizados en el capital del trabajo" excluyendo: el efectivo y los financiamientos, la inversión en terrenos, planta y equipo y los dividendos decretados.

El resultado se le denomina "Posesión de recursos provenientes de las operaciones del periodo (déficit) antes de intereses e impuestos".

Al total anterior se le restan los intereses e impuestos y participación de las utilidades a los trabajadores para obtener la "Posesión de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo (déficit)".

El último concepto a aumentar o disminuir de la cifra anterior son los financiamientos a corto y largo plazos para obtener el aumento o disminución del efectivo durante el año que agregado al "saldo al principio del año" se obtiene el "Saldo del efectivo al fin del año".

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento mejora de modo notable la información financiera que parcialmente se muestra en el estado de cambios en la situación financiera en sus diferentes presentaciones, dando atención muy importante a la generación de recursos provenientes de las operaciones, antes y después de intereses, impuestos, dividendos y de su financiamiento.

Por presentar información relevante y significativa se considera un estado básico.

Un ejemplo numérico del Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se encuentra en la parte XVIII Casos prácticos de estados financieros.

Objetivos del estado

El objetivo primario del estado es conocer la generación de fondos internos de la empresa *per se* en forma pura, sin mezclar otros factores que distorsionen la información de lo que representa el negocio, considerando por separado:

- **La acción de tesorería:** por lo cual se segrega el efectivo, inversiones de inmediata realización y financiamientos provenientes de préstamos.
- **La carga financiera:** por lo cual se separan los intereses.
- **La carga impositiva:** por lo cual se muestra por separado el impuesto sobre la renta.
- **Los accionistas:** por ello se presentan por separado los dividendos decretados a los socios o accionistas.

De esta forma se obtendrá la generación de fondos internos de la empresa en forma pura, sin mezclar otros factores que distorsionan la información de lo que representa el negocio.

Mejora de modo notable la información financiera que parcialmente se muestra en el Estado de cambios de situación financiera en sus diferentes presentaciones, dando atención muy importante a la generación de recursos provenientes de las operaciones, antes y después de intereses, impuestos, dividendos y de su financiamiento.

A mayor abundamiento, la información que los estados financieros presentan debe satisfacer a los usuarios (con adecuados conocimientos técnicos) para formarse un juicio sobre el nivel de rentabilidad de la empresa, la posición financiera —que incluye solvencia y liquidez, su capacidad financiera de crecimiento y el flujo de fondos.

La empresa carece de información financiera sobre la generación de recursos antes de efectivo, financiamientos, intereses, impuestos y dividendos (con frecuencia representa la utilidad de operación), necesaria para conocer la capacidad generadora interna de recursos.

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento informa sobre los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas, presentando resultados antes y después de su financiamiento. La posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo se presenta antes y después de intereses e impuestos y dividendos, con el fin de conocer la capacidad generadora interna de recursos de la entidad.

Este estado se prepara con la misma técnica empleada en el estado de cambios en la situación financiera en sus diferentes presentaciones. Sin embargo, su objetivo es distinto: informa sobre los cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y muestra la generación de recursos provenientes de las operaciones del periodo y la utilización de sus recursos, pero segrega las operaciones relativas a financiamientos provenientes de préstamos, intereses, impuestos y dividendos. Se obtienen dos resultados muy significativos e importantes:

— Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos.

— Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo.

Muestra por separado los financiamientos para llegar a obtener el saldo de efectivo.

Por presentar información relevante y significativa se considera un estado básico.

POSICIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES

La posición de los recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos muestra la capacidad generadora de recursos de la entidad antes de hacer uso de financiamientos provenientes de préstamos (recursos externos), de las cargas impositivas que genera la utilidad, y de los dividendos a favor de los accionistas de la empresa.

POSICIÓN DE RECURSOS NETOS

La posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo representa la capacidad de generación de recursos netos de la entidad antes de la intervención de tesorería, esto es, antes de recurrir a la negociación y obtención de financiamientos (recursos externos) provenientes de préstamos.

FINANCIAMIENTOS Y SALDO DE EFECTIVO

Al resultado anterior se aumentan o disminuyen los financiamientos del periodo, obteniendo el resultado neto de aumento o disminución del efectivo durante el periodo que, agregado al saldo de efectivo al principio del año, da por resultado el saldo final de efectivo.

INFORMACIÓN QUE REVELA EL ESTADO

Al igual que el estado de cambios en la situación financiera, el estado que tratamos revela la información financiera completa sobre los cambios en la estructura financiera de la entidad que no muestran el estado de situación financiera ni el estado de resultados, y adiciona la información sobre los recursos generados antes de intereses, impuestos, financiamientos y dividendos.

La información debe ser previamente seleccionada, clasificada y resumida, de manera que se muestre con claridad el resultado de las actividades de financiamiento e inversión de la entidad, proveniente de las operaciones y de los cambios de estructura durante el periodo a que se refiere.

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se considera un estado básico por contener información significativa y relevante para la toma de decisiones, en el cual se destacan la información que ayuda a la optimización del flujo de fondos y la capacidad generadora de recursos, tanto para revelar información histórica como para la planeación financiera a corto y largo plazos; asimismo, el estado proporciona elementos para calificar la calidad de las utilidades.[1]

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ESTADO

La base para la preparación del estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento es un estado de situación financiera comparativo que muestra las variaciones entre una fecha y otra, así como la relación existente con el estado de resultados (utilidad o pérdida del periodo). Las variaciones obtenidas deben modificarse por movimientos que puedan estar compensados para mostrar cifras de origen y aplicación de recursos en forma separada y total.

Los recursos generados antes de impuestos, financiamientos y dividendos que se muestran, provienen de disminuciones de activos (excluyendo el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales de inmediata realización); de aumentos de pasivos, excluyendo los relativos a financiamientos por préstamos, y de incrementos de capital contable. Los recursos utilizados se producen por aumentos en activos (excluyendo el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales de inmediata realización); por disminuciones de pasivos, excluyendo los relativos a financiamientos por préstamos, y por disminuciones de capital y dividendos decretados.

[1] Moreno, Joaquín: *Las finanzas en la empresa*, 4a ed. México, McGraw–Hill, 1989 (Parte III, secciones 5 y 6).

La utilidad o pérdida del periodo se debe mostrar antes de intereses e impuestos para obtener la posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos, por lo que los intereses e impuestos deben considerarse como recursos utilizados y, por tanto, disminuirán la pérdida o aumentarán la utilidad del periodo, según sea el caso. Los dividendos también se consideran como recursos utilizados por ser una disminución del capital contable.

PROCEDENCIA Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y SUS FINANCIAMIENTOS

Para ampliar lo anterior, a continuación se trata en forma detallada la procedencia y utilización de los recursos y sus financiamientos, indicando su intervención en el cielo a corto o a largo plazos de la empresa. En letras negras se muestran las diferencias con el estado de cambios en la situación financiera:

Recursos provenientes de:	Intervención en el ciclo	
	A corto plazo	A largo plazo
1. Aumentos del capital contable		
a) **Por utilidades antes de intereses e impuestos:** recursos propios. La utilidad que muestra el estado de ingresos y gastos antes de intereses e impuestos es el rendimiento de las operaciones; produce un aumento en el activo neto y en el capital contable.		X
b) **Por aumento del capital social:** recursos externos. Produce un aumento en los activos netos y en el capital contable.		X
2. **Aumentos de pasivos no circulantes:** recursos externos. Provienentes de financiamientos de proveedores, principalmente; se deben excluir los préstamos.		X
3. **Disminución de activos no circulantes:** recursos propios. Provenientes principalmente de la depreciación, amortización y agotamiento, así como de ventas de activos fijos que deben mostrarse a su valor neto, es decir, el valor de la inversión menos su depreciación acumulada.		X

Recursos provenientes de:	Intervención en el ciclo	
	A corto plazo	A largo plazo
4. **Disminución del capital de trabajo:** Recursos netos obtenidos en el ciclo financiero a corto plazo como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa, excluyendo de los activos circulantes el efectivo en caja y bancos y los valores de inmediata realización, y del pasivo circulante, los financiamientos por préstamos.		X

Recursos utilizados en:	Intervención en el ciclo: A corto plazo	A largo plazo
1. Disminuciones del capital contable.		
a) **Por la pérdida del periodo, antes de intereses e impuestos:** Las pérdidas, al contrario de las utilidades, producen una disminución en los recursos propios y en los activos netos y se pueden reflejar como una disminución de activo, en un aumento de pasivo o en una combinación de ambos.		X
b) **Por intereses e impuestos:** Al ser consideradas las utilidades o pérdidas antes de intereses e impuestos, estos conceptos se muestran por separado y se pueden reflejar como un aumento de pasivo, una disminución de activos, o una combinación de ambos.		X
c) **Por utilidades repartidas o por retiros de capital:** Como consecuencia del decreto de dividendos o reducción del capital social de la entidad.		X
2. **Aumentos de activos no circulantes:** Como resultado de inversiones, principalmente en propiedades, planta y equipo, y cuentas por cobrar por ventas a largo plazo.		X
3. **Disminuciones de pasivos no circulantes:** Por la reducción de pasivos no circulantes, que provienen principalmente de créditos de proveedores; se deben excluir los financiamientos por préstamos.		X

Recursos provenientes de:	Intervención en el ciclo: A corto plazo	A largo plazo
4. Aumentos de capital de trabajo.		
Recursos netos utilizados en el ciclo financiero a corto plazo, como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa, excluyendo en los activos circulantes el efectivo en caja y bancos y los valores de inmediata realización, y en el pasivo circulante, los financiamientos por préstamos.	X	
Financiamientos		
Los financiamientos (préstamos) pueden ser a corto plazo, cuando su vencimiento es menor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad; y a largo plazo, cuando su vencimiento es mayor de un año o del ciclo financiero a corto plazo de la entidad. En el corto plazo deben incluirse los vencimientos a corto plazo de las deudas a largo plazo.	X	X
Es conveniente detallar, tomando en cuenta su importancia relativa, la clase de financiamientos, mostrando los resultados netos; también pueden mostrarse por separado los préstamos obtenidos y los pagos efectuados durante el periodo.		
Aumento o disminución de efectivo durante el año: De los resultados anteriores se obtiene el aumento o disminución de efectivo durante el año (incluye los valores de inmediata realización) que, aumentado al saldo del efectivo a principio del año, se obtiene el saldo del efectivo a fin del año.		

Uso del estado

Este estado es de gran utilidad para la administración de la entidad como una herramienta de control y planeación, tanto a corto como a largo plazo, ya que revela información muy valiosa como la capacidad de generar recursos antes y después de intereses e impuestos, y las necesidades futuras de financiamiento.

Cuando una empresa elabora su planeación financiera y resulta una posición deficitaria de recursos provenientes de las operaciones antes de efectivo, intereses, impuestos y financiamientos (considerando solo el mantenimiento de su capacidad instalada), el negocio debe ser estudiado y analizado porque su vida futura estaría sujeta a endeudarse sistemáticamente, incluso a quedar fuera de solvencia y liquidez. En tales condiciones deberá replantearse el negocio: al revisar con cuidado su ciclo a corto plazo, entre otros factores, mejorar su rotación de cuentas por cobrar e inventarios, eliminar algunos productos o líneas de productos; cambiar la estrategia de comercialización de sus productos; revisar su capacidad productiva, etc. Todo esto con el propósito de generar recursos provenientes de las operaciones antes de intereses, impuestos, efectivo y financiamientos, que permitan a la empresa tener una vida futura. De no actuar así, la empresa irremediablemente desaparecerá.

Además, como se ha mencionado anteriormente, el estado proporciona información para medir la calidad de las utilidades.

El resultado de "Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos (RNAIT) representa la generación de fondos internos *per se* de la entidad y es recíproco de EBITDA, *Earnings before interest, taxes, depreciation and amortization*.

El *Cash flow statesments*, IASC E36 julio de 1991 revela el resultado EBITDA partiendo de la utilidad porque en los mercados de valores se negocian como parte fundamental las utilidades de las empresas para fijar los precios de venta de las acciones.

El RNAIT fue desarrollado por el autor del libro en 1981 para conocer la generación de fondos internos *per se* cuando existe en el país una alta inflación parte de las ventas y costos operativos.

De una u otra manera el resultado es vital para la permanencia y crecimiento de la empresa en el mercado y el empresario podrá conocer si: *"mi negocio con mis productos generan fondos internos o necesito que me apoyen los bancos, o necesito que me ayuden los accionistas para seguir viviendo"*.

Si los recursos son negativos o no suficientes la empresa se pondrá fuera de solvencia y liquidez y estaría destinada a desaparecer.

Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de posición de recursos netos
generados y su financiamiento
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos provenientes de:				
Utilidad antes de intereses e impuestos			$	xxx
Cargos a resultados que no representaron desembolso en efectivo				
Depreciación	$	xxx		
Amortización		xxx		xxx
Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos				xxx
Ventas de equipos - neto				xxx
Recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos				xxx
Recursos utilizados en:				
Aumento (disminución) del capital de trabajo, excluyendo el efectivo y los financiamientos		xxx	*	
Inversiones en terrenos, planta y equipo		xxx		xxx
Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo (déficit) antes de intereses, impuestos y dividendos				xxx
Intereses, impuestos y dividendos				
Intereses		xxx		
Impuesto sobre la renta		xxx		
Dividendos decretados		xxx		xxx
Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo (déficit)				xxx
Financiamientos - aumentos (disminución)				
A corto plazo neto		(xxx)		
A largo plazo - préstamo hipotecario		xxx		
Aumento (disminución) de efectivo durante el año)				xxx
Saldo en efectivo al principio del año				xxx
Saldo en efectivo al final del año				xxx

* Por separado se presenta un estado que muestra los cambios en el capital de trabajo, excluyendo el efectivo y los financiamientos.

Estado de cambios en el capital de trabajo (excluyendo el efectivo y los financiamientos)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
(excluyendo el efectivo)
Año terminado al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	20XX	20ZZ	Aumentos (disminuciones)	
Activo circulante				
Cuentas por cobrar - neto	xxx	xxx	xxx	
Inventarios	xxx	xxx	xxx	
Otros	xxx	xxx	xxx	
	xxx	xxx	xxx	
Pasivo circulante				
Cuentas por pagar a proveedores	xxx	xxx	(xxx)	
Intereses por pagar	xxx	—	xxx	
Otros	xxx	xxx	xxx	
	xxx	xxx	xxx	
Capital de trabajo, excluyendo el efectivo y financiamiento	$ xxx	xxx	xxx	*

Aceptación internacional

El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento tuvo las siguientes etapas de presentación, auscultación e investigación:

1981 Santiago de Chile, XIV Conferencia Interamericana de Contabilidad - presentación del nuevo estado financiero.

1983 Río de Janeiro, Brasil, XV Conferencia Interamericana de Contabilidad - Dictamen de la Comisión Interamericana de Administración y Finanzas - México y acuerdo del comité ejecutivo y la junta de directores, que ordena su publicación para el proceso de auscultación y comentarios de todos los países miembros de la AIC.

1984 Aprobación del comité ejecutivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad del texto del estado de posición, recursos netos generados y su financiamiento en la empresa con carácter de recomendación técnica para todos los organismos internacionales que la patrocinan en el continente americano.

1991 IASC, Cash Flow Statements. Proposed Statement en la que el C.P. Don Manuel Galván Cebrián, † representante de México ante el International Accounting Standards Committee con sede en Londres, Inglaterra, señala: "Cabe destacar que la presentación propuesta por IASC es prácticamente igual a la propuesta por el grupo presidido por el C.P. Joaquín Moreno Fernández". Este trabajo indudablemente llega al conocimiento del IASC.

1992	Comentarios del Centro de Investigación Financiera del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas al representante en el IASC del IAFEI.
	International Association of Financial Executives Institutes que tiene un Asiento en el Grupo Consultivo en Londres, Inglaterra, sede del IASC.
1992	Comentarios del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C., a las propuestas de las normas internacionales de contabilidad IASC.
1992	NIC 7 Cash Flow Statements del International Accounting Standards Committee que tiene una gran influencia y similitud con el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.
	Se recomienda para ser formulado como estado financiero principal a partir del 1 de enero de 1994.

Como puede observarse para ser aceptado como recomendación técnica para todos los organismos internacionales que patrocinan al AIC en el continente americano pasaron cuatro años de 1981 a 1984.

Para que su influencia y similitud fueran consideradas en el NIC 7 Cash Flow Statements del IASC pasaron ocho años (1981 a 1992).

La calidad de las utilidades de la empresa

Al poder conocer la generación de fondos internos *per se* en forma pura sin mezclar otros factores que distorsionan la información de lo que representa la empresa, el analista toma una cifra tan importante y la designa como EBITDA (*Earning before interest, taxes, depreciation and amortization*) y en el trabajo interamericano se denomina RNAIT, Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos, que representa una cifra igual a la generación de fondos internos per se de la empresa y que fue desarrollado en 1981 con el trabajo "La calidad de las utilidades de la empresa en un entorno inflacionario", doce años antes de la emisión del NIC 7 *Cash Flow Statements* del IASC, International Accounting Standards Committee, y es usado actualmente como un indicador que se relaciona con:

- Los resultados de la empresa como las ventas, la utilidad, etcétera.
- Con relación a la deuda neta, con los intereses.
- Con el valor de mercado de la empresa (*firm value*).

El indicador EBITDA se usa a partir de la emisión de la norma mundial NIC 7 *Cash Flow Statements*.

Resumen

1. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento mejora notablemente la información financiera que parcialmente se muestra en el estado de cambios en la situación financiera en sus diferentes presentaciones, dando atención e importancia a la generación de recursos provenientes de las operaciones antes y después de intereses, impuestos, dividendos y de su financiamiento.
2. El objetivo del estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento es conocer la generación de fondos internos de la empresa, considerando por separado la acción de tesorería, la carga financiera, la carga impositiva y a los accionistas.
3. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento informa sobre los cambios ocurridos en la situación financiera de la entidad entre dos fechas, presentando resultados antes y después de su financiamiento. La posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo se presenta antes y después de intereses, impuestos y dividendos, con el fin de conocer la capacidad generadora interna de recursos de la entidad.
4. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se prepara con la misma técnica empleada en el estado de cambios en la situación financiera, en sus diferentes presentaciones.
5. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento determina dos resultados muy significativos e importantes que son la posición de recursos proveniente de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos, y la posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo.
6. La posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos muestra la capacidad generadora de recursos de la entidad antes de hacer uso de financiamientos provenientes de préstamos, de las cargas impositivas que genera la utilidad y de los dividendos a favor de los accionistas de la empresa.
7. La posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo representa la capacidad de generación de recursos netos de la entidad antes de la intervención de tesorería, esto es, antes de recurrir a la negociación y obtención de financiamientos provenientes de préstamos.
8. Para obtener el saldo final del efectivo e inversiones temporales, al resultado por posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo se le aumentan o disminuyen los financiamientos, obteniendo el resultado neto de aumento o disminución del efectivo durante el periodo que, agregado al saldo de efectivo al principio del año, da por resultado el saldo final de efectivo.
9. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento revela información financiera completa sobre los cambios en la estructura financiera de la entidad, que no muestran el estado de situación financiera ni el estado de resultados, y adiciona la información sobre los recursos generados antes de intereses, impuestos, financiamientos y dividendos.
10. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se considera un estado básico por contener información significativa y relevante para la toma de decisiones. En él se destacan la información que ayuda a la optimización del flujo de fondos y la capacidad generadora de recursos tanto para revelar información histórica como para la planeación financiera a corto y largo plazos. El estado proporciona elementos para calificar la calidad de las utilidades.

11. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se prepara con base en un estado de situación financiero comparativo en el que se determinan las variaciones entre una fecha y otra, y el estado de resultados que muestra la utilidad o pérdida del periodo. Las variaciones obtenidas deben modificarse por los movimientos que puedan estar compensados para mostrar cifras de origen y aplicación de recursos en forma separada y total.
12. Los recursos generados antes de impuestos, financiamientos y dividendos que se muestran en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento provienen de disminuciones de activos (excluyendo el efectivo e inversiones temporales), de aumentos de pasivos (excluyendo los relativos a financiamientos por préstamos) y de aumentos de capital contable.
13. Los recursos utilizados en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento provienen de aumentos de activos (excluyendo el efectivo e inversiones temporales), por disminuciones de pasivos (excluyendo los relativos a financiamientos por préstamos) y por disminuciones de capital y dividendos decretados.
14. La utilidad o pérdida del periodo en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento se debe mostrar antes de intereses e impuestos para obtener la posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo.
15. Los aumentos del capital contable tienen como origen principalmente las utilidades antes de intereses e impuestos, y los aumentos del capital social.
16. Los aumentos de pasivos no circulantes provienen principalmente de financiamientos de proveedores y se deben excluir los préstamos.
17. La disminución de los activos no circulantes provienen principalmente de la depreciación, amortización y agotamiento, así como por las ventas netas de activos fijos.
18. La disminución del capital de trabajo representa recursos netos obtenidos en el ciclo financiero a corto plazo, como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa, excluyendo el efectivo y las inversiones temporales así como los financiamientos por préstamos a corto plazo.
19. Las disminuciones del capital contable ocurren por la pérdida del periodo antes de intereses e impuestos, por los intereses e impuestos, por utilidades repartidas o por retiros de capital.
20. Los aumentos en efectivo no circulante se producen como resultado de inversiones principalmente en propiedades, planta y equipo, y cuentas por cobrar por ventas a largo plazo.
21. Las disminuciones de pasivo no circulante se producen principalmente por reducción de créditos de proveedores; se deben excluir los financiamientos por préstamos.
22. Los aumentos del capital de trabajo representan los recursos netos utilizados en el ciclo financiero a corto plazo como resultado del cambio de la estructura financiera de la empresa, excluyendo el efectivo y los valores de inmediata realización así como los financiamientos por préstamos.
23. Los financiamientos pueden ser a corto plazo, en el que deben incluirse los vencimientos a corto plazo de la deuda a largo plazo, así como los préstamos a largo plazo.
24. El aumento o disminución del efectivo durante el año se obtiene como resultado de los recursos provenientes de las operaciones y de los recursos utilizados que, aumentado al saldo del efectivo a principio del año, se obtiene el saldo del efectivo a fin del año, que debe coincidir con el mostrado en el estado de situación financiera.

25. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento es de gran utilidad para la administración de la entidad como una herramienta de control y planeación tanto a corto plazo como a largo plazo, ya que revela la capacidad de generar recursos antes y después de intereses e impuestos así como las necesidades futuras de financiamiento.
26. Cuando un estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento muestra una posición deficitaria de recursos provenientes de las operaciones antes de efectivo, intereses, impuestos y financiamientos, se debe estudiar y analizar el negocio, porque su vida futura estaría sujeta endeudarse sistemáticamente, incluso a ponerse fuera de solvencia y liquidez.
27. El estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento proporciona información para medir la calidad de las utilidades.
28. El resultado RNAIT, Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos, representa la generación de fondos internos *per se* y es recíproco de EBITDA, *Earnings before interest, taxes*, depreciation and amortization.

Preguntas

1. ¿A qué da atención e importancia el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
2. ¿Cuál es el objetivo del estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
3. ¿Qué informa el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
4. ¿Cómo se prepara el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
5. ¿Qué resultados significativos determina el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
6. ¿Qué señala la posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos?
7. ¿Qué representa la posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo?
8. ¿Cómo se obtiene el saldo final del efectivo e inversiones temporales en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
9. ¿Qué revela el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
10. ¿Cómo se considera el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
11. ¿Cómo se prepara el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?
12. ¿De dónde provienen los recursos generados antes de impuestos, financiamientos y dividendos que se muestran en el estado de recursos netos generados y su financiamiento?
13. ¿De dónde provienen los recursos utilizados en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.
14. ¿Cómo se muestra la utilidad o pérdida del periodo en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?

15. ¿Qué tienen como origen los aumentos de capital contable?

16. ¿De dónde provienen los aumentos de pasivos no circulantes?

17. ¿De dónde provienen las disminuciones de los activos no circulantes?

18. ¿Qué representa la disminución del capital de trabajo?

19. ¿De dónde provienen las disminuciones del capital contable?

20. ¿Cómo se producen los aumentos en efectivo no circulantes?

21. ¿Cómo se producen las disminuciones de pasivos no circulantes?

22. ¿Qué representan los aumentos del capital de trabajo?

23. ¿Cómo se incluyen los financiamientos en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?

24. ¿Cómo se obtiene el aumento o disminución del efectivo en el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?

25. ¿Qué revela el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento y para quién es de gran utilidad?

26. ¿Qué debe hacerse cuando el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento muestra una posición deficitaria?

27. ¿Qué información proporciona el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento?

28. ¿Qué semejanza tiene el RNAIT y el EBITDA?

PARTE

XVI

Estados financieros con propósitos no lucrativos

- Generalidades
- Información financiera
- Estado de posición financiera
- Estado de actividades
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los Estados Financieros
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

Las Entidades con Propósitos No Lucrativos están formadas por Asociaciones Civiles, A.C., donde los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos y sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial.

La Entidad con Propósitos No Lucrativos de acuerdo con la NIF A-3 y la NIF B-16: "Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por la combinación de recursos humanos, materiales y financieros, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada, y que no resarce económicamente a sus donantes. La entidad con propósitos no lucrativos tiene las siguientes características:

— Lleva a cabo transacciones no recíprocas por las cuales obtiene recursos de donantes que no reciben en contraprestación pagos o beneficios económicos;

— Sus actividades de prestación de servicios, producción o venta de bienes persiguen cubrir directa o indirectamente, fines de carácter social, y

— No existe participación definida de propietario que pueda ser vendida, transferida o redimida, o que pueda transmitir derechos a la distribución residual de recursos en el caso de liquidación de la entidad. Al no existir propietarios no hay operaciones como la emisión y redención de acciones o partes sociales y pago de dividendos, utilidades o remanentes".

Información financiera

Los estados financieros básicos que deben presentar son los siguientes:

- Estado de posición financiera
- Estado de actividades
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

El propósito de los estados y sus notas es proporcionar al usuario general información para conocer:

- Su capacidad para mantener su patrimonio y lograr sus propósitos sociales.
- Su estructura financiera y el monto y naturaleza de sus activos, pasivos y patrimonio (activos netos).

- Los cambios y efectos de las operaciones que modifican el monto y naturaleza de los activos netos.
- Los flujos de efectivo de entrada y salida y la relación entre ellos.
- El desempeño de la administración.
- La forma y cantidad de sus flujos de efectivo.

Los estados y sus notas deben de ser preparados con base en las Normas de Información Financiera.

Estado de posición financiera

El Estado de Posición Financiera en este libro denominado Estado de Situación Financiera en la Parte X tiene la misma estructura financiera: el activo está clasificado en circulante y no circulante en orden a su disponibilidad.

"Los activos que tengan restricciones para su uso en el corto y largo plazos deben presentarse en forma segregada del resto de los activos que no tengan restricciones indicando el tipo de restricción que tienen: temporal o permanente".

El pasivo se clasifica en orden a su exigibilidad.

En los pasivos se presenta un concepto relacionado con esta clase de entidades no lucrativas. La NIF E-2 define como donativos: "Los donativos son transferencias no recíprocas en virtud de que las entidades que los hacen no esperan una retribución económica proporcional, actúan en un carácter distinto al de los dueños y lo efectúan voluntariamente".

"Donativo recibido –es una transferencia incondicional de efectivo, otros activos o servicios o una liquidación o cancelación de pasivos que recibe una entidad con propósitos no lucrativos de otra persona o entidad a quien se le denomina donante, quien la lleva a cabo de forma voluntaria y no recíproca y actúa con carácter distinto al del propietario".

"Donativo otorgado –es una transferencia incondicional de efectivo, otros activos o servicios, o una liquidación o cancelación de pasivos, que otorga de forma voluntaria y no recíproca una entidad con propósitos no lucrativos a otra entidad o persona física; la entidad que otorga el donativo actúa con carácter de donante".

"Donativo recibido restringido –es aquel en el que el donante establece una o varias limitaciones en el uso de los activos donados y/o en los rendimientos de estos; por tanto, este donativo recibido forma parte del patrimonio restringido ya sea temporal o permanente".

En el caso de los donativos recibidos con cláusula de devolución se refieren a donaciones condicionadas por el patrocinador con un fin especial y una vez satisfecho el fin deberá devolverse al donante.

Patrimonio contable

La NIF B-16 señala que el patrimonio contable "es el valor residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos y se clasifica en:

- No restringido,
- Restringido temporalmente,
- Restringido permanentemente.

La NIF A-5, Elementos Básicos de los Estados Financieros, establece que el patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos debe clasificarse en su caso, con respecto a su tipo de restricción en:

"**a)** patrimonio contable no restringido, el cual no tiene restricciones para que sea utilizado por la entidad; es decir, está sustentado por los activos netos no restringidos;

b) patrimonio contable restringido temporalmente, el cual está sustentado por activos temporalmente restringidos cuyo uso por parte de la entidad está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos; y

c) patrimonio contable restringido permanentemente, el cual está sustentado por activos permanentemente restringidos, cuyo uso por parte de la entidad está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

El patrimonio no restringido normalmente proviene de los ingresos por prestación de servicios, producción y entrega de mercancías, donativos recibidos que no estén restringidos y dividendos o intereses recibidos de activos invertidos, menos los costos y gastos incurridos al prestar servicios, producir y entregar mercancías, recaudar donativos y llevar a cabo las funciones administrativas.

Los únicos límites en el patrimonio no restringido son aquellos propios de la naturaleza de la entidad, del medio en el cual opera, de los objetivos establecidos en sus estatutos, así como de aquellas asignaciones autoimpuestas por resoluciones voluntarias de la administración.

Las restricciones temporales pueden ser:

a) de plazo: si establece que los activos no pueden ser usados de inmediato sino hasta un periodo posterior o después de cierta fecha;

b) de propósito: si establece que los activos deben ser utilizados para un propósito especifico, o

c) una combinación de los anteriores.

Consecuentemente, dentro del patrimonio temporalmente restringido las entidades pueden presentar partidas individuales para distinguir restricciones temporales como:

a) apoyo a ciertas actividades o programas,

b) inversión a cierto plazo,

c) uso en un periodo futuro específico y

d) adquisición de activos de larga duración.

Dentro del patrimonio restringido permanentemente es usual la presentación de partidas individuales para distinguir entre:

a) restricciones permanentes de propósito: indican que los activos recibidos deben ser usados para cierto propósito, preservados y no vendidos. Por ejemplo los terrenos u obras de arte, y

b) restricciones permanentes de inversión: indican que los activos recibidos deben invertirse con la finalidad de proveer una fuente de ingresos permanente a la entidad por los rendimientos de dichos activos."

Normas de revelación

La NIF B-16 señala: "La entidad debe revelar en notas a los estados financieros:

a) una descripción de las restricciones sobre el uso de ciertos activos y, en su caso el plazo de las mismas;

b) la naturaleza y montos de los diferentes tipos de restricciones permanentes y temporales, incluyendo sus características relevantes, y

c) en su caso las asignaciones establecidas por la administración en forma voluntaria sobre el patrimonio no restringido, así como información de los límites propios de la naturaleza de la entidad, del medio en el cual opera y de los objetivos establecidos en sus estatutos".

Estado de actividades

El Estado de actividades sustituye a la Parte XI Estado de resultados de este libro.

"El Estado de actividades es un estado financiero de las entidades con propósitos no lucrativos que muestra la información relativa a sus operaciones en un periodo y, por ende, los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el periodo, clasificados por tipos de patrimonio contable (restringido permanentemente, restringido temporalmente o no restringido).

El Estado de actividades proporciona información sobre el resultado de las operaciones que afectaron al patrimonio contable y sobre la aplicación de ingresos, costos y gastos en diversos programas y servicios. Además permite evaluar el desempeño de sus actividades de la administración de la entidad durante el periodo y los esfuerzos llevados a cabo para alcanzar sus objetivos.

Los ingresos, costos y gastos deben cumplir con las definiciones de la NIF A-5. Son ejemplos de ingresos de las entidades con propósitos no lucrativos los provenientes de la prestación de servicios, la venta de bienes y los donativos recibidos. Son ejemplos de costos y gastos los del cumplimiento de los propósitos de la entidad, los de recaudación de donativos, los generales y los donativos otorgados en los términos de la NIF E-2 Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos."

Normas de presentación

"El Estado de actividades debe presentar los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto del periodo en el patrimonio contable de la entidad con propósitos no lucrativos, clasificados en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido."

Clasificación y estructura del Estado de actividades

En el Estado de actividades deben presentarse como mínimo los niveles siguientes (párrafo 26):

"**a)** cambio neto en el patrimonio contable no restringido

b) cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente

c) cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente

d) cambio neto en el patrimonio contable total

La determinación de los niveles cuando los ingresos exceden a los costos y gastos el nivel debe denominarse incremento en el patrimonio contable, en caso contrario debe identificarse como disminución en el patrimonio contable."

Cambio neto en el patrimonio contable no restringido

"Los ingresos deben presentarse como aumentos en el patrimonio contable no restringido a menos que el uso de los activos recibidos se encuentre limitado por restricciones en cuyo caso deben clasificarse como aumentos en el patrimonio contable restringido permanentemente o temporalmente, según corresponda. En el caso de los ingresos por venta de bienes o por la prestación de servicios, los descuentos y bonificaciones otorgados a los clientes, así como las devoluciones efectuadas, deben disminuirse de los ingresos para así obtener el importe de los ingresos netos; no obstante, esta NIF permite la presentación de esos rubros por separado.

Los costos y gastos identificables con los ingresos no restringidos deben presentarse en la sección de patrimonio contable no restringido; por ejemplo, la depreciación, amortización o las pérdidas por deterioro de activos no restringidos. Los gastos no identificables claramente con alguno de los tres tipos del patrimonio contable deben presentarse también en el patrimonio contable no restringido.

Cuando el patrimonio o parte del patrimonio con restricciones quede libre de estas ya sea por el paso del tiempo o porque exista un remanente sin restricciones por ya haber cumplido los propósitos para los cuales se recibió el donativo, ese patrimonio debe reclasificarse a la sección del patrimonio contable no restringido; dicha reclasificación debe mostrarse dentro del Estado de actividades.

Los ingresos por donativos recibidos cuyas restricciones se extingan dentro del mismo periodo pueden presentarse únicamente dentro del patrimonio contable no restringido sin presentarlos como restringidos y luego reclasificarlos, siempre y cuando dicho tratamiento se haga en forma consistente.

Los rendimientos sobre inversiones y otros activos deben presentarse como parte de los cambios en el patrimonio contable no restringido al menos que el uso de tales rendimientos se encuentre limitado; en este caso, deben clasificarse como patrimonio contable temporal o permanentemente restringido, según corresponda.

El cambio neto en el patrimonio contable no restringido debe mostrar entre otros:

a) los ingresos no restringidos; por ejemplo: servicios por eventos y exposiciones, colegiaturas, ingresos por regalías cobradas por desarrollos científicos o inventos, publicaciones o donativos recibidos no restringidos;

b) las reclasificaciones provenientes del patrimonio contable temporalmente restringido, por partidas liberadas de sus restricciones;

c) las reclasificaciones provenientes del patrimonio contable permanentemente restringido, por las cuales se haya recibido instrucciones específicas de los donantes para su disposición como donativos no restringidos, y

d) los gastos por servicios por programas o actividades de apoyo y otros ingresos y gastos."

Cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente

"El cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente debe mostrar, entre otras, las siguientes partidas:

a) los donativos sujetos a restricciones temporales;

b) las reclasificaciones de los otros tipos de patrimonio contable hacia el patrimonio contable restringido temporalmente y viceversa;

c) los costos y gastos identificables con este tipo de patrimonio, tales como depreciaciones, amortizaciones y el deterioro de activos temporalmente restringidos, y

d) los rendimientos de activos restringidos temporalmente, si los mismos también están sujetos a restricción."

Cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente

"El cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente debe mostrar entre otros:

a) los donativos sujetos a restricciones permanentes;

b) las reclasificaciones de los otros tipos de patrimonio contable hacia el patrimonio contable restringido permanentemente y viceversa, y

c) los costos y gastos identificables con este tipo de patrimonio, tales como: depreciaciones, amortizaciones y el deterioro de activos permanentemente restringidos."

Cambio neto en el patrimonio contable total

"El cambio neto en el patrimonio contable total se determina mediante la suma algebraica de cambio neto en el patrimonio contable no restringido, el cambio neto en el patrimonio contable restringido temporalmente y el cambio neto en el patrimonio contable restringido permanentemente. El monto así determinado muestra el cambio neto del patrimonio contable total en el periodo, originado por las actividades que llevó a cabo la entidad en el periodo y por los donativos que recibió en este."

Subclasificación de los ingresos, costos y gastos y otros ingresos y gastos

"Dentro de cada sección de patrimonio contable presentado en el estado de actividades deben subclasificarse los costos y gastos de acuerdo con uno de los siguientes criterios:

a) por función –que muestra en rubros genéricos los tipos de costos y gastos atendiendo a su contribución al logro de las actividades de la entidad;

b) por naturaleza –que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, o

c) mixta –que muestra los gastos por función y dentro de cada agrupación presenta el desglose de gastos de acuerdo con su naturaleza.

Esta NIF recomienda el uso de una clasificación por función. Las clasificaciones básicas por función para entidades con propósitos no lucrativos son:

a) los servicios por programa o actividades y

b) las actividades de apoyo.

Los servicios por programa o por actividades incluyen los servicios a los beneficiarios, miembros, pacientes o clientes, las actividades de distribución de bienes o aquellas que coadyuven a que la entidad logre los objetivos para los cuales fue constituida.

Ejemplo de actividades de apoyo son:

a) los gastos de recaudación de fondos que incluyen la publicidad, promoción y conducción de campañas de recolección de fondos, el mantenimiento de la lista de donantes, preparación y distribución de manuales, instructivos y otros materiales utilizados en la recaudación de fondos;

b) los gastos de desarrollo de membresía que incluyen los gastos de cobro de cuotas a los miembros, atención de relaciones con los mismos y los derivados de actividades similares, y

c) los gastos generales, los cuales incluyen aquellos que no son necesarios para la conducción directa de los servicios por programa.

Los ingresos, costos y gastos deben presentarse en el estado de actividades por sus montos brutos salvo que se trate de otros ingresos y gastos, los cuales pueden presentarse de forma neta.

Se permite la incorporación de rubros y subtotales adicionales en el estado de actividades atendiendo a las prácticas del sector, siempre y cuando en opinión de la administración de la entidad, esta presentación contribuya a proporcionar información que sea más relevante.

La información de los ingresos, costos y gastos, otros ingresos y gastos o de las reclasificaciones puede presentarse de forma agrupada con otras partidas que tengan características similares.

De acuerdo con el párrafo 3 de la NIF D-4 Impuestos a la utilidad, esa NIF no es aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos, excepto por lo que se refiere a las operaciones que estas lleven a cabo y que sean sujetas al pago del impuesto a la utilidad conforme a las disposiciones fiscales; en caso de que dichas partidas generen impuestos a la utilidad diferidos, su determinación debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos establecidos en la NIF D-4. En caso de que se reconozca impuesto a la utilidad, este debe presentarse en el Estado de actividades dentro del patrimonio no restringido en el rubro de otros ingresos y gastos."

Normas de revelación

"La entidad debe revelar en notas de los estados financieros:

a) descripción y significado de los niveles adicionales a los establecidos en el párrafo 26 que se incluyen en la presentación del Estado de actividades;

b) política de la entidad relativa a la presentación de los ingresos por donativos recibidos cuyas restricciones se hayan extinguido dentro del mismo periodo;

c) componentes de los ingresos, costos y gastos, cuando sean relevantes, en aquellos casos que por disposición de una NIF se haya presentado de forma neta, y

d) información sobre la naturaleza de los costos y gastos cuando se haya elegido una clasificación por función."

Estado de flujo de efectivo

Generalidades

El estado de flujo de efectivo muestra información sobre las fuentes y aplicaciones del efectivo en el periodo, ordenado por actividades y operación de inversión y financiamiento.

Permite conocer el efecto que han tenido las actividades y operaciones de la entidad en efectivo y así poder evaluar su capacidad para cumplir con las obligaciones contraída por la entidad, y conocer los requerimientos de financiamiento.

Es importante conocer el origen de los flujos de efectivo generados y su destino porque no es lo mismo que los flujos provengan de actividades de operación a que provengan de financiamientos con costo.

Junto con los demás estados financieros básicos permite evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y su estructura financiera incluyendo su liquidez y solvencia.

Las **actividades de operación** son las que constituyen la principal fuente de ingresos y se reconocen como capital de trabajo (ciclo financiero a corto plazo).

Las **actividades de inversión** son las relacionadas con la adquisición y la disposición de: propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos destinados al uso, producción de bienes o a la prestación de servicios, inversiones permanentes en instrumentos financieros (ciclo financiero a largo plazo).

Las **actividades de financiamiento** son las realizadas con la obtención de fondos provenientes de propietarios de la entidad, fondos que no están relacionados con las operaciones habituales del suministro de bienes o servicios, la emisión de la entidad de instrumentos de deuda o instrumentos de capital diferentes a las acciones.

Se deben excluir del estado de flujos de efectivo todas las operaciones que no afectaron los flujos de efectivo como: adquisición a crédito de propiedades, planta y equipo, fluctuaciones cambiarias no realizadas, efectos por el reconocimiento del valor razonable, conversión de deuda a patrimonio, donaciones en especie.

La estructura del estado debe clasificar y presentar los flujos de efectivo según su naturaleza: actividades de operación, de inversión y financiamiento.

El estado debe incluir en su caso los grupos y conceptos siguientes:

- Actividades de operación
- Actividades de inversión
- Actividades de financiamiento
- Incrementos o disminución neta de efectivo
- Efectos por cambios en el valor del efectivo
- Efectivo al principio del periodo
- Efectivo al final del periodo

En el grupo de efectos por cambios en el valor de efectivo incluye:

— Los efectos por conversión de flujos de efectivo en operaciones extranjeras

— Los efectos por inflación con los saldos y flujos de efectivo de entidades que participen en la empresa y que se encuentren en un entorno económico inflacionario

— Los efectos en los saldos de efectivo por cambios en el valor resultante de fluctuaciones en el tipo de cambio

Procedimiento para elaborar el estado de flujo de efectivo

En el Apéndice A de la NIF B-16 se presenta un ejemplo en el que se obtiene por las diferencias (aumentos o disminuciones) entre el año 20X2 contra el año 20X1 en los siguientes conceptos que integran el estado de posición financiera y se ordenan por:

Actividades de operación, principiando con el **Cambio en el patrimonio contable** para continuar con la conciliación con el flujo de efectivo (capital de trabajo), para obtener el **Efectivo generado en actividades de operación**. Posteriormente se determinan los **Flujos de efectivo en actividades de inversión** para obtener el **Efectivo aplicado en actividades de inversión** (ciclo financiero a largo plazo).

Con los dos resultados anteriores se obtiene el **Cambio neto en el efectivo**, resultado que se le agrega al **Efectivo al inicio del año** para obtener el **Efectivo al fin del año**.

Para ilustrar lo anterior a continuación se prepara una hoja de trabajo con los datos mostrados en el Apéndice A de la NIF B-16 a miles de pesos del estado de posición financiera de los años 20X2 y 20X1.

Con estas cifras se obtienen los aumentos y disminuciones realizados a través de las operaciones del año 20X2.

Con referencias numéricas se transfieren las diferencias a los conceptos mostrados en el estado de flujos de efectivo. Existen algunos conceptos con referencias A y B que corresponden a los dos asientos de reclasificación que se hicieron.

Para la reclasificación A se determinó una diferencia de $(462) neta en el concepto de Propiedades, planta y equipo compuesta de una depreciación de $2 576 y compras de Propiedades, planta y equipo de $(2 114).

Para la reclasificación B se determinó un aumento neto en Inversiones en instrumentos financieros de $1 693, compuesto por ingresos por ventas y vencimientos por $57 416, un rendimiento de las actividades de inversión de $(2 440), una venta de inversiones para la compra de activos $(91) y la adquisición de instrumentos financieros por $(56 578).

Las reclasificaciones en este caso son porque los conceptos en el estado comparativo de posición financiera de los años 20X2 y 20X1 son netos compuestos por varios conceptos que seguramente están en subcuentas de la cuenta de mayor.

A continuación se presentan:

Reclasificaciones

El Apéndice A no tiene en algunas operaciones información suficiente para que de las diferencias obtenidas en la hoja de trabajo se obtengan las cifras del Estado de flujo de efectivo; sin embargo, se deben hacer las siguientes reclasificaciones:

Reclasificación A	Debe	Haber
Depreciación	2 576	
Propiedades, planta y equipo		462
Compras de propiedades, planta y equipo		2 114
	2 576	2 576

Reclasificación B	Debe	Haber
Ingresos por ventas y vencimientos de instrumentos financieros	57 416	
Rendimiento de actividades de inversión		2 440
Inversiones para compra de activos		91
Adquisiciones de instrumentos financieros		56 578
Inversiones	1 693	
	59 109	59 109

Estado comparativo de posición financiera por los años terminados el 31 de diciembre 20X2 y 20X1

Hoja de trabajo
(miles de pesos)

		20X2	20X1	Aumento (disminución)	
Activo					
Circulante					
Efectivo	$	4 916	5 302	(386)	(2)
Inversiones en instrumentos financieros		155 658	153 965	1 693	(B)
Cuentas por cobrar		53 295	40 715	12 580	(3)
Otros activos		3 701	2 142	1 559	(4)
Total de activo circulante		217 570	202 124	15 446	
No circulante:					
Propiedades, planta y equipo - neto		5 750	6 212	(462)	(A)
Total de activo	$	223 320	208 336	14 984	
Pasivo					
Cuentas por pagar	$	13 508	14 590	(1 082)	(5)
Donativos recibidos con cláusula de devolución		7 352	6 203	1 149	(6)
Otros pasivos		1 838	1 551	287	(7)
Total de pasivo	$	22 698	22 344	354	
Patrimonio contable					
No restringido	$	104 677	94 618	10 059	
Restringido temporalmente		91 946	87 306	4 640	
Restringido permanentemente		3 999	4 068	(69)	
Total de patrimonio contable	$	200 622	185 992	14 630	(1)
Total de pasivo y patrimonio	$	223 320	208 336	14 984	

Nota: Datos obtenidos del Apéndice A de la NIF-16 convertido a miles de pesos.

Estado de flujo de efectivo

		(miles de pesos) 20X2	
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Cambio en el patrimonio contable	$	14 630	(1)
Conciliación con el flujo de efectivo			
Rendimiento de actividades de inversión		(2 440)	(B)
Depreciación		2 576	(A)
	$	136	
Cambio en:			
Cuentas por cobrar	$	(12 580)	(3)
Otros activos		(1 558)	(4)
Cuentas por pagar		(1 082)	(5)
Donativos con cláusula de devolución		1 148	(6)
Otros pasivos		287	(7)
	$	(13 785)	
Efectivo generado en actividades de operación	$	981	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(2 114)	(A)
Inversiones para compras de activos		(91)	(B)
Ingresos por ventas y vencimientos de instrumentos financieros		57 416	(B)
Adquisiciones de instrumentos financieros		(56 578)	(B)
Efectivo aplicado en actividades de inversión	$	(1 367)	
Cambio neto en el efectivo	$	(386)	(2)
Efectivo al inicio del año		5 302	
Efectivo al final del año	$	4 916	

Notas a los Estados Financieros

Las Notas a los Estados Financieros son transcritas de la NIF B-16 literalmente por no contar con información.

Entidad No Lucrativa, A.C.

Notas a los estados financieros[1]

[1] Las Notas a los Estados Financieros se presentan para efectos ilustrativos por lo que corresponden únicamente al periodo 20X2 y se incluyen únicamente las revelaciones requeridas por la NIF B-16.

Descripción de la entidad

La Entidad No Lucrativa, A.C. (Entidad NL) es una asociación civil, con propósitos no lucrativos, que trabaja para combatir la pobreza, el hambre y la injusticia social; asimismo, provee ayuda humanitaria en situaciones de emergencia.

Políticas contables

a) Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, están expresados en miles de pesos y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

b) El patrimonio contable se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.

c) Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan pasivos.

d) Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

e) Los donativos recibidos en efectivo y otros activos con limitaciones del donante sobre su uso, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente.

f) Cuando las restricciones temporales de plazo expiran, los donativos se reclasifican al patrimonio contable no restringido.

g) Los donativos recibidos que cuentan con una cláusula de devolución se reconocen como pasivo y se envían al patrimonio contable una vez que las condiciones son cumplidas.

h) La entidad incluye en sus estados financieros donaciones de todos los activos en el patrimonio contable no restringido, a menos que las limitaciones de los donantes especifiquen cómo deben ser utilizados los activos donados.

i) Los instrumentos financieros son:

i) con fines de negociación, los cuales se valúan a su valor razonable y
ii) conservados a vencimiento, los cuales se valúan a su costo de adquisición más rendimientos.

j) Los servicios recibidos como donativos no son reconocidos en los estados financieros pero son comentados en las notas a los mismos. La Entidad NL cuenta con el trabajo gratuito de voluntarios que participan en la distribución de alimentos y hacen llamadas telefónicas para recaudar fondos.

Reconocimiento de ingresos de campañas para obtener fondos

La entidad cuenta con una campaña para obtener fondos y expandir sus programas. La entidad ha reconocido dentro de los ingresos por donativos $37 979 en 20X1 y $43 405 en 20X2 y se han liberado de restricciones $932 en 20X1 y $1 066 en 20X2 asociados con la campaña.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de la entidad al 31 de diciembre de 20X2, se analizan como sigue:

Inversión	Conversados a vencimiento	Con fines de negociación	Total
Inversiones en CETES	$ 34 673		$ 34 673
Inversiones en acciones y warrants		$ 42 379	42 379
Total de inversiones en instrumentos financieros no restringidas			77 052
Inversiones en instrumentos financieros, cuyos rendimientos también están restringidos temporalmente		73 782	73 782
Inversión restringida para la compra de activo	1 688		1 688
Total de inversiones en instrumentos financieros restringidas temporalmente			75 470
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos deben destinarse al programa A	629		629
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos deben destinarse al programa B	305		305
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos no están restringidos	2 202		2 202
Total de inversiones en instrumentos financieros restringidas permanentemente			3 136
Total de inversiones en instrumentos financieros	**$ 39 497**	**$ 116 161**	**$ 155 658**

Donativos recibidos con cláusula de devolución

Los donativos recibidos con cláusula de devolución por un monto de $7 352 se refieren a una donación condicionada por el patrocinador a un fin especial dentro del programa A. Si dicho fin especial no se logra dentro de ocho meses, dicho monto deberá devolverse al donante.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo que se presentan en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 20X2 están integrados como sigue:

	Saldo neto inicial	Altas	Bajas	Depreciación del periodo	Saldo neto final
Edificios	$ 1 733	$ 934	$ –	$ 470	$ 2 197
Mobiliario y equipo	1 834	438	–	740	1 532
Equipo de cómputo	1 572	742	–	1 238	1 076
Otros	144		–	58	86
Edificio restringido permanente	929		–	70	859
	$ 6 212	$ 2 114	$ –	$ 2 576	$ 5 750

Patrimonio contable restringido permanente

El patrimonio contable restringido permanentemente por los donantes al 31 de diciembre de 20X2, se analiza como sigue:

Concepto		Monto
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos deben destinarse al programa A	$	629
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos deben destinarse al programa B		305
Inversión restringida permanente, cuyos rendimientos no están restringidos		2 202
Total de inversiones en instrumentos financieros restringidas permanentemente		3 136
Inversión en edificios exclusivo para el uso de la entidad		862
Total de patrimonio contable restringido permanentemente	$	3 998

Patrimonio contable restringido temporalmente

El patrimonio contable restringido temporalmente al 31 de diciembre de 20X2, se integra como sigue:

Concepto		Monto
Destinado al programa A	$	9 195
Inversión destinada a la compra de equipos		1 657
Para uso en el periodo 20X5		7 282
Inversión en instrumentos financieros, cuyos rendimientos están restringidos temporalmente		73 782
Total de patrimonio contable restringido temporalmente	$	91 916

Resumen

1. Las entidades con propósitos no lucrativos están formadas a través de Asociaciones Civiles A.C., donde los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común.
2. Las sociedades con propósitos no lucrativos realizan actividades económicas coordinadas por una autoridad y que no resarce económicamente a sus donantes. No tiene propietarios.
3. Los estados financieros básicos son: Estado de posición financiera, Estado de actividades, Estado de flujos de efectivo y las Notas correspondientes.
4. Los donativos pueden ser: recibidos, que son transferencias no recíprocas, otorgados, que es una transferencia incondicional y donativo recibido restringido que el donante establece una o varias limitaciones en su uso.
5. El patrimonio contable es el valor residual de los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos.
6. El patrimonio contable se clasifica: en no restringido, restringido temporalmente y restringido permanentemente.
7. Las restricciones del patrimonio contable pueden ser: temporales de plazo, de propósito o una combinación de ambas.
8. La entidad debe revelar: una descripción de las restricciones de uso, la naturaleza de los diferentes tipos de restricciones permanentes, y las asignaciones establecidas por la administración sobre el patrimonio no restringido.
9. El estado de actividades sustituye al estado de resultados, clasificado por tipo de patrimonio contable (restringido permanentemente, temporalmente y no restringido).
10. El estado de actividades debe presentar los ingresos, costos, gastos así como el cambio neto del periodo en el patrimonio contable clasificado por restringido, restringido temporalmente y permanentemente restringido.
11. En el estado de actividades debe presentarse como mínimo los resultados: de los cambios netos en el patrimonio contable, no restringido, el restringido temporalmente, el restringido permanentemente y el cambio neto en el patrimonio contable total con los detalles correspondientes de los conceptos que los integran.
12. La clasificación de los ingresos, costos y gastos de cada sección del patrimonio contable, que deben clasificarse: por función, atendiendo al logro de actividades de la entidad; por su naturaleza, atendiendo a la esencia específica o mixta, que muestra los gastos por función y dentro de cada agrupación se presenta el desglose de gastos de acuerdo con su naturaleza
13. La entidad debe revelar la descripción y significado de niveles adicionales a los establecidos en el estado de actividades sobre la extinción durante el periodo al donante restringido e información sobre la naturaleza de los costos y gastos cuando se haya elegido una clasificación por función.
14. El estado de flujos de efectivo muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo del periodo ordenado por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.
15. Las actividades de operación son las que constituyen la principal fuente de ingresos y se reconocen como capital de trabajo.

16. Las actividades de inversión son las relacionadas con las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y al uso, producción de bienes a la prestación de servicios e inversiones permanentes en instrumentos financieros (ciclo financieros a largo plazo).
17. Las actividades de financiamiento son las realizadas con la obtención de fondos provenientes de los propietarios de la entidad, por fondos que no están relacionados con las operaciones habituales del suministro de bienes y servicios, la emisión de la entidad de instrumentos de deuda o de capital diferentes a las acciones.
18. Se deben excluir del estado de flujos de efectivo todas las operaciones que no afectaron el flujo de efectivo como la adquisición a crédito de propiedades, planta y equipo, fluctuaciones cambiarias no realizadas, efectos de reconocimiento del valor razonable, conversión de deuda a patrimonio, donaciones en especie.
19. El estado de flujos de efectivo debe clasificar la información según su naturaleza: actividades de operación, de inversión y de financiamiento.
20. El estado de flujos de efectivo debe mostrar el incremento o disminución neto de efectivo, los efectos por cambios en el valor del efectivo, el efectivo al principio del año para terminar con el efectivo al fin del periodo.
21. Los cambios en el valor de efectivo incluye los efectos por conversión de moneda extranjera, los efectos de la inflación de entidades que participen en la empresa, los efectos en cambios resultantes del tipo de cambio.

Preguntas

1. ¿Cómo están formadas las entidades con propósitos no lucrativos?
2. ¿Qué actividades realizan las sociedades con propósitos no lucrativos?
3. ¿Cuáles son los estados financieros básicos de una entidad con propósitos no lucrativos?
4. ¿Cómo pueden ser los donativos?
5. ¿Cómo se forma el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos?
6. ¿Cómo se clasifica el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos?
7. ¿Qué restricciones puede tener el patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos?
8. ¿Qué debe revelar la entidad sobre las restricciones del patrimonio y sobre el patrimonio no restringido?
9. ¿Qué sustituye al estado de resultados y cómo se clasifica?
10. ¿Qué debe presentar el estado de actividades?
11. ¿Qué resultados debe presentar como mínimo el estado de actividades?
12. ¿Cómo se clasifican los ingresos, costos y gastos en cada sección del patrimonio contable?
13. ¿Qué debe revelar la entidad sobre los niveles adicionales a los establecidos en el estado de actividades?

14. ¿Qué orden tiene el estado de flujos de efectivo?

15. ¿Qué constituye la principal fuente de ingresos y cómo se reconocen?

16. ¿Cuáles son las actividades de inversión?

17. ¿Cuáles son las actividades de financiamiento?

18. ¿Qué debe excluirse del estado de flujos de fondos?

19. ¿Cómo debe clasificarse la información financiera del estado de flujos de efectivo?

20. ¿Qué debe mostrar el estado de flujos de efectivo y cómo termina?

21. ¿Qué incluye el concepto de cambios en el valor del efectivo?

PARTE

XVII

Notas a los Estados Financieros

- Generalidades
- Revelaciones específicas - Estado de situación financiera
- Revelaciones específicas - Estado de resultados
- Reglas particulares de presentación aplicables a los estados financieros
- Hechos posteriores y contingencias
- Información complementaria
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La Norma de Información Financiera NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros, señala que: "las características orientadas a confiabilidad son la veracidad, la representatividad, la objetividad, la verificabilidad y la información suficiente".

"La información suficiente —para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible, adicionalmente dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros."

"Esta característica se refiere a la incorporación en los estados financieros y sus notas de información financiera que ejerce influencia en la toma de decisiones y que es necesaria para valuar las situación financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su utilidad y pueda dar lugar a que los aspectos importantes pasen inadvertidos para el usuario general."

"La suficiencia de la información debe determinarse con relación a las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de esta. Por tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas."

"La Norma de Información Financiera A-7 Presentación y revelación amplía los requerimientos de revelación para ayudar a los usuarios generales al mejor entendimiento de la información" y señala:

Los estados financieros y sus notas: "Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente, considerando la importación de la información contenida en ellas, en la medida que sea práctico. Las notas que correspondan a información significativa deben relacionarse con los correspondientes renglones de los estados financieros."

Los estados financieros y sus notas NIF A-7

"a) forman un todo o unidad inseparable y, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado."

"b) son representaciones alfanuméricas que clasifican y describen mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre

su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera."

"Por limitaciones prácticas de espacio, es frecuente que los estados financieros requieran de notas, las cuales son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos, y cifras que se presentan en dichos estados; proporcionan información acerca de la entidad y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que la han afectado o podrían afectarla económicamente, así como sobre la repercusión de políticas contables y de cambios significativos. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia forma parte de los estados financieros".

"Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente, considerando la importancia contenida en ellas, en la medida que sea práctico. Las notas que corresponden a información significativa deben relacionarse con los correspondientes renglones de los estados financieros".

"Normalmente las notas se presentan en el siguiente orden, el cual contribuye al entendimiento por parte de los usuarios de la información que se presenta en los estados financieros de la entidad y a la comparación de estos con los de otras entidades.

a) declaración en la que se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable.

En caso contrario debe revelarse este hecho;

b) descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;

c) resumen de las políticas contables significativas aplicadas;

d) información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en el que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran;

e) fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre(s) del(los) funcionario(s) u órgano(s) de la administración que la autorizaron, y

f) otras revelaciones incluyendo:

I. pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
II. revelaciones de información no financiera; por ejemplo, los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos, y
III. nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación."

Revelaciones específicas - Estado de situación financiera

Generalidades

Deben hacerse las siguientes revelaciones:

a) Restricciones a los derechos de propiedad sobre activos.

b) Garantías otorgadas con respecto a pasivos.

c) Los métodos de establecer provisiones para planes de pensiones y retiro.

d) Activos y pasivos contingentes, cuantificados si es posible.

e) Sumas comprometidas para futuras erogaciones capitalizables.

Activos a largo plazo, inmuebles, maquinaria y equipo

Las siguientes partidas deben revelarse:

a) Terrenos y edificios.

b) Maquinaria y equipo.

c) Otras categorías de activos, debidamente identificados.

d) Depreciación acumulada.

Separadamente deben revelarse propiedades tomadas en arrendamiento y activos que se están adquiriendo mediante planes de compras a plazos.

Otros activos a largo plazo

Las siguientes partidas deben revelarse por separado, incluyendo, cuando sea aplicable, el método y periodo de depreciación y cualquier cancelación no usual durante el periodo:

a) Inversiones a largo plazo:
Inversiones en subsidiarias.
Inversiones en compañías asociadas.
Otras inversiones, expresando el valor de mercado de inversiones inscritas en Bolsa, si es diferente de la que se llevan en los estados financieros.

b) Cuentas por cobrar a largo plazo:
Documentos y cuentas por cobrar a clientes.
Cuentas por cobrar a funcionarios.
Cuentas por cobrar intercompañías.
Cuentas por cobrar a compañías asociadas.
Otras.

c) Crédito mercantil.

d) Patentes, marcas y activos similares.

e) Cargos diferidos, por ejemplo, gastos preliminares, gastos de reorganización e impuestos diferidos.

Activo circulante

Las siguientes partidas deben revelarse por separado:

a) Efectivo.
El efectivo incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes y otras cuentas en bancos.

Debe revelarse el efectivo que no está disponible para uso inmediato, por ejemplo saldos congelados en bancos extranjeros, por restricciones de cambios.

b) Valores negociables, diferentes a las inversiones a largo plazo.

Debe revelarse el valor de mercado si es diferente a la cifra que se muestra en los estados financieros.

c) Cuentas por cobrar:

Documentos y cuentas por cobrar a clientes.

Cuentas por cobrar a funcionarios.

Cuentas por cobrar intercompañías.[1]

Cuentas por cobrar a compañías asociadas.

Otras cuentas por cobrar y gastos pagados por adelantado.

d) Inventarios.

Pasivo a largo plazo

Las siguientes partidas deben revelarse por separado, excluyendo la porción pagadera en un año:

a) Préstamos con garantía.

b) Préstamos sin garantía.

c) Préstamos intercompañías.

d) Préstamos de compañías asociadas.

Debe mostrarse un resumen de las tasas de interés, plazos de pago, convenios, subordinaciones, condiciones de convertibilidad y los importes no amortizados de primas o descuentos.

Pasivo a corto plazo

Las siguientes partidas deben revelarse por separado:

a) Préstamos bancarios y sobregiros.

b) Porción a corto plazo de pasivos a largo plazo.

c) Cuentas por pagar:

Documentos y cuentas por pagar a proveedores.

Cuentas por pagar a funcionarios.

Cuentas por pagar intercompañías.

Cuentas por pagar a compañías asociadas.

[1] El término intercompañías se refiere a la presentación, en los estados financieros, de saldos o transacciones entre compañías del grupo.

Impuesto sobre la renta.

Dividendos por pagar.

Otras cuentas por pagar y gastos acumulados.

Otros pasivos y provisiones

Las partidas importantes incluidas en otros pasivos, en provisiones y acumulaciones deben revelarse por separado. Ejemplos de tales partidas son los impuestos diferidos, los ingresos diferidos y las provisiones para pensiones.

Inversión de los accionistas

Las siguientes revelaciones deben hacerse por separado:

a) Capital social.

Por cada clase de acciones:

El número o importe de acciones autorizadas y la cantidad emitida y en circulación.[2]

El capital aún no pagado.

El valor a la par o nominal por acción.

El movimiento de las cuentas de capital social durante el periodo.

Los derechos, preferencias y restricciones con respecto a la distribución de dividendos y al reembolso de capital.

Dividendos preferentes acumulados pendientes de pago.

Acciones que se han vuelto a adquirir.

Acciones reservadas para emisión futura bajo opciones y contratos de venta, incluyendo comisiones e importes.

b) Otra inversión, indicando movimientos del periodo y restricciones para su distribución:

Capital pagado en exceso del valor nominal (primas en venta de acciones).

Superávit por revaluación.

Reservas.

Utilidades acumuladas.

[2] Las acciones sin circulación se refieren a acciones diferentes de aquellas que se conservan como "acciones en Tesorería". Las acciones en Tesorería son las acciones de una compañía que han sido adquiridas por la emisora o por una subsidiaria consolidada y que legalmente se pueden volver a emitir o vender. Esta práctica no está permitida en algunos países.

Revelaciones específicas - Estado de resultados

La siguiente información deberá revelarse:

a) Ventas u otros ingresos de operación.

b) Depreciación.

c) Ingresos por intereses.

d) Productos de inversiones.

e) Gastos por intereses.

f) Impuesto sobre la renta.

g) Gastos no usuales.

h) Créditos no usuales.

i) Transacciones de importancia intercompañías.

j) Utilidad neta.

Reglas particulares de presentación aplicables a los estados financieros

Se debe revelar cuando los estados financieros del periodo que precede han sido afectados por ajustes posteriores.

En caso de que existan hechos posteriores que afecten sustancialmente la situación financiera y el resultado de las operaciones en la entidad, entre la fecha en que son relativos los estados financieros y en la que estos son emitidos, deben revelarse suficiente y adecuadamente estos hechos por medio de notas explicativas.

Cuando se presentan estados financieros comparativos y se hayan efectuado cambios en la clasificación de las partidas en los estados financieros del ejercicio en que los mismos se están formulando, las cifras por el periodo preferente deben ser cambiadas de acuerdo con las nuevas bases y se debe informar de este hecho.

Hechos posteriores y contingencias

Deben ser objeto de reajuste o de revelación los dividendos que se declaran, con respecto al periodo cubierto por los estados financieros, entre la fecha de balance y la de aprobación de dichos estados.

No deben ajustarse los activos y pasivos por sucesos ocurridos después de la fecha del balance que no afecten la condición de dichas cuentas a esa fecha, pero deberán revelarse tales sucesos si son de tal importancia que no revelarlos afectaría la posibilidad de que los usuarios de los estados financieros hicieran evaluaciones y tomaran decisiones adecuadas. Si se requiere la revelación de sucesos ocurridos después de la fecha del balance, debe proporcionarse la siguiente información:

a) La naturaleza del suceso.

b) Una estimación del efecto financiero o la aseveración de que tal estimación no puede hacerse.

Si se requiere revelar las contingencias, debe suministrarse la siguiente información:

a) La naturaleza de la contingencia.

b) Los factores inciertos que pueden afectar la futura consecuencia.

c) Una estimación del efecto financiero o la aseveración de que tal estimación no puede hacerse.

Información complementaria

En el libro 2 de esta serie, *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*, se ha tratado acerca de la información complementaria en cada concepto que integran los estados de situación financiera y de resultados.

La información complementaria se presenta a través de notas a los estados financieros cuando no es posible indicarlo en el cuerpo de los propios estados.

Se considera importante hacer un resumen de la información complementaria que se ha tratado en los citados libros, como sigue:

Resumen de información complementaria que generalmente se presenta en notas a los estados financieros

CONCEPTOS	NOTAS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Efectivo en caja y bancos	x	x	x																	
Inversiones temporales de inmediata realización	x	x	x	x	x			x								x				
Cuentas y documentos por cobrar		x	x			x	x	x			x					x				
Inventarios		x		x				x	x	x	x	x				x				
Pagos anticipados													x							
Documentos y cuentas por pagar	x	x									x					x				
Gastos e impuestos acumulados	x	x													x					
Ingresos anticipados	x												x			x				
Inversiones permanentes	x	x	x	x	x			x			x					x				x
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	x	x			x	x	x	x			x					x				
Inmuebles, maquinaria y equipo		x		x				x	x			x		x		x	x			
Activos intangibles y cargos diferidos a largo plazo				x				x										x		
Deudas a largo plazo	x	x				x		x			x						x			
Créditos diferidos	x							x							x	x				x
Capital contable		x			x			x												
Contingencias y compromisos		x		x				x												x
Resultados		x	x		x		x				x	x			x			x	x	x

Los números de las notas representan las siguientes revelaciones:

1. Moneda extranjera y metales amonedados, método de valuación, monto, clase de moneda, tipo de cambio.
2. Restricciones a disponibilidad por recuperabilidad, gravámenes, garantías, convenios.
3. Cambios importantes entre la fecha de los estados financieros y la fecha de la emisión.
4. Método de valuación.
5. Utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores.
6. Vencimientos y tasas de interés.
7. Contingencias y compromisos.
8. Análisis, detalle o explicación del concepto.
9. Cambios en sistemas y métodos devaluación.
10. Consignación.
11. Operaciones entre compañías tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas.
12. Capacidad de producción utilizada.
13. Partidas importantes.
14. Capitalización de intereses.
15. Diferencias importantes entre la utilidad contable y la fiscal, cambios de tasas.
16. Referencias.
17. Arrendamientos.
18. Partidas extraordinarias y etapas preparatorias, proyectos descontinuados, abandonados.
19. Políticas contables.
20. Planes de pensiones y retiro.

Resumen

1. La información suficiente es una característica cualitativa de los estados financieros y debe satisfacer las necesidades comunes del usuario general. De conformidad a su importancia relativa se debe aplicar un criterio de identificación y selección en los estados financieros.
2. La característica de información suficiente se refiere a la incorporación en los estados financieros que ejerza influencia en la toma de decisiones necesaria para valuar la información financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su utilidad.
3. La información financiera debe contener elementos de juicio para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas.
4. Los estados financieros y sus notas forman una unidad y deben presentarse conjuntamente en todos los casos.
5. Las notas a los estados financieros pueden presentarse en el cuerpo, o al pie de los mismos, o en hoja por separado, en cuyo caso se deben referenciar con el renglón de los estados financieros que correspondan.
6. En términos generales, las notas a los estados financieros explican el origen y significación de los datos y cifras. Proporcionan información de ciertos eventos económicos que han afectado o pueden afectar a la entidad, y dan a conocer información sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de cambio en los mismos, de un periodo a otro.
7. Las revelaciones específicas generales establecen que debe informarse acerca de las restricciones a los derechos de propiedad sobre activos, las garantías otorgadas, los métodos para establecer provisiones para planes de pensión y retiro, los activos y pasivos contingentes, y las sumas comprometidas para futuras erogaciones capitalizables.
8. Las revelaciones específicas para los activos a largo plazo de inmuebles, maquinaria y equipo señalan que debe informarse por separado la inversión en terrenos y edificios, maquinaria y equipo, otras categorías de activos identificables y la depreciación acumulada. Asimismo, las propiedades tomadas en arrendamiento y los activos que se están adquiriendo mediante compras a plazo.
9. Las revelaciones específicas sobre otros activos a largo plazo establecen que debe informarse por separado sobre las inversiones a largo plazo, las inversiones en subsidiarias en compañías asociadas y otras inversiones, expresando el valor de mercado de las inversiones inscritas en Bolsa si es diferente a la que se muestra en los estados financieros. También deben separarse las cuentas por cobrar a largo plazo por sus diferentes conceptos, el crédito mercantil, las patentes, marcas y activos similares y los cargos diferidos en sus diferentes conceptos.
10. Las revelaciones específicas sobre los activos circulantes expresan que se debe informar por separado sobre el efectivo, los valores negociables a corto plazo, las cuentas por cobrar en sus diferentes conceptos y los inventarios.
11. Las revelaciones específicas sobre el pasivo a largo plazo señalan que se debe informar por separado de los préstamos con garantía, los préstamos sin garantía, los préstamos intercompañías y con compañías asociadas y que debe efectuarse un resumen sobre las tasas de interés, los plazos de pago, convenios, subordinaciones, condiciones de convertibilidad y los importes no amortizados de primas o descuento.

12. Las revelaciones específicas sobre los pasivos a corto plazo señalan que debe informarse por separado sobre los préstamos bancarios y sobregiros, la porción a corto plazo de pasivos a largo plazo, las cuentas por pagar en sus diferentes conceptos.

13. Las revelaciones específicas sobre otros pasivos y provisiones señalan que deben informarse por separado las partidas importantes en sus diferentes conceptos.

14. Las revelaciones específicas sobre la inversión de los accionistas expresan que debe informarse por separado sobre el capital social, declarando la clase de acciones, el número e importe de las acciones autorizadas y la cantidad emitida y en circulación, el capital no pagado, el valor a la par o nominal por acción y el movimiento de las cuentas de capital social durante el periodo, así como los derechos y preferencias; y restricciones con respecto a la distribución de dividendos y al reembolso de capital. Dividendos preferentes acumulados pendientes de pago, acciones que se han vuelto a adquirir, acciones reservadas para emisión futura bajo opciones de contratos de venta, incluyendo comisiones o importes y, por último, otros conceptos como las primas en venta de acciones, el superávit por reevaluación, reservas y utilidades acumuladas.

15. Las revelaciones específicas sobre los resultados establecen que debe informarse sobre las ventas u otros ingresos de operación, la depreciación, los ingresos por intereses, los productos de inversiones, los gastos de intereses, el impuesto sobre la renta, los gastos y créditos no usuales, las transacciones intercompañías y la utilidad neta.

16. Las reglas particulares de presentación aplicables a los estados financieros establecen que, cuando los estados financieros del periodo que precede han sido ajustados posteriormente, este hecho debe ser revelado, así como los hechos posteriores que afectan sustancialmente la situación financiera y el resultado de las operaciones entre la fecha en que son relativos los estados financieros y en la que estos son emitidos. En estados financieros comparativos, cuando se hayan efectuado cambios en la clasificación, deberán también modificarse las cifras del año anterior sobre las nuevas bases de presentación.

17. Como resumen de la información complementaria que generalmente se presenta en notas a los estados financieros, incluye la moneda extranjera, los métodos de valuación, los tipos de cambio, las restricciones o disponibilidad por recuperabilidad, gravámenes, garantías, convenios, cambios importantes entre la fecha de los estados financieros y la fecha de emisión, utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores, vencimientos y tasas de interés, contingencias y compromisos, cambios en sistemas y métodos de valuación, consignaciones, operaciones entre compañías tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas, capacidad de producción utilizada, partidas importantes, capitalización de intereses, diferencias importantes en la utilidad contable y la fiscal, cambios de tasas impositivas, arrendamientos, partidas extraordinarias y etapas preoperatorias, proyectos descontinuados y abandonados, políticas contables y planes de pensiones, y retiro.

Preguntas

1. ¿Cuál es la característica cualitativa de los estados financieros?
2. ¿Cuál es la característica de información financiera?
3. ¿Qué elementos debe contener la información financiera?
4. ¿Cómo deben presentarse los estados financieros? ¿Forman una unidad?
5. ¿Cómo deben presentarse las notas a los estados financieros?
6. ¿Qué representan las notas de los estados financieros en términos generales?
7. ¿Cuáles son las revelaciones específicas generales que señala la NIC 5?
8. ¿Cuáles son las revelaciones específicas para los activos a largo plazo que señala la NIC 5?
9. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre otros activos a largo plazo que señala la NIC 5?
10. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre los activos circulantes que señala la NIC 5?
11. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre los pasivos a largo plazo que señala la NIC 5?
12. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre los pasivos a corto plazo que señala la NIC 5?
13. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre otros pasivos y provisiones que señala la NIC 5?
14. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre la inversión de los accionistas que señala la NIC 5?
15. ¿Cuáles son las revelaciones específicas sobre los resultados que señala la NIC 5?
16. ¿Cuáles son las reglas particulares de presentación aplicables a los estados financieros según el Boletín A-5?
17. ¿Cuáles es la información complementaria que generalmente se presenta en notas a los estados financieros?

PARTE

XVIII

Casos prácticos de estados financieros

Esta parte está dedicada a formular estados financieros con base en casos prácticos para obtener la información que presentan las cuentas de contabilidad cuyos saldos se han obtenido sobre Normas de Información Financiera (NIF) y formulados bajo la técnica contable que se ha estudiado, partiendo de las balanzas de contabilidad clasificadas.

Se presentan tres casos que incluyen los estados financieros que se han estudiado, como siguen:

Caso A. Formulación de un juego de estados financieros básicos integrado por:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados.
- Estado de variaciones en el capital contable.
- Estado de utilidades retenidas.
- Estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo.
- Notas a los estados financieros.

Caso B. Formulación de los diferentes estados de cambios en la situación financiera:

- Presentación de flujo de fondos.
- Presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos.
- Presentación de cambios en el capital de trabajo.

Caso C. Formulación de los estados de:

- Posición de recursos netos generados y su financiamiento.
- Cambios en el capital de trabajo excluyendo el efectivo y los financiamientos.

Comparación de la información de los estados de cambios en la situación financiera.

CASO A

Formulación de un juego de estados financieros básicos integrados por: el Estado de situación financiera, el Estado de resultados, el Estado de variaciones en el capital contable, el Estado de utilidades retenidas, el Estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo y las Notas a los estados financieros.

Con base en la balanza de saldos ajustados que se muestra en la hoja de trabajo clasificada se pide:

a) Efectuar los asientos de reclasificación de saldos que se desprenden de comentarios a las cuentas.

b) Obtener los saldos reclasificados en las hojas de trabajo.

c) Formular el Estado de situación financiera.

d) Formular el Estado de variaciones en el capital contable.

e) Formular el Estado de utilidades retenidas.

f) Formular el Estado de resultados (etapas múltiples).

g) Formular el Estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo.

h) Preparar las Notas a los estados financieros.

Comentarios a las cuentas al 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

1. La cuenta de bancos en moneda extranjera contiene dólares americanos al tipo de $13.50 por dólar.
2. La cuenta de cuentas por cobrar clientes, incluye saldos acreedores por $60.
3. La cuenta deudores diversos corresponde a impuestos por recuperar.
4. Los inventarios están valuados a costos promedio.
5. La cuenta documentos por pagar a bancos corresponde a un préstamos directo a 90 días.
6. La cuenta acreedores diversos está integrada como sigue:

Seguro Social	$ 114
Impuesto sobre la renta retenido al personal	80
Luz y Fuerza	40
Impuesto al valor agregado	110
Intereses	400
	$ 744

7. La cuenta documentos por pagar a largo plazo corresponde a un préstamo hipotecario a 10 años a 10% anual, con vencimientos anuales y con garantía de la propiedad, planta y equipo. El crédito obtenido fue de $4 000.
8. La cuenta de capital social corresponde a 15 000 acciones ordinarias de $ 1 000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.
9. El capital social se incrementó en $2 500, obteniéndose una prima de $500. Las aportaciones para futuros aumentos de capital no tuvieron movimiento durante el año.
10. Las cuentas de utilidades retenidas tuvieron los siguientes movimientos, de acuerdo con la asamblea de accionistas que aprobó los resultados del ejercicio anterior:

Utilidad neta	$ 420
Incremento a la reserva legal	21
Incremento a la reserva de reinversión	87
Dividendos decretados	312

11. La inversión en los inmuebles, planta y equipo al costo fue de $1 695, integrada como sigue:

Construcciones en proceso	$ 360
Terreno	1 000
Maquinaria y equipo	263
Muebles y enseres	24
Equipo de transporte	48

12. Durante el año se vendieron equipos con un valor neto en libros de $217.

HOJAS CLASIFICADAS DE TRABAJO
COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja clasificada de trabajo
31 de diciembre de 20XX

	Saldos ajustados	
	Debe	Haber
ACTIVO		
Fondos fijos	10	
Bancos, moneda nacional	410	
Bancos, moneda extranjera	400	
Inversiones temporales	2 500	
Cuentas por cobrar a clientes	6 508	
Funcionarios y empleados	612	
Provisión para cuentas dudosas		418
Deudores diversos	42	
Inventarios de productos terminados	5 112	
Inventarios en proceso	90	
Inventarios de materiales primas	3 118	
Seguros pagados por anticipado	116	
Depósitos en garantía	60	
Edificios	2 118	
Maquinaria y equipo	5 925	
Muebles y enseres	814	
Equipo de transporte	416	
Depreciación acumulada		2 912
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 900	
Gastos de organización	425	
Amortización de gastos de organización		85
	30 936	3 415

(Moneda nacional en miles de pesos)

Reclasificaciones		Saldos reclasificados		Estados financieros	
Debe	Haber	Debe	Haber	Parcial	Final
		10			
		410			
		400			
		2 500			3 320
(1) 60		6 568		6 568	
		612		612	
				7 180	
			418	(418)	6 762
		42			42
		5 112			
		90		5 202	
		3 118		3 118	8 320
		116			
		60			176
					18 620
		2 118		2 118	
		5 925		5 925	
		814		814	
		416		416	
				9 273	
			2 912	(2 912)	
				6 361	
		360		360	
		1 900		1 900	8 621
		425			
—	—	—	85		340
60		30 996	3 415		27 581

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja clasificada de trabajo
31 de diciembre de 20XX

	Saldos ajustados	
	Debe	Haber
PASIVO Y CAPITAL		
Sumas de la hoja anterior	30 936	3 415
Documentos por pagar a bancos		480
Anticipos de clientes		
Cuentas por pagar a proveedores		4 182
Acreedores diversos		744
Impuesto sobre la renta por pagar		670
Impuestos acumulados, otros		
Gastos acumulados		
Participación de utilidades a empleados		70
Deuda a largo plazo, vencimiento de un año		
Intereses acumulados		
Documentos por pagar a largo plazo		4 000
Capital social		15 000
Prima en venta de acciones		500
Aportaciones para futuros aumentos de capital		1 000
Reserva legal		110
Reserva de reinversión		214
Utilidades por aplicar		51
Utilidades del año		
	30 936	30 436

(Moneda nacional en miles de pesos)

Reclasificaciones		Saldos reclasificados		Estados financieros	
Debe	Haber	Debe	Haber	Parcial	Final
60	—	30 996	3 415		
			480		480
(1) 60			60		60
			4 182		4 182
(2) 744					
			670		670
	(2) 304		304		304
	(2) 40		40		40
			70		70
	(3) 400		400		400
	(2) 400		400		400
(3) 400			3 600		3 600
					6 606
			15 000	15 000	
			500	500	
			1 000	1 000	
			110		
			214	324	
			51		
			500	551	17 375
1 204	1 204	30 996	30 996		27 581

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja clasificada de trabajo
31 de diciembre de 20XX

	Saldos ajustados	
	Debe	Haber
INGRESOS Y GASTOS		
Sumas de la hoja anterior	30 936	30 436
Ventas		17 514
Devoluciones sobre ventas	213	
Descuentos	116	
Costo de ventas - materiales	10 716	
Costo de ventas - gastos de fabricación	1 418	
Gastos de venta	2 165	
Gastos de administración	1 575	
Intereses ganados	91	
Intereses pagados	400	
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	90	
Impuesto sobre la renta	412	
Pérdidas y ganancias		
	48 041	48 041

(Moneda nacional en miles de pesos)

Reclasificaciones		Saldos reclasificados		Estados financieros	
Debe	Haber	Debe	Haber	Parcial	Final
—	—	—	—	—	—
			17 514		
		213			
		116			17 185
		10 716			
		1 418			12 134
					5 051
		2 165		2 165	
		1 575		1 575	3 740
					1 311
			91		91
					1 402
		400		400	
		90		90	490
					912
		412			412
		500			500
—	—				
—	—	17 605	17 605		

Como puede observarse en la hoja clasificada de trabajo las sumas del Activo de las columnas de saldos ajustados, reclasificaciones y saldos reclasificados pasan a la página siguiente, cortándose las cifras que determinan el importe del Activo.

En la hoja de Pasivo y Capital las sumas de la columna de saldos ajustados pasan a la hoja siguiente. Las sumas de las columnas de reclasificaciones y saldos reclasificados son iguales; de esta manera se prueba la corrección de las cifras y también que no se ha modificado el resultado.

Las cifras totales del Pasivo y Capital se cortan y se puede observar que son iguales a las del Activo. La utilidad del año ($500) se determina por diferencia aplicando la fórmula que señala que el Pasivo y el Capital es igual al Activo. La cifra deberá ser igual a la obtenida en la hoja siguiente de Ingresos y Gastos.

En la hoja de Ingresos y Gastos las columnas del Debe y Haber de los saldos ajustados y reclasificados deben ser iguales.

A continuación se muestran los asientos de reclasificación que se registraron en las hojas clasificadas de trabajo.

Posteriormente se presentan las hojas de trabajo para obtener el Estado de cambios en la situación financiera.

ASIENTOS DE RECLASIFICACIÓN

	Debe	Haber
Asiento número 1		
Cuentas por cobrar a clientes	60	
Anticipos de clientes	60	60
Reclasificación de la primera cuenta por los saldos acreedores en cuentas de clientes correspondientes a anticipos recibidos.	60	60

	Debe	Haber
Asiento número 2		
Acreedores	744	
Impuestos acumulados, otros		304
Gastos acumulados		40
Intereses acumulados		400
Reclasificación de la primera cuenta	744	744

	Debe	Haber
Asiento número 3		
Documentos por pagar a largo plazo	400	
Deuda a largo plazo, vencimiento a un año		400
Reclasificación de la primera cuenta por el vencimiento a un año.	400	400

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja de trabajo para obtener el estado de cambios
en la situación financiera

		20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)
Activo circulante				
Efectivo e inversiones temporales	$	3 320	524	2 796
Cuentas por cobrar				
Clientes		6 568	6 172	396
Funcionarios y empleados		612	712	(100)
		7 180	6 884	296
Provisión para cuentas dudosas		(418)	(348)	(70)
Total de cuentas por cobrar		6 762	6 536	226
Impuestos por recuperar		42	55	(13)
Inventarios a costo promedio:				
Productos terminados		5 202	5 100	102
Materias primas		3 118	2 913	205
Total de inventarios		8 320	8 013	307
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía		176	137	39
Total de activo circulante		18 620	15 265	3 355
Activo no circulante				
Inmuebles, planta y equipo al costo				
Edificios		2 118	2 118	
Maquinaria y equipo		5 925	5 865	60
Muebles y enseres		814	790	24
Equipo de transporte		416	425	(9)
		9 273	9 198	75
Depreciación acumulada		(2 912)	(2 050)	(862)
		6 361	7 148	(787)
Construcciones en proceso		360		360
Terrenos		1 900	900	1 000
Disminuciones en equipo, venta				
Total de inmuebles, planta y equipo		8 621	8 048	573
Gastos de organización		340	358	(18)
	$	27 581	23 671	3 910

(Moneda nacional en miles de pesos)

Reclasificaciones		Capital de trabajo		Recursos	
Debe	Haber	Aumentos	Disminuciones	Aplicados	Obtenidos
		2 796			
		396			
			100		
			70		
			13		
		102			
		205			
		39			
(1) 203				263	
				24	
(1) 57				48	
	(2) 43				905
				360	
				1 000	
(2) 43	(1) 260				217
					18
303	303	3 538	183	1 695	1 140

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja de trabajo para obtener el estado de
cambios en la situación financiera

		20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)
Suma de la hoja anterior				
Pasivo circulante				
Documentos por pagar	$	480	2 500	(2 020)
Anticipos de clientes		60		60
Cuentas por pagar a proveedores		4 182	5 935	(1 753)
Impuesto sobre la renta por pagar menos anticipos		670	618	52
Impuestos acumulados - otros		304	298	6
Gastos acumulados		40	74	(34)
Participación de utilidades a empleados		70	59	11
Deuda a largo plazo, vencimiento a un año		400		400
Intereses por pagar				400
Total de pasivo circulante		6 606	9484	(2 878)
Aumento en el capital de trabajo				
Dividendos pagados				
Deuda a largo plazo				
Préstamo hipotecario		3 600		3 600
Capital social y utilidades retenidas				
Capital social				
15 000 acciones ordinarias de un mil pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas		15 000	12 500	2 500
Prima en aumento de capital		500		500
Aportaciones para futuros aumentos de capital		1 000	1 000	
Utilidades retenidas				
Aplicaciones a reservas		324	216	108
Pendientes de aplicar		551	471	80
		17 375	14 187	3 188
	$	27 581	23 671	3 910

NOTA: Los números de referencia corresponden a los asientos de reclasificación.

(Moneda nacional en miles de pesos)

Reclasificaciones		Capital de trabajo		Recursos	
Debe	Haber	Aumentos	Disminuciones	Aplicados	Obtenidos
303	303	3 538	183	1 695	1 140
		2 020			
			60		
		1 753			
			52		
			6		
		34			
			11		
(3) 400					
			400		
		7 345	712		
			6 633	6 633	
(4) 312				312	
	(3) 400				4 000
					2 500
					500
	(4) 312				500
1 015	1 015	7 345	7 345	8 640	8 640

En la hoja del Activo se compara un año contra otro y se obtiene una diferencia de $3 910 que debe ser igual a la determinación en la hoja del pasivo y capital.

Las sumas de las columnas de reclasificaciones, capital de trabajo y recursos pasan a la hoja del Pasivo y Capital para obtener sumas iguales.

Las columnas de capital de trabajo se igualan para obtener el aumento en el capital de trabajo $6 633, cantidad que pasa como un recurso aplicado para que de esta manera los recursos aplicados y obtenidos sean iguales.

A continuación se muestran los asientos de reclasificación que se registran en las hojas de trabajo para obtener el Estado de cambios en la situación financiera.

ASIENTOS DE RECLASIFICACIÓN

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Asientos de reclasificación para obtener
el estado de cambios en la situación financiera
31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	Debe	Haber
Asiento número 1		
Maquinaria y equipo	203	
Equipo de transporte	57	
Disminución en equipos - venta		260
Reclasificación por las ventas de equipo durante el año	260	260

	Debe	Haber
Asiento número 2		
Disminución en equipos - venta	43	
Depreciación acumulada		43
Reclasificación por la depreciación cancelada en la venta de equipos	43	43

	Debe	Haber
Asiento número 3		
Disminución de capital de trabajo - deuda a largo plazo, vencimiento a un año	400	
Deuda a largo plazo		400
Reclasificación por la deuda a largo plazo recibida durante el año	400	400

	Debe	Haber
Asiento número 4		
Dividendos pagados	312	
Utilidades retenidas		312
Reclasificación por los dividendos pagados durante el año	312	312

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de situación financiera
31 de diciembre de 20XX

Activo		
Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales (incluye 30 mil dólares): Nota 2a		$ 3 320
Cuentas por cobrar		
Clientes	$ 6 568	
Funcionarios y empleados	612	
	7 180	
Provisión para cuentas dudosas	(418)	6 762
Impuesto por recuperar		42
Inventarios a costo promedio: Nota 2b		
Productos terminados	5 202	
Materia primas	3 118	8 320
Seguros pagados por anticipado y depósitos en garantía		176
Total de activo circulante		18 620
Activo no circulante		
Inmuebles, planta y equipo al costo: Nota 2c		
Edificios	2 118	
Maquinaria y equipo	5 925	
Muebles y enseres	814	
Equipo de transporte	416	
	9 273	
Depreciación acumulada	(2 912)	
	6 361	
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 900	8 621
Gastos de organización (menos amortización: $85)		340
		$ 27 581

Véanse las notas a los estados financieros.

(Moneda nacional en miles de pesos)

Pasivo y capital		
Pasivo circulante		
Documentos por pagar a bancos		$ 480
Anticipos de clientes		60
Cuentas por pagar a proveedores		4 182
Impuesto sobre la renta por pagar estimado menos anticipos		670
Impuestos acumulados - otros		304
Gastos acumulados: Nota 2d		40
Participación de utilidades a empleados		70
Deuda a largo plazo, vencimiento a un año: Nota 3		400
Intereses por pagar		400
Total pasivo circulante		6 606
Deuda a largo plazo		
Préstamo hipotecario: Nota 3		3 600
Capital social y utilidades retenidas		
Capital social		
15 000 acciones ordinarias de un mil pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas	$ 15 000	
Prima en acciones	500	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	1 000	
Utilidades retenidas: Nota 4		
Aplicadas a reservas	324	
Pendientes de aplicar	551	17 375
		$ 27 581

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de variaciones en el capital contable
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	Al principio del año	Aumentos	Disminuciones	Al final del año
Capital social				
Aumento al capital social de 2 500 acciones de un mil pesos cada una	$ 12 500	2 500		15 000
Primas en emisión de acciones sobre el capital aumentado	500			500
Aportaciones para futuros aumentos de capital	1 000			1 000
Total de capital social	13 500	3 000	–	16 500
Utilidades retenidas				
Pendientes de aplicar				
Al iniciar el año	471			471
Dividendos decretados			312	(312)
Incremento a la reserva legal			21	(21)
Incremento a la reserva de reinversión			87	(87)
Utilidad neta del año		500		500
Total de utilidades retenidas pendientes de aplicar	471	500	420	500
Aplicadas a reservas				
Reserva legal	89	21		110
Reserva de reinversión	127	87		214
Total de utilidades retenidas aplicadas a reservas	216	108	–	324
Total de capital social y utilidades retenidas	$ 14 187	3 608	420	17 375

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de utilidades retenidas
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Aplicadas a reservas		
Al principio del año		$ 216
Más		
Incremento por traspaso de utilidades retenidas pendientes de aplicar a:		
Reserva legal	$ 21	
Reserva de reinversión	87	108
Al final del año		
Reserva legal	110	
Reserva de reinversión	214	324
Pendiente de aplicar		
Al principio del año		471
Más		
Al final del año		500
		971
Menos		
Traspaso de utilidades retenidas aplicadas a reservas	108	
Dividendos decretados	312	420
Al final del año		$ 551

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS (Etapas múltiples)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

		(Moneda nacional en miles de pesos)
Ventas netas		$ 17 185
Costo de ventas		12 134
Utilidad bruta		5 051
Gastos de operación		
De venta	$ 2 165	
De administración	1 575	3 740
Utilidad de operación		1 311
Otros ingresos		
Intereses		91
		1 402
Otros gastos		
Intereses	400	
Pérdida en venta de equipo	90	490
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		912
Impuesto sobre la renta - estimado		412
Utilidad neta		$ 500

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CON BASE EN EFECTIVO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos generados por la operación		
Utilidad neta del año		$ 500
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciación	$ 905	
Amortización	18	923
Incremento en cuentas por cobrar - neto	(226)	
Incrementos en inventarios	(307)	
Incremento en otros activos circulantes - neto	(26)	
Disminución en cuentas por pagar a proveedores	(1 753)	
Incremento en intereses por pagar	400	
Incremento en otras cuentas por pagar	95	(1 817)
Total de recursos generados por la operación		(394)
Financiamientos		
Incremento en el capital social	2 500	
Prima en aumento de capital	500	
Préstamo hipotecario	4 000	
Disminución de documentos por pagar a bancos	(2 020)	
Dividendos decretados	(312)	
Total de recursos obtenidos en actividades de financiamiento		4 668
Inversiones		
Inmuebles, planta y equipo		
Maquinaria y equipo	263	
Muebles y enseres	24	
Equipo de transporte	48	
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 000	
	1 695	
Venta en equipo - neto	(217)	
Total de recursos utilizados en actividades de inversión		(1 478)
Aumento de efectivo		2 796
Efectivo al principio del año		524
Efectivo e inversiones temporales al fin del año		$ 3 320

Véanse las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Nota 1 Actividad de la compañía.

La principal actividad de la compañía es la fabricación y venta de productos.

Nota 2 Resumen de las principales políticas contables:

a) La inversión en valores realizables está registrada al valor de mercado.

b) Los inventarios están valuados a costos promedio de adquisición o de producción menor al valor de mercado.

c) Los inmuebles, planta y equipo están registrados a costo. La depreciación ha sido calculada con el método de línea recta con base en las siguientes tasas anuales:

Edificio: 5%

Maquinaria, equipo muebles y enseres: 10%

Equipo de transporte: 10%

d) Las compensaciones e indemnizaciones a que tienen derecho los empleados y trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, en caso de separación o muerte, se cargan a los resultados en el año en que se presenten.

Nota 3 Préstamo hipotecario con garantía de los inmuebles, planta y equipo con vencimiento a 10 años y pagos anuales a un interés de 10% anual. El primer vencimiento será el próximo año.

Nota 4 Las utilidades retenidas aplicadas a reserva están sujetas al pago del impuesto sobre la renta al momento de ser distribuidas entre los accionistas. El impuesto ascendería a la cantidad de $68 aproximadamente, y sería cubierto por los accionistas.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

CASO B

Formulación de los diferentes estados de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos, sumas iguales de origen y aplicación de recursos y cambios en el capital de trabajo.

Formulación del estado de cambios en la situación financiera con presentación de flujo de fondos

Este estado se hará en con la hoja de trabajo que se preparó en el Caso A para obtener el Estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo.

El estado da preferencia de información al cambio de la estructura financiera y no muestra los cambios de los conceptos del capital de trabajo en lo individual, excepto en el efectivo e inversiones temporales. Presenta en una línea los cambios del capital de trabajo y se acompaña un estado de variaciones en el capital de trabajo, excluyendo el efectivo.

Las cifras son iguales al Estado de cambios en la situación financiera con base en efectivo (Caso A), pero su presentación, como se ha dicho, es diferente. Como resultado final se obtiene la misma cifra pero presenta en su interior resultados diferentes porque la agrupación de conceptos es distinta.

El capital de trabajo disminuyó en $6 633, de conformidad con la hoja de trabajo del Caso A.

El estado de flujo de fondos muestra por separado el efectivo y las inversiones temporales y, por tanto, el aumento en el capital de trabajo debe ser modificado como sigue:

Aumento en el capital de trabajo	$	6 633
Menos		
Aumento en el efectivo e inversiones temporales		2 796
Aumento en el capital de trabajo excluyendo el efectivo	$	3 837

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
PRESENTACIÓN DE FLUJO DE FONDOS

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Fondos provenientes de:		
Utilidad neta del año		$ 500
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciación	$ 905	
Amortización	18	923
Fondos generados por las operaciones normales		1 423
Aumento en el pasivo no circulante		
Préstamo hipotecario		4 000
Aumento en el capital		
Incremento en el capital social	2 500	
Prima en acciones	500	3 000
Total de fondos generados		8 423
Menos		
Fondos utilizados		
Aumento en el capital de trabajo excluyendo el efectivo		3 837
Aumentos en el activo no circulante		
Maquinaria y equipo	263	
Muebles y enseres	24	
Equipo de transporte	48	
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 000	
	1 695	
Venta de equipo - neto	(217)	1 478
Disminuciones en el capital		
Dividendos decretados		312
Total de fondos utilizados		5 627
Aumento de efectivo		2 796
Efectivo al principio del año		524
Efectivo e inversiones temporales al fin del año		$ 3 320

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO (EXCLUYENDO EL EFECTIVO)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)
Activo circulante			
Cuentas por cobrar - neto	$ 6 762	6 536	226
Inventarios	8 320	8 013	307
Otros	218	192	26
	15 300	14 741	559
Pasivo circulante			
Documentos por pagar a bancos	480	2 500	(2 020)
Cuentas por pagar a proveedores	4 182	5 935	(1 753)
Intereses por pagar	400	—	400
Impuesto sobre la renta menos anticipo	670	618	52
Impuesto acumulado - otros	304	298	6
Otros	170	133	37
	6 206	9 484	(3 278)
Capital de trabajo excluyendo el efectivo	$ 9 994	5 257	3 837

Véanse las notas a los estados financieros.

Formulación del Estado de cambios en la situación financiera con presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos

Se obtienen los datos a través de la hoja de trabajo que se preparó en el Caso A para el estado de situación financiera con base en efectivo.

El estado da preferencia a determinar los orígenes y aplicaciones de los recursos, sin importar el cambio de la estructura financiera ni la generación de efectivo.

El importe de los recursos obtenidos debe ser igual al de los utilizados. Aquí se observa la dualidad económica, base de la partida doble.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA PRESENTACIÓN DE SUMAS IGUALES

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos provenientes de:		
Utilidad neta del año		$ 500
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciación	$ 905	
Amortización	18	923
Disminución del capital de trabajo		
Intereses por pagar	400	
Impuesto sobre la renta menos anticipos	52	
Impuestos acumulados - otros	6	
Otros pasivos	37	495
Recursos generados por las operaciones normales		1 918
Ventas de equipo - neto		217
Aumento en el pasivo no circulante		
Préstamo hipotecario		4 000
Aumento en el capital		
Incremento en el capital social	2 500	
Prima en acciones	500	3 000
Total de recursos generados		$ 9 135
Recursos utilizados en:		
Aumento en el capital de trabajo		
Efectivo	2 796	
Cuentas por cobrar - neto	226	
Inventarios	307	
Otros activos circulantes	26	
Disminución en documentos por pagar a bancos	2 020	
Disminución en cuentas por pagar a proveedores	1 753	7 128
Aumentos en el activo no circulante		
Maquinaria y equipo	263	
Muebles y enseres	24	
Equipo de transporte	48	
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 000	1 695
Disminuciones en el capital		
Dividendos decretados		312
Total de recursos utilizados		$ 9 135

Véanse las notas a los estados financieros.

Formulación del Estado de cambios en la situación financiera con presentación de cambios en el capital de trabajo

Se obtienen los datos de la hoja de trabajo que se preparó en el Caso A para el estado de situación financiera con base en efectivo.

El estado no da importancia a los conceptos que integran el capital de trabajo en lo individual. La información la centra en los flujos del ciclo financiero a largo plazo, reflejados en una modificación del ciclo financiero a corto plazo (capital de trabajo).

El aumento o disminución del capital de trabajo se presenta como el resultado del estado.

El capital de trabajo se analiza en un estado complementario que se denomina estado de cambios en el capital de trabajo.

Como puede observarse el aumento neto en el capital de trabajo de $6 633 representa el resultado del estado, el cual se analiza en el Estado de cambios en el capital de trabajo. En este Estado se compara un año contra otro cada uno de los conceptos que integran el capital de trabajo para obtener una cifra igual.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CON PRESENTACIÓN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en la situación financiera
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Capital de trabajo generado		
Utilidad neta del año		$ 500
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo		
Depreciación	$ 905	
Amortización	18	923
Recursos generados por las operaciones normales		1 423
Ventas de equipo - neto		217
Aumento en el pasivo circulante		
Préstamo hipotecario		4 000
Aumento en el capital		
Incremento en el capital social	2 500	
Prima en acciones	500	3 000
Total de capital de trabajo generado		8 640
Menos		
Capital de trabajo utilizado		
Aumentos en los activos no circulantes		
Maquinaria y equipo	263	
Muebles y enseres	24	
Equipo de transporte	48	
Construcciones en proceso	360	
Terrenos	1 000	
	1 695	
Disminución en el capital		
Dividendos decretados	312	2 007
Aumento neto en el capital de trabajo		$ 6 633

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)
Activo circulante			
Efectivo e inversiones temporales	$ 3 320	524	2 796
Cuentas por cobrar - neto	6 762	6 536	226
Impuestos por recuperar	42	55	(13)
Inventarios	8 320	8 013	307
Seguros pagados por anticipado y depósito en garantía	176	137	39
	18 620	15 265	3 355
Pasivo circulante			
Documentos por pagar	480	2 500	(2 020)
Anticipos de clientes	60		60
Cuentas por pagar a proveedores	4 182	5 935	(1 753)
Impuesto sobre la renta menos anticipos	670	618	52
Impuestos acumulados, otros	304	298	6
Gastos acumulados	40	74	(34)
Participación de utilidades a empleados	70	59	11
Intereses por pagar	400		400
	6 206	9 484	(3 278)
Capital de trabajo	$ 12 414	5 781	6 633

El aumento neto en el capital de trabajo de $6 633 representa el resultado del estado, el cual se analiza en el Estado de cambios en el capital de trabajo. En este estado se compara un año contra otro cada uno de los conceptos que integran el capital de trabajo para obtener una cifra igual.

CASO C

Este caso tiene por objetivo obtener un Estado de recursos netos generados y su financiamiento con base en las cifras de la hoja de trabajo para obtener el Estado de cambios en la situación financiera formulado en el Caso A.

Se pide:

a) Elaborar una hoja de trabajo a partir de las cifras del Estado de cambios en la situación financiera para llegar a las cifras del Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.

b) Efectuar los asientos de reclasificación, con base en los comentarios adicionales a las cuentas.

c) Formular el Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento y el Estado de cambios en el capital de trabajo que le es relativo.

Comentarios adicionales a las cuentas al 31 de diciembre de 20XX:

1. Como puede observarse en la hoja clasificada de trabajo:

a) El efectivo en caja y bancos del año 20XX es de $3 320 y del año 20ZZ $524 (aumentó $2 796).

b) Los documentos por pagar a corto plazo del año 20XX son de $480, y del año 20ZZ $2 500 (aumentó $2 020).

c) La deuda a largo plazo con vencimiento a un año del año 20XX es de $400, y del año 20ZZ $ cero (aumentó $400); la deuda a largo plazo del año 20XX es de $3 600, y del año 20ZZ $ cero (aumentó $3 600).

2. La utilidad neta del año 20XX es de $500, que incluye:

Intereses	$	400
Impuesto sobre la renta		412
Utilidad antes de intereses e impuestos (utilidad de operación)		1 382

HOJA DE TRABAJO PARA OBTENER EL ESTADO DE POSICIÓN DE RECURSOS GENERADOS Y SU FINANCIAMIENTO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Hoja de trabajo
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

	Hoja de trabajo Estado de cambios en la situación financiera Caso A	
Recursos provenientes de:		
Utilidad neta del año		500
Utilidad antes de intereses e impuestos		
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo:		
Depreciación	905	
Amortización	18	923
Recursos generados por las operaciones normales		1 423
Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos		
Venta de equipo - neto		217
Préstamo hipotecario		4 000
Aumento del capital		3 000
Total de recursos generados		8 640
Recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos		
Recursos utilizados en:		
Aumento (disminución) del capital de trabajo excluyendo el efectivo y los financiamientos		6 633
Inversión en terrenos, planta y equipo		1 695
Dividendos decretados		312
Total de recursos utilizados		8 640
Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo (déficit) antes de intereses, impuestos y dividendos		
Intereses		
Impuesto sobre la renta		
Dividendos decretados		
Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo (déficit)		
Financiamientos - aumento (disminución)		
Préstamos		
A corto plazo - neto		
A largo plazo - préstamo hipotecario		
Capital		
Aumento de capital y prima		
Aumento (disminución) de efectivo durante el año		
Saldo en efectivo al principio del año		
Saldo en efectivo al final del año		

Reclasificaciones				Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento	
	Debe		Haber		
(2)	500				
		(2)	1 312		1 312
				905	
				18	923
					2 235
					217
(1c)	4 000				
(1d)	3 000				
					2 452
		(1a)	2 796		
		(1b)	2 020	1 817	
				1 695	3 512
		(3)	312		
					(1 060)
(2)	400			400	
(2)	412			412	
(3)	312			312	1 124
					(2 184)
(1b)	2 020			(2 020)	
		(1c)	4 000	4 000	
		(1d)	3 000	3 000	4 980
					2 796
		(1a)	524		524
(1a)	3 320				3 320
	13 964		13 964		

ASIENTOS DE RECLASIFICACIÓN

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Asientos de reclasificación
31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	Debe	Haber
Asiento número 1a		
Saldo en efectivo al final del año	3 320	
Saldo en efectivo al principio del año		524
Capital de trabajo		2 796
	3 320	3 320
Reclasificación del efectivo incluido en el capital de trabajo para mostrar por separado el saldo al principio y al final del año.		

	Debe	Haber
Asiento número 1b		
Financiamiento a corto plazo	2 020	
Capital de trabajo		2 020
	2 020	2 020
Reclasificación de los financiamientos a corto plazo.		

	Debe	Haber
Asiento número 1c		
Préstamo hipotecario	4 000	
Financiamiento a largo plazo		4 000
	4 000	4 000
Reclasificación de los financiamientos a largo plazo.		

	Debe	Haber
Asiento número 1d		
Aumento del capital	3 000	
Financiamiento - aumento de capital		3 000
	3 000	3 000
Reclasificación a la segunda cuenta		

	Debe	Haber
Asiento número 2		
Utilidad neta del año	500	
Utilidad antes de intereses e impuestos		1 312
Intereses	400	
Impuesto sobre la renta	412	
	1 312	1 312
Reclasificación de la utilidad neta del año para mostrar una utilidad antes de intereses e impuestos.		

	Debe	Haber
Asiento número 3		
Dividendos decretados (en grupo separado)	312	
Dividendos decretados (como recurso utilizado)		312
	312	312
Reclasificación a la primera cuenta para mostrar los dividendos decretados en un grupo separado.		

ESTADO DE POSICIÓN DE RECURSOS NETOS GENERADOS Y SU FINANCIAMIENTO

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

Recursos provenientes de:			
Utilidad antes de intereses e impuestos			$ 1 312
Cargos a resultados que no representaron desembolsos en efectivo			
Depreciación	$ 905		
Amortización	18		923
Recursos generados por las operaciones normales antes de intereses e impuestos			2 235
Ventas de equipos - neto			217
Recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos			2 452
Recursos utilizados en:			
Aumento (disminución) del capital de trabajo, excluyendo el efectivo y los financiamientos	1 817	*	
Inversiones en terrenos, plata y equipo	1 695		3 512
Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo (déficit) antes de intereses, impuestos y dividendos			(1 060)
Intereses, impuestos y dividendos			
Intereses	400		
Impuesto sobre la renta	412		
Dividendos decretados	312		1 124
Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo (déficit)			(2 184)
Financiamientos - aumentos (disminución)			
Préstamos			
A corto plazo - neto	(2 020)		
A largo plazo - préstamo hipotecario	4 000		
	1 980		
Capital - aumento y prima	3 000		4 980
Aumento (disminución) de efectivo durante el año			2 796
Efectivo al principio del año			524
Efectivo e inversiones temporales al fin del año			$ 3 320

* Por separado se acompaña un estado que muestra los cambios del capital de trabajo, excluyendo el efectivo y los financiamientos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO (EXCLUYENDO EL EFECTIVO Y LOS FINANCIAMIENTOS)

COMPAÑÍA INDUSTRIAL, S.A.
Estado de cambios en el capital de trabajo
(Excluyendo el efectivo y los financiamientos)
Año terminado el 31 de diciembre de 20XX

(Moneda nacional en miles de pesos)

	20XX	20ZZ	Aumentos (Disminuciones)
Activo circulante			
Cuentas por cobrar - neto	$ 6 762	6 536	226
Inventario	8 320	8 013	307
Otros	218	192	26
	15 300	14 741	559
Pasivo circulante			
Cuentas por pagar a proveedores	4 182	5 935	(1 753)
Intereses por pagar	400	400	
Otros	1 144	1 049	95
	5 726	6 984	(1 258)
Capital de trabajo, excluyendo el efectivo y los financiamientos	$ 9 574	7 757	1 817

COMPARACIÓN DE LOS ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Moneda nacional en miles de pesos)

	Base efectivo	Flujo fondos	Posición de recursos de netos generados y su financiamiento
Recursos o fondos provenientes			
Utilidades antes de intereses e impuestos			1 312
Utilidad neta	500	500	
Cargos a resultados que no representaron desembolsos de efectivo	923	923	923
Fondos generados por las operaciones normales		1 423	
Recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos			2 235
Incrementos (disminuciones) de conceptos de capital	(1 817)		
Aumento en el pasivo no circulante - préstamo hipotecario		4 000	
Incremento en el capital		3 000	
Ventas de equipo - neto			217
Total de recursos generados en la operación	(394)		
Total de fondos generados		8 423	
Recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos			2 452
Recursos o fondos utilizados			
Aumento en el capital de trabajo			
Excluyendo el efectivo		3 837	
Excluyendo el efectivo y los financiamientos			1 817
Inversiones o aumentos en activos no circulantes	(1 478)	(1 478)	1 695
Disminuciones en el capital		312	
Total de recursos o fondos utilizados		(5 627)	(3 512)
Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses impuestos y dividendos			(1 060)
Intereses, impuestos y dividendos			1 124
Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo (déficit)			(2 184)
Financiamientos			
Préstamos - neto	1 980		1 980
Aumento de capital	2 688		3 000
Total de recursos obtenidos en actividades de financiamiento	4 668		4 980
Aumento (disminución) de efectivo	2 796	2 796	2 796
Efectivo al principio del año	524	524	524
Efectivo e inversiones temporales al fin del año	3 320	3 320	3 320

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

De la comparación de la información financiera que proporcionan los diferentes estados se puede llegar a conclusiones que lleven a seleccionar el estado que requiere la empresa para la toma de decisiones.

En la comparación se harán notar los conceptos y resultados que son diferentes entre los estados que pueden ser comparables en los estados con presentaciones con base en efectivo, flujo de fondos y el estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento.

Los estados de cambios en la posición financiera en sus presentaciones de sumas iguales, de origen y aplicación de recursos y el de cambios en el capital de trabajo por presentar información y objetivos diferentes, no se pueden comparar con los anteriores.

A continuación se compara la presentación y cifras de los citados estados.

Las presentaciones con base en efectivo (BE), flujo de fondos (FF) y el estado de posición de recursos netos generados (PRNG) y su financiamiento se identificarán a continuación con sus iniciales para simplificar su lectura.

Recursos o fondos provenientes

1. La presentación en BE no determina los fondos generados por las operaciones normales pero son iguales a la presentación de FF $1 423.

   El estado de PRNG cambia su enfoque y tal vez es la contribución de información más importante porque toma como fuente de recursos a la utilidad antes de intereses e impuestos que, en muchas ocasiones, representa la utilidad de operación en lugar de la utilidad neta que tradicionalmente la información considera. Como se señala en la sección destinada al estudio de este estado, en esta parte, este cambio en la información se hace con el fin de conocer la capacidad generadora interna de recursos *per se*.

2. La presentación de BE incluye los aumentos o disminuciones de los conceptos del capital $(1 817), deduciendo a los fondos generados para determinar los recursos generados en la operación. La presentación de FF los presenta como fondos utilizados, pero incrementa los recursos con los préstamos ($4 000) y el aumento en el capital ($3 000) para obtener un total de fondos generados de $8 423.

   El estado de PRNG tampoco toma en cuenta los aumentos o disminuciones del capital de trabajo; los préstamos y aumentos de capital los presenta por separado y agrega los ingresos por ventas de equipos, $217, para determinar los recursos generados antes de intereses, impuestos y dividendos, $2 452, provenientes de la operación *per se* por la propia naturaleza del negocio, sin mezclar recursos externos.

Recursos o fondos utilizados

3. Los recursos o fondos utilizados en las diferentes presentaciones cambian debido a los conceptos que se han tomado como recursos o fondos provenientes. Coinciden en el concepto de inversiones en activos no circulantes el BE y FF.

La presentación de BE y el estado de PRNG muestran por separado la actividad de financiamiento. La presentación de FF la considera como recurso.

4. El estado de PRNG presenta por separado los intereses, impuestos y dividendos. Las presentaciones de BE y FF los han considerado en la utilidad neta.

5. Por tanto las presentaciones de BE y FF no revelan dos resultados fundamentales de información que son:

   Posición de recursos provenientes de las operaciones del periodo antes de intereses, impuestos y dividendos.

   Posición de recursos netos provenientes de las operaciones del periodo.

6. Los tres estados muestran los mismos resultados finales de aumento o disminución de efectivo, $2 796, el efectivo al principio del año, $524, y al final del año: $3 320.

PARTE

XIX

Información financiera por segmentos

- Generalidades
- Información financiera por segmentos
  - — Información general (párrafo 22)
  - — Información sobre resultados activos y pasivos (párrafos 23 a 27)
  - — Asignación de información por segmento operativo (párrafos 28 a 30)
  - — Conciliaciones (párrafos 31 y 32)
  - — Cambios en la estructura de organización de la entidad (párrafos 33 a 35)
  - — Información a revelar sobre la entidad económica en su conjunto (párrafo 36)
  - — Información sobre productos y servicios (párrafo 37)
  - — Información sobre áreas geográficas (párrafos 38 y 39)
  - — Información sobre los principales clientes o proveedores (párrafos 40 a 42)
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

Están obligados a revelar información financiera por segmentos de conformidad a la Norma de Información Financiera B-5 las entidades que emitan estados financieros y que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

a) "Hayan emitido instrumentos financieros de deuda o de capital y actualmente estos se negocien en un mercado público; ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales;

b) "Estén en proceso de registrar instrumentos financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de negociarlos en un mercado público, o

c) "Sean entidades distintas a las mencionadas en los incisos anteriores pero que han decidido adoptar esta NIF.

"El segmento operativo es un componente de una entidad que tiene tres características fundamentales:

i) desarrolla actividades de negocio por los que la entidad genera o en vías de generar ingresos, así como los costos y gastos relativos;

ii) sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en forma de decisiones de operación de la entidad para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y

iii) en relación con el propio segmento, se dispone de información financiera específica."

"Criterios cualitativos

La entidad debe calificar como un segmento sujeto a informar a todo aquel segmento operativo que cumpla con alguno de los criterios siguientes:

a) Sus ingresos por actividades primarias incluyendo tanto los que se generan por clientes externos (ingresos externos) como por operaciones intersegmentos (ingresos internos) son iguales o superiores a 10% del total de los ingresos externos e internos por actividades primarias de todos los segmentos operativos de la entidad;

b) Sus activos son iguales o superiores a 10% de la suma de los activos de todos los segmentos operativos, o

c) La utilidad o pérdida neta en números absolutos, es igual o superior a 10% del importe que sea mayor entre:

i) la suma de las utilidades netas en números absolutos de todos los segmentos operativos que hayan presentado utilidad neta, y
ii) la suma de las pérdidas netas en números absolutos de todos los segmentos operativos que hayan presentado pérdida neta."

En la norma existen una serie de consideraciones que deben conocerse cuando la empresa califique con segmentos que deben revelar en las notas de la información financiera pero que en esta parte sería en demasía tratar.

Información financiera por segmentos

La Norma de Información Financiera B-5 señala que la información financiera por segmentos requiere:

"INFORMACIÓN GENERAL (PÁRRAFO 22)

La información general que debe revelarse es la siguiente:

a) Los factores que sirvieron de base para identificar los segmentos sujetos a informar, incluyendo la base de organización (por ejemplo, si la administración ha decidido organizar a la entidad con base en los diferentes productos y servicios, por áreas geográficas, por marcos normativos o una combinación de ellos) y si se han agrupado o no algunos segmentos operativos;

b) Los tipos de productos y servicios que generan los ingresos de las actividades primarias de cada segmento sujeto a informar."

"INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS ACTIVOS Y PASIVOS (PÁRRAFOS 23 A 27)

Información sobre resultados

La entidad debe revelar en forma separada, sobre cada segmento sujeto a informar, los importes de ciertos conceptos reconocidos en el estado de resultados, siempre que se incluyan en la información usual del segmento operativo; o bien si no se incluyen en dicha información usual, de alguna otra forma se dan a conocer en forma regular a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad. Dichos importes se refieren a:

a) Ingresos por actividades primarias procedentes de clientes externos;

b) Ingresos por actividades primarias procedentes de transacciones con otros segmentos operativos de la misma entidad;

c) Ingresos por intereses;

d) Gastos por intereses;

e) Gastos por depreciación y amortización del periodo;

f) Cualesquiera partidas de ingreso o gasto consideradas como importantes en términos relativos dentro del estado de resultados; tales como, el resto de los componentes del RIF (Resultado Integral de Financiamiento), pudiendo ser un importe neto; los ingresos y gastos por los conceptos siguientes: ajustes al valor neto de realización de los inventarios; ajustes por deterioro y reversiones del deterioro de activos de larga duración; provisiones y reversiones de provisiones por reestructuración de las actividades de la entidad; venta o disposición de propiedades, planta y equipo; venta o disposición de inversiones permanentes; operaciones discontinuadas; gastos por litigios; y otras provisiones;

g) Participación de la entidad en la utilidad o pérdida neta de asociadas y negocios conjuntos reconocida con el método de participación;

h) Gasto o ingreso por impuestos a la utilidad del periodo, y

i) Cualquier otro gasto importante por partidas no monetarias distinto de la depreciación y amortización."

"Como lo establece el párrafo anterior los ingresos por intereses deben revelarse en forma separada de los gastos por intereses. No obstante, se permite revelar en forma neta ambos conceptos, en los casos en que los ingresos por intereses constituyan la mayoría de los ingresos del segmento y la máxima autoridad en la toma de decisiones de operaciones de la entidad regularmente evalúe al segmento operativo sobre dicha base neta; debe revelarse este hecho."

"Información sobre activos

La entidad debe revelar el importe correspondiente al total de los activos de cada segmento sujeto a informar, siempre que se incluya en la información usual del segmento operativo, o bien, si no se incluye en dicha información usual, de alguna otra forma se da a conocer regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad.

Asimismo, la entidad debe revelar sobre cada segmento sujeto a informar los importes de ciertos activos:

a) De las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos reconocidos con el método de participación;

b) De las adiciones de activos no circulantes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos relacionados con los planes de beneficios a los empleados, ni derechos derivados de contratos de seguros."

"Información sobre pasivos

La entidad debe revelar sobre cada segmento sujeto a informar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo y de los que, sin estar incluidos en dicha información de alguna otra forma se dan a conocer regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad."

"ASIGNACIÓN DE INFORMACIÓN POR SEGMENTO OPERATIVO (PÁRRAFOS 28 A 30)

La información financiera a revelar por cada segmento sujeto a informar debe corresponder a la que se incluye en la información usual por segmento operativo. Los ajustes y eliminaciones efectuados en la elaboración de los estados financieros de la entidad, así como la asignación de los ingresos por actividades primarias, costos y gastos, pérdidas y ganancias, deben incluirse en la información de los segmentos sujetos a informar cuando estén incluidos en la información usual del segmento. En los casos en los que la entidad utilice criterios de asignación de ciertas partidas de resultados, de activos y de pasivos de la entidad a cada segmento, dichos criterios de asignación deben estar establecidos sobre bases razonables.

En los casos en que la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad utilice dos o más paquetes de información usual del segmento operativo para tomar decisiones, debe revelarse por cada segmento sujeto a informar, la información que se considere es más consistente con las bases utilizadas para la determinación de los estados financieros de la entidad económica en su conjunto.

Por cada segmento sujeto a informar, la entidad debe revelar las bases sobre las que se determinaron los resultados, los activos y los pasivos asignados a cada segmento operativo. Respecto a lo anterior debe revelarse como mínimo:

a) Las bases de reconocimiento contable de cualesquiera transacciones entre los segmentos sujetos a informar;

b) La naturaleza de cualesquiera diferencias entre el importe del total de utilidades y pérdidas informadas por los segmentos sujetos a informar y el de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad[1] de la entidad económica. Esta revelación solo debe hacerse si tales diferencias no se identifican en las conciliaciones requeridas en el párrafo 31 y puede incluir para mejor comprensión de la información por segmentos, las políticas contables de costos y gastos así como los criterios de asignación de los mismos a cada segmento sujeto a informar;

c) La naturaleza de cualesquiera diferencias entre el importe del total de activos informados por los segmentos sujetos a informar y el de los activos de la entidad económica. Esta revelación solo debe hacerse si tales diferencias no se identifican en las conciliación requeridas en el párrafo 31 y pueden incluir para mejor comprensión de la información por segmentos, las políticas contables de los activos, así como los criterios de asignación de los mismos a cada segmentos sujeto a informar;

d) La naturaleza de cualesquiera diferencias entre el importe del total de pasivos informados por los segmentos sujetos a informar y el de los pasivos de la entidad económica. Esta revelación solo debe hacerse si tales diferencias no se identifican en las conciliaciones requeridas en el párrafo 31 y puede incluir; para mejor comprensión de la información por segmentos, las políticas contables de los pasivos, así como los criterios de asignación de los mismos a cada segmento sujeto a informar;

e) En su caso, la naturaleza de cualquier cambio respecto a periodos anteriores, en los criterios de asignación utilizados para determinar la utilidad o pérdida, los activos y los pasivos informados por cada segmento sujeto a informar y el efecto de tales cambios en la determinación de la utilidad o pérdida de los segmentos sujetos a informar;

[1] Con base a la NIF B-3, párrafo 33, el nivel de utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad representa el valor residual de las ventas o ingresos netos después de sumar o disminuir según proceda, los otros ingresos, costos y gastos, ordinarios y no ordinarios, sin incluir los impuestos a la utilidad de las operaciones discontinuadas.

f) La naturaleza y efecto de cualquier asignación asimétrica a los segmentos sujetos a informar. Por ejemplo, una entidad puede asignar gastos por depreciación a un segmento sin haberle asignado los activos relacionados con esa depreciación."

"CONCILIACIONES (PÁRRAFOS 31 Y 32)

Una entidad debe revelar las conciliaciones siguientes:

a) El importe total de ingresos externos o internos de las actividades primarias de los segmentos sujetos a informar con el de la entidad económica;
b) El importe derivado de la suma de la utilidad o pérdida informada por el total de los segmentos sujetos a informar con la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad[2] de la entidad económica. No obstante, si una entidad usualmente también asigna el impuesto a la utilidad a cada segmento sujeto a informar, la conciliación puede revelarse al nivel de la utilidad o pérdida neta o, en su caso, de la utilidad o pérdida antes de operaciones discontinuadas;
c) El total de los activos de los segmentos sujetos a informar con los de la entidad económica;
b) El total de los pasivos de los segmentos sujetos a informar con los de la entidad económica;
e) El total de cualesquiera otras partidas importantes de los segmentos sujetos a informar con los correspondientes importes de la entidad económica.

Todas las partidas importantes en conciliación deben identificarse y explicarse por separado. Por ejemplo, las operaciones intersegmentos o las operaciones no asignadas a algún segmento."

"CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD (PÁRRAFOS 33 A 35)

Si una entidad modifica la estructura de su organización interna, de tal modo que la composición de los segmentos sujetos a informar es también modificada, las revelaciones contenidas en la información financiera de periodos anteriores que se presenta en forma comparativa con la del periodo actual, incluida la de fechas intermedias, deben reestructurarse con base en el método retrospectivo establecido en la NIF B-1, sobre la base de que este cambio contable se considera una reclasificación de la información revelada. Este hecho debe revelarse.

La NIF B-1 establece que exime a la entidad de la aplicación del método retrospectivo cuando se considere impráctico; asimismo, define el término impráctico; para efectos de esta NIF la determinación de si es impráctica la aplicación del método retrospectivo debe hacerse por cada partida individual a revelar.

En caso que la entidad encuentre impráctica la aplicación del método retrospectivo, en el periodo en que se produzca el cambio en la estructura de su organización interna, la entidad debe revelar la información por segmentos operativos del periodo actual en dos formas: a) considerando la estructura actual, y b) considerando la estructura anterior; salvo que sea impráctico hacerlo de este modo".

"INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LA ENTIDAD ECONÓMICA EN SU CONJUNTO (PÁRRAFO 36)

La información sobre la entidad económica en su conjunto mencionada en los párrafos 37 a 42 debe revelarse en notas a los estados financieros cuando no haya sido incluida en las revelaciones de los segmentos sujetos a informar referidos en los párrafos 21 a 35."

[2] Con base a la NIF B-3, párrafo 33, el nivel de utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad representa el valor residual de las ventas o ingresos netos después de sumar o disminuir según proceda, los otros ingresos, costos y gastos, ordinarios y no ordinarios, sin incluir los impuestos a la utilidad de las operaciones discontinuadas.

"INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS (PÁRRAFO 37)

Una entidad debe revelar los ingresos por sus actividades primarias procedentes de clientes externos por cada producto o servicio, o por cada grupo de productos o servicios similares salvo cuando no exista información disponible, y el costo de obtenerla sea excesivo, en cuyo caso, este hecho debe revelarse; los importes de los ingresos requeridos en esta revelación deben basarse en la información utilizada en la elaboración de los estados financieros de la entidad."

"INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS GEOGRÁFICAS (PÁRRAFOS 38 Y 39)

Salvo cuando no exista información disponible y el costo de obtenerla sea excesivo, la entidad debe revelar la información siguiente sobre áreas geográficas:

a) Los ingresos por sus actividades primarias procedentes de clientes externos: i) atribuidos al país del domicilio de la entidad económica; y, ii) en su caso, el total de los atribuidos a otros países en los que la entidad genere dichos ingresos; deben revelarse en forma segregada los ingresos de un determinado país o un grupo de países que sean importantes en términos relativos a los de los demás países. Asimismo, debe revelarse la integración de dichos ingresos por país.

b) Los activos no circulantes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos relacionados con planes de beneficios a los empleados ni derechos derivados de contratos de seguros: i) localizados en el país del domicilio de la entidad económica, y, ii) en su caso, el total de los localizados en otros países en los que la entidad tenga de esos activos, deben revelarse en forma segregada, los activos de un determinado país o grupo de países que sean muy importantes en términos relativos a los de los demás países.

Los importes de los activos requeridos en esta revelación deben basarse en la información utilizada en la elaboración de los estados financieros de la entidad; dicha revelación puede hacerse incluyendo subtotales correspondientes a la información por áreas geográficas por grupos de países."

"INFORMACIÓN SOBRE LOS PRINCIPALES CLIENTES O PROVEEDORES (PÁRRAFOS 40 A 42)

La entidad debe revelar información sobre el grado en que dependa de sus clientes principales. Si los ingresos por actividades primarias procedentes de transacciones con un solo cliente externo representan 10% o más del total de dichos ingresos de la entidad económica, debe revelarse este hecho, así como el total de ingresos procedentes de cada uno de tales clientes y el segmento operativo en que se revelan dichos ingresos. No es necesario que la entidad revele la identidad de dichos clientes principales o el importe de los ingresos que generan a la entidad por cada segmento.

La entidad debe revelar información sobre el grado en que dependa de sus proveedores principales. Si los costos y/o gastos por actividades primarias procedentes de transacciones con un solo proveedor externo representan 10% o más del total de dichos costos y/o gastos de la entidad, debe revelarse este hecho, así como el total de costos y gastos relacionados con cada uno de tales proveedores y, en su caso, el segmento operativo al que están asignados. No es necesario que la entidad revele la identidad de dichos proveedores principales o el importe de los costos y/o gastos que generan a la entidad por cada segmento.

Cuando la entidad tenga varios clientes que estén bajo control común, es decir, que pertenezcan a una misma entidad económica, dichos clientes deben considerarse como uno solo. Asimismo, deben considerarse como un solo cliente: a una administración pública (federal, estatal, regional, local o extranjera) y a las entidades que están bajo su control. Los mismos criterios deben aplicarse en el caso de proveedores."

Resumen

1. La información suficiente es una característica cualitativa de los estados financieros y debe satisfacer las necesidades comunes del usuario general. De conformidad a su importancia relativa se debe aplicar un criterio de identificación y selección en los estados financieros.
2. La característica de información suficiente se refiere a la incorporación en los estados financieros que ejerza influencia en la toma de decisiones necesaria para valuar la información financiera, los resultados de operación y sus cambios, cuidando que la cantidad de información no vaya en detrimento de su utilidad.
3. La información financiera debe contener elementos de juicio para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas.
4. Los estados financieros y sus notas forman una unidad y deben presentarse conjuntamente en todos los casos.
5. Las notas a los estados financieros pueden presentarse en el cuerpo, o al pie de los mismos, o en hoja por separado, en cuyo caso se deben referenciar con el renglón de los estados financieros que correspondan.
6. En términos generales, las notas a los estados financieros explican el origen y significación de los datos y cifras. Proporcionan información de ciertos eventos económicos que han afectado o pueden afectar a la entidad, y dan a conocer información sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de cambio en los mismos, de un periodo a otro.
7. Las revelaciones específicas generales establecen que debe informarse acerca de las restricciones a los derechos de propiedad sobre activos, las garantías otorgadas, los métodos para establecer provisiones para planes de pensión y retiro, los activos y pasivos contingentes y las sumas comprometidas para futuras erogaciones capitalizables.
8. Las revelaciones específicas para los activos a largo plazo de inmuebles, maquinaria y equipo señalan que debe informarse por separado la inversión en terrenos y edificios, maquinaria y equipo, otras categorías de activos identificables y la depreciación acumulada. Asimismo, las propiedades tomadas en arrendamiento y los activos que se están adquiriendo mediante compras a plazo.
9. Las revelaciones específicas sobre otros activos a largo plazo establecen que debe informarse por separado sobre las inversiones a largo plazo, las inversiones en subsidiarias en compañías asociadas y otras inversiones, expresando el valor de mercado de las inversiones inscritas en Bolsa si es diferente a la que se muestra en los estados financieros. También deben separarse las cuentas por cobrar a largo plazo por sus diferentes conceptos, el crédito mercantil, las patentes, marcas y activos similares y los cargos diferidos en sus diferentes conceptos.
10. Las revelaciones específicas sobre los activos circulantes expresan que se debe informar por separado sobre el efectivo, los valores negociables a corto plazo, las cuentas por cobrar en sus diferentes conceptos y los inventarios.
11. Las revelaciones específicas sobre el pasivo a largo plazo señalan que se debe informar por separado de los préstamos con garantía, los préstamos sin garantía, los préstamos intercompañías y con compañías asociadas y que debe efectuarse un resumen sobre las tasas de interés, los plazos de pago, convenios, subordinaciones, condiciones de convertibilidad y los importes no amortizados de primas o descuento.

12. Debe revelarse información sobre áreas geográficas, salvo cuando no exista información disponible y su costo de obtenerlo es excesivo, en cuyo caso debe revelarse este hecho.
13. La entidad debe revelar sobre el grado de dependencia sobre los principales clientes y proveedores, si los ingresos o costos representan 10% o más de los ingresos, costos o gastos de la entidad.

Preguntas

1. ¿Quiénes están obligados a revelar información por segmentos?
2. ¿Qué característica tiene el segmento operativo?
3. ¿Cuándo califica un segmento operativo para revelar información?
4. ¿Qué información general debe revelar el segmento?
5. ¿Qué información sobre resultados debe revelar el segmento?
6. ¿Qué información sobre activos debe revelar el segmento?
7. ¿Qué información sobre pasivos debe revelar el segmento?
8. ¿Qué debe informar el segmento sobre la forma de asignar los ingresos, costos y gastos?
9. ¿Qué conciliaciones deben revelar los segmentos?
10. ¿Qué debe hacer la entidad cuando modifica su estructura de organización interna y la composición de sus segmentos?
11. ¿Qué debe revelar la entidad que tiene clientes externos?
12. ¿Qué debe revelar la entidad cuando opera internacionalmente?
13. ¿Cuándo debe revelar la entidad sobre el grado de dependencia de clientes o proveedores?

PARTE

XX

Información financiera en fechas intermedias

- Generalidades
- Aplicación del postulado básico de devengación contable que incorpora al periodo contable
- Políticas contables
- Consistencia y cambios contables
- Ajustes a resultados de periodos anteriores parciales y anuales
- Contenido de la información a fechas intermedias
- Revelación
- Información financiera comparativa en fechas intermedias
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La entidad tiene vida continua, pero necesita dividir su vida en periodos contables convencionales que se ha convenido sea en años. Los eventos que se realizan se identifican con el periodo en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

El mundo moderno demanda información financiera en forma permanente y no en forma anual como generalmente se hacía en épocas anteriores para lectores fuera de la administración.

Los terceros interesados actualmente tienen necesidad de información en fechas intermedias, es decir, en periodos menores a un año. Por ejemplo, las empresas cotizadas en la Bolsa de Valores deben presentar información intermedia para mantener oportunamente informado a los inversionistas en la toma de decisiones.

La información financiera periódica forma parte de un ejercicio social o periodo de 12 meses. La importancia de la información financiera intermedia requiere ciertas reglas generales para su preparación y presentación.

La veracidad caracteriza a la información financiera; además ha de ser oportuna para tener un significado e importancia, por lo cual el tiempo en que se emita y publique debe ser razonablemente cercano a la fecha en que es relativa la información para que al usuario le sea útil en la toma de decisiones.

Aplicación del postulado básico de devengación contable que incorpora al periodo contable

La aplicación del postulado básico de devengación contable implica que:

a) La cuantificación de un cambio en la situación financiera o en los resultados de la entidad deben identificarse con el periodo contable a que pertenecen,

b) Los costos y gastos deben identificarse con los ingresos que los originaron, independientemente de la fecha en que se liquiden o paguen,

c) Para cuantificar el cambio producido por un evento económico se requiere que se haya realizado,

d) En el estado de situación financiera deben considerarse los conceptos de eventos realizados que se van a consumar o liquidar en periodos futuros, o que sus beneficios afecten a más de un periodo y que aún no se han devengado. Lo anterior implica que se consideren como activo

los pagos anticipados recibidos por concepto de servicios a proporcionar y como pasivo la utilidad no devengada. También deben establecerse estimaciones y provisiones de ciertos costos y gastos devengados aun cuando se desconozca su monto exacto.

En el estado de situación financiera se deben incluir las transacciones que se han realizado.

e) El estado de resultados debe incluir todos los ingresos, costos y gastos que se han devengado. Lo anterior implica que deben reconocerse paralelamente los costos y gastos que son inherentes, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Lo anterior ha sido tratado en la parte X del libro número 1 de esta serie, *Contabilidad Básica*.

Políticas contables

Las políticas contables deben ser iguales a las utilizadas en la información anual, la NIF B-9 señala que:

"En la preparación de la información financiera a fechas intermedias la entidad debe aplicar las mismas políticas contables que aplica en la información financiera anual, salvo que haya realizado cambios a tales políticas después del informe anual más reciente y que se vayan a reflejar en los próximos estados financieros anuales."

"La frecuencia con que la entidad presenta información financiera a fechas intermedias (mensual, trimestral, semestral, etc.) no debe afectar la valuación de cifras en términos anuales. Para tal efecto las valuaciones realizadas a fechas intermedias deben realizarse considerando el contexto anual, aunque solo deben incluir las operaciones devengadas dentro del intervalo transcurrido desde el principio del periodo contable anual hasta la fecha de cierre del periodo intermedio."

"El requerir que la entidad aplique las mismas políticas contables en los estados financieros de fechas intermedias y en los anuales, pudiera llevar a inferir que las valuaciones parciales a fechas intermedias deben realizarse como si cada periodo intermedio permaneciera aislado y se tratara de un periodo contable independiente. Sin embargo, el párrafo anterior establece que la valuación a fechas intermedias no debe afectar la valuación de cifras en términos anuales, debido a que el periodo intermedio es parte del periodo contable anual."

Consistencia y cambios contables

La información contable exige que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información debe ser obtenida mediante la aplicación de las mismas normas y reglas particulares para que la información sea comparable.

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información, debe ser justificado, y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información.

La revelación de cualquier cambio contable que afecte la comparabilidad de la información deberá ser informado en el periodo parcial en que se efectúe y seguir siendo revelada en los periodos parciales subsecuentes.

La información financiera periódica que se presente deberá revelar los cambios en las reglas particulares y aplicación de dichas normas y en el criterio prudencial de la aplicación de tales reglas que la entidad emisora de los estados financieros haga en relación con lo aplicado en:

a) El mismo periodo del año anterior.

b) Los periodos parciales del presente año.

c) El anterior periodo anual.

Ajustes a resultados de periodos anteriores parciales y anuales

El Boletín A-7, Consistencia, de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., derogado, señalaba:

"Los ajustes a resultados de ejercicios anteriores deben mostrarse por separado en los estados financieros, como un ajuste al saldo inicial de utilidades acumuladas."

Lo anterior en ocasiones no es posible por las políticas que siguen algunas empresas respecto a la autorización que se requiere de los accionistas para afectar su patrimonio. En las grandes corporaciones y en empresas formales con capital pulverizado entre el público, generalmente las modificaciones al capital contable son aprobadas por la asamblea de accionistas o socios y las partidas de ejercicios anteriores se presentan en el estado de resultados por separado, después de la utilidad neta del año y deben incluir el efecto del impuesto sobre la renta que correspondan.

La NIF B-9 señala:

"Los estados financieros y sus notas deben presentarse en forma comparativa por lo menos con el periodo anterior, excepto cuando se trate del primer periodo de operaciones de la entidad. Cuando la entidad haya aplicado un cambio contable o haya corregido un error en forma retrospectiva, también debe presentarse en el estado de posición financiera ajustado al inicio del periodo más antiguo por el que se presente información financiera comparativa."

Contenido de la información a fechas intermedias

La NIF B-9 señala que:

"En su información financiera a fechas intermedias para cumplir con las NIF, una entidad debe presentar estados financieros completos; no obstante, esta NIF permite optar por la presentación de estados financieros condensados en lugar de los completos. La política elegida debe aplicarse en forma consistente y, en su caso debe modificarse, la entidad debe aplicar este cambio contable en forma retrospectiva …"

"Estados financieros completos

Los estados financieros completos deben incluir, por un determinado periodo intermedio:

a) Un estado de posición financieros al final del periodo

b) Un estado de resultados por el periodo

c) Un estado de variaciones en el capital contable por el periodo

d) Un estado de flujo de efectivo por el periodo y

e) Notas a dichos estados que mencionen las políticas contables relevantes y otras notas explicativas.

Las entidades con propósitos no lucrativos en lugar de emitir un estado de resultados y un estado de variaciones en el capital contable, deben emitir un estado de actividades."

"Estados financieros condensados

Para emitir información oportuna y para lograr que sus beneficios sean superiores al costo de su emisión así como para evitar la repetición de datos anteriormente publicados, la entidad puede decidir la inclusión de menos información en los periodos intermedios que la incorporada en los estados financieros anuales. La información financiera a fechas intermedias se determina con objeto de actualizar la última información anual emitida, por lo que se hace énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias. Por tanto esta NIF permite que a fechas intermedias una entidad presente estados financieros condensados, en lugar de estados financieros completos.

Los estados financieros condensados constituyen el contenido mínimo de la información financiera a fechas intermedias que requiere esta NIF y deben incluir por un periodo específico lo siguiente:

a) Un estado de posición financiera condensado;

b) Un estado de resultados condensados o, en su caso, estado de actividades condensado;

c) Un estado de variaciones en el capital contable condensado;

d) Un estado de flujo de efectivo condensado, y

e) Notas a los estados financieros con revelaciones seleccionada."

Revelación

La información contable presentada en los estados financieros debe contener, en forma clara y comprensible, todo lo necesario para juzgar la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.

La NIF B-9 señala que: "En la información financiera a fechas intermedias es de mayor utilidad proporcionar una explicación de los sucesos y operaciones producidos a partir de la fecha de los estados financieros anuales más recientes y hasta el final del periodo intermedio que sean importantes para comprender los cambios habidos en la situación financiera, el desempeño de la entidad y su capacidad para generar flujos de efectivo en el periodo".

Información financiera comparativa en fechas intermedias

Los estados financieros deben presentar la información comparativa con la del año anterior.

Si la información es de fin de año se debe comparar con la información de fin de año del año anterior.

Si la información es trimestral se debe comparar con la información a la misma fecha del año anterior.

Resumen

1. La entidad tiene vida continua y la divide en periodos contables de un año.
2. Los eventos que se realizan se identifican con el periodo en que incurren independientemente de la fecha en que se paguen.
3. El mundo moderno demanda información financiera en forma permanente.
4. La información financiera periódica forma parte de un ejercicio social o periodo de un año. Esta información requiere ciertas reglas generales para su presentación.
5. Para que la información sea útil se requiere que sea veraz y oportuna, por lo que el tiempo en que se emita y publique debe estar cercano a la fecha en que es relativa.
6. De conformidad con la aplicación del postulado básico de devengación contable, implica que la cuantificación de un cambio en la situación financiera y en los resultados se identifique con el periodo contable, que los costos y gastos deben identificarse con los ingresos que los originaron, que el evento se haya realizado y que se reconozcan en el estado de situación financiera los eventos realizados que se van a consumar o liquidar en periodos futuros o sus beneficios afecten a más de un periodo y que aún no se hayan devengado.
7. En el estado de situación financiera se deben incluir las transacciones que se hayan realizado.
8. En el estado de resultados se deben incluir todos los ingresos, costos y gastos que se han devengado.
9. En la preparación de la información financiera a fechas intermedias las políticas contables deben ser iguales a las utilizadas en la información anual salvo que se hayan realizado cambios después del último informe anual y que se vayan a reflejar en los próximos estados financieros anuales.
10. Las valuaciones realizadas en fechas intermedias no deben afectar la valuación de cifras anuales, y solo deben incluir operaciones devengadas en el intervalo transcurrido debido a que el periodo intermedio es parte del periodo contable anual.
11. La información contable en fechas intermedias requiere que se sigan procedimientos de cuantificación aplicando las mismas Normas de Información Financiera y reglas particulares en forma consistente para que la información sea comparable.
12. La información contable en fechas intermedias requiere que se revele cualquier cambio contable que afecte la comparabilidad de la información no solamente con relación al periodo anual inmediato anterior sino también con aquellos que se hagan durante los periodos parciales del año en curso.
13. Los ajustes a resultados de ejercicios anteriores deben mostrarse por separado en los estados financieros como un ajuste al saldo inicial de utilidades acumuladas. En algunas ocasiones, si no es posible lo anterior, deben presentarse los ajustes en el estado de resultados después de la utilidad neta del año y deben incluir el efecto del impuesto sobre la renta.
14. Los estados financieros y sus notas deben presentarse en forma comparativa por lo menos con el periodo anterior.
15. Los estados financieros intermedios completos deben incluir el estado de posición financiera, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable del periodo, el estado de flujo de efectivo por el periodo y las notas correspondientes.

16. Las entidades con propósitos no lucrativos deben emitir un estado de actividades en lugar del estado de resultados y el estado de variaciones en el capital contable.
17. Para emitir información oportuna en la información financiera intermedia se permiten estados financieros condensados que incluyan los siguientes estados por el periodo: Estado de posición financiera, Estado de resultados, Estado de variaciones en el capital contable, Estado de flujo de efectivo, y notas relevantes y explicativas.
18. La información presentada en los estados financieros en fechas intermedias debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera y los resultados de operación de la entidad.
19. La información financiera a fechas intermedias debe presentarse en forma comparativa pudiendo ser del periodo en curso comparativo con el mismo periodo del año anterior; si es de fin de año se debe comparar con la del fin del año anterior.
20. Es de mayor utilidad presentar en la información financiera en fechas intermedias una explicación de los sucesos y operaciones producidas a partir de la fecha de los estados financieros anuales.

Preguntas

1. ¿Qué vida tiene la empresa y cómo la divide?
2. ¿Cómo se identifican los eventos que se realizan?
3. ¿Qué demanda el mundo moderno sobre la información financiera?
4. ¿De qué forma parte la información financiera periódica?, ¿qué requiere para su preparación y presentación?
5. ¿Qué requiere la información para que sea útil?
6. ¿Qué implica la aplicación del postulado básico de devengación en la información en fechas intermedias?
7. ¿Qué transacciones deben incluirse en el estado de situación financiera?
8. ¿Qué transacciones deben incluirse en el estado de resultados?
9. ¿Cómo deben ser las políticas contables intermedias?
10. ¿Cómo deben ser las valuaciones realizadas en fechas intermedias?
11. ¿Qué procedimientos de cuantificación deben aplicarse en la información contable en fechas intermedias?
12. ¿Qué revelaciones requiere la información contable en fechas intermedias?
13. ¿Cómo deben revelarse los ajustes a resultados de ejercicios anteriores en la información contable en fechas intermedias?

14. ¿Cómo deben presentarse los estados financieros y sus notas?

15. ¿Qué debe incluir la información financiera intermedia?

16. ¿Qué información deben emitir en periodos intermedios las entidades con propósitos no lucrativos?

17. ¿Qué se permite para emitir información financiera oportuna?

18. ¿Qué deben contener los estados financieros en fechas intermedias?

19. ¿Cómo puede compararse la información financiera en fechas intermedias?

20. ¿Qué es de mayor utilidad en la información financiera en fechas intermedias?

PARTE

XXI

Conversión de los estados financieros en moneda extranjera

- Generalidades
- Definición de términos
- Tipo de cambio
- Transacciones en moneda extranjera
  - — Reconocimiento inicial
  - — Reconocimiento posterior y normas de conversión
- Operaciones extranjeras
  - — Moneda funcional
  - — Reconocimiento inicial
  - — Reconocimiento posterior y normas de conversión
- Conversión de moneda de registro a la funcional
- Conversión de moneda funcional a la de informe
- Entorno económico no inflacionario
- Entorno económico inflacionario
- Cambios de moneda de registro funcional y de informe
- Consolidación de operaciones extranjeras
- Otras disposiciones
  - — Disposición de una operación extranjera
  - — Impuestos a la utilidad
  - — Cumplimiento con Normas de Información Financiera
  - — Transacciones en moneda extranjera
  - — Operaciones extranjeras
    - — Conversión de la moneda de registro a la funcional
    - — Conversión de la moneda funcional a la de informe
    - — Estados financieros comparativos
- Reglas de registro de operaciones celebradas en moneda extranjera
- Conversión de la moneda de registro a la funcional
  - — Conversión de la moneda funcional a la de informe
- Subsidiaria en el extranjero
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

Las entidades extranjeras que operan en diferentes ambientes económicos y con diferentes monedas deben ser sumarizadas con la información de la propietaria para obtener información completa sobre la situación financiera, los cambios en el capital contable, los resultados y los cambios en la situación financiera.

Debido a que no es posible sumar diferentes monedas, es necesario convertir la información financiera extranjera a la moneda de la entidad informante.

La empresa informante representa la entidad a cuyos estados financieros se hace referencia y su información refleja una o más operaciones extranjeras.

La conversión de moneda extranjera a moneda local de la empresa informante es necesaria para efectos de consolidación, combinación, valuación de inversiones a través del método de participacion[1] y para transferir las cuentas de las sucursales extranjeras a la oficina matriz.

Como requisito primario, los estados financieros deben estar preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera de la entidad informante que va a consolidar, combinar o valuar la inversión permanente de la compañía asociada. Este requisito es necesario para cumplir con el postulado básico de consistencia.

La conversión de estados financieros en moneda extranjera también se le denomina traducción o traslación por cambiar la unidad en moneda en que fue expresada la información financiera del ente extranjero.

A continuación se transcriben algunos párrafos de la NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras que se consideran importantes para tener un conocimiento de la terminología, los tipos de cambio, las transacciones de moneda extranjera en su reconocimiento inicial y posterior, la moneda funcional, y su conversión a moneda de registro y moneda del informe financiero y la forma de consolidación de las operaciones extranjeras y los estados financieros comparativos.

Los siguientes términos son usados en la NIF B-15 con el significado que se indica:

"Definición de términos

a) entidad informante —es la entidad emisora de los estados financieros. Para estos propósitos puede ser: una entidad individual, una controladora, una tenedora, una inversionista o un participante en negocios conjuntos.

b) efecto por conversión —es la diferencia que resulta de convertir de la moneda funcional a la moneda del informe, el balance general y el estado de resultados de una operación extranjera.

c) fluctuación cambiaria o diferencia en cambios —es la diferencia resultante de:

—convertir transacciones o saldos denominados en moneda extranjera a otra moneda, utilizando diferentes tipos de cambio, y

—convertir información financiera de la moneda de registro a la moneda funcional.

d) inversión neta en una operación extranjera —es el importe de participación de la entidad informante en los activos netos de una operación extranjera.

e) moneda de informe —es aquella elegida y utilizada por una entidad para presentar sus estados financieros.

f) moneda de registro —es aquella en la cual la entidad mantiene sus registros contables, ya sea para fines legales o de información.

g) moneda extranjera —es cualquier moneda distinta a la de registro, a la funcional o a la del informe de la entidad, según las circunstancias.

h) moneda funcional —es aquella con la que opera una entidad en su entorno económico primario, es decir, en el que principalmente genera y aplica efectivo.

i) operación extranjera —es una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los

[1] Véase la parte XVII, Inversiones permanentes del libro 2 de esta serie *Contabilidad de la Estructura Financiera de la Empresa*.

de la entidad informante. Por ejemplo: una subsidiaria, una asociada, una sucursal, un negocio conjunto o cualquier otra entidad que utilice una moneda de informe distinta a su moneda funcional (por ejemplo, una entidad mexicana cuya moneda funcional es el peso y su moneda de informe es el dólar).

j) partidas monetarias —son aquellas que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales sin tener relación con precios futuros de determinados bienes o servicios; su valor no cambia por los efectos de la inflación por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo. Son partidas monetarias el dinero, los derechos a recibir dinero y las obligaciones de pagar dinero.

k) partidas no monetarias —son aquellas cuyo valor nominal varía de acuerdo con el comportamiento de la inflación, motivo por el cual, derivado de dicha inflación, no tienen un deterioro en su valor; estas pueden ser activos, pasivos, capital contable o patrimonio contable. Son partidas no monetarias los inventarios, el activo fijo y los activos intangibles, entre otros.

l) transacciones en moneda extranjera —son aquellas realizadas por la entidad informante, cuyo importe se denomina o se realiza en una moneda extranjera.

m) tipo de cambio —es la relación de cambio entre dos monedas a una fecha determinada.

n) tipo de cambio de contado —es el utilizado en transacciones con entrega inmediata.

o) tipo de cambio de cierre —es el de contado a la fecha del balance general.

p) tipo de cambio histórico —es el de contado a la fecha de la transacción.

q) valor razonable —es el monto de efectivo o equivalente que participantes en el mercado estarían dispuestos a intercambiar para la venta de un activo o para transferir un pasivo en una operación entre partes interesadas dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia.

Tipo de cambio

Si para el proceso de conversión están disponibles varios tipos de cambio, debe utilizarse aquel con el que los flujos futuros de efectivo representados por la transacción, el saldo en moneda extranjera, o la operación extranjera, pudieron haber sido realizados a la fecha de conversión.

Si derivado de un control de cambios, existen temporalmente restricciones o ausencia de intercambio de divisas, el tipo de cambio a utilizar debe ser el que pueda proporcionar algún mercado de divisas reconocido. De no existir información al respecto en tales mercados y mientras no se pueda determinar un tipo de cambio adecuado la entidad debe:

a) si se trata de una subsidiaria, dejar de consolidar sus estados financieros;

b) la inversión en la subsidiaria o, en su caso en la asociada debe presentarse con el mismo valor determinado en el último periodo en el que se identificó un tipo de cambio adecuado para la conversión, y

c) con base a la NIF particular relativa, la inversión permanente en acciones debe someterse inmediatamente a las pruebas de deterioro: incluso, cuando no existe una forma realista de repatriar la inversión, la entidad debe castigar el valor de dicha inversión, hasta llegar a cero.

Transacciones en moneda extranjera

Entre las transacciones en moneda extranjera se incluyen aquéllas en que la entidad:

a) compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera;

b) presta o toma prestados fondos, si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera, o

c) adquiere o dispone de activos, o bien, incurre, transfiere o liquida pasivos, siempre que estas transacciones se hayan denominado en moneda extranjera.

RECONOCIMIENTO INICIAL

Toda transacción en moneda extranjera debe reconocerse inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio histórico.

La fecha de una transacción es aquélla en la cual dicha operación se devenga y cumple las condiciones para su reconocimiento de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR Y NORMAS DE CONVERSIÓN

A la fecha de cierre de los estados financieros los saldos de partidas monetarias derivados de transacciones en moneda extranjera y que están denominados en moneda extranjera deben convertirse al tipo de cambio del cierre. Asimismo a la fecha de realización (cobro o pago) de las transacciones en moneda extranjera, estas deben convertirse al tipo de cambio de realización. De estos procedimientos surgen diferencias en cambios debido a que normalmente el tipo de cambio de cierre o, en su caso, el tipo de cambio de la fecha de realización, tiene variaciones con respecto al tipo de cambio histórico.

Las diferencias en cambios determinadas con base en el párrafo anterior deben reconocerse como ingreso o gasto en el estado de resultados en el periodo en que se originan, con excepción de:

a) las diferencias en cambios que son capitalizadas como parte del costo de un activo conforme a la NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento y

b) las diferencias en cambios derivadas de un pasivo en moneda extranjera a los que se hace referencia en el párrafo 42 de esta NIF (párrafo 12).

Operaciones extranjeras

MONEDA FUNCIONAL

En el entorno económico de cada entidad, existen diversos factores que afectan su operación, los cuales deben evaluarse atendiendo a las características propias de cada entidad y ponderarse para identificar su moneda funcional.

Atendiendo a lo anterior, para identificar su moneda funcional, una entidad debe considerar, principalmente, los siguientes factores:

a) el entorno económico primario en el que opera;

b) la moneda que influye fundamentalmente en la determinación de los precios de venta de sus bienes y servicios (con frecuencia es la moneda en la cual se denominan y realizan los precios de venta de sus bienes y servicios);

c) la influencia que una moneda tiene en la determinación, denominación y realización de sus costos y gastos tales como los costos de mano de obra, de los materiales y de otros costos de producción de bienes y servicios;

d) la moneda en la cual se generan y aplican los flujos de efectivo de sus distintas unidades generadoras de efectivo de la entidad;

e) la moneda en la cual se generan los flujos de efectivo con motivo de actividades de financiamiento;

f) la moneda en la cual recibe y conserva los flujos de efectivo que derivan de sus actividades de operación.

La moneda funcional refleja las operaciones y sus condiciones subyacentes que son relevantes para la entidad y cambia cuando se producen modificaciones en tales condiciones. No obstante lo anterior, la entidad puede llegar a tener una moneda registro y una moneda de informe diferentes a la moneda funcional.

La utilización de una determinada moneda de registro normalmente atiende a requerimientos de índole legal del país en la que se ubica la entidad, motivo por el cual no siempre puede cambiarse a discreción de la entidad y pueda o no ser la misma que la moneda funcional. Aunque por características de la moneda funcional es común que esta sea también la moneda de informe, en algunos casos no es así, debido a la que la entidad define esta última con base en los requerimientos de los usuarios de su información financiera para lograr que esta sea de utilidad.

Por lo anterior, la NIF permite a la entidad hacer la presentación de sus estados financieros en una moneda de informe diferente ya sea a la moneda de registro, a la moneda funcional o a ambas; incluso permite que la entidad haga varias presentaciones de sus estados financieros en monedas diferentes siempre que se atienda al proceso de conversión establecido en esta NIF.

Al elaborar sus estados financieros cada entidad debe identificar su moneda de registro y su moneda funcional, así como definir su moneda de informe; en los casos en los que estas monedas sean diferentes entre sí, debe hacer la conversión de los estados financieros de acuerdo con lo establecido en esta NIF. En los casos en los que la entidad no esté sujeta a consolidación o a validación con base en el método de participación, cuando la moneda de registro y la del informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, la moneda de informe puede ser la de registro sin tener que llevar a cabo el proceso de conversión a la moneda funcional.

Una entidad económica que presenta estados financieros puede estar integrada por varias entidades jurídicas y/o varias unidades generadoras de efectivo, y tener en cada una de estas, monedas de registro y funcional diferentes a la moneda de informe de dicha entidad económica, en cuyo caso se les denomina operaciones extranjeras. Por lo anterior los estados financieros de cada operación extranjera en lo individual deben convertirse a la moneda de informe de los estados financieros de la entidad informante, es decir, de la entidad económica que conforman.

Reconocimiento inicial

La adquisición de una operación extranjera debe reconocerse inicialmente en la moneda de registro y utilizando el tipo de cambio histórico. Para estos efectos, los ajustes a valor razonable de los activos

y pasivos de la operación extranjera adquirida, que surgen como consecuencia de la adquisición, forman parte de los activos y pasivos de dicha operación extranjera.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR Y NORMAS DE CONVERSIÓN

Conforme a las NIF particulares relativas para estados financieros consolidados y combinados e inversiones permanentes en acciones, los estados financieros individuales de cada una de las entidades jurídicas o, en su caso, de cada una de las unidades generadoras de efectivo, las cuales pueden operar en diferentes entornos económicos y con diferentes monedas, se consolidan, combinan o reconocen con base en el método de participación para presentarse formando parte de los estados financieros de la entidad económica que integran.

Debido a que es improcedente sumar o restar importes determinados con base en NIF diferentes y expresadas en monedas extranjeras antes del proceso de consolidación o de valuación de acuerdo con el método de participación, los estados financieros individuales de cada operación extranjera deben:

a) primero modificarse para presentarse con base en las NIF mexicanas utilizadas por la entidad informante y

b) después, convertirse a la moneda de informe de la entidad económica a la que pertenecen, que en este caso es la entidad informante.

Para lograr lo establecido en el inciso b) del párrafo anterior, si la operación extranjera tiene una moneda funcional diferente a su moneda de registro, debe primero convertir la información financiera de su moneda de registro a su moneda funcional. Posteriormente si la moneda de informe es diferente a su moneda funcional, la información financiera debe convertirse de la moneda funcional a la del informe.

Conversión de moneda de registro a la funcional

Cuando la moneda funcional de una operación extranjera es diferente a su moneda de registro, esta última se califica como una moneda extranjera; por tanto, los estados financieros deben convertirse de la moneda de registro a la funcional. Cuando la moneda funcional es igual que la de registro, no debe hacerse proceso de conversión a la moneda funcional.

Los estados financieros deben convertirse de la moneda de registro a la funcional, como sigue:

a) activos y pasivos monetarios al tipo de cierre;

b) activos y pasivos no monetarios, y el capital contable, al tipo de cambio histórico;

c) las partidas no monetarias reconocidas a su valor razonable, utilizando el tipo de cambio histórico referido a la fecha en la que se determinó dicho valor razonable;

d) los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambios histórico de la fecha de su devengamiento en el estado de resultados, salvo que se originen de partidas no monetarias, en cuyo caso debe utilizarse el tipo de cambio histórico de la partida no monetaria, y

e) las diferencias en cambios que se originen en la conversión de moneda de registro a moneda funcional, deben reconocerse como ingreso o gasto en el estado de resultados de la operación extranjera en el periodo en que se originan (párrafo 25).

Para la conversión de las partidas de ingresos, costos y gastos, exceptuando las que provienen de partidas no monetarias, por razones prácticas puede utilizarse un tipo de cambio histórico aproximado representativo de las condiciones existentes en la fecha de las operaciones, como puede ser el tipo de cambio histórico promedio ponderado del periodo; sin embargo, cuando los tipos de cambio hayan variado de forma importante, resulta inadecuada la utilización de dicho tipo de cambio promedio ponderado, por lo que debe utilizarse el tipo de cambio histórico.

Este procedimiento de conversión pretende que la operación de moneda extranjera obtenga los mismos resultados que se hubieran determinado si todas las partidas se hubieran reconocido originalmente en la moneda funcional; esto se debe a que las diferencias en cambios reconocidas en la moneda de registro de las operaciones en moneda funcional, tiendan a eliminarse al momento de convertir tales estados financieros a dicha moneda funcional. Lo anterior no siempre se logra con absoluta precisión debido a la utilización de tipos de cambio promedio ponderados para la conversión de algunas partidas.

Después del proceso de conversión debe evaluar que los valores de recuperación de los activos no monetarios determinados con base en la moneda funcional, superen su valor en libros, de lo contrario deben hacerse las pruebas de deterioro correspondientes. Lo anterior puede dar lugar a una pérdida por deterioro que debe reconocerse en los estados financieros basados en la moneda funcional.

Conversión de moneda funcional a la de informe

Cuando la moneda de informe de una operación extranjera es diferente a su moneda funcional, esta última se califica como una moneda extranjera; por tanto, los estados financieros deben convertirse de la moneda funcional a la de informe. Cuando la moneda de informe es igual que la funcional, no debe hacerse proceso de conversión a moneda de informe (párrafo 29).

Como parte del proceso de conversión, con base en la NIF, B-10 Efectos de la inflación, debe identificarse el tipo de entorno económico en el que opera cada operación extranjera: no inflacionario o inflacionario; y sobre esta base, debe hacerse el proceso de conversión (párrafo 30).

Entorno económico no inflacionario

Si la operación extranjera se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el estado de posición financiera y el estado de resultados de la misma deben convertirse a la moneda de informe conforme a lo siguiente: (párrafo 31).

a) los activos y pasivos deben convertirse al tipo de cambio del cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico;

b) todos los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico del periodo de su devengamiento en resultados;

c) derivado de lo anterior, se produce un efecto por conversión que debe reconocerse formando parte de una partida de la utilidad o pérdida integral dentro del capital contable informado por la operación extranjera; en los estados financieros consolidados dicho efecto por conversión debe segregarse en la parte que corresponda a la participación controladora y la que corresponda a la participación no controladora, de acuerdo con la establecido en la NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, y

d) al aplicar el método de participación las variaciones que se analizan en el párrafo 34 entre el capital contable de la operación extranjera y la inversión en la operación extranjera reconocida por la entidad informante deben reconocerse en una partida de la utilidad o pérdida integral denominada efecto acumulado por conversión del capital contable de la entidad informante; en los estados financieros consolidados dicho efecto debe reconocerse dentro del capital contable de la participación controladora.

Si por razones prácticas se utiliza un tipo de cambio histórico aproximado, este debe ser representativo de las condiciones existentes en las fechas de las operaciones, como puede ser el tipo de cambio histórico promedio y ponderado del periodo; sin embargo, cuando los tipos de cambio hayan variado en forma importante resulta inadecuada la utilización de dicho tipo de cambio ponderado, por lo que debe utilizarse el tipo de cambio histórico (párrafo 32).

Entorno económico inflacionario

Cuando la operación extranjera se encuentra en un entorno económico inflacionario, deben reconocerse primero los efectos de la inflación en su información financiera de conformidad con la NIF B-10, utilizando el índice de precios del país de origen de la moneda funcional; posteriormente, el estado de posición financiera y el estado de posición de resultados de la misma deben convertirse a la moneda de informe de acuerdo con lo siguiente: (párrafo 33).

a) los activos, pasivos y el capital contable deben convertirse al tipo de cambio de cierre;

b) los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio del cierre, y

c) al aplicar el método de participación, las variaciones analizadas en el párrafo 34 entre el capital contable de la operación extranjera y la inversión en la operación extranjera reconocidas en la operación informante, deben reconocerse en una partida de utilidad o pérdida integral denominada efecto acumulado por conversión dentro del capital contable de la entidad informante; en los estados financieros consolidados dicho efecto debe reconocerse dentro del capital contable en la participación controladora.

Los efectos por conversión a los que se hace referencia en los párrafos 31 d) y 33 c) pueden deberse, entre otras cuestiones, a lo siguiente:

a) al hecho de reconocer en los estados financieros de la operación extranjera los efectos de una inflación diferente a la que reconoce a la entidad informante en la inversión en la operación extranjera y

b) el hecho de convertir los estados financieros de la operación extranjera con un tipo de cambio diferente al que la entidad informante tiene reconocida su inversión en la operación extranjera (párrafo 34).

La situación planteada en el inciso a) del párrafo anterior ocurre cuando la entidad informante y la operación extranjera operan en entornos económicos diferentes en cuanto a que: uno opera en un entorno económico y la otra en uno no inflacionario; o bien, ambas operan en entornos inflacionarios pero con distintos niveles de inflación. El caso del inciso b) normalmente ocurre cuando la fecha de cierre de los estados financieros de la entidad informante es diferente a los de la operación extranjera (párrafo 35).

Cualquier crédito mercantil en la adquisición de una operación extranjera, así como cualquier ajuste a los valores en libros de los activos identificables adquiridos o pasados asumidos reconocidos durante la adquisición de dicha operación extranjera en términos de la NIF B-7, Adquisiciones de negocios,

deben tratarse como parte integrante de los activos o pasivos de tal operación extranjera. Estos deben denominarse en la moneda funcional de la operación extranjera y deben convertirse utilizando el tipo de cambio de cierre de acuerdo con los párrafos 29 y 35. Las variaciones resultantes deben reconocerse en la partida de la utilidad o pérdida integral denominada efecto acumulado de conversión dentro del capital contable, según lo señalado en el párrafo 33, inciso c) anterior.

Cambios de moneda de registro funcional y de informe

El efecto de un cambio de moneda de registro o de moneda funcional debe reconocerse en forma prospectiva a partir de la fecha del cambio, por tratarse de un cambio de circunstancias. Para esto, la entidad debe convertir todas las partidas a la nueva moneda adoptada utilizando el tipo de cambio a la fecha en que se produzca el cambio. En el caso de partidas no monetarias, los importes ya convertidos deben considerarse como sus correspondientes cifras históricas.

El efecto de un cambio de moneda de informe debe reconocerse con base en el método retrospectivo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, por tratarse de un cambio en la unidad monetaria de presentación.

Consolidación de operaciones extranjeras

La incorporación de los resultados y la situación financiera de una operación extranjera a los de la entidad informante debe seguir los procedimientos normales de consolidación, combinación o método de participación, conforme a las NIF particulares relativas a estados financieros consolidados y combinados o inversiones permanentes en acciones.

Los procedimientos normales de consolidación requieren, entre otras cuestiones, la eliminación de los saldos y transacciones intercompañías. No obstante dicha eliminación, deben mantenerse en los estados financieros consolidados las diferencias en cambios originadas por dichos saldos y transacciones intercompañías ya reconocidas en cada moneda funcional. Esto es así, porque la partida monetaria denominada en una moneda distinta a la moneda funcional expone a la entidad a una pérdida o ganancia por las fluctuaciones del tipo de cambio entre las monedas. De acuerdo con esto, en los estados financieros consolidados de la entidad que informa, dichas diferencias en cambio deben permanecer en resultados, salvo que se deriven de las circunstancias descritas en los párrafos siguientes.

La entidad puede tener una partida monetaria por cobrar o por pagar a la operación extranjera. Si la realización de esta partida no está contemplada, ni es probable que su realización se produzca en un futuro previsible, la partida es en esencia una parte de la inversión neta de la entidad en esa operación extranjera. Entre estas partidas monetarias pueden estar incluidos préstamos o cuentas por cobrar a largo plazo, pero no deben incluirse las cuentas por cobrar o por pagar comerciales que se deriven de sus actividades primarias.

Las diferencia en cambios surgidas de las partidas monetarias a que se refiere el párrafo anterior deben reconocerse como parte del efecto acumulado por conversión, en el capital contable tanto en los estados financieros de cada una de las entidades en lo individual como de los estados financieros consolidados (párrafo 41).

Las diferencias en cambios que surgen de un pasivo en moneda extranjera que ha sido designado y califica como cobertura económica de la inversión neta en una operación extranjera deben reconocerse

en el capital contable tomando parte del rubro de efecto acumulado por conversión, cumpliendo con la NIF particular relativa a instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura. Para tales efectos debe considerarse que los ajustes de compra relacionados con los activos y pasivos adquiridos forman parte de dicha inversión neta cubierta (párrafo 42).

Otras disposiciones

DISPOSICIÓN DE UNA OPERACIÓN EXTRANJERA

El efecto acumulado por conversión relacionado con una operación extranjera, reconocido como una partida de utilidad o pérdida integral del capital contable con base en los párrafos 31 c), 31 d), 33 c), 41 y 42, deben reciclarse al estado de resultados en la parte proporcional según corresponda al importe dispuesto a la fecha de exposición, como parte de la ganancia o pérdida derivada de la disposición parcial o total de dicha operación extranjera.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Las pérdidas y ganancias en cambios de las transacciones en moneda extranjera, así como el efecto acumulado por conversión relacionadas con las operaciones extranjeras pueden tener efectos impositivos, cuyos reconocimientos contables debe seguir los lineamientos de la NIF particular relativa a impuestos a la utilidad.

CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Si una entidad emite estados financieros con base en cualquier otro procedimiento de conversión diferente al que establece esta NIF B-15 debe considerarse que dichos estados financieros no están de acuerdo con la NIF.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias en cambios originadas por el reconocimiento posterior de las transacciones en moneda extranjera a las que hace referencia el párrafo 12 deben presentarse en el estado de resultados del periodo como un componente del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

OPERACIONES EXTRANJERAS

Conversión de la moneda de registro a la funcional

La ganancia o pérdida en cambios determinada conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 que surge al convertir las partidas en moneda de registro a la moneda funcional debe presentarse en el estado de resultados como un componente del RIF.

Conversión de la moneda funcional a la de informe

Los efectos por conversión del periodo determinados con base en los párrafos 31 c), 31 d) y 33 c), así como las diferencias en cambios determinados con base en los párrafos 41 y 42 deben reconocerse formando parte de una partida de utilidad o pérdida integral del capital contable determinada efecto acumulado por conversión.

Estados financieros comparativos

Si la entidad informante se encuentra en un entorno económico no inflacionario, sus estados financieros de periodos anteriores que se representan en forma comparativa con los del periodo actual deben presentarse sin modificar la conversión ya reconocida en el momento en el que fueron emitidos. Si su entorno económico es inflacionario, con base en la NIF B-10, dichos estados financieros deben, además, presentarse en unidades de poder adquisitivo de la fecha de cierre del estado financiero más reciente; para estos efectos debe considerar el índice de precios del entorno económico de la entidad informante. Ante las circunstancia de cambio de entorno económico, la entidad debe atender a lo establecido en la NIF B-10, Efectos de la inflación.

En el caso de que se presenten estados financieros consolidados, debe considerarse que la única entidad informante es la entidad económica consolidad. Consecuentemente, para efectos de comparabilidad dentro de los estados financieros consolidados de periodos anteriores que se representen en forma comparativa con los del periodo actual, dentro de un entorno económico inflacionario, solo debe considerarse la inflación de la entidad informante y no la del entorno de la operaciones extranjeras."

Reglas de registro de operaciones celebradas en moneda extranjera

Las reglas para registrar en libros de contabilidad las operaciones en moneda extranjera según la NIF B-15 son las siguientes:

1. El registro inicial debe hacerse aplicando el tipo de cambio histórico (véase párrafo 9).
2. Los saldos de partidas monetarias derivados de transacciones en moneda extranjera a la fecha de cierre de los estados financieros deben convertirse al tipo de cambio de cierre (véase párrafo 11).
3. Cuando se efectúa un cobro o un pago de transacciones en moneda extranjera debe convertirse la operación al tipo de cambio de realización (véase párrafo 11).
4. Las diferencias en cambio determinadas en las operaciones deben reconocerse como un ingreso o gasto en el estado de resultados, como un componente del resultado integral de financiamiento (RIF) en el periodo en que se originan con excepción de que las diferencias en cambios que son capitalizadas como parte del costo del activo o las diferencias de un pasivo en moneda extranjera que ha sido designado y califica como una cobertura económica de la inversión neta que debe reconocerse en el capital contable como efecto acumulado por conversión (véanse párrafos 12 y 42).

Como puede observarse las normas de registro de la NIF B-15 son las mismas aplicadas por la técnica contable antes de la emisión de la NIF.

Conversión de la moneda de registro a la funcional

Cuando se tenga que convertir la información financiera de moneda de registro (principalmente moneda local de la entidad informante) a moneda funcional, los estados financieros deben convertirse como sigue:

- Activos y pasivos monetarios al tipo de cambio de cierre.
- Activos y pasivos no monetarios y el capital contable al tipo de cambio histórico. Cuando alguna partida se reconoce a su valor razonable la conversión debe hacerse referido a la fecha en que se determinó el valor razonable (véase párrafo 25).
- Los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico a la fecha de su devengamiento en el estado de resultados (véase párrafo 25).
- Las diferencias en cambios que se originan en la conversión de la moneda de registro a moneda funcional deben reconocerse como ingreso o como gasto en el estado de resultados de la operación extranjera en el periodo que se originan (véase párrafo 25).

CONVERSIÓN DE LA MONEDA FUNCIONAL A LA DE INFORME

Cuando se tenga que convertir la información financiera de la moneda funcional a moneda de informe, la información financiera debe convertirse como sigue:

1. Los activos y pasivos deben convertirse al tipo de cambio del cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico (véase párrafo 31).
2. Los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico del periodo de su devengamiento en resultados.
3. Derivado de los puntos 1 y 2 anteriores, se produce un efecto por conversión que debe reconocerse como una partida de la utilidad o pérdida integral dentro del capital contable de la entidad extranjera (véase párrafo 31).

Subsidiaria en el extranjero

Como ejemplo para ilustrar una conversión de una empresa que está establecida en la República de China y que opera en su país y, por tanto, su información financiera está registrada en su moneda, yuanes, que debe presentar información en pesos mexicanos por ser subsidiaria de una empresa mexicana (tenedora).

La empresa en China al efectuar operaciones de importación y exportación necesita fondear sus operaciones y tiene que convertir la moneda extranjera a yuanes y debe en su reconocimiento inicial aplicar el tipo de cambio histórico para convertir la operación en yuanes, que es su ambiente económico. Posteriormente a la fecha de cierre de los estados financieros debe ajustar los activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre y a la fecha de pago o cobro debe reconocer el tipo de cambio de realización. Las diferencias en cambio se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Su información financiera esta expresada en yuanes pero su moneda funcional son dólares americanos por considerar que es una moneda que tiene una significación y reconocimiento en el mundo de los negocios.

La información financiera de registro, yuanes, se tiene que convertir a moneda funcional, que son dólares americanos, para que después la empresa tenedora en México convierta la información en moneda funcional, dólares americanos a pesos mexicanos, para efectos de consolidación en la empresa tenedora.

A continuación se presenta un ejemplo numérico de una subsidiaria mexicana que opera en China, que registra sus operaciones en sus libros de contabilidad en yuanes y debe convertir la información a dólares americanos, su moneda funcional, para que en México se convierta a pesos mexicanos, para ser consolidada con la empresa tenedora.

Para poder efectuar el ejemplo se proporcionan los siguientes datos:

Durante los últimos tres años el entorno económico en China no fue inflacionario y se tienen los siguientes tipos de cambio del yuan con relación al dólar americano:

Año	Al principio del año	Al final del año	Ponderado
2013	6.04	6.06	6.05
2012	6.02	6.04	6.03
2011	6.00	6.02	6.01

Los conceptos monetarios fueron convertidos al tipo de cambio de fin de año.

Los inventarios representan adquisiciones del año 2013 por lo que se convierten al tipo de cambio ponderado: $6.05.

El edificio de la empresa fue construido durante 2011 por lo que se convierte al tipo de cambio ponderado de $6.01, así como su depreciación.

El capital social fue aportado al principio del año 2011 por lo que se convierte al tipo de cambio del principio del año: $6.00.

Las utilidades retenidas fueron realizadas durante los años 2011 y 2012 y fueron convertidas a su valor histórico al tipo de cambio ponderado como sigue:

Año		Yuan	Tipo de cambio ponderado		Dólar
2012	$	120	6.03	$	19.90
2011		80	6.01		13.30
	$	200		$	33.20

La utilidad neta del año se convierte al tipo de cambio ponderado del año: $6.05.

Balance general al 31 de diciembre de 2013
(miles)

	China Mex. Co.			Cía. Mex. S.A.	
	Yuanes	Conversión a moneda funcional, dólares		Conversión a pesos, moneda del informe	
		TC		TC	
Activo					
Efectivo	720	6.06	118.8	13.38	1 589.6
Cuentas por cobrar	280	6.06	46.2	13.38	618.2
Inventarios	300	6.05	49.6	13.38	663.6
Edificio	2 000	6.01	332.8	13.38	4 452.9
Depreciación acumulada	(200)	6.01	(33.3)	13.38	(445.6)
Total de activo	3 100		514.1		6 878.7
Pasivo					
Cuentas por pagar	120	6.06	19.8	13.38	264.9
Préstamos bancarios	70	6.06	11.6	13.38	155.2
Crédito a largo plazo	210	6.06	34.6	13.38	4463.0
Total de pasivo	400		66.0		883.1
Capital					
Capital social	1 800	6.00	300.0	13.38	4 014.0
Utilidades retenidas	200	histórico	33.2	13.38	444.2
Utilidad neta	700	6.05	115.7	13.38	1 548.1
Efecto acumulado por conversión			(0.8)	13.38	(10.7)
Total capital	2 700		448.1		5 995.6
Total pasivo y capital	3 100		514.1		6 878.7
Ingresos	1 700	6.05	281.0	13.38	3 759.8
Costos y gastos	(930)	6.05	(153.7)	13.38	(2 056.5)
Depreciación	(100)	6.05	(16.6)	13.38	(222.1)
Ganancia o pérdida en cambios	30	6.05	5.0	13.38	669.0
Utilidad neta	700		115.7		1 548.1

Resumen

1. Las entidades extranjeras que operan en diferentes ambientes económicos y con distintas monedas deben ser sumarizadas con la información de la propietaria para obtener información completa sobre la situación financiera, los cambios en el capital contable, los resultados y los cambios en la situación financiera.
2. Por no poder sumar diferentes monedas es necesario convertir la información financiera de las compañías subsidiarias, asociadas o sucursales del extranjero en moneda de la compañía tenedora para efectos de consolidación, combinación de negocios, valuación de inversiones y para transferir las cuentas de las sucursales a la oficina matriz.
3. Los estados financieros deben estar preparados de conformidad a las Normas de Información Financiera de la entidad informante, al tipo de cambio representado por la transacción o al saldo en monedas extranjeras que pudieron haber sido realizadas a la fecha de la conversión.
4. El reconocimiento inicial de la transacción financiera debe hacerse aplicando el tipo de cambio histórico.
5. A la fecha de cierre de los estados financieros los saldos en moneda extranjera deben convertirse al tipo de cambio de cierre.
6. A la fecha de realización (cobro o pago) deben convertirse al tipo de cambio de realización.
7. En su entorno económico cada entidad debe identificar su moneda funcional, que es aquélla con la que opera en su entorno económico primario.
8. La empresa puede llegar a tener una moneda de registro y una moneda de informe diferentes a la moneda funcional.
9. La Norma de Información Financiera permite hacer la presentación de sus estados financieros en una moneda diferente a la de registro, a la moneda funcional o a ambas.
10. La entidad puede estar integrada por varias entidades jurídicas y tener en cada una monedas de registro o funcional diferentes a la moneda del informe, debiéndose convertir su información a la moneda de la entidad informante.
11. Si la operación extranjera tiene una moneda funcional diferente a su moneda de registro, primero debe convertir la información financiera a su moneda funcional y posteriormente convertir la moneda funcional a la moneda del informe.
12. Cuando la moneda funcional de una operación extranjera es diferente a su moneda de registro, esta debe convertirse a moneda funcional aplicando a los activos y pasivos monetarios el tipo de cambio de cierre, a los activos y pasivos no monetarios y al capital contable el tipo de cambio histórico, las partidas no monetarias reconocidas a un valor razonable el tipo de cambio histórico; los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico de la fecha de su devengamiento y las diferencias en cambio por la conversión deben reconocerse como un ingreso o un gasto en el estado de resultados.
13. En un entorno no inflacionario la operación en el extranjero debe convertirse a la moneda del informe como sigue: activos y pasivos deben convertirse al tipo de cambio de cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico.

Los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico del periodo de su devengamiento y el efecto de la conversión debe reconocerse como parte de la utilidad o pérdida integral, dentro del capital contable.

14. En un entorno económico inflacionario en una operación en el extranjero para convertir su información financiera primero deben reconocerse los efectos de la inflación, NIF B-10, y posteriormente la conversión a la moneda del informe como sigue: los activos y pasivos y el capital contable deben convertirse al tipo de cambio de cierre, los ingresos, costos y gastos también deben convertirse al tipo de cambio de cierre y al aplicar el método de participación a la inversión la variación debe reconocerse como una utilidad o pérdida integral denominada Efectos acumulado por inversión dentro del capital contable de la entidad informante.

15. El efecto de un cambio de moneda de registro a moneda funcional debe reconocerse en forma prospectiva a partir de la fecha de cambio. La entidad debe convertir tales partidas a la nueva moneda adoptada utilizando el tipo de cambio a la fecha en que se produce el cambio.

16. En estados financieros comparativos en un entorno económico no inflacionario las cifras del periodo anterior deben presentarse sin modificar la conversión ya reconocida en la fecha en que fueron emitidos. Si el entorno económico es inflacionario las cifras comparativas deben modificarse a unidades de poder adquisitivo a la fecha de cierre del estado financiero.

17. En estados financieros consolidados en un ambiente inflacionario solo deben considerarse las cifras de la entidad informante para efectos de la actualización por la inflación.

18. Las operaciones en moneda extranjera deben registrarse en libros de contabilidad como sigue: el registro inicial debe hacerse aplicando el tipo de cambio histórico, a la fecha de cierre deben ajustarse al tipo de cambio de cierre, cuando se realizan (cobro o pago), deben ajustarse al tipo de cambio de realización y las diferencias en cambio deben reconocerse como un ingreso o un gasto en el estado de resultados como un componente del RIF.

19. Cuando se tenga que convertir la información financiera de moneda de registro a moneda funcional se deben convertir los activos y pasivos monetarios al tipo de cambio de cierre, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable al tipo de cambio histórico; los ingresos, costos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico a la fecha de su devengamiento y las diferencias en cambio que origina la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional debe reconocerse como un ingreso o un gasto en el estado de resultados.

20. Cuando se tenga que convertir la información financiera de moneda funcional a moneda de informe deben convertirse los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre y el capital contable al tipo de cambio histórico; los ingresos y gastos deben convertirse al tipo de cambio histórico del periodo de su devengamiento en resultados y el efecto por conversión debe reconocerse como una utilidad o pérdida integral dentro del capital contable de la entidad extranjera.

Preguntas

1. ¿Qué debe hacer la compañía tenedora con sus subsidiarias que operan en diferentes ambientes económicos y con distintas monedas?
2. ¿Qué deben hacer las compañías tenedoras al no poder sumar diferentes monedas de sus empresas extranjeras?
3. ¿Cómo deben estar preparados los estados financieros?
4. ¿Qué tipo de cambio debe aplicarse en el reconocimiento inicial de las transacciones?
5. ¿Qué tipo de cambio debe aplicarse a la fecha de cierre?
6. ¿Qué tipo de cambio debe aplicarse a la fecha de realización?
7. ¿Qué moneda debe identificar cada entidad para efectos de conversión?
8. ¿Cuántas monedas diferentes puede manejar una empresa?
9. ¿Qué permite la norma para la presentación de estados financieros en cuanto a diferentes monedas?
10. ¿Qué debe hacer la entidad informante que está integrada por varias entidades jurídicas y tener diferentes monedas?
11. ¿Cómo debe convertirse la información si las operaciones extranjeras tienen monedas funcionales diferentes a las de registro?
12. ¿Qué tipos de cambio debe aplicar a su información financiera una operación extranjera para convertir la moneda funcional a la moneda de registro?
13. ¿Cómo debe convertir su información financiera a moneda del informe una operación en el extranjero en un entorno no inflacionario?
14. ¿Cómo debe convertir su información financiera a la moneda del informe una operación en el extranjero en un entorno inflacionario?
15. ¿Cómo se reconoce el efecto de cambio de la moneda de registro a moneda funcional?
16. ¿Cómo se presentan las cifras del año anterior en un estado no inflacionario y en un entorno inflacionario?
17. ¿Qué cifras se actualizan por la inflación en un estado consolidado?
18. ¿Cómo deben registrarse en libros de contabilidad las operaciones en moneda extranjera?
19. ¿Cómo se convierte la información financiera de moneda de registro a moneda funcional?
20. ¿Cómo se convierte la información financiera de moneda funcional a moneda del informe?

PARTE

XXII

Utilidad por acción

- Generalidades
- Cálculo de la utilidad por acción
  - — Cálculo de la utilidad por acción ordinaria
  - — Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad tiene acciones ordinarias y acciones preferentes
  - — Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad aumenta el capital en el transcurso del ejercicio
  - — Cálculo de la utilidad por acción cuando la sociedad efectúa un split de dos acciones por una acción original
  - — Deuda convertida en acciones durante el periodo
  - — Pago de dividendos en acciones
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La utilidad por acción ordinaria es importante para determinar el valor de las acciones y el precio de mercado.

Las acciones son los títulos de crédito que integran el capital en las sociedades de capital y pueden tener la calidad de ordinarias o preferentes.

En el caso de existir acciones preferentes el derecho que tengan sobre las utilidades se deduce de la utilidad neta para determinar la utilidad que les corresponde a las acciones ordinarias.

El Boletín B-14, Utilidad por acción, señala la forma de distribuir las utilidades como sigue:

"La utilidad neta del periodo se distribuye en utilidad atribuible a las acciones ordinarias y utilidad atribuible a las acciones preferentes, conforme a las reglas y fórmulas contenidas en los estatutos de la entidad, sin el requisito de que los dividendos estén propuestos o decretados" (párrafo 31).

"Cuando en el periodo no existen utilidades suficientes para cubrir el dividendo garantizado de las acciones preferentes, la utilidad por acción preferente será igual al dividendo garantizado. La diferencia neta entre el resultado del ejercicio menos los dividendos garantizados es la base para calcular la pérdida básica por acción ordinaria."

"Cuando las acciones preferentes otorguen un dividendo adicional de las acciones ordinarias, la distribución de la utilidad a que se refiere el párrafo 31 se determinará previa ponderación de las acciones ordinarias y preferentes en circulación en la proporción del dividendo adicional."

Cálculo de la utilidad por acción

CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN ORDINARIA

Supuesto:

Capital social		
1 000 acciones ordinarias con valor nominal de $1 000	$	1 000 000
Utilidad neta del ejercicio	$	250 000

El cálculo es como sigue:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Número de acciones}} = \frac{\$\ 250\ 000}{1\ 000} = \$250 \text{ por acción ordinaria}$$

CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN CUANDO LA SOCIEDAD TIENE ACCIONES ORDINARIAS Y ACCIONES PREFERENTES

Supuesto:

Capital social		
1 000 acciones ordinarias serie A con un valor nominal de $1 000 cada una	$	1 000 000
500 acciones preferentes serie B con un valor nominal de $1 000 cada una, con un dividendo garantizado de 8%		500 000
Total de capital social	$	1 500 000
Utilidad neta del ejercicio	$	70 000

El cálculo es como sigue:

Acciones serie B con un dividendo garantizado de 8%, 500 000 acciones con un valor nominal de $500 000		
Dividendo acumulativo garantizado de 8% sobre $500 000, que es la utilidad atribuible a la serie B	$	40 000
Acciones serie B		
Utilidad neta del ejercicio		70 000
Utilidad atribuible a la serie A	$	30 000

La utilidad por acción es como sigue:

$$\frac{\text{Serie B utilidad atribuible}}{\text{Acciones}} = \frac{40\ 000}{500} = \$\ 80$$

Utilidad por acción que representa el dividendo mínimo garantizado.

$$\frac{\text{Serie A utilidad atribuible}}{\text{Acciones}} = \frac{30\,000}{1\,000} = \$30$$

Utilidad por acción ordinaria.

CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN CUANDO LA SOCIEDAD AUMENTA EL CAPITAL EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO

Supuestos:

Capital social al principio del ejercicio, 1 000 acciones ordinarias con un valor nominal de $1 000 cada una	$ 1 000 000
El 1° de julio se aumenta el capital en 500 acciones ordinarias de $1 000 cada una	500 000
Total de capital al fin del año	$ 1 500 000

El cálculo del promedio ponderado de las acciones en circulación es como sigue:

Fecha	Acciones	Factor	Acciones equivalentes
1° de enero	1 000	1.0	1 000
1° de julio	500	0.5	250
Promedio ponderado			1 250

El cálculo de la utilidad básica por acción ordinaria con una utilidad neta del ejercicio de $250 000 es como sigue:

$$\frac{\text{Utilidad atribuible}}{\text{Promedio ponderado de acciones}} = \frac{250\,000}{1\,250} = \$200$$

CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN CUANDO LA SOCIEDAD EFECTÚA UN SPLIT DE DOS ACCIONES POR UNA ACCIÓN ORIGINAL

Supuestos:

1. La empresa tiene en circulación 1 000 acciones ordinarias con un valor nominal de $1 000 cada una.
2. El 1° de julio se hace un canje de dos acciones por una con un valor nominal de $500 por una acción con un valor nominal de $1 000.
3. La utilidad neta del ejercicio es de $250 000.

Las acciones que deben considerarse en el cálculo son 2 000 acciones.

La utilidad básica por acción es:

$$\frac{\text{Utilidad atribuible}}{\text{Acciones}} = \frac{250\,000}{2\,000} = \$125 \text{ por acción ordinaria}$$

DEUDA CONVERTIDA EN ACCIONES DURANTE EL PERIODO

El cálculo de la utilidad por acción es igual al cálculo cuando la sociedad aumenta el capital en el transcurso del ejercicio. Debe obtener un promedio ponderado de acciones en circulación.

PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES

El cálculo de los dividendos en acciones es igual al cálculo de la utilidad por acción ordinaria cambiando únicamente el número de las acciones.

En el ejemplo 1 el número de acciones es de 1 000 y en este supuesto el dividendo fue de 500 acciones.

El cálculo es como sigue:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Número de acciones}} = \frac{\$\ 250\,000}{1\,500} = \$166.66 \text{ por acción ordinaria}$$

$$(1\,000 + 500)$$

Cuando existen pérdidas los cálculos son iguales que cuando existen utilidades y se determina una pérdida por acción.

La utilidad por acción ordinaria es importante para determinar el valor de las acciones y el precio de mercado.

Es conveniente calcular la utilidad por acción ordinaria antes y después de partidas extraordinarias, si estas existen. La conveniencia de este cálculo se debe a que cuando existen partidas extraordinarias, pueden reflejarse utilidades o pérdidas cuantiosas que pueden distorsionar los resultados y generalmente esa situación no es repetitiva.

Resumen

1. La utilidad por acción ordinaria es importante para determinar el valor de las acciones y el precio de mercado.
2. En las acciones preferentes que tengan derecho a las utilidades se deduce el dividendo correspondiente de la utilidad neta para determinar la utilidad que le corresponde a las acciones ordinarias.
3. Cuando la utilidad no es suficiente para cubrir el dividendo garantizado la diferencia es la base para calcular la pérdida básica por acción ordinaria.
4. De la utilidad neta del ejercicio primero se aplica al dividendo garantizado de las acciones preferentes y el remanente se distribuye entre las acciones ordinarias.
5. Cuando hay aumentos de capital en el transcurso del ejercicio la utilidad debe repartirse con base en un cálculo del promedio ponderado del número de acciones en circulación tomando en cuenta el tiempo en que aumentó el capital.
6. Cuando hay un split de acciones la utilidad básica por acción atribuible es proporcional al número de acciones en circulación.
7. Cuando se convierte la deuda de la empresa en acciones la utilidad por acción se calcula obteniendo un promedio ponderado de acciones en circulación.
8. El pago de dividendos en acciones se calcula aumentando a las acciones el número de acciones nuevas y se divide entre la utilidad neta para determinar el valor del dividendo por acción.
9. Cuando existen pérdidas los cálculos son iguales que cuando existen utilidades.
10. La utilidad por acción ordinaria es importante para determinar el valor de las acciones y el precio de mercado.
11. Cuando existen partidas extraordinarias hay que tomarlas en consideración porque distorsionan el precio del mercado.

Preguntas

1. ¿Qué determina el valor de las acciones en el mercado?
2. ¿Cómo se tratan las acciones preferentes con relación a las utilidades de las acciones ordinarias?
3. ¿Cómo se calcula la pérdida básica por acción ordinaria?
4. ¿Cómo se trata el dividendo garantizado de las acciones preferentes para obtener el dividendo de las acciones ordinarias?
5. ¿Cómo se calcula la utilidad por acción cuando hay aumentos de capital en el transcurso del ejercicio?
6. ¿Cómo se calcula la utilidad básica por acción cuando hay un split?
7. ¿Cómo se calcula la utilidad por acción cuando se convierte deuda de la empresa en acciones?
8. ¿Cómo se calcula el dividendo por acción cuando se paga el dividendo en acciones?
9. ¿Cómo se calcula la pérdida por acción?
10. ¿Qué es importante para determinar el valor de las acciones y el precio del mercado?
11. ¿Qué puede distorsionar el precio de mercado de las acciones?

PARTE

XXIII

Adquisición de negocios

- Generalidades
- Método para reconocer la adquisición
- Valuación
- Reconocimiento de una compra a precio de ganga
- Periodo de valuación
- Normas de revelación
- Resumen
- Preguntas

Generalidades

La compra de un negocio puede hacerse por su totalidad adquiriendo el 100% de sus acciones o partes sociales o comprando la mayoría de las acciones de la entidad con una participación mayoritaria.

También puede aportarse nuevo capital por un monto superior al existente para ejercer el control mayoritario.

En cualquiera de los tres casos anteriores es necesario revisar el valor de los activos netos valuados a su valor razonable de conformidad a las Normas de Información Financiera NIF B-7 para determinar su valor neto y compararlo con el importe pagado, por tanto, se pueden presentar tres casos:

Caso número 1

Monto pagado más el valor de la participación minoritaria en su caso	$	100
Valor de los activos netos		90
Crédito mercantil	$	10

Este caso es el más usual porque el vendedor genera una utilidad en la venta de sus activos netos, siempre y cuando sus activos netos estén razonablemente valuados.

Caso número 2

Monto pagado más el valor de la participación minoritaria en su caso	$	100
Valor de los activos netos		100
Diferencia	$	0

Este caso en la práctica es poco probable a menos que la compra se haya pactado sobre la base del valor neto de los activos.

Caso número 3

Monto pagado más el valor de la participación minoritaria en su caso	$	100
Valor de los activos netos		105
Ganancia en compra	$	5

Este caso se da principalmente en herencias cuando los herederos no tienen interés en el negocio y lo realizan a un precio menor.

Método para reconocer la adquisición

El método para reconocer las adquisiciones de negocios es el método de compra que consiste en:

- Identificar que se está adquiriendo un negocio (actas de asambleas, contratos, etc.) e identificar a la entidad adquiriente.
- Determinar la fecha de cierre de la adquisición.
- Reconocer los activos identificables del negocio adquirido, los pasivos asumidos así como la participación no controladora.
- Determinar el monto que paga el adquiriente para obtener el control.
- Determinar un crédito mercantil o una utilidad por la compra a precio de ganga.

La adquisición del negocio ocurre cuando una entidad adquiere las acciones o partes sociales de un negocio en una cantidad que sea suficiente para ejercer el control mayoritario convirtiendo a la entidad adquirida en una subsidiaria.

Valuación

La NIF B-7, Adquisiciones de negocios, en su párrafo 37 señala:

"La totalidad de los activos identificables y los pasivos asumidos del negocio adquirido debe valuarse al valor razonable de los mismos a la fecha de adquisición.

Consecuentemente la participación no controladora debe reconocerse a su valor razonable el cual es equivalente a la parte proporcional de los activos netos identificables del adquirido a la fecha de la adquisición más la proporción del crédito mercantil que le corresponda."

La NIF B-7 señala varias situaciones especiales de la valuación general de los activos y pasivos del negocio adquirido que no son tratados por ser situaciones especiales, como pagos con acciones NIF B-8, Pasivos por beneficios empleados, NIF D-3, etcétera.

Reconocimiento de una compra a precio de ganga

"En el caso inusual de que la contraprestación (monto pagado) sea inferior al valor asignado a los activos identificables y pasivos asumidos del negocio adquirido, debe revisarse la determinación de los valores de estas partidas. En el caso de que el efecto persista, deben considerarse que los activos netos del negocio adquirido estén valuados a un valor superior al de la contraprestación. En este caso, debe ajustarse el valor de los activos netos al valor de la contraprestación en virtud de que este último se considera el valor razonable de la transacción, pues corresponde al determinado para efectuar la transacción entre dos partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Consecuentemente, el valor de los activos netos del negocio adquirido debe ser igual a la suma de la contraprestación y de la participación no controladora valuados a su valor razonable, ya que ese fue el valor razonable de intercambio de la transacción.

El ajuste a los valores en tal situación debe aplicarse al valor de ciertos activos del negocio adquirido hasta agotarlos ajustándolos en el siguiente orden:

a) los valores de los activos intangibles, empezando por los que están reconociendo en el proceso de adquisición; posteriormente deben afectarse otros activos intangibles que el adquirido había reconocido, tales como pagos efectuados para comprar patentes, franquicias, concesiones, etcétera.

b) el valor de los activos no monetarios de largo plazo tangibles, tales como las propiedades, planta y equipo, aplicando el ajuste a prorrata a los valores asignadas, excepto por los disponibles para venta, y

c) el valor de otros activos no monetarios a largo plazo, tales como inversiones permanentes.

Una vez agotados los activos no monetarios a largo plazo antes mencionados, el remanente debe reconocerse como una ganancia en compra, como una partida no ordinaria en el estado de resultados. Este remanente se origina generalmente por problemas financieros u operativos del vendedor, los cuales deben identificarse y revelarse para respaldar la razón de la ganancia."

El autor de este libro no está de acuerdo en que "el ajuste a los valores en tal situación debe aplicarse reduciendo el valor de ciertos activos del negocio adquirido hasta agotarlos…" su costo debe ser registrado a su valor razonable (mercado) en el estado de situación financiera para que tenga su valor en el activo y dependiendo de su uso o vida útil debe ser aplicado al costo de producción o a los resultados de la entidad para conocer la redituabilidad y la generación de riqueza de la empresa.

El valor razonable se apoya en el monto pagado de la transacción pero en este caso el monto pagado no es realista y debe apoyarse en el valor de mercado. En la definición del valor razonable NIC A-6, párrafo 38, en su parte final, señala "Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación".

Periodo de valuación

El periodo de valuación termina cuando el adquiriente ha obtenido toda la información para reconocer la adquisición. Este periodo no debe exceder a un año a partir de la fecha de adquisición.

"El periodo de valuación es, por tanto, un periodo que sea suficiente para identificar y valuar:

a) los activos identificables y los pasivos asumidos del negocio adquirido, así como la participación no controladora,

b) la contraprestación pagada o el importe utilizado para determinar el crédito mercantil,

c) la participación adquirida con antelación, en el caso de una compra en etapas, y

d) el monto del crédito mercantil o de la ganga generado en la adquisición.

Por tanto debe valuarse la información posterior y los eventos posteriores a la adquisición, para determinar si existen hechos o circunstancias, que se determine ya existían a la fecha de adquisición y ameritan un ajuste a los montos reconocidos de la adquisición, que representan una modificación al crédito mercantil o a la ganga que se reconoció provisionalmente. Estos serán más evidentes y proporcionarán información más confiable entre más cerca se encuentren de la fecha de compra. Los ajustes deben reconocerse con efecto retrospectivo a la fecha de adquisición, ajustando también efectos colaterales, tales como la depreciación o amortización reconocida desde la fecha de adquisición. Esto puede modificar la información comparativa.

En caso de que se detecte que hubo un error después del periodo de valuación, la entidad debe corregir retrospectivamente los montos que se reconocieron en la adquisición en los términos de la NIF

B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Por otra parte, cualquier cambio en estimación, tal como una modificación en un pasivo contingente que fue reconocido sobre la mejor estimación a la fecha de compra debe afectar los resultados del ejercicio en que la modificación se determina."

Normas de revelación

Debe revelarse la información necesaria que permita valuar la naturaleza y el efecto financiero de la adquisición, sin embargo la NIF señala cierta información específica.

- Porcentaje de participación con derecho a voto adquirido.
- Motivo principal de la adquisición y cómo se adquirió el control.
- Principales factores que originan el crédito mercantil y efectos fiscales que pueda tener.
- Monto reconocido de activos y pasivos contingentes.
- Monto de cualquier ganancia por la adquisición, cómo se reconoció y una descripción de las circunstancias que la generaron.
- Base de valuación de la participación no controladora así como el monto del crédito mercantil que le corresponde.

Debe revelarse la información que permita evaluar los efectos de los ajustes más relevantes en el periodo de la adquisición.

Resumen

1. En la adquisición de negocios es necesario revisar el valor de los activos netos valuados a valor razonable para determinar su valor neto y compararlo con el importe pagado.
2. Cuando el monto pagado es mayor al valor de los activos netos se genera un crédito mercantil.
3. Cuando el monto pagado es menor al valor de los activos netos se genera una ganancia en la compra y la NIF señala que debe ajustarse al valor de los activos netos en virtud de que el monto pagado se considera al valor razonable.
4. El ajuste a los activos netos en una compra de ganga debe hacerse empezando por los activos intangibles, continuándolo con los activos no monetarios y por último el valor de otros activos no monetarios a largo plazo, como inversiones permanentes. Una vez agotados los activos no monetarios a largo plazo el remanente debe reconocerse como una ganancia en compra, como una partida no ordinaria en el estado de resultados.
5. El autor de este libro no está de acuerdo en que el ajuste por la diferencia de una compra a precio de ganga se haga reduciendo los activos no monetarios a largo plazo hasta agotarlos. Su costo debe ser registrado a valor razonable (mercado) en el estado de situación financiera para que tenga su valor en el activo y dependiendo de su uso o vida útil debe ser aplicado al costo de producción o a los resultados de la entidad para conocer su redituabilidad y generación de riqueza de la empresa.
6. El valor razonable se apoya en el monto pagado pero cuando se hace una compra de ganga debe apoyarse en el valor de mercado. La NIC A-6, párrafo 38, en su parte final, señala: “Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de valuación”.
7. El periodo de valuación de la compra no debe exceder a un año a partir de la fecha de adquisición.
8. En el periodo de valuación se debe identificar y valuar: los activos identificables y los pasivos asumidos del negocio adquirido, así como la participación no controladora; la contraprestación pagada o el importe utilizado para determinar el crédito mercantil; la participación adquirida con antelación, en caso de una compra en etapas y el monto del crédito mercantil o de la ganga generado en la adquisición.
9. Debe revelarse la información necesaria que permita evaluar la naturaleza y el efecto financiero de la adquisición con el porcentaje de participación con derecho a voto adquirido, motivo principal de la adquisición, monto reconocido de contingencias e información que permita evaluar los efectos de los ajustes más relevantes realizados, entre otros.

Preguntas

1. ¿Qué es necesario revisar en la adquisición de negocios?
2. ¿Qué sucede cuando el monto pagado es mayor al valor de los activos netos?
3. ¿Qué sucede cuando el monto pagado es menor al valor de los activos netos?
4. ¿Cómo se ajusta el valor neto de los activos en una compra de ganga?
5. ¿Qué opinión tiene el autor del libro sobre el procedimiento de ajuste a los activos del negocio adquirido?
6. ¿En qué se apoya el valor razonable para determinar el valor? y ¿en una compra de ganga en qué se debe apoyar?
7. ¿En qué tiempo máximo debe realizarse el periodo de valuación de la adquisición del negocio?
8. ¿Qué debe identificarse para la valuación del negocio adquirido?
9. ¿Qué debe revelarse del negocio adquirido?

Índice analítico

A

Accionistas y necesidades de información financiera, 164
Acreedores y necesidades de información financiera, 165
Activo(s), en estado de situación financiera, 180
  circulante, 182
  clasificación de, 182
  controlados por una entidad, 181
  no circulante, 182, 242
  reconocimiento de, 181
Administradores y necesidades de información financiera, 164
Agencias, 98
  de ventas, 97
  registro de operaciones, 105
Agencias y sucursales, 97
  contabilidad de sucursales, 100
  envíos de mercancías a sucursales, 103
  generalidades, 97
  hoja de trabajo para obtener estados financieros combinados, 101
  registro de las operaciones, 105
  sucursales, 99
Ajustes a resultados de periodos anterioresparciales y anuales, 342
Aplicación conjunta del principio de realización y periodo contable, en información financiera en fechas intermedias, 340
Aplicación de recursos, 241
  aumentos de activos no circulantes, 241
  aumentos del capital de trabajo, 242
  disminución del capital contable, 241
  disminuciones de pasivo no circulante, 241
Áreas de responsabilidad, en contabilidad por área de responsabilidad y centros de costos, 132
  centros de utilidad, 132
  línea de producto, 132
Avales otorgados, 34

B

Bienes y documentos recibidos en prenda, 24
Billetes de lotería, 44
Boletos de avión, 44

C

Capital contable, 242
definición, 185-186
  en estado de situación financiera, 185
Capital de trabajo, 242
Características cualitativas de la información
  financiera, en marco conceptual de información, 168
  comparabilidad, 171
  completa, 171
  comprensibilidad, 168
  confiabilidad, 169
  materialidad, 169
  neutralidad, 170
  prudencia, 170
  relevancia, 169
  sustancia sobre forma, 170
  veracidad, 170
Casos prácticos de estados financieros, 297
  caso A, 298
  caso B, 321
Catálogo flexible de cuentas, 143
  dígito verificador, 150
  estructura de un código flexible, 144
  necesidades de información financiera, 143
Centros:
  de costos, 132
  de utilidad, 132
Clasificación de cuentas de orden, 16
  de control, 16, 41
  valores ajenos, 16, 20
  valores contingentes, 16
Clientes y necesidades de información financiera, 165

Consecuencia de transacciones pasadas, 181
Consistencia y cambios contables, en información financiera en fechas intermedias, 341
Contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto, 131
áreas de responsabilidad, 132
de sucursales, 100 generalidades, 131
informes por línea de producto, 132
línea de producto, 132
organización de las cuentas e informes, 132
Contractual, tipo de cambio, 60
Control contable de los eventos económicos, 157
resumen, 158
Control de los eventos económicos de cuentas de orden,17
Control presupuestal, 47
Control, cuentas de orden de, 16, 41
Conversión de estados financieros en moneda extranjera, 349
ejemplo de remedición de estados financieros, 372
ejemplo del método de conversión corriente, 352
ejemplo del método de conversión histórico, 357
generalidades, 349
método de conversión corriente, 351
método de conversión histórico, 355
norma, 350
remedición de estados financieros, 371
revelación de información en los estados financieros, 377
Costos y gastos, 202
de estructura, 202
directos, 202
periódicos, 202
Créditos diferidos, en estado de situación financiera, 184
Cuentas de orden, 15
clasificación, 16
control de los eventos económicos, 17
generalidades, 15
presentación en los estados financieros, 49
registro, 17

D

De cierre, tipo de cambio, 60
Depreciación y amortización fiscal, 44
Dígito verificador, en catálogo flexible de cuentas,150
módulo 10, 152 módulo 11, 150
Documentos: descontados,29
recibidos para su cobro, 29
y valores recibidos para su guarda, 28

E

Elementos que integran el estado de cambios,
240
Emisión de títulos, 41
Empleados y necesidades de información financiera, 164
Entidad, 340 principio de, 15
Envíos de mercancías a sucursales, 103
al costo, 103
al costo más servicios, 103 a precio de venta, 104
Estado de cambios del capital contable, 225
Estado de cambios en la situación financiera, 172,239
generalidades, 239
elementos que integran el estado, 240
formulación del estado, 243
formas de presentación del estado de cambios en la situación financiera, 244
estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento, 256
estado de ingresos y salidas de efectivo, 264
Estado de costo de producción, en estado de resultados, 217
Estados financieros básicos, en marco conceptual de información, 171
casos prácticos, 297

conflabilidad, 171
de cambios en la situación financiera, 172
notas, 172
provisionalidad, 171
de resultados, 172
de situación financiera, 172
utilidad, 171
de variaciones de capital contable, 172
Estado de ingresos y salidas de efectivo, 264
Estado de posición de recursos netos generados y su financiamiento, 256
de recursos netos, 257
elementos que lo integran, 258
financiamientos y saldo de efectivo, 258
generalidades, 256
información que revela, 258 objetivos, 256
procedencia de los recursos, 259
provenientes de las operaciones, 257
uso, 261
Estado de resultados, 172, 201
estado de costo de producción, 217
formas de presentación, 208
gastos y pérdidas, 204
generalidades, 201
inclusivo, 202
ingresos y ganancias, 202
limpio, 202
modelos del estado de resultados, 209
reglas de presentación, 208
utilidad neta, 206
Estado de situación financiera, 172, 179
activo, 180
capital contable, 185
créditos diferidos, 184
generalidades, 179
interés minoritario, 185
modelos del estado de situación financiera, 187
pasivo, 182
reglas de presentación, 186
Estado de utilidades retenidas, 225
Estado de variaciones de capital contable, 172
Estado de variaciones en el capital contable, 225
formas de presentación, 227
generalidades, 225
modelos del estado de variaciones en el capital contable, 228
origen de los aumentos y disminuciones del capital contable, 226
reglas de presentación, 227
Estructura de un código flexible, en catálogo flexible de cuentas, 144

F

Fianzas, 40
Flotante, tipo de cambio, 60
Formas de presentación del estado de cambios en la situación financiera, 244
presentación con base en efectivo, 249
presentación de cambios en el capital de trabajo, 247
presentación de flujo de fondos, 252
presentación de sumas iguales de origen y aplicación de recursos, 244
Formas de presentación, en estado de resultados, 208
Formas de presentación, en estado de variaciones en el capital contable, 227
Formulación del estado de cambios, 243
Futuros inversionistas y necesidades de información financiera, 165

G

Ganancias, en estado de resultados, 202, 203 definición, 203
Gastos, en estado de resultados, 204 definición, 204
reconocimiento de, 206
relación con pérdida y costo, 205
Generalidades:

de contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto, 131
de cuentas de orden, 15
de operaciones celebradas en moneda extranjera, 57
de operaciones intercompañías, 127
en conversión de estados financieros en moneda extranjera, 349
en estado de cambios en la situación financiera, 239
en estado de resultados, 201
en estado de situación financiera, 179
en estado de variaciones en el capital contable, 225
en marco conceptual de información, 163
información financiera en fechas intermedias, 339
notas a los estados financieros, 281
Gobierno y necesidades de información financiera, 165

H

Histórico, tipo de cambio, 60

I

Información complementaria, en notas a los estados financieros, 290
Información financiera en fechas intermedias, 339
ajustes a resultados de periodos anteriores parciales y anuales, 342
aplicación conjunta del principio de realización y periodo contable, 340
consistencia y cambios contables, 341
generalidades, 339
reglas devaluación, 340 revelación, 42
Información que debe revelarse en los estados financieros, 282
revelaciones específicas, 282, 285
revelaciones generales, 282
Informes por línea de producto, en contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto, 132
Ingresos, en estado de resultados, 202, 203
definición, 203
Interés minoritario, en estado de situación financiera, 185

J

Juicios pendientes, 40

L

Limitación de la información financiera, en marco conceptual de información, 167
Línea de producto, en contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto, 132 estado de inversión neta, 137
estado de resultados, 136 retorno de la inversión, 138

M

Marco conceptual de información, 163
características cualitativas de la información financiera, 168
estados financieros básicos, 171
generalidades, 163
limitación de la información financiera, 167
objetivo de los estados financieros principales, 166
usuarios y necesidades de información, 164
Mercancías en comisión, 20
Método de compraventa, 87
Método de conversión corriente de moneda extranjera, 351
ejemplo, 352
Método de conversión histórico, 355
ejemplo, 357
Método de tipo fijo, 73
cuenta complementaria de activo y pasivo, 73
cuenta complementaria de resultados, 73, 79

Método de tipo variable, 62
Método variable con registro directo, 62, 71
Modelos del estado de resultados, 209
modelo 1, 209
modelo 2, 211
modelo 3, 212
modelo 4,214
modelo 5, 216
modelo 6, 217
Modelos del estado de situación financiera, en estado de situación financiera, 187
modelo 1, 188
modelo 2, 190
modelo 3, 192
modelo 4, 193
Modelos del estado de variaciones en el capital contable, 228
modelo 1, 229
modelo 2, 231
modelo 3, 233
Moneda extranjera, conversión de estados financieros, 349
ejemplo de remedición de estados financieros, 372
ejemplo del método de conversión corriente, 352
ejemplo del método de conversión histórico, 357
generalidades, 349
método de conversión corriente, 351
método de conversión histórico, 355
norma, 350
remedición de estados financieros, 371
revelación de información en los estados financieros, 377

N

Necesidades de información financiera, en catálogo flexible de cuentas, 143
Norma de conversión de estados financieros en moneda extranjera, 350
Notas a los estados financieros, 172, 281
generalidades, 281
información complementaria, 290
información que debe revelarse en los estados financieros, 282
revelaciones particulares, 286

0

Objetivo de los estados financieros principales, en marco conceptual de información, 166
Oficial, tipo de cambio, 60
Operaciones celebradas en moneda extranjera, 57
generalidades, 57
presentación en los estados financieros, 89
registro, 61
tipo de cambio, 59
valuación, 58
Operaciones intercompañías, 127
generalidades, 127
registro, 128
revelación, 128
Organización de las cuentas e informes, en contabilidad por área de responsabilidad y línea de producto, 132
Origen de los aumentos y disminuciones del capital contable, 226
Origen de los recursos, 241
aumentos del capital contable, 241
aumentos de pasivos no circulantes, 241
disminución de activos no circulantes, 241
disminución del capital de trabajo, 241

p

Pasivo(s), en estado de situación financiera, 182 definición, 183
a largo plazo, 242
Pérdidas, en estado de resultados, 204
definición, 205

relación con gasto y costo, 205
Preferente o múltiple, tipo de cambio, 60
Presentación en los estados financieros de cuentas de orden, 49
Presentación en los estados financieros de operaciones celebradas en moneda extranjera, 89
Prestamistas y necesidades de información financiera, 165
Principio:
de entidad, 15
de revelación suficiente, 16
Proveedores y necesidades de información financiera, 165
Provisional, tipo de cambio, 60
Público y necesidades de información financiera, 165

R

Registro de cuentas de orden, 17
Registro de las operaciones, 105
agencias, 105
sucursales con envíos de mercancías al costo, 111
sucursales con envíos de mercancías a precio alzado, 115
celebradas en moneda extranjera, 61
intercompañías, 128
Registro directo, método variable con, 62, 71
Reglas de presentación:
en estado de resultados, 208
en estado de situación financiera, 186
en estado de variaciones en el capital contable, 227
formas de presentación, 187
Reglas devaluación, en información financiera en fechas intermedias, 340
Remedición de estados financieros en moneda extranjera, 371
ejemplo, 372
Resultante de cotizaciones del mercado libre, tipo de cambio, 61
Revelación:
de información en los estados financieros, en conversión en moneda extranjera, 377
de operaciones intercompañías, 128
en información financiera en fechas intermedias, 343
Revelaciones particulares, en notas a los estados financieros, 286
contingencias, 287
información financiera por áreas, 289
partidas no usuales y de periodos anteriores, 287
políticas de contabilidad, 288
reglas particulares, 286

S

Seguros contratados, 37
Sucursales, 98, 99
Suficiente revelación, principio de, 16

T

Tipo de cambio:
contractual, 60
de cierre, 60
de operaciones celebradas en moneda extranjera, 59
flotante, 60
histórico, 60
oficial, 60
preferente o múltiple, 60
provisional, 60
resultante de cotizaciones del mercado libre, 61
Tipo variable, método de, 62

U

Usuarios y necesidades de información, en marco conceptual de información, 164

desde un punto de vista externo, 165
desde un punto de vista interno, 164
Utilidad neta, en estado de resultados, 206
definición, 206-207

V

Valores ajenos, 20
cuentas de orden de, 16, 20
Valores contingentes, 29
cuentas de orden de, 16
Valuación de operaciones celebradas en moneda
extranjera, 58